



Nº 0438-DG-HONADOMANI-SB/2015



## Resolución Directoral

Lima... 06... de... OCTUBRE... de 200... 15

Visto, el Expediente N° 13376-15;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, siendo la protección de la salud de interés público como la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea; siendo responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;



Que, mediante Resolución Directoral N° 454/2011.DG.EPI-DISA V-LC, se aprueba la Directiva Sanitaria N° 001-DISA-V-LC/OE-V.01 "Elaboración del **Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria ASISHO 2014**" en la Jurisdicción de la DISA V Lima-Ciudad", en cuyo acápite 5° se establece que *"El Análisis de Situación de Salud Hospitalario deberá realizarse anualmente, debiendo participar para su elaboración el equipo de gestión de cada Hospital"*, así como también precisa en su acápite 7° numeral 7.2 que, *"La Oficina de Epidemiología de cada Institución Hospitalaria, es responsable de liderar, convocar, proponer, elaborar y difundir el Análisis de Situación de Salud Hospitalario; asimismo evaluar la aplicación de lo estipulado en dicha Directiva"*;

Que, en tal sentido, mediante Resolución Directoral N° 0118-DG-HONADOMANI.SB/2015, de fecha 20 de Marzo de 2015, se conformó el Equipo Multidisciplinario encargado de elaborar el **Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria ASISHO 2014** del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al año 2014;



Que, mediante Nota Informativa N° 179-15-OESA-HONADOMANI-SB, el Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, pone de manifiesto de la Dirección General y a la vez solicita se apruebe el documento Técnico del **Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria ASISHO 2014** del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" correspondiente al año 2014;

Que, mediante Informe N° 082-2015-CMI-DA.HONADOMANI.SB, la Coordinadora de Monitoreo Institucional emite su Opinión favorable del Documento Técnico: **Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria ASISHO 2014**, por cumplir los criterios técnicos establecidos según normatividad vigente;



Que, a través del Memorando N° 0412.DG.HONADOMANI.SB.2015 de fecha 05 de octubre del 2015, el Director General remite el documento técnico de la referencia, y solicita proyectar la correspondiente Resolución Directoral para su respectiva aprobación;

Que, estando a lo solicitado por el Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con la visación del Director Adjunto, de la Oficina de Epidemiología y Salud ambiental y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";



En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Jefatural N°34-2015/IGSS y de la Resolución Ministerial N°884-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Documento Técnico "Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria ASISHO 2014" del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al año 2014, el cual consta de 211 folios (Doscientos Once), los cuales debidamente visados forman parte integrante de la presente Resolución Directoral.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la jefatura de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental implemente la difusión interna y el cumplimiento en el Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".



**Artículo Tercero.- Disponer** que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación del documento aprobado por la presente Resolución Directoral, en la Dirección Electrónica [www.sanbartolome.gob.pe](http://www.sanbartolome.gob.pe)

**Artículo Cuarto.- Notificar** la presente Resolución Directoral a los integrantes y a los estamentos correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese



MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
SAN BARTOLOMÉ  
Dr. EDGARDO W. VÁSQUEZ PÉREZ  
Director General  
CMP-10536 RNE-6307

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO  
SAN BARTOLOMÉ  
Documento Autenticado

RODOLFO MELCHOR ALICAMA GÓMEZ  
Fecha 06 OCT. 2015

- EWWP/JCVOL/CCS  
cc. DEA  
• OEPE  
• OESA  
• CAJ  
• OGC  
• Interesados  
• Archivo.

Recibido  
06 10 15



# HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOMÉ”



## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD HOSPITALARIA ASIS 2014

**MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
HONADOMANI “SAN BARTOLOME”**

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD HOSPITALARIA DEL HONADOMANI  
“SAN BARTOLOME 2014”**

**COMITÉ DE ELABORACIÓN DEL ASIS 2014**  
**MED. EGARDO WILFREDO VÁSQUEZ PÉREZ**  
DIRECTOR GENERAL  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOME”

**MED. DAVID HOMERO CORNEJO FALCÓN**  
DIRECTOR ADJUNTO  
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOME”

**ABOG. ROBERTO ALEXIS CASADO LÓPEZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION

**COMITÉ ENCARGADO DEL ASIS 2014**

MED. AMÉRICO SANDOVAL LARA	PRESIDENTE
MED. OSWALDO MOSCOL GOMEZ	MIEMBRO
MED. EDY VERA LOYOLA	MIEMBRO
MED. SANTIAGO CABRERA RAMOS	MIEMBRO
MED. RAUL URQUIZO ARESTEGUI	MIEMBRO
MED. DANNY DOMINGUEZ GARCES	MIEMBRO
MED. CAROS BAZAN MENDOZA	MIEMBRO
ING. KARLA ZAVALA REINOSO	MIEMBRO
LIC. CECILIA CHIRA CORDOVA	MIEMBRO

**EQUIPO TÉCNICO DE APOYO**  
SRTA. PILAR VALDERRAMA ALTAMIRANO

## INDICE

	Pág
INTRODUCCION.....	9
RESEÑA HISTORICA DEL HOSPITAL.....	
CREACION.....	
HISTORIA.....	
MISION.....	
VISION.....	
FINALIDAD.....	
OBJETIVOS.....	
CAPITULO 1.	
1.1METODOLOGIA DE TRABAJO .....	11
CAPITULO 2. ....	12
2.1 ANALISIS DE LOS DETERMINANTES DE SALUD A NIVEL HOSPITALARIO	
2.1.1 ANALISIS DE LOS DETERMINANTES GEOGRAFICOS, DEMOGRAFICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES DE LA POBLACION URBANA.	
A. Descripción del territorio al que pertenece la institución: Ubicación geográfica, mapa de ubicación, límites, accesibilidad.	
B. Descripción de la Pirámide poblacional de la demanda hospitalaria (grupos etáreos, sexo).	
C. Perfil de procedencia de la demanda hospitalaria: según procedencia por distritos de Lima, distritos, Provincias o Regiones fuera de Lima.	
D. Características ambientales de los distritos de procedencia de la demanda hospitalaria: geología, hidrografía, climatología.	
2.1.2 ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES POLÍTICOS, ORGANIZACIONALES, ESTRUCTURALES, ECONÓMICOS E INVERSIONES DEL SISTEMA HOSPITALARIO.	
A. Naturaleza; Categoría, nivel de complejidad, nivel de atención; Acreditación.	
B. Organigrama estructural de la institución.	
C. Cartera de servicios: descripción de las prestaciones que brinda el establecimiento.	
D. Recursos humanos: distribución del personal según unidad orgánica, según grupo ocupacional, según tipo de contrato; descripción del grupo ocupacional profesional por grados académicos, especializaciones.	
E. Estructura hospitalaria: Plano de la institución; características de la construcción, distribución de áreas según unidades orgánicas (Dirección, Oficinas, Departamentos y Servicios); disponibilidad de Servicios: agua, desagüe, luz eléctrica, telefonía, Internet, sistemas de ventilación.	
F. Número de salas de hospitalización, número de camas hospitalarias, consultorios, salas quirúrgicas, servicios intermedios, equipamiento, según Departamento, Servicio o Especialidad.	
G. Análisis de presupuesto y ejecución presupuestal institucional.	
H. Análisis de costo de prestaciones de salud y reembolsos por Seguros de Salud: AUS, SIS, SOAT, otros.	
I. Análisis de costo de prestaciones exoneradas.	

- J. Análisis de proyectos de inversión hospitalaria: Plan maestro, proyectos de inversión presupuestados y ejecutados.

### 2.1.3 ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES RELACIONADOS A LOS SERVICIOS DE SALUD A NIVEL HOSPITALARIO.

- A. Indicadores por unidades productoras de servicios (consulta externa, hospitalización y emergencia).
  - a. Consulta externa: número de atendidos y atenciones por consultorio según especialidad.
  - b. Hospitalización: número de ingresos, número de egresos; promedio de permanencia; intervalo de sustitución de camas; porcentaje de ocupación de camas; rendimiento cama; porcentaje de Distribución de camas; número de interconsultas según especialidad consultada. Realizar el análisis según Departamento o Servicio.
  - c. Emergencias: número de atenciones por emergencia según Unidad (Triaje, Tópico, Sala de Observación, Reanimación o Shock Trauma, Medicina, Cirugía, Traumatología, Gineco Obstetricia, Pediatría, u otros cuando corresponda); tipo de atenciones según prioridad (gravedad súbita extrema, urgencia mayor, urgencia menor, patología aguda común), tipo de atenciones según diagnóstico; razón de emergencias por consulta médica; tasa de reingresos a emergencia dentro de las 48 horas; promedio de tiempo de espera según prioridad; tiempo promedio de permanencia en observación de emergencia; intervalo de sustitución de camas; porcentaje de ocupación de camas; porcentaje de hospitalizados por atenciones de emergencias; número de altas; tasa de mortalidad.
  - d. Centro Quirúrgico: número de intervenciones quirúrgicas en total, por servicio o por especialidad según corresponda. Número de pacientes operados, aprovechamiento de sala de operaciones, grado de cumplimiento de de operaciones programadas, rendimiento quirófono, promedio de días operatorios, porcentaje de infecciones postquirúrgicas por servicio o por especialidad según corresponda.
  - e. Centro Obstétrico:
- B. Indicadores por Estrategias Sanitarias:
  - 1. Estrategia Sanitaria Alimentación y Nutrición saludable: atendidos, atenciones, número de atenciones por diagnóstico según P/T, T/E, P/E; anemia en niños menores de dos años, prevalencia de desnutrición crónica en menores de cinco años.
  - 2. Control de Crecimiento y Desarrollo: Niño menor de un año controlado, niño menor de un año con suplemento de Hierro y vitamina A (niño suplementado), riesgo nutricional, desnutrición.
  - 3. Estrategia Sanitaria Inmunizaciones: atendidos, atenciones, niño con vacunas completas según edad, niño protegido según calendario de inmunizaciones y por tipo de vacuna, índice de deserción, índice de captación y de cobertura, ESAVI.
  - 4. Estrategia Sanitaria Salud sexual y Reproductiva: número de atenciones en el Área mujer, tipo de diagnóstico (Materno perinatal, Planificación familiar), porcentaje de partos atendidos, porcentaje de partos complicados, número de cesáreas, tasa de cesáreas, porcentaje de cesáreas primarias, índice de cesáreas primarias por cesáreas iterativas, rendimiento de sala de partos, laceraciones de IV grado asociados a episiotomía.

5. Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y otras transmitidas por vectores: número de atenciones, tipo de diagnóstico, tipo de caso (definición de caso), número de pacientes tratados: Leishmaniosis, Bartonelosis, Malaria, Dengue, etc., número pacientes tratados (condición de egreso).
  6. Estrategia sanitaria Prevención y control de Tuberculosis: número de atenciones, tipo de diagnóstico (TBC, TBC MDR, TBCXDR, considerando condición de ingreso), tipo de caso (definición de caso), número de pacientes tratados (considerando condición de egreso) o en tratamiento según esquema.
  7. Estrategia Sanitaria Prevención y control de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA: número de atenciones por VIH-SIDA, número de pacientes con nuevo diagnóstico e identificación de tipo de transmisión, número de pacientes en tratamiento TARGA; número de atenciones por ITS, tipo de diagnóstico, número de pacientes tratados, tratamiento a la pareja; tamizaje VIH, Sífilis en gestantes, transmisión vertical, tratamiento a madre gestante, puérpera o neonato.
  8. Estrategia Sanitaria de Salud Bucal: número de atenciones, tipo de diagnóstico, número de procedimientos, tipo de procedimientos.
  9. Estrategia Sanitaria Salud Mental y Cultura de Paz: número de atenciones, tipo de diagnóstico, hospitalizaciones, ingresos por emergencia (considerar Depresión, Ansiedad, Esquizofrenia, intento de Suicidio, Consumo y abuso de sustancias psicoactivas, Violencia: Violencia familiar, Violencia sexual, Violencia política y desplazamientos por violencia y Violencia social, u otros que correspondan).
  10. Estrategia Sanitaria Accidentes de Tránsito: número de atenciones por accidentes de tránsito, tipo de diagnóstico.
  11. Estrategia Sanitaria Prevención y control de Daños no Transmisibles: número de atendidos, atenciones por tipo de diagnóstico.
- C. Seguros de Salud: Número, tipo de prestaciones de salud por AUS, SIS, SOAT y otros seguros, por unidades productoras de servicios, según procedencia.
- D. Servicio social: Número, tipo de prestaciones de salud atendidas o exoneradas por unidades productoras de servicios, según procedencia. Realizar el análisis a nivel hospitalario y en el Servicio de emergencia
- E. Servicio de Referencia y Contra referencias: descripción de redes de referencia y contra referencia, mapa de principales redes de referencia (establecimientos de salud que refieren pacientes al hospital, y establecimientos de salud de mayor complejidad a los cuales se refieren los pacientes); estadísticas: Número de referencias recibidas y realizadas según procedencia, número de contra referencias realizadas según procedencia, motivo de la referencia recibidas y realizadas por el Hospital.
- F. Servicios Intermedios, servicios de apoyo y otros servicios: Farmacia, Diagnósticos por Imágenes, Laboratorio: número de atenciones por farmacia; número de exámenes de diagnóstico por imágenes tipo de exámenes realizados; número de exámenes de laboratorio, tipo de exámenes realizados. Realizar el análisis según unidad productora de servicios (Consulta externa, hospitalización, Emergencia).

- G. Servicio de Unidad de Cuidados Intensivos, unidad de cuidados intermedios: Número de atenciones; tipo de atenciones según diagnóstico; número, tipo de procedimientos e intervenciones; promedio de permanencia; intervalo de sustitución de camas; porcentaje de ocupación de camas; tasa de mortalidad.
- H. Banco de Sangre: número de paquetes globulares, porcentaje de unidades tamizadas, porcentaje de unidades transfundidas, porcentaje de solicitudes de atendidas, porcentaje de uso apropiado de unidades fraccionadas.
- I. Anatomía Patológica: número de exámenes de anatomía patológica, porcentaje de exámenes anatómo patológicos según tipo, tasa de necropsias.
- J. Saneamiento ambiental: Manejo de Residuos sólidos hospitalarios, control de calidad del agua.

## 2.2.- ANALISIS DE LOS ESTADOS DE SALUD O RESULTADOS SANITARIOS HOSPITALARIOS

### 2.2.1. ANALISIS DE MORBILIDAD

- A. Diagnósticos de Egresos hospitalarios por servicios, especialidades y subespecialidades
- B. 10 Principales motivos de atención en Emergencias (por etapas de vida, por especialidades y subespecialidades)
- C. 10 Principales motivos de atención en Consulta Externa (por etapas de vida, por especialidades y subespecialidades)
- D. 10 Principales motivos de hospitalización (por etapas de vida, por especialidades y subespecialidades)
- E. 10 Principales motivos de ingreso a Unidad de cuidados intensivos, unidad de cuidados intermedios (por etapas de vida, por especialidades y subespecialidades)
- F. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud: tasa de infección asociada a la atención en salud, tipo de diagnóstico, según Departamento o Servicio; Vigilancia de la resistencia bacteriana por infección (Mapa Microbiológico del Hospital).
- G. Enfermedades ocupacionales adquiridos por el personal de salud: número de casos, tipo de diagnóstico, según Departamento o Servicio.

### 2.2.2. ANALISIS DE MORTALIDAD

- A. Tasa de mortalidad general hospitalario.
- B. Razón de mortalidad materna.

- C. Tasa de mortalidad neonatal-perinatal.
- D. Tasa de Mortalidad en menores de 5 años.
- E. 10 Principales causas de muerte hospitalaria (por etapas de vida, por servicios, especialidades y/o subespecialidades).

### 2.2.3. ANALISIS DE LA SALUD PERCIBIDA

- A. Satisfacción del usuario: evaluación de la satisfacción del usuario interno y externo, por unidad productora de servicios (consulta externa, Hospitalización, Emergencias).
- B. Quejas y Sugerencias: Número de quejas y sugerencias atendidas, según tipo de queja (Q0, Q1, Q2, Q3, Q4), Tasa de resolución de quejas, según Departamento o Servicio.

## CAPITULO 3.

3.1 IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS EN RIESGO.....	206
3.2 ANALISIS DE VULNERABILIDADES DE LAS AREAS DE RIESGO.....	206

## CAPITULO 4.

4.1 DETERMINACION DE PROBLEMAS SANITARIOS Y ORGANIZACIONALES.....	207
4.2 PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	208

## CAPITULO 5

5.1.- VINCULACION A LOS PLANES INSTITUCIONALES Y LA TOMA DE DECISIONES Y MONITOREO.....	209
---	-----

## **INTRODUCCION**

El HONADOMANI “San Bartolomé” es un órgano desconcentrado del Instituto de Gestión de Servicios de Salud (IGSS) del Ministerio de Salud, normalizado en el ROF aprobado con RMN<sup>o</sup>884-2003-SA/DM. Es un hospital especializado en atención a la salud sexual y reproductiva de la mujer y la atención integral del neonato, niño y del adolescente. Es un establecimiento de atención recuperativa y de rehabilitación altamente especializada y de enfoque integral a la mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al neonato, niño y adolescente, que proceden de cualquier punto del ámbito nacional.

El Hospital “San Bartolomé”, fue fundado el 06 de enero de 1646, durante el Gobierno del Marqués De Mancera Don Pedro de Toledo y Leiva. Sus fundadores fueron el célebre Sacerdote Agustino Fray Bartolomé de Vadillo y el religioso Jesuita P. Gabriel Perli. En 1651 se erigió el hospital en el barrio de Santa Catalina a la altura de la novena cuadra del Jr. Antonio Miró Quezada, lugar que terminó sufriendo graves estragos durante el terremoto de 1687, siendo parcialmente reconstruido por el Sargento Mayor Manuel Fernández Dávila, Mayordomo del hospital; gracias a las donaciones del Capitán Francisco Tijero de la Huerta y Segovia.

Hacia el año 1970 se incorporan al hospital el Área Hospitalaria N<sup>o</sup> 02 hasta el año 1983, a partir del cual se denomina Hospital Especializado Materno Infantil “San Bartolomé”.

### **VISION**

Ser un hospital reconocido a nivel nacional por la atención que brinde a la salud, sexual y reproductiva de la mujer y a la salud del feto, neonato, lactante, niño y adolescente, que ha alcanzado los estándares de sus servicios altamente especializados y garantiza la calidad de sus procesos de atención, con eficiencia y sensibilidad social, en virtud del compromiso e identificación de sus recursos humanos altamente calificados que le permiten continuar siendo el líder de los hospitales de alta complejidad del sector salud.

### **MISION**

Somos un hospital de referencia nacional, que brinda atención altamente

especializada en la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente; con calidad, eficiencia e inclusión social. Nuestro aporte a la sociedad, se consolida con la docencia e investigación que desarrollamos en forma permanente y nuestra participación activa en los planes y programas nacionales, así como en las acciones de proyección social a la comunidad.

## **FINALIDAD**

Es contribuir en el desarrollo de una herramienta que facilite la identificación de las necesidades y prioridades sanitarias institucionales para la toma de decisiones gerenciales, así como orientar las intervenciones y programas apropiados para mejorar la salud de la población usuaria de nuestro Hospital.

## **OBJETIVO**

Es estandarizar los procedimientos para la aplicación de una metodología en la construcción del proceso de Análisis de Situación de Salud Hospitalaria. El Análisis de Situación de Salud Hospitalaria (ASISHO) es un proceso analítico-sintético que permite caracterizar, medir y explicar el perfil de salud-enfermedad, incluyendo los daños y problemas de salud, así como sus determinantes, con el fin de identificar necesidades y prioridades, los cuales son de utilidad para la definición de intervenciones y estrategias.

El ASIS es una herramienta fundamental para la planificación y gestión de los servicios de salud, para la priorización de los principales problemas, así como para la definición de estrategias que vulneren estos daños priorizados. De esta manera se facilita el ordenamiento de la oferta de salud que intenta controlar los problemas de salud.

El presente documento está organizado en cinco capítulos, los que se detallan a continuación.

- El Primer Capítulo trata sobre la metodología del trabajo aplicado en la elaboración del presente documento de gestión.
- El Segundo Capítulo desarrolla el análisis de los determinantes de salud de carácter geográfico, demográfico, socioeconómico, ambiental, político, estructural,

organizacional y los relacionados a los servicios de salud hospitalario. También se discute el estado de la salud mediante el análisis de morbilidad, mortalidad y salud percibida.

- El Tercer Capítulo identifica y analiza las áreas hospitalarias en riesgo determinada por la vulnerabilidad al deterioro, a los accidentes, a los desastres o a la contaminación.
- El Cuarto Capítulo corresponde a la determinación de los problemas sanitarios y organizacionales así como la priorización de problemas.
- Finalmente el Quinto Capítulo se presentan las recomendaciones que se desprenden de la correspondencia entre los planes institucionales, la evaluación del ASIS y el monitoreo del mismo.

## **CAPÍTULO 1: METODOLOGIA DEL TRABAJO**

### **1.1 Metodología de Trabajo**

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, encarga la Elaboración del Análisis de la Situación de Salud Hospitalaria “ASIS ” al Equipo de Gestión conformada según RD N° 0118-DG-HONADOMANI-SB-2015, este Equipo dispuso elaborar el ASIS 2014, según lo dispuesto en los documentos normativos vigentes.

La metodología de trabajo utilizó cuatro fases en su elaboración, la primera de ellas es la recolección, síntesis y preparación de la información a cargo de la comisión encargada, para ello se ha utilizado las siguientes fuentes de información: registros de diagnósticos del HIS, producción, indicadores, referencias y procedencias de pacientes de la Oficina de Estadística e Informática del hospital, otras fuentes como ENDES 2009, ENAHO 2010, INEI; Datos Censales, RENAES, SENAMHI y otras.

En una segunda fase se presentará en reunión anual de evaluación del Plan Operativo 2014 y formulación del 2015 y luego de recibir las observaciones del caso levantarse y/o corregirse para posteriormente proceder a su aprobación automática del mencionado documento.

## CAPÍTULO 2: ANALISIS DE LOS ESTADOS DE SALUD O RESULTADOS SANITARIOS HOSPITALARIOS

### 2.1 Análisis de los Determinantes de Salud a Nivel Hospitalario.

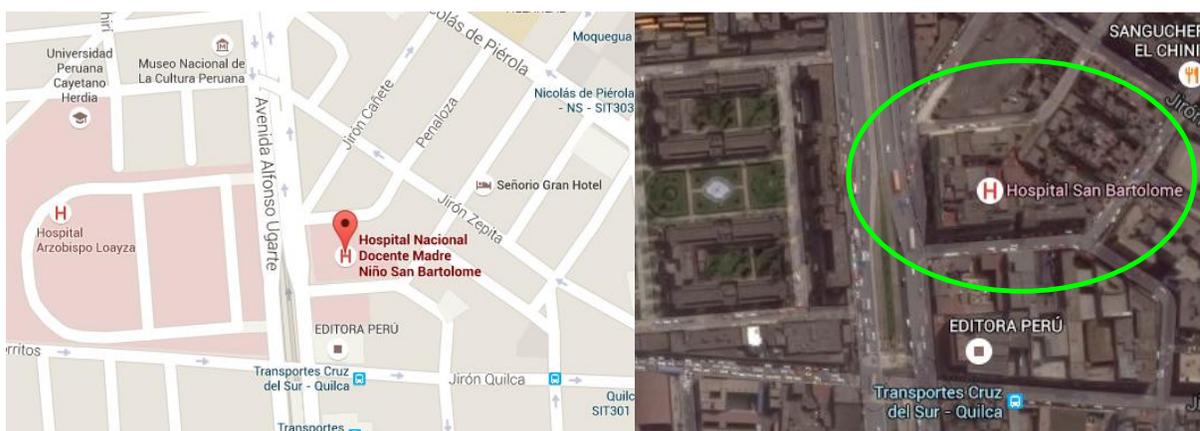
#### 2.1.1 Análisis de los Determinantes Geográficos, Demográficos, Sociales y Ambientales de la Población Usuaría

##### A. Descripción del territorio al que pertenece la institución: Ubicación geográfica, mapa de ubicación, límites, accesibilidad.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” es considerado un centro hospitalario de Referencia Nacional para la Atención del Binomio Madre-Niño debido a la oferta de las diferentes especialidades para atender patologías de alta complejidad en estos grupos poblacionales, es pionero en la atención quirúrgica del neonato y recién nacido, así mismo un centro de referencia para brindar atenciones en reproducción humana la atención de la gestante con comorbilidad.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” se encuentra ubicado en la Av. Alfonso Ugarte 825 del distrito de Lima Cercado, en la Provincia de Lima. Los límites son la Av. Alfonso Ugarte, Jr. Peñaloza y el Jr. Chota.

**Gráfico N° 1.  
Mapa de Ubicación del Hospital “San Bartolomé”**



Sus límites distritales son: Al norte con los distritos de San Martín de Porres y el Rímac, al oeste con los distritos de Carmen de la Legua, Callao y Bellavista, al este

con el distrito de El Agustino, al sur con los distritos de Breña, La Victoria, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel y Lince. En relación a las vías de acceso al Hospital: por vía terrestre, el acceso a Lima por el norte, se da a través de la carretera Panamericana Norte, siguiendo por la Av. Alfonso Ugarte; por el sur, el acceso a Lima se da a través de la Panamericana Sur.

La población puede trasladarse por transporte público o particular; en el transporte público, desde mediados del año 2010, funciona el Sistema Integrado de Transporte (SIT) o Metropolitano, el cual cubre la ruta desde la Av. Túpac Amaru y pasa por la Av. Alfonso Ugarte; por el sur, el Metropolitano parte desde Chorrillos por la Vía Expresa, pasando por la Av. Alfonso Ugarte; por el centro la ruta más accesible corresponde a la Vía Expresa de Grau.

**C. Descripción de la Pirámide Poblacional de la Demanda Hospitalaria (grupos etarios, sexo).**

**Gráfico N° 2. Pirámide Poblacional Demanda 2014 HONADOMANI SB**



Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática 2014

Según datos aproximados, la demanda del Hospital “San Bartolomé” en el año 2014 fue de 89,814; según sexo el 72.8% son mujeres y el 27.2% son varones% y los

menores de 5 años fueron el 40.0%. El grupo de las mujeres en edad fértil fue de 47.0%.

### **C. Perfil de Procedencia de la Demanda Hospitalaria: Según Procedencia por Distritos de Lima, distritos, Provincias o Regiones fuera de Lima.**

Desde el punto de vista político administrativo, la provincia de Lima está conformada por 43 distritos. En el año 2014, el 80% de la demanda procedían de 10 distritos: Cercado de Lima, La Victoria, Breña, Rímac, San Martín de Porres, Independencia, Los Olivos, Comas, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho.

**Cuadro N° 1**  
**Demanda según procedencia de la provincia de Lima del Año 2014**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

DISTRITOS	CANT. DEMANDA	FREC. RELATIVA	FREC. ACUM.
ANCON	574	0.37%	0.37%
ATE	4,577	2.94%	3.30%
BARRANCO	350	0.22%	3.53%
BREÑA	3,566	2.29%	5.82%
CARABAYLLO	3,463	2.22%	8.04%
CHACLACAYO	170	0.11%	8.15%
CHORRILLOS	2,165	1.39%	9.54%
CIENEGUILLA	80	0.05%	9.59%
COMAS	11,247	7.22%	16.80%
EL AGUSTINO	2,805	1.80%	18.60%
INDEPENDENCIA	5,958	3.82%	22.42%
JESUS MARIA	1,032	0.66%	23.09%
LA MOLINA	736	0.47%	23.56%
LA VICTORIA	3,798	2.44%	25.99%
LIMA	33,010	21.18%	47.17%
LINCE	710	0.46%	47.63%
LOS OLIVOS	8,811	5.65%	53.28%
LURIGANCHO (CHOSICA)	791	0.51%	53.79%
LURIN	234	0.15%	53.94%
MAGDALENA DEL MAR	393	0.25%	54.19%
MIRAFLORES	338	0.22%	54.41%
PACHACAMAC	477	0.31%	54.71%
PUCUSANA	59	0.04%	54.75%
PUEBLO LIBRE	728	0.47%	55.22%
PUENTE PIEDRA	3,807	2.44%	57.66%
PUNTA HERMOSA	30	0.02%	57.68%
PUNTA NEGRA	26	0.02%	57.69%
RIMAC	14,484	9.29%	66.99%
SAN BARTOLO	26	0.02%	67.00%
SAN BORJA	647	0.42%	67.42%
SAN ISIDRO	172	0.11%	67.53%
SAN JUAN DE LURIGANCHO	14,675	9.41%	76.94%
SAN JUAN DE MIRAFLORES	2,127	1.36%	78.31%
SAN LUIS	944	0.61%	78.91%
SAN MARTIN DE PORRES	22,789	14.62%	93.53%
SAN MIGUEL	1,030	0.66%	94.19%
SANTA ANITA	2,492	1.60%	95.79%
SANTA MARIA DEL MAR	15	0.01%	95.80%
SANTA ROSA	100	0.06%	95.86%
SANTIAGO DE SURCO	1,504	0.96%	96.83%
SURQUILLO	773	0.50%	97.33%
VILLA EL SALVADOR	2,510	1.61%	98.94%
VILLA MARIA DEL TRIUNFO	1,577	1.01%	99.95%

	82	0.05%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>155,882</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática 2014

La demanda de la población atendida en Lima capital, corresponde al 21% del distrito de Lima, 15% al distrito de San Martín de Porres, 9% al distrito de San Juan de Lurigancho, 9% al distrito de Rímac y el 46% a otros distritos.

**Cuadro N° 2**  
**Población atendida según procedencia de Lima**  
**provincias del año 2014 HONADOMANI “San Bartolomé”**

DISTRITOS	CANT. DEMANDA	FREC. RELATIVA	FREC. ACUM.
BARRANCA	100	0.06%	0.06%
CAJATAMBO	6	0.00%	0.06%
CANTA	48	0.03%	0.09%
CAÑETE	521	0.32%	0.41%
HUARAL	271	0.17%	0.58%
HUAROCHIRI	343	0.21%	0.79%
HUAURA	175	0.11%	0.89%
LIMA	162,416	99.08%	99.98%
OYON	24	0.01%	99.99%
YAUYOS	15	0.01%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>163,919</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática 2014

La población atendida según procedencia por provincias, corresponde, 35% a la provincia de: Cañete, 23% a la provincia de Huarochirí y 18% a la prov. de Huaral y el 24% a otras provincias.

**Cuadro N° 3**  
**Población atendida según procedencia del Callao del Año 2014**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

DISTRITOS	CANT. DEMANDA	FREC. RELATIVA	FREC. ACUM.
BELLAVISTA	286	4.32%	4.32%
CALLAO	4,564	68.98%	73.31%
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	140	2.12%	75.42%
LA PERLA	108	1.63%	77.06%
LA PUNTA	8	0.12%	77.18%
VENTANILLA	1510	22.82%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>6,616</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática 2014

La demanda de atención en relación a la Provincia Constitucional del Callao corresponde al distrito del Callao 69%, seguido por Ventanilla con 23% y 4% Bellavista.

**Cuadro N° 4**  
**Población atendida según procedencia de otros Departamentos del año**  
**2014 HONADOMANI “San Bartolomé”**

DISTRITOS	CANT. DEMANDA	FREC. RELATIVA	FREC. ACUM.
AMAZONAS	67	0.04%	0.04%
ANCASH	625	0.36%	0.39%
APURIMAC	136	0.08%	0.47%
AREQUIPA	101	0.06%	0.53%
AYACUCHO	261	0.15%	0.68%
CAJAMARCA	328	0.19%	0.86%
CALLAO	6,616	3.77%	4.63%
CUSCO	161	0.09%	4.73%
EXTRANJERO	31	0.02%	4.74%
HUANCAVELICA	128	0.07%	4.82%
HUANUCO	318	0.18%	5.00%
ICA	450	0.26%	5.25%
JUNIN	558	0.32%	5.57%
LA LIBERTAD	223	0.13%	5.70%
LAMBAYEQUE	235	0.13%	5.83%
LIMA	163,919	93.40%	99.23%
LORETO	172	0.10%	99.33%
MADRE DE DIOS	29	0.02%	99.35%
MOQUEGUA	15	0.01%	99.36%
PASCO	161	0.09%	99.45%
PIURA	421	0.24%	99.69%
PUNO	106	0.06%	99.75%
SAN MARTIN	284	0.16%	99.91%

TACNA	23	0.01%	99.92%
TUMBES	44	0.03%	99.95%
UCAYALI	91	0.05%	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>175,503</b>	<b>100%</b>	

Fuente: Unidad de Informática Oficina de Estadística e Informática 2014

En relación a la demanda según procedencia, el Hospital San Bartolomé presenta 11.63 % proceden de los departamentos de Ancash, 10.84 del departamento de Junin, e igualmente en la misma proporción de Junín, seguido por el departamento de Huánuco con 8.13%, y el 69.3% a otros departamentos del país.

#### **D. Características ambientales de los distritos de procedencia de la demanda hospitalaria: Geología, hidrografía, climatología.**

##### **Topografía y Geomorfología**

Lima presenta una morfología variada rodeada de por cadena montañosa de pendientes medias con presencia de vegetación de lomas estacional. El material predominante del suelo es del tipo transportado por acción aluvial (cantos rodados) y eólica (arenisca, limo y arcilla).

##### **La estructura morfológica destacable es la siguiente:**

La Repisa Continental y Cordillera Costanera.-formada por planicies, terrazas y colinas; entre 0,0 y 700 m.s.n.m, muy favorables para la ocupación socioeconómica, caracterizada por la aridez y temperaturas cálidas.

El área de estudio forma parte de la región de la costa y comprende una grande unidad geográfica: La región costanera relacionada y a su vez disectada por importantes valles transversales, que se desarrolla a manera de una franja longitudinal paralela a la cadena andina, comprendida entre el litoral pacífico y las estribaciones bajas del frente andino cuyas cotas llegan a los 500 m.s.n.m. Presenta un territorio de relieve moderado (MAPA N° 06 Topografía y Relieve, elaborado por la Oficina de Acondicionamiento Territorial – Gobierno Regional de Lima).

Los conjuntos morfológicos del área se pueden agrupar en categorías topográficas sencillas, como planicies, y colinas. A continuación se describe las principales

características fisiográficas de dichas categorías:

- **Planicies**

Esta topografía agrupa los relieves de llanura con pendientes que van de 0 a 15%, las cuales se originaron principalmente por la acción acumulativa de los agentes erosivos externos. En la costa se distinguen formas llanas debido a la acción marina y la acumulación aluvial y eólica.

- **Lomadas**

Son elevaciones topográficas que por lo general corresponden a los afloramientos de substrato rocoso pre cuaternario. Vienen a ser relieves de topografía suave y ondulada con elevaciones que no sobrepasan los 100 metros y cuyas pendientes oscilan entre 10 y 50%.

El área del terreno en estudio presenta un nivel bien definido, comprendido entre las cotas absolutas 175.00 y 200.00 msnm., decreciendo de este a oeste, el terreno en su parte sur se encuentra libre de edificaciones estructurales y en su parte norte se encuentran ubicadas las estructuras del Hospital actualmente.

## **Clima y Meteorología**

En general el clima de la Región es subtropical Árido (Caluroso, Húmedo, y sin lluvias regulares, cálido en verano y templado en invierno). Es un clima de desierto marítimo, es suave, es decir no hay exceso de calor de día ni de frío de noche.

El clima debió ser tropical como en la selva, pero se ha modificado por la corriente peruana (aguas frías) que no permite evaporación marina normal por eso no llueve con frecuencia en el invierno y por la cordillera de los andes que impide el paso de los aires del Atlántico que sí producen lluvias en la Amazonía y escaso en el área Sur. También se altera nuestro clima por el anticiclón del pacífico Sur que desde la costa central de Chile enfría nuestro litoral.

## **Temperatura**

Está influenciada por la altitud, la nubosidad, las masas de agua, la humedad del suelo, la Vegetación y las rocas; todos estos aspectos de una u otra forma mantienen y/o eliminan el calor de la radiación solar; que nos permite mantener

una temperatura anual media de 22.1 °C; con una variación más o menos de 6°C; se producen dos épocas al año: de sol de diciembre a mayo con temperatura promedio de 26°C y sin sol de mayo a diciembre con una temperatura promedio de 11°C el promedio constantemente nublado.

Datos Estadísticos		
T. Máxima	T. Media	T. Mínima
24.5°C	14.2 °C	22.1 °C

### Cuadro Nº 5

Fuente: Escuela de Aviación Civil del Perú

#### Humedad

La humedad relativa es alta debido a la gran cantidad de vapor de agua disponible en la atmósfera, la cual refleja un alto contenido de humedad relativa en el Área Sur, cuyos valores pueden llegar hasta el 100% en la época de invierno.

#### Nubosidad

Se presenta de Mayo a Diciembre, en forma aplanada llamado por eso estratos, que produce una breve llovizna. Este toldo o capa de nubes se ubica entre 400 y 800 m.s.n.m. generando la inmersión térmica.

#### Vientos

Estos se originan por el calentamiento del suelo en forma desigual; lo que origina que en el día los vientos sean del mar hacia la tierra y en la noche sean de la tierra al mar. Cuya velocidad va desde 06 KM/H. hasta 14 KM/H con orientación de sur

a norte. En el sector costero se tiene registros de más de 25 años en el que predomina los vientos procedentes del sur y alcanza una velocidad media de 13.6 Km/Hora, cuya clasificación es de “BRISA DEBIL”.

**Cuadro Nº 6**

<b>Datos Estadísticos</b>	
<b>Velocidad Mínima</b>	<b>Velocidad Máxima</b>
S/06KM/H	S/ 14 KM/H

Fuente: Escuela de Aviación Civil del Perú

### **Precipitación**

En Comas, las nubes estratos solo producen garúas debido a la frialdad de las aguas del mar que determina estabilidad del aire y debilidad de irradiación solar, no elevado abundante vapor de agua. La precipitación oscila entre 05 y 30 mm, la máxima se da en Julio hasta 50 mm.

### **Regiones fisiográficas o naturales**

Los intentos para clasificar las regiones naturales en Perú son numerosos, considerando las zonas de vacío, las eco regiones, la altura el clima, las aguas, las tierras, la flora y la fauna. Sin embargo, la forma la más completa para definir esas regiones es desde un punto de vista altimétrico y morfológico; el proyecto se localiza en la región natural siguiente:

- Chala o costa: entre 0 y 500 m de altura: El relieve es variado, con llanuras y conjuntos de colinas bajas, acantilados escarpados y valles por los cuales corre de forma permanente el agua. En la costa predomina el desierto de arena.

### **Zonas de vida**

De acuerdo al mapa de las zonas de vida, efectuado mediante el sistema propuesto

por el Dr. Leslie R. Holdridge, que se fundamenta en criterios bioclimáticos como parámetros que definen la composición florística de cada zona de vida. El área de estudio comprende 01 zona de vida: **Desierto desecado Subtropical (dd – S)**

**Cuadro Nº 7**  
**Características Eco geográficas de la Zona de Vida**

Zona de Vida	Símbolo	Características Tográficas o Relieve	Características Climáticas	Cobertura Vegetal dominante
Desierto Desecado Subtropical	(d-S)	La configuración varía desde suave plano hasta Ligeramente ondulado. El molde edáfico se caracteriza por ser suelos de textura variable.	Temperatura media anual Entre 18°C y 19°C. Precipitación pluvial total por año: 15 y 30 mm. Evapotranspiración potencial/año: 32 y más de 64 veces el valor de la precipitación. Provincia de humedad: DESECADO	El escenario paisajístico, lo constituye una planicie ondulado desértico (arenal grisáceo eólico), con nula o muy escasa vegetación. Dentro de esta zona de vida hay una actividad agrícola donde existe agua disponible para regadío

**Suelos (Uso mayor- Uso actual)**

- Capacidad de Uso Mayor

En el área de estudio se ha identificado 01 grupo de capacidad de uso mayor de las tierras (Mapa de Capacidad de Uso Mayor de las Tierras del Perú), la cual se

describe a continuación:

- Tierras de PROTECCION (X) Constituyen todas aquellas tierras que no reúnen las condiciones ecológicas mínimas requeridas para cultivos intensivos, permanentes, pastoreo y producción forestal. Se incluye dentro de este grupo a los picos nevados, pantanos, playas, causes de río y otras tierras que pueden presentar vegetación diversa, herbácea, arbustiva o arbórea, pero cuyo uso no es económico ni ecológicamente recomendable. Se incluyen los cerros rocosos y los de la asociación talud roca.

- **Tipos de suelos**

En el Perú, se han identificado 7 regiones geo edáficas. Para el caso de la región Lima se ha identificado 01 tipo de suelo: Suelos de desierto de la Región **Yermosólica**. Los suelos buenos están en los escasos valles costeros. En los valles irrigados predominan los suelos aluviales de alta calidad.

### **Geología General**

El área en estudio está localizada sobre los abanicos de deyección cuaternarios del río Chillón, enmarcados en rocas sedimentarias del Jurásico Superior al Cretáceo Inferior, y rocas intrusivas del batolito andino (Cretáceo Superior - Terciario Inferior). Tectónicamente se trata de una suave estructura anticlinal, fallada por estructuras orientadas sensiblemente N-S, que condicionan un espesor entre 400 a 600 m de los depósitos aluviales, de características heterogéneas, rellenando probablemente una fosa tectónica. Los sedimentos del río Chillón son más finos y las gravas son de origen volcánico, geológicamente, el área está constituida por sedimentos marinos y continentales, los cuales fueron modificados en primer lugar por efecto del emplazamiento del batolito de la costa y en segundo lugar por procesos orogénicos y epirogénicos, que generaron fuerzas tectónicas, dando como resultado el levantamiento de los Andes y la existencia de grandes estructuras geológicas como fallas, pliegues y sobre todo escurrimientos.

## **Sismicidad**

De acuerdo con el instituto Geofísico del Perú, las manifestaciones sísmicas están directamente vinculadas a la falla geológica conocida como la placa de Nazca, falla en constante actividad y con una actividad sísmica de alta intensidad. El principal factor responsable de alta sismicidad de la costa del Perú es la interacción de la placa oceánica Nazca con la placa continental Sudamericana.

## **Zonificación Geotécnica-Sísmica de Lima y Callao**

**ZONA II:** En esta zona se incluyen las áreas de terreno conformado por un estrato superficial de suelos granulares finos y suelos arcillosos, cuyas potencias varían entre 3.0 y 10.0 m. Subyaciendo a estos estratos se encuentra la grava aluvial o grava coluvial. Los periodos predominantes del terreno determinados por las mediciones de microtrepidaciones en esta zona varían entre 0.3 y 0.5 s. Para la evaluación del peligro sísmico a nivel de superficie del terreno, se considera que el factor de amplificación sísmica por efecto local del suelo en esta zona es  $S = 1.2$  y el periodo natural del suelo es  $T_s = 0.6$  s, correspondiendo a un suelo tipo 2 de la norma sismo resistente peruana.

## **Hidrología**

El área en estudio se localiza en la cuenca del Río Chillón, que se encuentra ubicada en la provincia de Lima y Canta en el departamento de Lima (Costa central del país).

Cuenca del Río Chillón:

Se encuentra entre las coordenadas geográficas  $11^{\circ}20'$  y  $12^{\circ}15'$  de latitud sur y  $76^{\circ}24'$  y  $77^{\circ}10'$  de longitud oeste, limitando por el norte con la cuenca del río Chancay, por el sur con la cuenca del río Rímac, por el este con la cuenca del río Mantaro, y por el oeste con el litoral peruano, abarcando una extensión de 2,303 km<sup>2</sup>

El río Chillón de 126 km de recorrido tiene sus nacientes en las inmediaciones del flanco occidental de la cordillera de la Viuda, en las lagunas Pucracocha, Aguascocha y Chunchón, aproximadamente en la cota 4,600 msnm y discurre con

rumbo generalizado de NE – SO; sus afluentes más importantes son los ríos Yamacoto, Huancho, Ucaña y Quisquichaca.

## **2.1.2 Análisis de los determinantes políticos, organizacionales, estructurales, económicos e inversiones del Sistema Hospitalario.**

### **A. Naturaleza; categoría, nivel de complejidad, nivel de atención; acreditación**

#### **Naturaleza.-**

El Hospital Nacional Docente Madre-Niño “San Bartolomé” (HONADOMANI), según el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente, es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud V Lima-Ciudad. Es un Hospital Altamente Especializado en la atención de la salud sexual y reproductiva de la mujer y la atención integral del Neonato, Niño y el Adolescente.

#### **Categoría.-**

El HONADOMANI brinda servicios del tercer nivel de atención, y ostenta la categoría III-1, la cual le ha sido otorgada mediante Resolución Directoral N° 615/2005-DG-DESP-DSS-DISA.V.LC del año 2005, asegurando la respuesta a las necesidades de salud de la población que atiende, sin embargo debemos de considerar que bajo la reciente NTS N° 021-MINSA/DGSP-V.03 Norma Técnica de Salud “Categorías de Establecimientos del Sector Salud”, a nuestro Hospital le correspondería la categoría III-E, es decir, un establecimiento de salud especializado en la atención del binomio madre niño, lo que a la fecha se encuentra en proceso de actualización.

#### **Nivel de Complejidad.-**

La complejidad se entiende como el grado de diferenciación y desarrollo de los servicios de salud, que se alcanza merced a la especialización y la tecnificación de los recursos y que para el caso del HONADOMANI, corresponde al 7° Nivel.

#### **Nivel de Atención.-**

Constituye una de las formas de organización de la oferta de los servicios de salud, en la cual se relaciona la **magnitud y severidad de las necesidades de salud de la población, con la capacidad resolutive**. El HONADOMANI por su categoría y nivel de complejidad se encuentra ubicado en el tercer nivel de atención, que es el mayor nivel especialización y capacidad resolutive, en cuanto a recursos humanos y tecnológicos. La atención en este nivel está dirigida a la solución de las necesidades de pacientes referidas de niveles de atención precedentes, así como aquellas personas que acudan a los establecimientos de este nivel por razones de urgencia o emergencia. Además desarrolla actividades complementarias preventivas promocionales orientadas a obtener resultados financiados por presupuesto.

#### **Acreditación.-**

La acreditación en el País cuenta vigente a la fecha con la Norma Técnica de Salud N° 050-MINSA/DGSP-V.02 de fecha 04 de junio del año 2007, la cual contempla componentes; Administrativos, Recursos Humanos, otros, disposiciones generales y específicas para el desarrollo del proceso, en ese marco nuestro Hospital ha realizado durante el **periodo 2008-2012, 6 autoevaluaciones** según la siguiente relación:

#### **Cuadro N° 08**

##### **Procesos de Autoevaluación HONADOMANI 2008-2014**

<b>Autoevaluaciones</b>	<b>Fechas</b>	<b>Puntaje</b>
1° AUTOEVALUACIÓN	27-28 mayo 2008	40
2° AUTOEVALUACIÓN	14-17 enero 2009	51
3° AUTOEVALUACIÓN	12-15 octubre 2009	51
4° AUTOEVALUACIÓN	6-10 diciembre 2010	56
5° AUTOEVALUACIÓN	22-25 noviembre 2011	66
6° AUTOEVALUACIÓN	10-14 diciembre 2012	75
7° AUTOEVALUCION	2014	76

Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad HONADOMANI 2014.

El proceso de autoevaluación consta de dos etapas, una de ellas es el proceso de preparación y la segunda etapa de aplicación de la lista de estándares y respectivo análisis.

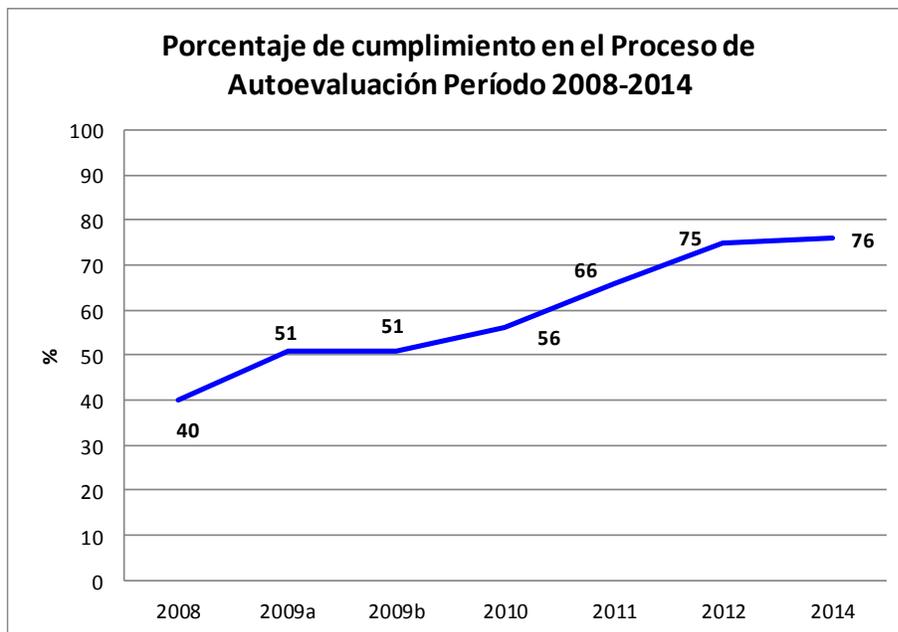
Los estándares utilizados se agrupan en Macro Procesos, resultando 21 según la siguiente relación:

1. Direccionamiento
2. Gestión de recursos humanos
3. Gestión de la calidad
4. Manejo del riesgo de atención
5. Gestión de seguridad ante desastres
6. Control de la gestión y prestación
7. Atención ambulatoria
8. Atención de hospitalización
9. Atención de emergencias
10. Atención quirúrgica
11. Docencia e Investigación
12. Apoyo diagnóstico y tratamiento
13. Admisión y alta
14. Referencia y contra referencia
15. Gestión de medicamentos
16. Gestión de la información
17. Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización
18. Manejo del riesgo social
19. Manejo de nutrición de pacientes
20. Gestión de insumos y materiales
21. Gestión de equipos e infraestructura

El proceso de autoevaluación se inició en el HONADOMANI “San Bartolomé” en el año 2008 donde obtuvo un valor de 41 % de cumplimiento con respecto a los 21 macro procesos evaluados, en el año 2009 se realizan dos procesos de

autoevaluación obteniendo 51% en ambos casos, en el año 2010 se alcanza el 56%, en el año 2011 (66%), el año 2012 se obtiene un 75% y el año 2014 se obtiene un 76%, observándose una tendencia de crecimiento a lo largo de este periodo de tiempo.

**Gráfico N° 03**



Fuente: Oficina de Gestion de la Calidad HONADOMANI 2014

Los resultados de este proceso se pueden apreciar en la semaforización de los macro procesos, el cual otorga un puntaje de 70-100 (Verde), de 40-69.9 (Amarillo), y por último aquellos menores de 39.9 (Rojo).

En el caso del HONADOMANI “San Bartolomé” hay una tendencia a ir mejorando el grado de cumplimiento de los macro procesos, sobre todo en los Gerenciales y Prestacionales.

#### **Cuadro N° 09**

**Semaforización de los Macro Procesos de los 6 Procesos de Autoevaluación  
2008-2014 HONADOMANI “San Bartolomé”**

<b>MACROPROCESOS GERENCIALES</b>	2008	2009	2009	2010	2011	2012	2014
Gestión de recursos humanos	64,7	58,82	47,06	58,82	94,12	100	94.12
Control de la gestión y prestación	15,3	57,69	82,69	88,46	92,31	100	96.15
Manejo del riesgo de atención	42,8	53,3	65,38	75,82	86,26	87.91	87.36
Direccionamiento	64,7	79,41	82,35	100	79,41	91.18	94.12
Gestión de la calidad	41,4	65,85	24,39	70,73	73,17	73,17	74.39
Gestión de seguridad ante desastr.	32,1	28,57	39,29	41,07	44,64	41,07	73.21

<b>MACROPROCESOS PRESTACIONALES</b>	2008	2009	2009	2010	2011	2012	2014
Atención quirúrgica	26,6	38,3	37,23	40,43	43,62	78.72	51.06
Atención de hospitalización	41,6	62,04	51,85	63,89	60,19	78.7	79.63
Atención ambulatoria	42,5	55	52,5	55	52,5	77.5	77.5
Atención de emergencias	50	57,89	57,89	52,63	55,26	60.53	63.16

<b>MACROPROCESOS DE APOYO</b>	2008	2009	2009	2010	2011	2012	2014
Docencia e Investigación	26,1	45,24	11,9	11,9	61,9	100	100
Gestión de insumos y mater	65,3	73,08	73,08	88,46	96,15	96.15	100
Gestión de la información	47,8	41,3	71,74	71,74	84,78	91.3	60.87
Gestión de medicamentos	40,3	67,31	59,62	61,54	69,23	84.62	67.31
Referencia y contra referenc.	20,5	50	44,12	29,41	79,41	76.47	58.82
Admisión y alta	25,7	30	50	35,71	48,57	61.43	82.86
Manejo del riesgo social	45,4	45,45	77,27	63,64	72,73	59.09	63.64
Gestión de equipos e infraest	41,1	38,24	35,29	61,76	38,24	58.82	61.76
Manejo de nutrición de pacte	38,2	55,88	26,47	44,12	52,94	52.94	79.41
Apoyo diagnóstico y tto	20,4	22,73	47,73	52,27	65,91	38.64	43.18
Descontaminación, Limpieza, Desinfección y Esterilización	37,9	36,21	43,1	18,97	27,59	29.31	53.45

Fuente: Oficina de Gestion de la Calidad HONADOMANI 2014

**B. Organigrama Estructural de la Institución.**

El HONADOMANI “San Bartolomé”, es un órgano desconcentrado de la Dirección de Salud V Lima-Ciudad, la estructura orgánica del HONADOMANI se estructura en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente aprobado mediante RM Nº 884/MINSA-2003, el que mismo que consta de los siguientes órganos: Dirección (1), Control (1), Asesoramiento (4), Apoyo (5) y Línea (9), detallados a continuación:

## ÓRGANO DE DIRECCIÓN

Dirección General

## ÓRGANO DE CONTROL

Órgano de Control Institucional

## ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

1. Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
2. Oficina de Asesoría Jurídica.
3. Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental
4. Oficina de Gestión de la Calidad

## ÓRGANOS DE APOYO

1. Oficina Ejecutiva de Administración.
2. Oficina de Comunicaciones.
3. Oficina de Estadística e Informática.
4. Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación.
5. Oficina de Seguros.

## ÓRGANOS DE LÍNEA

1. Departamento de Gineco-Obstetricia
2. Departamento de Pediatría
3. Departamento de Cirugía Pediátrica
4. Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico
5. Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos
6. Departamento de Odontoestomatología
7. Departamento de Ayuda al Diagnóstico

- 8. Departamento de Apoyo al Tratamiento
- 9. Departamento de Enfermería

**Gráfico N° 04**

**Organigrama estructural del HONADOMANI San Bartolomé**



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones (ROF) 2003.

**C. Cartera de Servicios: Descripción de las Prestaciones que Brinda el Establecimiento.**

La cartera de servicios del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé ha sido actualizada por la Oficina de Seguros, el resumen de servicios que brindan las especialidades y subespecialidades que tenemos se presenta en el siguiente gráfico resumen:

**Gráfico N° 05**

## Resumen de la cartera de servicios HONADOMANI “San Bartolomé”



# CARTERA DE SERVICIOS



**Dpto. Gineco-Obstetricia**

- >ControlPre-Natal de Bajo y Alto Riesgo
- >Pacoprofilaxis
- >Estimulación Pre-Natal
- >Parto "Sin Dolor"
- >Ecografías: 3D/4D
- >Doppler Color y Perfil Biofísico Fetal
- >Monitoreo Fetal. Test no Estresante
- >Nutrición para gestantes
- >Ecocardiografía fetal
- >Atención a la Madre Adolescente
- >Servicio de Reproducción Humana
- >Inseminación Artificial
- >Fertilización In Vitro / ICSI
- >Monitoreo Folicular

**Ginecología**

- >Ginecología Infantil
- >Enfermedades de las Mamas, Ovarios, Utero y Trompas
- >Laparoscopia – Histeroscopia
- >Servicio de Ginecología Oncológica
- >Despistaje de cáncer: ginecológico, Cuello Uterino, Ovarios y Mamas
- >Colposcopia digital

**Servicio de Medicina Especializada**

- >Medicina Interna
- >Dermatología: Enfermedades de la piel
- >Cardiología
- >Psiquiatría
- >Unidad de Broncopulmonar
- >Descarte, diagnóstico y tratamiento de TBC

**Dpto. Cirugía Pediátrica**

- >Cirugía del Recién Nacido
- >Malformaciones Congénitas
- >Cirugía del Niño y del Adolescente
- >Ortopedia y Traumatología
- >Cirugía Laparoscópica

**Servicio de Cirugía Especializada**

- >Oftalmología en niñas y Mujeres
- >Otorrinolaringología en Niño y Mujeres.
- >Programa Integral de Atención al Fisurado

**Dpto. Pediatría**

- >Pediatría General
- >Tratamiento especializado del recién nacido, niño y adolescente
- >Programa "Mamá Canguro" para Prematuros
- >Control de niño de alto riesgo
- >Crecimiento y Desarrollo
- >Unidad de Rehidratación Oral (U.R.O.)
- >Nutrición Infantil
- >Medicina Física y Rehabilitación
- >Terapia de Lenguaje

**Sub-Especialidades Pediátricas**

**Gastroenterología**

- >Endoscopia Digestiva Pediátrica
- >Colonoscopia Pediátrica

**Endocrinología Pediátrica, Genética Humana y Enfermedades Metabólicas**

- >Programa de Obesidad
- >Programa Crecer más

**Neurología Pediátrica**

- >Seguimiento de Niño de Riesgo

**Infectología Pediátrica**

- >Programa VIH/SIDA e Infecciones Recurrentes

**Neumología Pediátrica**

- >Broncofibroscopia Pediátrica
- >"Club del Asma"

**Dpto. de Emergencias y Cuidados Críticos**

**Servicio de Emergencia:**

- >Pediatría
- >Obstetricia
- >Cirugía Quirúrgica

**Unidad de Cuidados Intermedios Neonatales**

- >Seguimiento de Cuidados Críticos Neonatales

>Servicio de Cuidados Críticos de Niñas y Adolescente

>Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer

**Sala de Trauma Shock**

**Patología Clínica-Laboratorio**

- >Hematología:Hemograma completo, Prueba de coagulación
- >Bioquímica: Perfil Lipídico, Hepático, etc.
- >Diagnóstico infeccioso: ELISA, HIV, TORCH, SIFILIS, Hepatitis
- >Laboratorio de Infertilidad: Espermatograma
- >Tamizaje Neonatal
- >Microbiología:Urocultivo,Hemocultivo
- >Banco de sangre, suministro de hemocomponentes, plaqueta feresis

**Anatomía Patológica**

- >Estudios de Citología exfoliativa y de Papanicolaou. Líquido pleural, ascítico, LCR, y otros
- >Estudios de Biopsias, Placentas y Piezas Quirúrgicas
- >Estudios en Histología e Inmunohistoquímica con marcadores específicos infecciosos y tumorales
- >Estudios en Citogenética cariotipos en sangre periférica
- >Estudios de necropsia de patología perinatal, neonatal, infantil y adultos

**Dpto. Odontología**

**Odontología del Niño**

- >Endodoncia
- >Pieludas de coronas
- >Fijaciones, Sellantes
- >Tratamiento de mala posición dentaria
- >Profilaxis con ultrasonido
- >Tratamiento especializado en odontología

**Odontología de la Mujer**

- >Endodoncias: perno-maillon, corona, incrustaciones
- >Biopsia bucodental
- >Profilaxis con ultrasonido
- >Fisioterapia bucal
- >Cirugía Bucal

**Expedición de Certificados Médicos**

- >Trabajo
- >Matrimonio
- >Estudio
- >Viaje
- >Adopción
- >SERUMS

**Otros Servicios Médicos**

- >Ecografías Cerebrales Pediátricas
- >Electroencefalograma
- >Servicio de Psicología
- >Psicología Infantil, del Adolescente y de la Mujer
- >Estimulación Temprana

**UNIDAD DE TRANSPORTE ASISTIDO**



**Atención las 24 horas en :**

- >Emergencia Obstétrica
- >Emergencia de Cirugía Pediátrica
- >Rayos X
- >Laboratorio Clínico
- >Atención por Emergencia del SIS y SOAT
- >Farmacia

Hospital "San Bartolomé"  
Telef. 2010400 Anexo: 308  
Web: <http://www.sanbartolome.gob.pe/>

Fuente Pagina Web HONADOMANI 2014

## CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD POR UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS)

UPSS	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
<b>CONSULTA EXTERNA</b>	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna adulto
	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría
	Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico especialista en anestesiología
	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de rehabilitación
	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en nefrología pediátrica
	Consulta ambulatoria por médico especialista en cardiología
	Consulta ambulatoria por médico especialista en neumología
	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en neurología pediátrica
Consulta ambulatoria por médico sub especialista en neumología pediátrica	
Consulta ambulatoria por médico sub especialista en gastroenterología pediátrica	

	Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología
	Consulta ambulatoria por médico especialista en otorrinolaringología
	Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología
	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en endocrinología pediátrica
	Consulta ambulatoria por médico sub especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales pediátrica
	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía plástica
	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía pediátrica
	Consulta médica ambulatoria en el servicio sub especializado en neonatología
	Consulta médica ambulatoria en el servicio sub especializado en cirugía neonatal
	Consulta ambulatoria en el servicio sub especializado en reproducción humana
	Consulta ambulatoria en el servicio especializado en ginecología de niña y del adolescente – Obstetricia
	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología y genética pediátrica
	Atención ambulatoria por enfermera (o)
	Atención ambulatoria por psicóloga (o)
	Atención ambulatoria por cirujano dentista
	Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte de radiología oral
	Atención ambulatoria por cirujano dentista especializado ( cirugía bucal – maxilofacial, periodoncia, prótesis dental odontopediatría, ortodoncia y ortopedia maxilar)
	Atención ambulatoria por nutricionista
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía pediátrica
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad ginecología y obstetricia
	Atención de procedimientos ambulatorios en la sub especialidad gastroenterología pediátrica
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad cardiología
	Atención de procedimientos ambulatorios en la sub especialidad neumología pediátrica

	Atención de procedimientos ambulatorios en la sub especialidad neurología pediátrica
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad dermatología
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad otorrinolaringología
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad cirugía plástica
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía gineco oncológica
	Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad oftalmología
	Atención de procedimientos ambulatorios en la sub especialidad de cirugía neonatal
<b>EMERGENCIA</b>	Atención de tópicos de inyectables y nebulizaciones
	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en pediatría
	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de Gineco y obstetricia
	Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en cirugía pediátrica
	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación
<b>CENTRO OBSTÉTRICO</b>	Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstétrica y por obstetra
	Atención inmediata del recién nacido por médico sub especialista en neonatología y enfermera
<b>CENTRO QUIRÚRGICO</b>	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología y obstetricia
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en oftalmología
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en otorrinolaringología
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía plástica
	Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía pediátrica
	Intervenciones quirúrgicas por médico sub especialista en cirugía gineco - oncológica
	Intervenciones quirúrgicas por médico sub especialista en cirugía neonatal
Atención en Sala de Recuperación post-anestésica	

<b>HOSPITALIZACIÓN</b>	Hospitalización en Pediatría
	Hospitalización en Ginecología y Obstetricia
	Monitoreo de gestantes con complicaciones
	Hospitalización de cirugía plástica pediátrica
	Hospitalización de Cirugía pediátrica
	Hospitalización de oftalmología
	Hospitalización de otorrinolaringología
	Hospitalización de cirugía neonatal
<b>CUIDADOS INTENSIVOS</b>	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal
	Atención e la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico
	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Materna
<b>PATOLOGÍA CLÍNICA</b>	Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1
<b>ANATOMÍA PATOLÓGICA</b>	Procedimiento de Anatomía Patológica de Tipo III-1
<b>DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES</b>	Radiología convencional
	Radiología especializada
	Ecografía general y doppler
<b>MEDICINA DE REHABILITACIÓN</b>	Atención de rehabilitación de Discapacidades Leves y moderadas mediante terapia física
	Atención de rehabilitación mediante terapia física ocupacional
	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje
<b>NUTRICIÓN Y DIETÉTICA</b>	Evaluación nutricional en hospitalización
	Soporte nutricional con regímenes dietéticos
	Soporte nutricional de fórmulas lácteas
	Soporte nutricional con fórmulas enterales
<b>CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE</b>	Provisión de unidades de sangre y hemoderivados
	Abastecimiento de unidades de sangre y hemoderivados
	Preparación de sangre y hemoderivados
<b>FARMACIA</b>	Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios
	Atención en farmacia clínica
	Atención en farmacotecnia
	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización

<b>CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN</b>	Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización
	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización
<b>HEMODIALISIS</b>	Diálisis peritoneal en III Nivel
<b>BANCO DE LECHE HUMANA</b>	Recepción, procesamiento, conservación y distribución de leche materna humana

Fuente Oficina de Seguros – HONADOMANI 2013

**D. Recursos Humanos: Distribución del personal según unidad orgánica, según grupo ocupacional, según tipo de contrato; descripción del grupo ocupacional profesional por especializaciones.**

Distribución del personal por cargos (ocupados) según CAP 2014

La DIRECTIVA N° 007 - MINSA/OGPP - V.02 DIRECTIVA PARA LA FORMULACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL, se establece para el nivel de atención del HONADOMANI “San Bartolomé” tres niveles organizacionales, en el primer nivel organizacional se encuentran la Dirección General y la Dirección Adjunta, en el segundo nivel organizacional los Departamentos, Oficinas y Oficina de Control Interno (OCI) y en el tercer nivel los servicios y las unidades.

La distribución de los recursos humanos es acorde a la organización previamente presentada, encontrando en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) vigente al año 2014 un total de 1154 cargos, de los cuales los cargos ocupados según unidades orgánicas y grupos ocupacionales corresponden a un 84% del total de cargos y 16% a cargos previstos. En lo relacionado a cargos asistenciales corresponden a un 76 % y los cargos administrativos a un 24%.

**Cuadro N° 10**  
**Resumen cuantitativo del CAP HONADOMANI 2014**

Áreas	Cargos Ocupadas	Cargos Previstos	Total	% del total	% de Previstos	Cargos de Confianza (CC) 5%
Administrativa	219	33	252	24%		11
Asistencial	679	106	785	76%		5
Dirección	14	3	17			1
OCI	2	4	6			0
<b>Total</b>	<b>914</b>	<b>146</b>	<b>1060</b>	<b>100</b>	<b>16.00</b>	<b>17</b>

Fuente: CAP Hospital San Bartolomé 2014

Según la clasificación de cargos son empleados de confianza 1.6%, Directivos Superiores 14.2%, Especialistas 34.7% y Apoyo 49%, tal como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 11**  
**Clasificación de Cargos en las Unidades Orgánicas**  
**HONADOMANI "San Bartolomé" 2014**

ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS	CLASIFICACION							TOTAL
	FP	EC	SP-DS	SP-EJ	SP-ES	SP-AP	RE	
ORGANO DE DIRECCION	0	1	1	0	1	13	0	16
ORGANO DE CONTROL	0	0	0	0	3	2	1	6
ORGANOS DE ASESORAMIENTO	0	1	7	0	26	5	0	39
ORGANOS DE APOYO	0	1	5	0	20	56	0	82
ORGANOS DE LINEA	0	0	14	0	16	17	0	47
<b>TOTALES</b>	0	3	27	0	66	93	1	190

%	0	1.6	14.2	0	34.7	49	0.5	100
---	---	-----	------	---	------	----	-----	-----

Fuente: CAP Hospital San Bartolomé 2014

#### Distribución del personal por contrato (CAS) según CAP 2014

El personal de salud por contrato administrativo de servicios (CAS) en el año 2014 presento 473 recursos a diferencia del año 2010 en el que se tuvo 375 contratados; lo cual indica un incremento de 29.1% de los recursos, el mayor volumen de contratos predominó en los órganos de línea asistenciales y el menor porcentaje en el Órgano de Control Institucional.

#### **Cuadro Nº 12** **Contratos Administrativos de Servicios CAS** **HONADOMANI “San Bartolomé”**

Órganos o Unidades Orgánicas	Número de Contratos	%
ORGANO DE DIRECCION	2	0.4%
ORGANO DE CONTROL	0	0.0%
ORGANOS DE ASESORAMIENTO	7	1.5%
ORGANOS DE APOYO	94	19.9%
ORGANOS DE LINEA	370	78.2%
<b>TOTAL</b>	<b>473</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - CAP 2014

En el Órgano de Línea el personal CAS, representó el 78.2% del total de contratados, siendo las unidades orgánicas que presentaron mayor necesidad de este recurso, el Departamento de Enfermería (44.4%); seguido de Departamentos de Apoyo al Tratamiento (11%), Ayuda Diagnóstica (7%) y Gineco obstetricia (6.3%).

#### **Cuadro Nº 13**

**Contratos de Administración de Servicios CAS según Unidades Orgánicas**

**HONADOMANI “San Bartolomé”**

<b>Órganos o Unidades Orgánicas</b>	<b>Cargo</b>	<b>Número de Contratos</b>
<b>ORGANO DE DIRECCION</b>		
Dirección General		<b>2</b>
Órgano de Control Institucional		<b>3</b>
<b>ORGANOS DE ASESORAMIENTO</b>		
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico		<b>4</b>
Oficina de Asesoría Jurídica		<b>2</b>
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental		<b>1</b>
Oficina de Gestión de Calidad		<b>0</b>
<b>ORGANOS DE APOYO</b>		
Oficina de Ejecutiva de Administración		<b>0</b>
Oficina de Personal		<b>6</b>
Oficina de Economía		<b>12</b>
Oficina de Logística		<b>13</b>
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento		<b>20</b>
Oficina de Comunicaciones		<b>4</b>
Oficina de Estadística e Informática		<b>24</b>
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación		<b>2</b>
Oficina de Seguros		<b>13</b>
<b>ORGANOS DE LINEA</b>		
Departamento de Gineco-Obstetricia (Jefatura)		<b>6</b>
Servicio de Medicina Fetal		<b>3</b>
Servicio de Gineco-Obstetricia de la Adolescente		<b>0</b>
Servicio de Ginecología		<b>0</b>
Servicio de Reproducción Humana		<b>0</b>
Servicio de Ginecología Oncológica		<b>0</b>
Servicio de Medicina Especializada		<b>4</b>
Servicio de Ginecología oncológica		<b>1</b>
Servicio de Obstetricia		<b>15</b>
Departamento de Pediatría (Jefatura)		<b>4</b>
Servicio de Neonatología		<b>3</b>
Servicio de Lactantes		<b>1</b>
Servicio del Niño		<b>0</b>
Servicio del Adolescente		<b>2</b>
Servicio de Subespecialidades Pediátricas		<b>3</b>
Servicio de Medicina de Rehabilitación		<b>3</b>
Departamento de Cirugía Pediátrica (Jefatura)		<b>2</b>
Servicio de Cirugía Neonatal		<b>0</b>

<b>Servicio de Cirugía Pediátrica, Ortopedia y Traumatología Infantil</b>	<b>0</b>
<b>Servicio de Cirugía Especializada</b>	<b>1</b>
<b>Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico (Jefatura)</b>	<b>2</b>
<b>Servicio de Centro Quirúrgico</b>	<b>0</b>
<b>Servicio de Recuperación</b>	<b>0</b>
<b>Servicio de Central de Esterilización</b>	<b>0</b>
<b>Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos (Jefatura)</b>	<b>0</b>
<b>Servicio de Emergencia</b>	<b>3</b>
<b>Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer</b>	<b>5</b>
<b>Servicio de Cuidados Críticos del Neonato</b>	<b>7</b>
<b>Servicio de Cuidados Críticos del Niño y el Adolescente</b>	<b>2</b>
<b>Departamento de Odontología (Jefatura)</b>	<b>8</b>
<b>Servicio de Odontología de la Mujer</b>	<b>0</b>
<b>Servicio de Odontopediatría</b>	<b>0</b>
<b>Departamento de Ayuda al Diagnóstico (Jefatura)</b>	<b>0</b>
<b>Servicio de Anatomía Patológica</b>	<b>7</b>
<b>Servicio de Patología Clínica</b>	<b>24</b>
<b>Servicio de Diagnóstico por Imágenes</b>	<b>2</b>
<b>Departamento de Apoyo al Tratamiento (Jefatura)</b>	<b>1</b>
<b>Servicio de Psicología</b>	<b>1</b>
<b>Servicio de Trabajo Social</b>	<b>5</b>
<b>Servicio de Nutrición y Dietética</b>	<b>11</b>
<b>Servicio de Farmacia</b>	<b>34</b>
<b>Departamento de Enfermería (Jefatura)</b>	<b>109</b>
<b>Servicio de Enfermería en Pediatría</b>	<b>20</b>
<b>Servicio de Enfermería en Cirugía Pediátrica</b>	<b>16</b>
<b>Servicio de Enfermería en Gineco-Obstetricia</b>	<b>29</b>
<b>Servicio de Enfermería en Anestesiología y Central de Esterilización</b>	<b>14</b>
<b>Servicio de Enfermería en Emergencia y Cuidados Críticos</b>	<b>22</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>
	<b>473</b>

Fuente: CAP Hospital San Bartolomé 2014

En relación a los profesionales médicos por especialidad (Nombrados), el Hospital cuenta con 123 médicos especialistas en esta condición.

#### Cuadro N° 14

## Especialistas médicos en la condición nombrados

### HONADOMANI “San Bartolomé”

ESPECIALIDAD	N°	%
NEUROLOGA PEDIATRA	1	1%
NEUMOLOGO PEDIATRA	3	2%
NEONATOLOGOS	4	3%
MEDICO TERAPIA FISICA Y REHABILITACION	1	1%
<b>MEDICO PEDIATRA</b>	<b>27</b>	<b>22%</b>
MEDICO PATOLOGO CLINICO	4	3%
MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO	3	2%
MEDICO ONCOLOGO	1	1%
MEDICO OFTAMOLOGO	5	4%
MEDICO INTENSIVISTA	6	5%
<b>MEDICO GINECO OBSTETRA</b>	<b>31</b>	<b>25%</b>
MEDICO EN ANATOMIA PATOLOGICA	3	2%
MEDICO DE GESTION	1	1%
MEDICO DERMATOLOGO	1	1%
<b>MEDICO CIRUGANO PEDIATRA</b>	<b>10</b>	<b>8%</b>
MEDICO CARDIOLOGO	1	1%
<b>MEDICO ANESTESIOLOGO</b>	<b>13</b>	<b>11%</b>
MEDICO	2	2%
MEDICO CARDIOLOGO	1	1%
INFECTOLOGO PEDIATRA	1	1%
ENDOCRINOLOGA PEDIATRA	1	1%
GASTROENTEROLOGA PEDIATRA	1	1%
MEDICO RADIOLOGO	2	2%
	123	100%

Fuente: Nomina de Personal Oficina de Personal 2012

### E. Estructura Hospitalaria

La Infraestructura actual del HONADOMANI San Bartolomé consta de:

Un edificio principal ubicado en Av. Alfonso Ugarte N° 825 del distrito de Lima cercado, provincia y departamento de Lima, con un área total de terreno es 4,501.48 m<sup>2</sup> y presenta un área construida de 12,661.75 m<sup>2</sup>.

Los **linderos del edificio** principal son:

- Por el frente con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 61.50 metros lineales.
- Por el lado derecho el Jr. Chota, con una cota de 94.79 metros lineales.
- Por el lado izquierdo el Pasaje Peñaloza, con una cota de 66.15 metros lineales.
- Por el fondo con el Pasaje Peñaloza con dos cotas de 15.20 y 8.25 metros lineales y con propiedad de terceros con dos cotas de 36.73 y 4.08 metros lineales.

**Este edificio tiene 3 bloques**, el bloque principal originalmente construido, tiene 5 niveles y sótano, los otros 2 bloques existentes, cuentan con 3 niveles y sótano. Entre los servicios que encontramos en este edificio se encuentran:

- **Sótano:** donde se encuentran los servicios de Emergencias, Caldero, Servicios Generales, Nutrición, Costura y Lavandería.
- **Primer Piso:** Hall de Ingreso Principal, Consultorios Externos de Gineco-Obstetricia y de Pediatría, Farmacia, Banco de sangre, Dirección Administrativa del Hospital, Oficinas Administrativas de Economía, Jefatura de Servicios Generales, Logística.
- **Segundo Piso:** Áreas de Cirugía Neonatal y Pediátrica; Unidad de Centro Obstétrico y la Unidad de Centro Quirúrgico.
- **Tercer Piso:** Las unidades de Cuidados Intensivos (UCI y UTI).
- **Cuarto Piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Servicio de Hospitalización de Gineco, la Unidad de Docencia e Investigación.
- **Quinto Piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Unidad de Anatomía Patológica y Residencia Médica.
- **Sexto piso:** (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Cuarto de máquinas de ascensores, depósito y azotea.

**El terreno anexo del Hospital** (en una manzana diferente) ubicado en Jr. Chota s/n, con un área total de terreno es 1,448.90 m<sup>2</sup> y presenta un área construida de 957.24 m<sup>2</sup>.

Los linderos de este local son:

- Por el frente con el Jr. Chota, con una cota de 43.60 metros lineales.

- Por el lado derecho con propiedad de terceros, con una cota de 33,42 metros lineales.
- Por el lado izquierdo con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 32.80 metros lineales.
- Por el fondo con propiedad de terceros, con una cota de 43.60 metros lineales.

**Este local tiene dos niveles entre los que encontramos:**

Consultorios Externos de crecimiento y desarrollo, Neonatología, bronco pulmonares, PROVENI, PROCETTS, algunas áreas administrativas como la Oficina de Control Interno y el archivo central, parte de servicios generales, un auditorio y el Servicio de la Cuna para los trabajadores de la Institución. La parte no techada del terreno es utilizada como playa de estacionamiento.

**Cuadro Nº 15  
ESTRUCTURA FISICA HONADOMANI**

<b>Infraestructura Física</b>	<b>Área de Terreno (m<sup>2</sup>)</b>	<b>Área Construida (m<sup>2</sup>)</b>
Edificio principal	4,501.48	12,661.75
Terreno anexo (al frente)	1,448.90	957.24

Fuente: Declaración Jurada del Impuesto Predial 2004. Municipalidad Metropolitana de Lima

**Cuadro Nº 16**

**Consolidado de áreas construidas asignadas según Departamentos**

<b>SERVICIO</b>	<b>AREA TOTAL M<sup>2</sup></b>
Departamento de Pediatría	1,201.97
Departamento de Anestesiología	849.43
Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos	799.71
Departamento de Odontoestomatología	87.40
Departamento de Ayuda al Diagnostico	730.08

Departamento Cirugía Pediátrica	746.58
Departamento de Gineco Obstetricia	2,080.58
Departamento de Apoyo al Tratamiento	768.88
AREA TOTAL	7,264.63

Fuente: Declaración Jurada del Impuesto Predial 2004. Municipalidad Metropolitana de Lima

La evaluación del estado actual de la infraestructura física, que se realiza a partir de la apreciación objetiva de los elementos constructivos, y acabados (estructuras, pisos, puertas, ventanas), asimismo de sus instalaciones vitales (sanitarias, eléctricas y mecánicas) cuya evaluación en forma cualitativa y cuantitativa nos dará como resultado el estado real de su conservación.

En todos los Departamentos y/o Servicios del HONADOMANI San Bartolomé se requiere mejorar la infraestructura física con materiales de tecnología actual en sus respectivas áreas, de manera parcial o total. Como se indicó antes, en el hospital no se han realizado mejoras significativas en su infraestructura física en los últimos 20 años, originándose un deterioro del mismo en perjuicio de pacientes y trabajadores.

Las edificaciones que conforman el HONADOMANI San Bartolomé han sido construidas mediante pórticos de concreto armado, siendo los techos de losas aligeradas, utilizándose como muros divisorios muros de albañilería. La mayoría de vigas y columnas se encuentran en buen estado. La estructura carece de muros de corte o placas de concreto.

El Edificio del Hospital San Bartolomé tiene un estado de fisuración mínimo (considerando su antigüedad), lo que se puede apreciar en ciertos muros y vigas existentes. Se espera que ante un evento sísmico severo, no ocurran daños importantes a la estructura debido a que existe mucha rigidez en los pórticos y muros que conforman la estructura. Se debe agregar que esta edificación no presenta actualmente un diseño adecuado para poder satisfacer las necesidades

de un Hospital, entre otros, no posee áreas libres (muy necesarias para poder utilizarlos como áreas de seguridad externa post evacuación).

En relación a las Instalaciones Eléctricas, estas presentan inadecuadas instalaciones realizadas de manera informal como es el uso de cableado externo usando canaletas visibles y muchas de ellas no presentando la respectiva y necesaria línea a tierra.

En relación a las Instalaciones sanitarias, estas colapsaron hace buen tiempo, pues sus tuberías son de acero fundido galvanizado, encontrándose picadas, oxidadas y/o corroídas las paredes externas y disminuidos los diámetros internos por acumulación de sarros en las paredes de las tuberías y accesorios de desagüe con más de 30 años de antigüedad; así como por haber sobrepasado el límite de su ciclo de vida útil.

### **SÓTANO:**

En el sótano del hospital se aprecian ambientes que no son los adecuados para la atención por su falta de ventilación natural. Con pisos sin el acabado correspondiente o con vinílicos antiguos y deteriorados, ambientes con falso techo antiguos que no han sido renovados por nuevos materiales; con instalaciones eléctricas no adecuadas con cables no empotrados con canaletas visibles; ambientes con mayólicas en paredes antiguas; mobiliarias insuficientes.

### **PRIMER PISO:**

En los diversos servicios del primer piso se pueden apreciar baños con mayólicas antiguas y deterioradas, con aparatos sanitarios obsoletos y antiguos; muros y techos sin mantenimiento de pintura en algunos casos; pisos de loseta antigua; instalaciones eléctricas sin empotrar, aéreas, con canaletas y en algunos casos sin la respectiva línea a tierra; puertas de ingreso de madera sin pintar y con chapas antiguas; iluminación insuficiente, con equipos de luminarias no adecuadas; marcos de ventanas de madera antiguas y repintadas; presencia de humedad en los techos; ventanas con vidrios y sistemas antiguos.

### **SEGUNDO PISO:**

En este piso encontramos ambientes de hospitalización con pisos de vinilo en mal estado y deteriorados; baños con mayólicas antiguas y deterioradas por el tiempo; muros y techos con pintados de larga data; puertas de ingreso de madera antiguos y sin mantenimiento; ambientes con lavaderos no apropiados y mobiliario (escritorios, muebles altos y bajos) antiguo e insuficiente; instalaciones eléctricas no adecuadas con cables no empotrados con canaletas visibles; equipos de luminarias antiguos; con instalaciones sanitarias aéreas (tuberías montantes y de ventilación); ventanas de madera con vidrios y sistemas antiguos.

### **TERCER PISO:**

En este servicio existen baños con mayólicas antiguas, deterioradas, sin ventilación originándose malos olores; aparatos sanitarios obsoletos y antiguos; tramos de pasadizo de circulación sin zócalo sanitario; falta de mantenimiento de pintura en muros y techo; piso vinílico antiguo y faltante por áreas, notándose incluso en algunas partes el contrapiso; puertas de ingreso de madera antiguo y con chapas obsoletas; marcos de ventanas de madera antiguas y repintadas; equipos de luminarias inadecuadas; instalaciones eléctricas no adecuadas con cables no empotrados con canaletas visibles; equipos de luminarias antiguos; con instalaciones sanitarias aéreas y visibles (tuberías montantes y de ventilación); ventanas de madera con vidrios y sistemas antiguos.

### **CUARTO PISO:**

En este servicio existen baños con mayólicas antiguas, deterioradas, sin ventilación originándose malos olores; aparatos sanitarios obsoletos y antiguos; tramos de pasadizo de circulación sin zócalo sanitario; falta de mantenimiento de pintura en muros y techo; piso vinílico antiguo y faltante por áreas, notándose incluso en algunas partes el contrapiso; puertas de ingreso de madera antiguo y con chapas obsoletas; marcos de ventanas de madera antiguas y repintadas; equipos de luminarias inadecuadas; instalaciones eléctricas no adecuadas con cables no empotrados con canaletas visibles; equipos de luminarias antiguos; con

instalaciones sanitarias aéreas y visibles (tuberías montantes y de ventilación); ventanas de madera con vidrios y sistemas antiguos; con falso techo deteriorado por el tiempo; tuberías sanitarias de fierro galvanizado ya colapsadas por el tiempo; techo de calaminas antiguos a dos aguas sin sistema de drenaje; mobiliario inadecuado e insuficiente

#### **QUINTO PISO:**

En este servicio existen baños con mayólicas antiguas, deterioradas, sin ventilación en algunos casos; aparatos sanitarios obsoletos y antiguos; falta de mantenimiento de pintura en muros y techo; piso vinílico antiguo y faltante por áreas, notándose incluso en algunas partes el contrapiso; puertas de ingreso de madera antiguo y con chapas obsoletas; marcos de ventanas de madera antiguas y repintadas; equipos de luminarias inadecuadas; instalaciones eléctricas no adecuadas con cables no empotrados con canaletas visibles; equipos de luminarias antiguos; con instalaciones sanitarias aéreas y visibles (tuberías montantes y de ventilación); ventanas de madera con vidrios y sistemas antiguos; con falsos techos antiguos y deteriorado por el tiempo; tuberías sanitarias de fierro galvanizado ya colapsadas por el tiempo; techo de calaminas antiguos sin sistema de drenaje; terraza sin sistema de drenaje; ambientes de laboratorio con mobiliario deficiente.

#### **SEXTO PISO:**

En este nivel se encuentran el cuarto de máquinas y un depósito. Aquí se aprecia vanos sin puertas, instalaciones eléctricas no adecuadas con cables no empotrados con canaletas visibles, sin la totalidad de luminarias.

#### **LOZA DEPORTIVA:** (En terreno anexo del Hospital ubicado en Jr. Chota s/n).

Este Local tiene dos niveles. Aquí se aprecian ambientes con áreas muy reducidas, con poco espacio para la circulación y con ventilación natural insuficiente, pisos sin el acabado adecuado, de cemento pulido sin acabado de mayólica, porcelanato o vinílico; sin iluminación natural adecuada; puertas metálica de ingreso sin mantenimiento de pintura; sin servicios higiénicos integrados al servicio; lavaderos

muy pequeño y antiguos; con instalaciones eléctricas no adecuadas con cables no empotrados con canaletas visibles; ventanas de fierro con vidrios no adecuados y sistema obsoleto; mobiliario insuficiente.

**F. Número de salas de hospitalización, número de camas hospitalarias, consultorios, salas quirúrgicas, servicios intermedios, equipamiento, según Departamento, Servicio o Especialidad.**

**Camas hospitalarias** El Hospital “San Bartolomé”, para el año 2014, contó con 228 camas reales y 213 camas presupuestadas, de las cuales el 50% (106/213), corresponde al Departamento de Gineco Obstetricia, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 17**

**Camas Presupuestadas/reales según Departamento HONADOMANI “San Bartolomé” 2014**

SERVICIOS	CAMAS PRESUPUESTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES
<b>TOTAL</b>	<b>213</b>	<b>228</b>
<b>GINECO-OBSTETRICIA</b>	<b>106</b>	<b>109</b>
MATERNO FETAL	66	69
GINECOLOGIA	9	9
GINECO-ONCOLOGIA	4	4
REPRODUCCIÓN HUMANA	8	8
ADOLESCENTES	14	14
UNIDAD DE CUIDADOS ESPECIALES OBSTETRICOS	5	5
<b>CIRUGÍA PEDIÁTRICA</b>	<b>35</b>	<b>35</b>
NEONATAL	11	9
LACTANES Y PRE-ESCO	13	14
ESCOLARES	11	12
<b>PEDIATRÍA</b>	<b>34</b>	<b>33</b>
LACTANTES	13	17
NIÑOS	15	12
ADOLESCENTES	6	4
<b>NEONATOLOGÍA</b>	<b>12</b>	<b>26</b>
CUIDADOS INTERMEDIOS	7	16
REFERIDOS	5	10
<b>EMERGENCIA Y CUID.CRIT.</b>	<b>26</b>	<b>25</b>
NEO UCI	9	9
NEO UCI INTERMEDIO	4	4
PED. UTI	7	6
OBST. UCI MUJER	3	3
OBST. UCI INTERMEDIO MUJER	3	3
EMERGENCIA	0	0

Fuente: Unidad de Estadística. OEI HONADOMANI 2014

**Centro Obstétrico:**

El Centro Obstétrico pertenece al departamento de Gineco obstetricia, el cual tiene camas disponibles para atención de parto. Si bien es cierto ellas no entran en el análisis de los indicadores hospitalarios, es necesario tomar a consideración diferenciando las 4 salas de atención para el periodo expulsivo del parto.

**Cuadro N° 18**

**Salas en Centro Obstétrico HONADOMANI “San Bartolomé”**

<b>DPTO. GINECO OBSTETRICIA</b>	
<b>CENTRO OBSTETRICO</b>	<b>N. CAMAS</b>
Dilatación	4
Expulsivo (Sala de Atención)*	4*
Puerperio	6

Fuente: Oficina de Seguros HONADOMANI 2014

**Centro Quirúrgico**

El Centro Quirúrgico pertenece al departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico, el cual tiene salas quirúrgicas que se clasifican de acuerdo a las horas de funcionamiento en:

**Cuadro N° 19**

**Salas de Operaciones según disponibilidad de tiempo HONADOMANI  
“San Bartolomé”**

<b>DPTO. ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRURGICO</b>	
<b>QUIROFANOS OPERATIVOS</b>	
De 6 Horas	0
De 12 Horas	3
De 24 Horas	2

Fuente: Oficina de Seguros HONADOMANI 2014

**Servicios intermedios**

Nuestro Hospital cuenta con los servicios intermedios de Diagnóstico por Imágenes, Banco de Sangre, Anatomía Patológica, y Patología Clínica que organizacionalmente pertenecen al Departamento de Ayuda al Diagnóstico según el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 20**  
**Servicio intermedios según tipos HONADOMANI “San Bartolomé”**

DPTO. AYUDA AL DIAGNOSTICO		
UPSS		
Servicio de Diagnóstico por Imágenes		SI
Banco de Sangre		TIPO II
Servicios de Anatomía Patológica		SI
Servicios de Patología Clínica	Lab. de Emergencia	SI
	Lab. Central	SI

Fuente: Oficina de Seguros HONADOMANI 2014

### **Equipamiento**

El diagnóstico de equipamiento para el año 2014 se ha basado en el estado situacional según el inventario físico de bienes patrimoniales, el cual nos indica que; el **16.4%** se encuentra en **buen estado** a diferencia del año 2012 en que el valor fue de 28.21%, **el 28.95%** se encuentra en **estado regular** y el **2%** en **mal estado**, a diferencia del año anterior 2012 en que era el **55.95%** y **15.84%** respectivamente para estos ítems.

Pese a existir un incremento del estado bueno la brecha es del 7.4% y para reposición del 28.69%, a continuación presentamos el resumen por cada unidad orgánica según el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 21**

## Equipamiento biomédico y mobiliario 2014 HONADOMANI “San Bartolomé”

Unidad Orgánica	Tipos según Norma y expertos (a)	Actual (Equipos según Inventario) (b)					Total Actual b1+b2+b3+b4+b5 (c)	Equipos p/Reposición (b3+b4+b5) (d)	Brecha a-(b1+b2+d) (e)	TOTAL b1+b2+d+e (f)
		Nuevo b1	Bueno b2	Regular b3	Malo b4	Muy Malo b5				
Dirección General	307	84	64	157	2	0	307	159	0	307
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	194	100	21	48	0	0	169	48	25	194
Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación	193	36	65	85	0	0	186	85	7	193
Oficina de Seguros	168	103	6	36	0	0	145	36	23	168
Oficina de Comunicaciones	295	230	17	40	8	0	295	48	0	295
Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental	160	96	13	31	1	0	141	32	19	160
Oficina de Estadística e Informática	1,095	743	133	111	40	0	1,027	151	68	1,095
Oficina de Gestión de la Calidad	57	45	5	3	0	0	53	3	4	57
Órgano de Control Institucional	76	50	9	13	0	0	72	13	4	76
Oficina de Asesoría Jurídica	34	27	5	1	0	0	33	1	1	34
Oficina Ejecutiva de Administración	43	33	3	7	0	0	43	7	0	43
Oficina de Personal	430	279	36	92	23	0	430	115	0	430
Oficina de Logística	488	279	35	169	5	0	488	174	0	488
Oficina de Economía	359	268	27	64	0	0	359	64	0	359
Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento	411	123	89	146	53	0	411	199	0	411
Dpto. de Odontología	122	28	17	62	4	0	111	66	11	122
Dpto. de Pediatría	1,450	627	272	358	31	1	1,289	390	161	1,450
Dpto. de Enfermería	215	187	3	19	0	0	209	19	6	215
Dpto. de Anestesiología y C. Quirúrgico	539	209	50	257	7	0	523	264	16	539
Dpto. Ayuda al Diagnóstico	878	503	109	211	6	2	831	219	47	878
Dpto. Apoyo al Tratamiento	1,158	628	146	287	20	0	1,081	307	77	1,158
Dpto. de Emergencia y Cuidados Críticos	1,383	563	267	247	8	0	1,085	255	298	1,383
Dpto. de Cirugía Pediátrica	741	243	161	290	10	0	704	300	37	741
Dpto. de Gineco-Obstetricia	1,729	661	307	624	14	0	1,606	638	123	1,729
<b>TOTAL</b>	<b>12,525</b>	<b>6,145</b>	<b>1,860</b>	<b>3,358</b>	<b>232</b>	<b>3</b>	<b>11,598</b>	<b>3,593</b>	<b>927</b>	<b>12,525</b>
%		<b>52.98</b>	<b>16.04</b>	<b>28.95</b>	<b>2</b>	<b>0.03</b>	<b>100</b>			

Fuente: Control Patrimonial Corte Agosto 2013 Unidad de Inversiones OEPE 2014

### Cuadro N° 22

## Necesidades de Equipamiento por Programas Presupuestales

Programa Presupuestal	Equipo Médico	Mobiliario	Vehículo	Total	%
ARTICULADO NUTRICIONAL	38	6	0	44	2.32%
SALUD MATERNO NEONATAL	337	64	0	401	21.16%
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TUBERCULOSIS Y EL VIH-SIDA	39	31	0	70	3.70%
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	77	20	0	97	5.12%
PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	42	10	0	52	2.75%
<b>SUB TOTAL</b>	<b>533</b>	<b>131</b>	<b>0</b>	<b>664</b>	<b>35.06%</b>
REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	60	45	1	106	5.60%
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	0	0	8	0.42%
APNOP	234	882	0	1116	58.92%
<b>SUB TOTAL</b>	<b>302</b>	<b>927</b>	<b>1</b>	<b>1230</b>	<b>64.94%</b>
<b>Total</b>	<b>835</b>	<b>1058</b>	<b>1</b>	<b>1894</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Consolidado de Información OEPE 2014

Según los programas presupuestales priorizados, el programa presupuestal Salud Materno Neonatal es el que requiere la reposición del mayor número de equipos con 400 dispositivos médicos y complementarios que equivalen al 21.12%, seguido del programa Enfermedades No Transmisibles con 97 equipos médicos y mobiliarios que equivalen el 5.12%, el tercer lugar lo ocupa el programa presupuestal Prevención y Control de la Tuberculosis y el VIH-SIDA con 70 equipos y mobiliarios que equivalen al 3.70%, seguidos de los programas presupuestales Prevención y Control del Cáncer y Articulado Nutricional con 2.75% y 2.32% respectivamente.

De los programas presupuestales no priorizados el primer lugar lo ocupa las Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos con 1116 dispositivos, (58.92%), seguido del programa presupuestal Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con 106 dispositivos médicos y complementarios (5.60%).

### Cuadro Nº 23

### Equipos Adquiridos el año 2014 en el HONADOMANI “San Bartolomé”

MESES	DESCRIPCION	CANTIDAD
ENERO	MONITOR MULTIPARAMETRO DE 6 PARAMETROS	2
	CALENTADOR ELECTRICO PARA BIBERON	1
	SISTEMA ENFRIADOR DE AGUA	1
	ACIDOMETRO	2
	PURIFICADOR DE AGUA(MAYOR A 1/8 UIT)	1
	ESTUFA DE SECADO	1
FEBRERO	MICROSCOPIO BINOCULAR	1
	MICROTOMO DE ROTACION	1
	EQUIPO DE RAYOS X RODABLE	1
	EQUIPO ECOGRAFO - ULTRASONIDO	1
	PANTASCOPIO PEDIATRICO	3
	ESTADIOMETRO DIGITAL	1
	CAMARA ANTISONORA	1
MARZO	MEDIDOR DE GRASA CORPORAL	1
	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA PARA CONO LEEP	1
	EQUIPO DE MAGNETOTERAPIA	1
	TANQUE DE HIDROTERAPIA PARA MIEMBROS INFERIORES	1
	EQUIPO DE FISIOTERAPIA	1
	BICICLETA ESTACIONARIA	1
	EQUIPO DE DIATERMIA DE ONDA CORTA	1
	PASTEURIZADOR	1
MAYO	VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	2
JULIO	RESUCITADOR MANUAL ADULTO	2
	RESUCITADOR MANUAL NEONATO	3
	RESUCITADOR MANUAL PEDIATRICO	4
	BALANZA PEDIATRICA	1
	BALANZA PEDIATRICA DIGITAL	1
	FLUJOMETRO DE OXIGENO MEDICINAL DE 0 A 15 LPM	6
	OFTALMOSCOPIO DIRECTO	4
	BIOMBO METALICO DE 02 CUERPOS	2
OCTUBRE	ELECTROMIOGRAFO Y POTENCIALES EVOCADOS DE ESTADO ESTABLE	1
	MONITOR DE OXIDO DE ETILENO	2
DICIEMBRE	EXTRACTOR ELECTRICO DE VACIO	1
	TERMOMETRO AMBIENTAL	15
	TENSIOMETRO ADULTO	2
	TENSIOMETRO ANEROIDE PARA ADULTO	2
	TENSIOMETRO ANEROIDE PARA ADULTO CON 6 BRAZALETES	2
	OXIMETRO DE PULSOS PORTATIL	3
	TENSIOMETRO PEDIATRICO	2
	TENSIOMETRO ADULTO	2

Fuente: Oficina de Logística. Control Patrimonial Inventario Físico 2014

### G. Análisis de presupuesto y ejecución presupuestal institucional.

Con la Ley N° 28411, se aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, norma que asigna un crédito presupuestario al Pliego 011 MINSA por la suma de S/. 3, 897 900 951.00 Nuevos Soles como Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, correspondiéndole a la Unidad Ejecutora 019 Hospital Nacional Docente Niño San Bartolomé la cifra de S/ 59 283 553.00 Nuevos Soles. Desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/. 50 409 053.00 Nuevos Soles. Recursos Directamente Recaudados S/. 8 874 500.00 Nuevos Soles aprobado con Resolución Ministerial N° 810 -2013/ MINSA del 20/12/2013. Al cierre del año fiscal 2014 la entidad culmina con un Presupuesto Institucional Modificado – PIM por toda fuente de financiamiento por el monto de S/. 103686887.00 Nuevos Soles, lo que representa un incremento del 74.89% en relación el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA).

**Cuadro N° 1: PIA 2014 ASIGNADO A LA UE: 019 HONADOMAN SB**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR GENERICO DE GASTO	PIA
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. -
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. 8,874,500.00
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -
RECURSOS ORDINARIOS	2.1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/. 29,604,506.00
	2.2: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/. 6,509,743.00
	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. 14,294,804.00
	2.5: OTROS GASTOS	S/. -
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>S/. 59,283,553.00</b>

Fuente: SIAF. Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

### **Análisis de Ingresos:**

<b>CUADRO 2: RECAUDACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE INGRESOS</b>				
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>GENERICA DE INGRESO</b>	<b>PIM</b>	<b>RECAUDACION</b>	<b>SALDO</b>
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	1.4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/. 11,826,997.00	S/. 12,819,693.00	S/. -992,696.00
	1.9: SALDOS DE BALANCE	S/. 170,894.00	S/. 181,237.93	S/. -10,343.93
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	1.3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	S/. 8,874,500.00	S/. 8,116,703.87	S/. 757,796.13
	1.5: OTROS INGRESOS	S/. -	S/. 123,923.76	S/. -123,923.76
	1.9: SALDOS DE BALANCE	S/. 806,653.00	S/. 804,921.57	S/. 1,731.43
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>S/. 21,679,044.00</b>	<b>S/. 22,046,480.13</b>	<b>S/. -367,436.13</b>

Elaboracion: Unidad de Presupuesto - OEPE - HSB

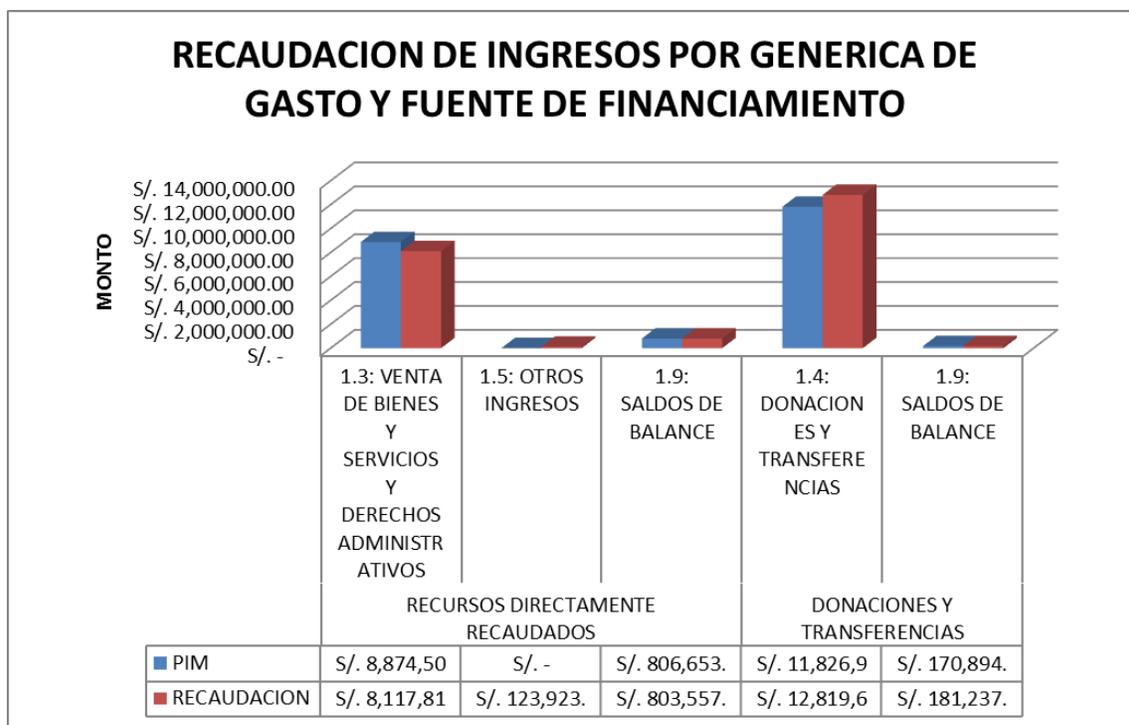
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF

La captación de ingresos del año 2014 ascendió a la cantidad de S/. 22, 046,480.13 Nuevos Soles, correspondiendo la cifra de S/. 9, 045,549.20 Nuevos Soles a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados y de S/. 13, 000,930.93 Nuevos Soles a la Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias.(Cuadro 2; Gráfico 1).

De lo anterior expuesto debemos indicar en lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 13 Donaciones y Transferencias, las transferencias efectuadas por el Seguro Integral de salud a nuestro establecimiento de salud al término del año 2014 con el clasificador genérico 1.4, ascendieron a la cantidad de S/. 12, 819,693.00 Nuevos Soles.(Cuadro 2).

En lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados en la genérica de gastos 1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, al término del año 2014 la captación fue de S/. 8, 116,703.87 Nuevos Soles lo que determina una eficiencia en la programación del ingreso contra la recaudación del 91.46%.(Cuadro 2)

### **Gráfico 1: Captación de ingresos en Donaciones y Transferencias**



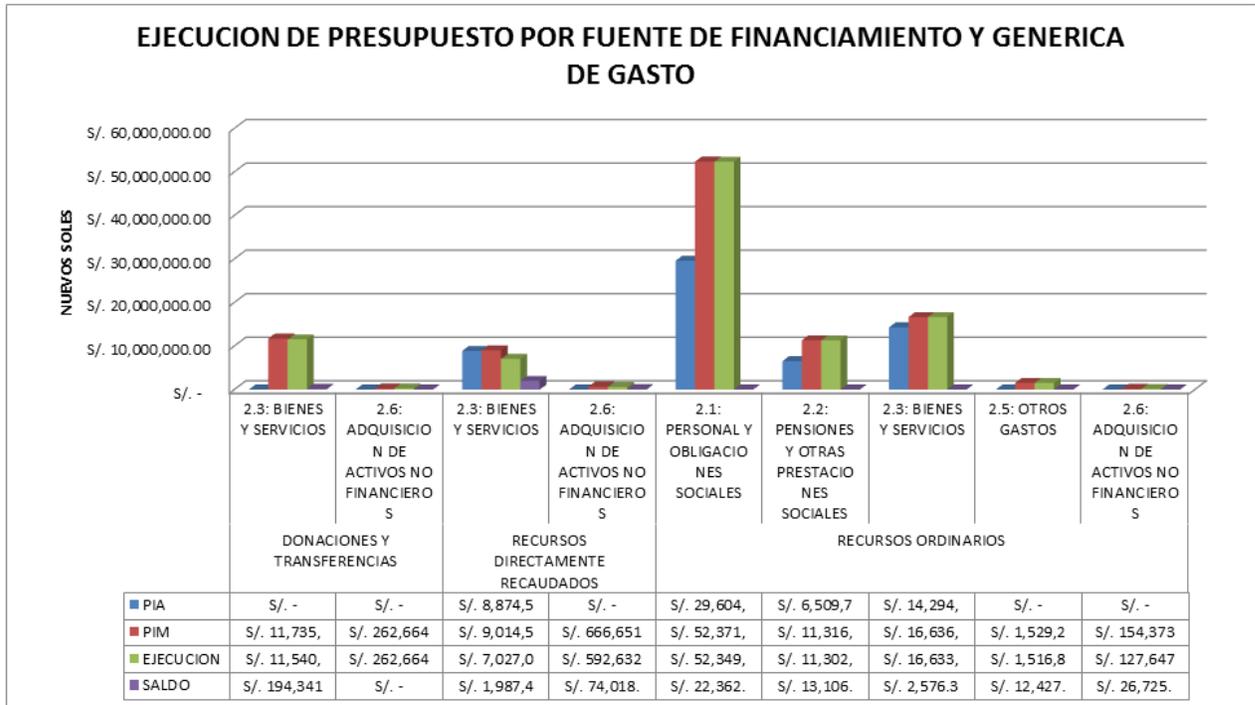
#### Análisis descriptivo del Gasto:

### Cuadro 3 Ejecución del Presupuesto por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto año 2014

Fuente: SIAF. Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE HONADOMANI

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR GENERICO DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. -	S/. 11,735,227.00	S/. 11,540,885.98	S/. 194,341.02
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -	S/. 262,664.00	S/. 262,664.00	S/. -
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. 8,874,500.00	S/. 9,014,502.00	S/. 7,027,073.82	S/. 1,987,428.18
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -	S/. 666,651.00	S/. 592,632.19	S/. 74,018.81
RECURSOS ORDINARIOS	2.1: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	S/. 29,604,506.00	S/. 52,371,636.00	S/. 52,349,273.59	S/. 22,362.41
	2.2: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	S/. 6,509,743.00	S/. 11,316,086.00	S/. 11,302,979.29	S/. 13,106.71
	2.3: BIENES Y SERVICIOS	S/. 14,294,804.00	S/. 16,636,461.00	S/. 16,633,884.61	S/. 2,576.39
	2.5: OTROS GASTOS	S/. -	S/. 1,529,287.00	S/. 1,516,859.58	S/. 12,427.42
	2.6: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	S/. -	S/. 154,373.00	S/. 127,647.20	S/. 26,725.80
	<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>S/. 59,283,553.00</b>	<b>S/. 103,686,887.00</b>	<b>S/. 101,353,900.26</b>

#### Gráfico N° 2: Ejecución del Presupuesto por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto 2014



Fuente: SIAF. Elaboración: Unidad de Presupuesto – OEPE HONADOMANI

En lo que corresponde al análisis del gasto, debemos indicar que la ejecución total al término de Diciembre del año 2014 fue de S/. 101, 353,900.26 Nuevos Soles equivalente a un 97.75% de un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 103, 686,887.00. (Gráfico 2)

Dicha ejecución se desagregó en “00 Recursos Ordinarios” con un monto ejecutado equivalente a S/. 81, 930,644.27 Nuevos Soles y un PIM de S/. 82, 007,843.00 Nuevos Soles, determinándose un saldo financiero de S/. 77,198.73 Nuevos Soles demostrando así una eficiencia en la ejecución del gasto del 99.91%. (Gráfico 2).

En lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 9, 681,153.00 Nuevos Soles y la ejecución presupuestal fue S/. 7, 619,706.01 Nuevos Soles, determinándose un saldo al cierre del ejercicio fiscal de S/. 2, 061,466.99 Nuevos Soles y estableciéndose una eficiencia del 78.07% en la ejecución de recursos en relación con los recursos asignados. (Gráfico 2).

Finalmente debemos indicar en lo que corresponde a la Fuente 13 Donaciones y Transferencias el marco presupuestal al cierre del primer semestre del año 2,014

fue de S/. 11, 997,891.00Nuevos Soles, determinándose la ejecución de gastos en la cantidad de S/. 11, 803,549.98Nuevos Soles, estableciéndose un saldo financiero al termino del referido período en la cantidad de S/. 194,341.02Nuevos Soles y con una eficiencia en la ejecución del gasto del 98.38% en relación con los recursos asignados. (Gráfico 2).

**Ejecución Física del Año 2014:**

CUADRO 4: EJECUCION FISICA ANUAL DEL 2014

META	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	PORCENTAJE DE EJECUCION
0001	5004426: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	00060: INFORME	15	15	100%
0002	5000017: APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	00218: NIÑO PROTEGIDO	6000	6402	107%
0003	5000018: ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	00219: NIÑO CONTROLADO	3239	3153	97%
0004	5000019: ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	00220: NIÑO SUPLEMENTADO	1708	1709	100%
0005	5000027: ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	00016: CASO TRATADO	7022	7370	105%
0006	5000028: ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	00016: CASO TRATADO	2483	2401	97%
0007	5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	00016: CASO TRATADO	4248	3933	93%
0008	5000030: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	00016: CASO TRATADO	380	371	98%
0009	5000031: BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	00016: CASO TRATADO	2362	2319	98%
0010	5000032: ADMINISTRAR SUPLENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	00224: GESTANTE SUPLEMENTADA	3266	3325	102%
0011	5000035: ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	00016: CASO TRATADO	700	491	70%
0012	5004430: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	00060: INFORME	14	14	100%
0013	5000037: BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	00058: GESTANTE CONTROLADA	3900	3611	93%
0014	5000042: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	00206: PAREJA PROTEGIDA	5113	3012	59%
0015	5000043: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL	00006: ATENCION	4899	5090	104%
0016	5000044: BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	00207: GESTANTE ATENDIDA	7274	6782	93%
0017	5000045: BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	00208: PARTO NORMAL	3600	3313	92%
0018	5000046: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	00209: PARTO COMPLICADO	1105	1020	92%
0019	5000047: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	00210: CESAREA	3000	2755	92%
0020	5000048: ATENDER EL PUERPERIO	00211: ATENCION PUERPERAL	2814	2220	79%
0021	5000049: ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	00212: EGRESO	265	246	93%
0022	5000050: ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	00212: EGRESO	52	58	112%
0023	5000053: ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	00239: RECIEN NACIDO ATENDIDO	6700	6620	99%
0024	5000054: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	00212: EGRESO	1606	1631	102%
0025	5000055: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	00212: EGRESO	409	376	92%
0026	5004433: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	00060: INFORME	14	14	100%
0027	5004435: ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	00395: TRABAJADOR PROTEGIDO	2420	2360	98%
0028	5004436: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SIMTOMATICOS RESPIRATORIOS	00087: PERSONA ATENDIDA	2112	2257	107%
0029	5004437: CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, IN)	00394: PERSONA TRATADA	150	163	109%
0030	5004438: DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	00393: PERSONA DIAGNOSTICADA	57	45	79%
0031	5000069: ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	00259: PERSONA INFORMADA	12674	11612	92%
0032	5000071: BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	00394: PERSONA TRATADA	17	16	94%
0033	5000078: BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA	00087: PERSONA ATENDIDA	64	20	31%
0034	5000079: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	00087: PERSONA ATENDIDA	39	29	74%
0035	5000080: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	00087: PERSONA ATENDIDA	58	42	72%
0036	5000081: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS	00207: GESTANTE ATENDIDA	6	1	17%
0037	5004452: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	00060: INFORME	15	15	100%
0038	5000104: ATENCION ESTOMATologica PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	00394: PERSONA TRATADA	1434	1359	95%
0039	5000105: ATENCION ESTOMATologica RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	00394: PERSONA TRATADA	4549	4414	97%
0040	5000106: ATENCION ESTOMATologica ESPECIALIZADA BASICA	00394: PERSONA TRATADA	677	655	97%
0041	5000107: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTAMologica DEL CUERPO	00438: PERSONA TAMIZADA	422	364	86%
0042	5000108: BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTAMologica	00394: PERSONA TRATADA	22	17	77%
0043	5000109: EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	00438: PERSONA TAMIZADA	284	241	85%
0044	5000110: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	00394: PERSONA TRATADA	256	133	52%
0045	5000111: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	00438: PERSONA TAMIZADA	1200	1265	105%
0046	5000112: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	00394: PERSONA TRATADA	1200	1265	105%
0047	5000114: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	00394: PERSONA TRATADA	442	363	82%
0048	5000115: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	00394: PERSONA TRATADA	302	231	76%
0049	5000102: EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	00394: PERSONA TRATADA	1442	2105	146%
0050	5004441: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	00060: INFORME	15	15	100%
0051	5000132: TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	00438: PERSONA TAMIZADA	5093	6872	135%
0052	5003065: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	00086: PERSONA	81	77	95%
0053	5003066: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER DE MAMA	00086: PERSONA	10	9	90%
0054	5003262: EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	00086: PERSONA	1300	1140	88%
0055	5003263: CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	00086: PERSONA	81	101	125%
0056	5000119: CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE CERVIX	00086: PERSONA	6000	4473	75%
0057	5000120: CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	00086: PERSONA	6000	4473	75%
0058	5000121: MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	00086: PERSONA	300	176	59%
0059	5004279: MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGOS	00201: INFORME TECNICO	3	3	100%
0060	5003304: CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	00044: ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100%
0061	5003305: OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00006: ATENCION	0	0	0%
0062	5003306: ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00006: ATENCION	0,001	0	0%
0063	5001576: SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00044: ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1	1	100%
0064	5003299: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00046: ESTUDIO	1	1	100%
0065	5004475: SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00044: ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2	2	100%
0066	5003303: ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	00550: SIMULACRO	1	1	100%
0067	5004277: ESTUDIO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRAZADORAS Y AGENTES ETIOLOGICOS PARA LA GESTION DE RIESGOS	00201: INFORME TECNICO	12	12	100%
0068	5004473: IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE RIESGOS	00201: INFORME TECNICO	1	0	0%
0069	5002789: ATENCION DE MEDICINA DE REHABILITACION	00006: ATENCION	104	112	108%
0070	5002827: SUPERVISION DE LA ATENCION DEL PROGRAMA	00060: INFORME	4	4	100%
0071	5002798: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	00083: PACIENTE ATENDIDO	644	341	53%
0072	5002799: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES	00083: PACIENTE ATENDIDO	547	330	60%
0073	5002800: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	00083: PACIENTE ATENDIDO	113	73	65%
0074	5002801: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE PRESENTAN SITUACIONES CRITICAS	00083: PACIENTE ATENDIDO	40	41	103%
0075	5002802: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE PRESENTAN SITUACIONES CRITICAS	00083: PACIENTE ATENDIDO	24	29	121%
0076	5002803: ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION	00083: PACIENTE ATENDIDO	116	81	70%
0077	5002804: ATENCION DE PACIENTES CON HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	00083: PACIENTE ATENDIDO	1	0	0%
0078	5002805: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	00083: PACIENTE ATENDIDO	36	39	108%
0079	5002807: TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SUPERFICIALES	00083: PACIENTE ATENDIDO	926	1024	111%
0080	5002811: TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	00083: PACIENTE ATENDIDO	3	1	33%
0081	5002814: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORIO	00083: PACIENTE ATENDIDO	13	16	123%
0082	5002815: TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS AGUDA	00083: PACIENTE ATENDIDO	300	286	95%
0083	5002817: TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCION INTESTINAL	00083: PACIENTE ATENDIDO	19	19	100%
0084	5002822: TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS	00083: PACIENTE ATENDIDO	48	71	148%
0085	5002824: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS	00083: PACIENTE ATENDIDO	16080	18041	112%
0086	5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	00001: ACCION	1208	1203	100%
0087	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	00001: ACCION	1062	886	83%
0088	5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	00001: ACCION	704	706	100%
0089	5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	00001: ACCION	1616	1636	101%
0090	5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	00001: ACCION	12	12	100%
0091	5000446: APOYO A LA REHABILITACION FISICA	00133: SESION	21347	23477	110%
0092	5000453: APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	00006: ATENCION	80700	69808	87%
0093	5000469: APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	00101: RACION	359405	353371	98%
0094	5000538: CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	00086: PERSONA	86	86	100%
0095	5000913: INVESTIGACION Y DESARROLLO	00066: INVESTIGACION	24	24	100%
0096	5000953: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	00001: ACCION	100	100	100%
0097	5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	00137: PLANILLA	36	36	100%
0098	5001034: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	00001: ACCION	174	168	97%
0099	5001060: ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	00006: ATENCION	96	92	96%
0100	5001189: SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	00050: EXAMEN	371353	379270	102%
0101	5001195: SERVICIOS GENERALES	00001: ACCION	472241	546373	116%
0102	5001286: VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	00001: ACCION	3716	3662	99%
0103	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00006: ATENCION	87227	80017	92%
0104	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	00006: ATENCION	176792	167696	95%
0105	5001563: ATENCION EN HOSPITALIZACION	00031: DIA-CAMA	55254	53492	97%
0106	5001564: INTERVENCIONES QUIRURGICAS	00065: INTERVENCION	3631	3381,003	93%
0107	5001565: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	00042: EQUIPO	1690	1673	99%
0108	5001568: ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	00031: DIA-CAMA	2287	2306	101%

Muchos de los productos han tenido un avance positivo en lo que concierne a la ejecución física, siendo concordantes los montos obtenidos en la precitada ejecución y en relación con la cantidad programada

En tal sentido y de lo anterior indicado debemos precisar en lo que corresponde al producto “NIÑOS CON VACUNA COMPLETA” se alcanzó un 107% de efectividad en la cantidad Física obtenida en relación con la programación estimada para el año.

De otro lado debemos indicar en lo que corresponde al producto “ATENCIÓN EDA” e “IRA COMPLICADA” se obtuvo una ejecución física de 3,933 y de 371 casos tratados, superando así la programación anual estimada.

La cantidad de personas atendidas en “DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS” fue de 2,257 alcanzado un 107% del año estimado.

El “SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)” llegó a los 341 pacientes atendidos, otro de los productos que superó el estimado de “ATENCIÓN DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION” llegando a un nivel de pacientes atendidos de 81.

En la meta de “APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO” se alcanzó una ejecución de 379270 exámenes, superando el estimado anual de 371353 exámenes.

### **PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CON VARIACION DEL PIM MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PIA**

Durante el ejercicio fiscal del año 2014 el Presupuesto Institucional Anual (PIA) sufrió modificaciones considerables, alcanzando el 74.97% del valor inicial asignado, esto debido principalmente al aumento de salarios del personal médico y asistencial producto de las manifestaciones, así como también del déficit presupuestal en los bienes y servicios producto de la subida de precios en los insumos, materiales, medicinas, entre otros.

CUADRO 5.1: VARIACION ENTRE EL PIA Y EL PIM POR ACTIVIDAD DEL AÑO 2014

N° META	ACTIVIDAD	PIA	PIM	VARIACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO
0001	5004426: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	S/. 2,000.00	S/. 2,600.00	30.00%
0002	5000017: APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	S/. 375,931.00	S/. 509,358.00	35.49%
0003	5000018: ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	S/. 472,029.00	S/. 767,393.00	62.57%
0004	5000019: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	S/. 235,589.00	S/. 267,668.00	13.62%
0005	5000027: ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	S/. 226,947.00	S/. 308,546.00	35.96%
0006	5000028: ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS	S/. 252,080.00	S/. 371,462.00	47.36%
0007	5000029: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	S/. 450,267.00	S/. 924,538.00	105.33%
0008	5000030: ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	S/. 237,987.00	S/. 497,036.00	108.85%
0009	5000031: BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEADES PREVALENTES	S/. 139,642.00	S/. 169,855.00	21.64%
0010	5000032: ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A GESTANTES	S/. 96,730.00	S/. 138,955.00	43.65%
0011	5000035: ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	S/. 177,956.00	S/. 186,695.00	4.91%
0012	5004430: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0.00%
0013	5000037: BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	S/. 553,563.00	S/. 1,582,362.00	185.85%
0014	5000042: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	S/. 176,773.00	S/. 266,310.00	50.65%
0015	5000043: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	S/. 166,883.00	S/. 180,131.00	7.94%
0016	5000044: BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	S/. 690,784.00	S/. 1,683,583.00	143.72%
0017	5000045: BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	S/. 901,239.00	S/. 1,214,814.00	135.77%
0018	5000046: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	S/. 423,092.00	S/. 968,543.00	128.92%
0019	5000047: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	S/. 896,360.00	S/. 1,960,221.00	118.69%
0020	5000048: ATENDER EL PUERPERIO	S/. 996,110.00	S/. 1,455,513.00	46.12%
0021	5000049: ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	S/. 602,934.00	S/. 1,220,030.00	102.35%
0022	5000050: ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	S/. 798,595.00	S/. 2,131,264.00	166.88%
0023	5000053: ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	S/. 752,816.00	S/. 1,606,866.00	113.45%
0024	5000054: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	S/. 980,556.00	S/. 2,071,391.00	111.25%
0025	5000055: ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	S/. 827,401.00	S/. 2,197,517.00	165.59%
0026	5004433: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0.00%

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

En tal sentido debemos precisar en lo que corresponde a la meta, **“ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES”** mostró un aumento del presupuesto de 105.33% en relación al PIA asignado inicialmente, este presupuesto alcanzó un monto de S/. 924,538.00 Nuevos Soles. Otra de las metas que vio aumentado su presupuesto inicial fue **“ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEADES DIARREICAS AGUDAS COMPLICADA”** con un aumento del 108.85%, el presupuesto asignado a dicho producto paso de S/. 237,987.00 Nuevos Soles a S/. 497,036.00 Nuevos Soles. Asimismo mismo otra de las metas que experimentó un aumento de recursos fue la actividad **“BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA”** en un 185.85% alcanzando así un PIM igual a los S/. 1,582,362.00 Nuevos Soles. De igual forma, la Actividad **“BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES”** obtuvo un porcentaje mayor al establecido, sobrepasando así al PIA en 143.72%. Adicionalmente la

actividad “**MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS**” sufrió un aumento en el PIA de 165.59%, pasando así de S/. 827,401.00 Nuevos Soles a S/., 197,517.00 Nuevos Soles. (Cuadro 5.1)

CUADRO 5.2: VARIACION ENTRE EL PIA Y EL PIM POR ACTIVIDAD DEL AÑO 2014

N° META	ACTIVIDAD	PIA	PIM	VARIACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO
0027	5004435: ADECUADA BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	S/. 149,979.00	S/. 166,090.00	10.74%
0028	5004436: DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	S/. 181,301.00	S/. 250,419.00	38.12%
0029	5004437: CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDIGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	S/. 111,830.00	S/. 142,332.00	27.28%
0030	5004438: DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	S/. 213,577.00	S/. 407,869.00	90.97%
0031	5000069: ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	S/. 25,000.00	S/. 36,847.00	47.39%
0032	5000071: BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	S/. 86,211.00	S/. 117,504.00	36.30%
0033	5000078: BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	S/. 63,373.00	S/. 68,243.00	7.68%
0034	5000079: BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	S/. 146,246.00	S/. 281,936.00	92.78%
0035	5000080: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	S/. 114,046.00	S/. 148,870.00	30.54%
0036	5000081: BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0.00%
0037	5004452: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEADES NO TRANSMISIBLES	S/. 15,000.00	S/. 16,777.00	11.85%
0038	5000104: ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	S/. 142,395.00	S/. 243,311.00	70.87%
0039	5000105: ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	S/. 107,304.00	S/. 195,380.00	82.08%
0040	5000106: ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	S/. 113,329.00	S/. 146,647.00	29.40%
0041	5000107: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN PACIENTES CON RETINOPATIA OFTAMOLOGICA DEL PREMATURO	S/. 135,137.00	S/. 141,146.00	4.45%
0042	5000108: BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA OFTAMOLOGICA	S/. 38,468.00	S/. 63,340.00	64.66%
0043	5000109: EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	S/. 31,644.00	S/. 34,247.00	8.23%
0044	5000110: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	S/. 69,566.00	S/. 98,771.00	41.98%
0045	5000111: EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	S/. 94,636.00	S/. 126,720.00	33.90%
0046	5000112: BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	S/. 15,000.00	S/. 18,193.00	21.29%
0047	5000114: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	S/. 15,000.00	S/. 19,774.00	31.83%
0048	5000115: BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	S/. 15,000.00	S/. 40,341.00	168.94%
0049	5000102: EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL	S/. 77,148.00	S/. 95,697.00	24.04%
0050	5004441: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	S/. 3,000.00	S/. 3,000.00	0.00%
0051	5000132: TAMIZAJE EN MUJERES PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	S/. 94,188.00	S/. 140,262.00	48.92%
0052	5003065: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	S/. 15,000.00	S/. 17,274.00	15.16%

Elaboracion: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administracion Financiera

En lo que refiere a la meta “**BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS**” empezó con un PIA de S/.15,000.00 Nuevos Soles y termino con un presupuesto asignado de S/.40,341.00 Nuevos Soles. (Cuadro 5.2).

CUADRO 5.3: VARIACION ENTRE EL PIA Y EL PIM POR ACTIVIDAD DEL AÑO 2014

N° META	ACTIVIDAD	PIA	PIM	VARIACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO
0053	5003066: DETERMINACION DEL ESTADIO CLINICO Y TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	S/. 15,000.00	S/. 15,000.00	0.00%
0054	5003262: EXAMEN DE COLPOSCOPIA EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	S/. 433,258.00	S/. 560,617.00	29.40%
0055	5003263: CRIOTERAPIA O CONO LEEP EN MUJERES CON CITOLOGIA ANORMAL	S/. 25,000.00	S/. 43,575.00	74.30%
0056	5000119: CONSEJERIA A MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE CERVIX	S/. 25,000.00	S/. 47,637.00	90.55%
0057	5000120: CONSEJERIA EN MUJERES MAYORES DE 18 AÑOS PARA LA PREVENCIÓN DE CANCER DE MAMA	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	0.00%
0058	5000121: MAMOGRAFIA BILATERAL EN MUJERES DE 40 A 65 AÑOS	S/. 25,000.00	S/. 27,504.00	10.02%
0059	5004279: MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	S/. 3,000.00	S/. 5,504.00	83.47%
0060	5003304: CAPACIDAD DE EXPANSION ASISTENCIAL EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATEGICOS	S/. 3,000.00	S/. 3,617.00	20.57%
0061	5003305: OFERTA COMPLEMENTARIA ORGANIZADA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 3,000.00	S/.	-100.00%
0062	5003306: ATENCION DE SALUD Y MOVILIZACION DE BRIGADAS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 25,000.00	S/. 32,011.00	28.04%
0063	5001576: SEGURIDAD FUNCIONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 763,352.00	S/. 821,184.00	7.58%
0064	5003299: ANALISIS DE LA VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 15,000.00	S/. 600.00	-96.00%
0065	5004475: SEGURIDAD ESTRUCTURAL Y NO ESTRUCTURAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/. 590,754.00	S/. 832,378.00	40.90%
0066	5003303: ORGANIZACION E IMPLEMENTACION DE SIMULACROS FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 224,404.00	S/. 266,250.00	18.65%
0067	5004277: ESTUDIO Y VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRAZADORAS Y AGENTES ETIOLÓGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	0.00%
0068	5004473: IMPLEMENTACION DE CENTROS DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE SALUD PARA EL ANALISIS DE INFORMACION Y TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	S/. 864,556.00	S/. 961,095.00	11.17%
0069	5002789: ATENCION DE MEDICINA DE REHABILITACION	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	0.00%
0070	5002827: SUPERVISION DE LA ATENCION DEL PROGRAMA	S/. 10,000.00	S/. 10,000.00	0.00%
0071	5002798: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)	S/. 10,000.00	S/. 28,619.00	186.19%
0072	5002799: SERVICIO DE AMBULANCIA CON SOPORTE VITAL BASICO (SVB) PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRA EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 22,227.00	48.18%
0073	5002800: SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES EN SITUACION CRITICA	S/. 15,000.00	S/. 105,401.00	602.67%
0074	5002801: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO I PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 28,405.00	89.37%
0075	5002802: SERVICIO DE AMBULANCIA CON APOYO VITAL AVANZADO II PARA EL TRASLADO DE PACIENTES QUE NO SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE EMERGENCIA	S/. 15,000.00	S/. 29,246.00	94.97%
0076	5002803: ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION	S/. 15,000.00	S/. 52,205.00	248.03%
0077	5002804: ATENCION DE PACIENTES CON HEMORRAGIA DIGESTIVA AGUDA ALTA	S/. 348,500.00	S/. 526,700.00	51.13%
0078	5002805: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO DIGESTIVO	S/. 137,334.00	S/. 226,497.00	64.92%

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI  
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

La meta de **“SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES ESTABLES (NO EMERGENCIA)”** vio su presupuesto aumentado en un 189.19%, terminando así con un PIM de S/. 28,619.00 Nuevos Soles, mientras que la meta de **“SERVICIOS DE TRASLADOS DE PACIENTES EN SITUACIÓN CRITICA”** aumentó su presupuesto en 602.67% pasando de S/. 15,000.00 Nuevos Soles a S/.105,401.00 Nuevos Soles. Adicionalmente la actividad **“ATENCION DE PACIENTES CON GASTRITIS AGUDA Y ULCERA PEPTICA SIN COMPLICACION”** sufrió un aumento en el PIA de 248.03%, pasando así de S/. 15,000.00 Nuevos Soles a S/.52,205.00 Nuevos Soles. (Cuadro 5.3).

CUADRO 5.4: VARIACION ENTRE EL PIA Y EL PIM POR ACTIVIDAD DEL AÑO 2014

Nº META	ACTIVIDAD	PIA	PIM	VARIACION PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO		
0079	5002807: TRATAMIENTO DE HERIDAS, CONTUSIONES Y TRAUMATISMOS SUPERFICIALES	S/.	328,291.00	S/.	397,279.00	21.01%
0080	5002811: TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	S/.	15,000.00	S/.	34,297.00	128.65%
0081	5002814: EXTRACCION DE CUERPO EXTRAÑO EN APARATO RESPIRATORIO	S/.	177,861.00	S/.	191,291.00	7.55%
0082	5002815: TRATAMIENTO DE LA APENDICITIS AGUDA	S/.	245,236.00	S/.	425,555.00	73.53%
0083	5002817: TRATAMIENTO DE LA OBSTRUCCION INTESTINAL	S/.	15,000.00	S/.	55,519.00	270.13%
0084	5002822: TRATAMIENTO DE LAS QUEMADURAS	S/.	15,000.00	S/.	14,732.00	-1.79%
0085	5002824: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	S/.	1,179,280.00	S/.	1,413,096.00	19.83%
0086	5000001: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	S/.	373,203.00	S/.	604,758.00	62.05%
0087	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA	S/.	7,322,480.00	S/.	16,884,921.00	130.59%
0088	5000004: ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	S/.	113,343.00	S/.	154,479.00	36.29%
0089	5000005: GESTION DE RECURSOS HUMANOS	S/.	853,795.00	S/.	926,494.00	8.51%
0090	5000006: ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	S/.	90,323.00	S/.	185,877.00	105.79%
0091	5000446: APOYO A LA REHABILITACION FISICA	S/.	344,265.00	S/.	574,680.00	66.93%
0092	5000453: APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	S/.	445,090.00	S/.	772,080.00	73.47%
0093	5000469: APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	S/.	2,193,731.00	S/.	2,647,154.00	20.67%
0094	5000538: CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	S/.	22,978.00	S/.	102,398.00	345.63%
0095	5000913: INVESTIGACION Y DESARROLLO	S/.	191,548.00	S/.	564,679.00	194.80%
0096	5000953: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	S/.	600,000.00	S/.	158,116.00	-73.65%
0097	5000991: OBLIGACIONES PREVISIONALES	S/.	6,509,743.00	S/.	11,659,888.00	79.11%
0098	5001034: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	S/.	130,290.00	S/.	104,287.00	-19.96%
0099	5001060: ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	S/.	106,948.00	S/.	150,820.00	41.02%
0100	5001189: SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	S/.	2,134,455.00	S/.	3,804,042.00	78.22%
0101	5001195: SERVICIOS GENERALES	S/.	4,256,246.00	S/.	5,970,251.00	40.27%
0102	5001286: VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	S/.	247,572.00	S/.	393,825.00	59.07%
0103	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	S/.	154,798.00	S/.	389,033.00	151.32%
0104	5001562: ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	S/.	1,193,957.00	S/.	3,748,726.00	213.97%
0105	5001563: ATENCION EN HOSPITALIZACION	S/.	2,211,170.00	S/.	9,565,488.00	332.60%
0106	5001564: INTERVENCIONES QUIRURGICAS	S/.	2,103,700.00	S/.	3,330,179.00	58.30%
0107	5001565: MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	S/.	872,000.00	S/.	720,084.00	-17.42%
0108	5001568: ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	S/.	1,346,098.00	S/.	2,420,520.00	79.82%
0109	5001867: BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	S/.	6,325,352.00	S/.	3,866,721.00	-38.87%
TOTAL GENERAL		S/.	59,283,553.00	S/.	103,552,182.00	74.67%

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

Continuando con la evaluación del aumento del presupuesto institucional vemos como la meta 0087 **“GESTION ADMINISTRATIVA”** sufrió un aumento en su presupuesto llegando a los S/. 16, 884,921.00 Nuevos Soles, igualmente el producto **“ATENCION EN HOSPITALIZACION”** con un presupuesto institucional anual de S/2, 211,170.00 Nuevos Soles incrementó su presupuesto a S/. 9, 565,488.00 Nuevos Soles. (Cuadro 5.4).

### **LOS PROYECTOS DE INVERSION EN EL AÑO 2014**

En lo que corresponde de análisis de las Inversiones debemos indicar que para el ejercicio presupuestal del año 2014, nuestro establecimiento de salud contó con 01 proyecto para la respectiva ejecución tanto física como financiera, los cuales se han considerado unos dentro de lo que corresponde a la continuidad de inversiones y otros han sido proyectos nuevos y viables, los cuales obtuvieron el financiamiento correspondiente para su ejecución.

En tal sentido a continuación describiremos el comportamiento de cada uno de los proyectos de inversión de nuestra entidad en lo que a la ejecución de recursos financieros se refiere en el precitado ejercicio presupuestal del año 2014.

CUADRO 6: INSTALACION METODO DE POTENCIALES EVOCADOS PARA EL DIAGNOSTICO PRECOZ Y DETERMINACION DEL UMBRAL AUDITIVO EN LA HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL EN PACIENTES PEDIATRICOS EN OTORRINOPEDIATRIA HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME, LIMA - PERU

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACTIVIDAD	CLASIFICADOR GENERICO DE GASTO	PIA	MODIFICACION	PIM	EJECUCION	SALDO
RECURSOS ORDINARIOS	ADQUISICION DE EQUIPOS	2.6.3 2.4 2: EQUIPOS	S/. -	S/. 109,705.00	S/. 109,705.00	S/. 82,980.00	S/. 26,725.00
	GESTION Y ADMINISTRACION	2.6.7 1.2 3: GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	S/. -	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	S/. 25,000.00	S/. -
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>S/. -</b>	<b>S/. 134,705.00</b>	<b>S/. 134,705.00</b>	<b>S/. 107,980.00</b>	<b>S/. 26,725.00</b>

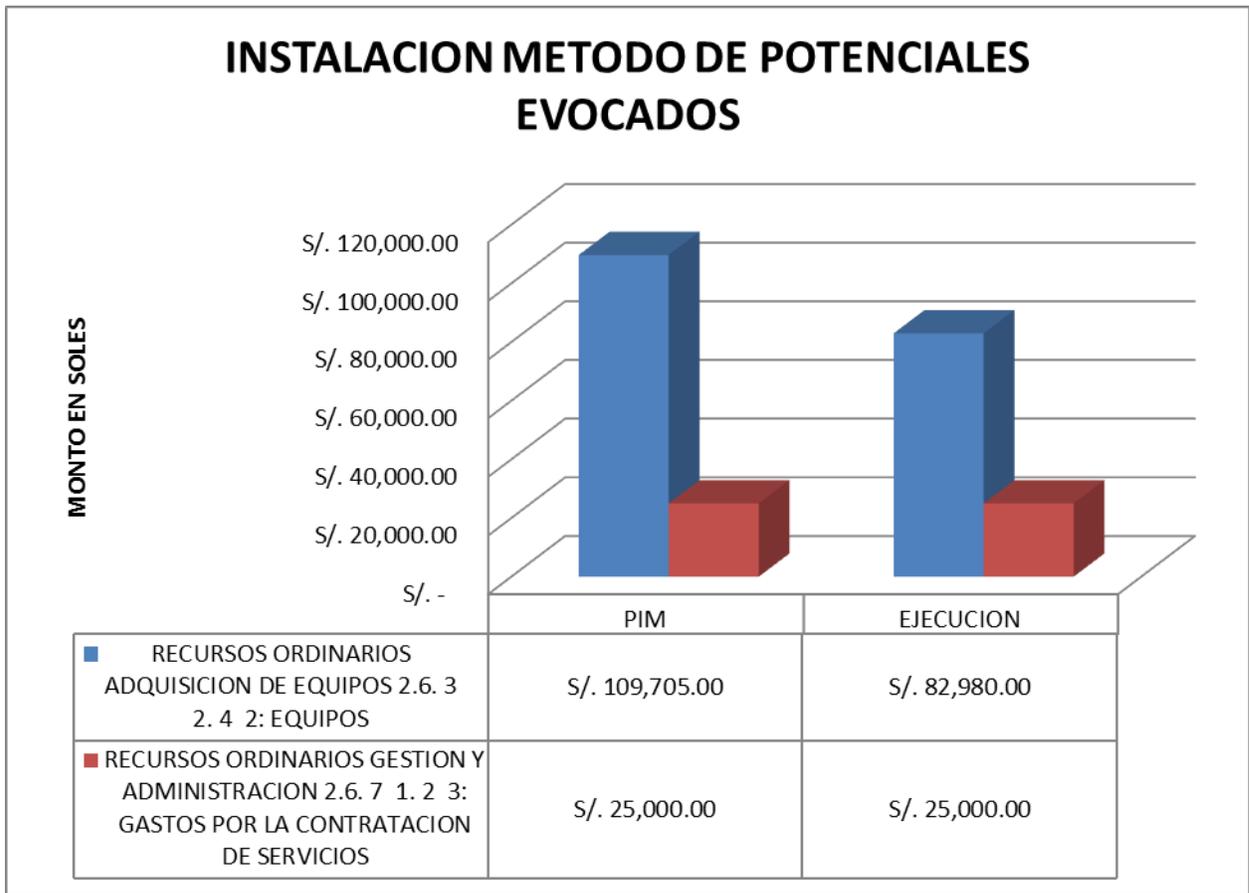
Elaboracion: Unidad de Presupuesto - OEPE - HONADOMANI

Fuente: Sistema Integrado de Administracion Financiera

## **2156647: INSTALACION METODO DE POTENCIALES EVOCADOS PARA EL DIAGNOSTICO PRECOZ Y DETERMINACION DEL UMBRAL AUDITICO EN LA HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL EN PACIENTES PEDIATRICOS EN OTORRINOPEDIATRIA HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - LIMA PERU**

El nivel de ejecución en este proyecto alcanzó los S/.107, 980.00 Nuevos Soles equivalente a un nivel de ejecución del 80.16%. El Gasto en este proyecto se debió a la Adquisición de Equipos con un monto de ejecución de S/.82, 980.00 Nuevos Soles, mientras que la Gestión y Administración del proyecto alcanzó los S/. 25, 000.00 Nuevos Soles. (Cuadro 6)

**GRAFICO 3: EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION 2014**



## **INFORME DE LOS AVANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES**

**CUADRO 7: EJECUCION A NIVEL DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTAL EN EL AÑO 2014**

<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>SALDO</b>
<b>0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL</b>	S/. 2,667,158.00	S/. 4,144,106.00	S/. 4,141,678.32	S/. 2,427.68
<b>0002: SALUD MATERNO NEONATAL</b>	S/. 8,770,106.00	S/. 19,586,250.00	S/. 19,557,238.58	S/. 29,011.42
<b>0016: TBC-VIH/SIDA</b>	S/. 1,109,563.00	S/. 1,638,110.00	S/. 1,637,070.02	S/. 1,039.98
<b>0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES</b>	S/. 869,627.00	S/. 1,240,344.00	S/. 1,238,998.88	S/. 1,345.12
<b>0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER</b>	S/. 660,446.00	S/. 879,869.00	S/. 879,533.71	S/. 335.29
<b>0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES</b>	S/. 2,502,066.00	S/. 2,932,639.00	S/. 2,932,414.40	S/. 224.60
<b>0092: INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. 5,000.00	S/. -
<b>0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS</b>	S/. 2,556,502.00	S/. 3,561,069.00	S/. 3,554,733.37	S/. 6,335.63
<b>9001: ACCIONES CENTRALES</b>	S/. 8,753,144.00	S/. 18,756,529.00	S/. 18,131,707.34	S/. 624,821.66
<b>9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	S/. 31,389,941.00	S/. 50,942,971.00	S/. 49,275,525.64	S/. 1,667,445.36
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>S/. 59,283,553.00</b>	<b>S/. 103,686,887.00</b>	<b>S/. 101,353,900.26</b>	<b>S/. 2,332,986.74</b>

Elaboración: Unidad de Presupuesto - OEPE -HSB

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera

### **0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**

El presupuesto institucional modificado para el presente programa es de S/. 4, 144,106.00 Nuevos soles, al cierre del ejercicio fiscal se ejecutaron S/. 4, 141,678.32 Nuevos Soles alcanzando un 99.94% sobre el PIM.

### **0002: SALUD MATERNO NEONATAL**

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 19, 586,250.00 Nuevos soles, mientras se alcanzó un nivel de ejecución con un monto igual a S/. 19, 557,238.58 Nuevos Soles (99.85% sobre el PIM) en el 2014.

**0016: TBC-VIH/SIDA**

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 1, 638,110.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 1, 637,070.54 Nuevos Soles alcanzando un 99.93% de ejecución sobre el PIM.

**0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**

El presupuesto institucional modificado fue de S/.1, 240,344.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.1, 238,998.88 Nuevos Soles alcanzando un 99.89% sobre el PIM siendo este resultado muy alentador para el año 2014.

**0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER**

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 879,869.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 879,533.71 Nuevos Soles alcanzando un 99.96% sobre el PIM.

**0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 2, 932,639.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 2, 932,414.40 Nuevos Soles alcanzando un 99.99% sobre el PIM.

**0092: INCLUSION SOCIAL INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 5,000.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.5, 000.00 Nuevos Soles alcanzando el 100.00% sobre el PIM.

**0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS**

El presupuesto inicial modificado fue de S/.3, 561,069.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/.3, 554,733.37.00 Nuevos Soles alcanzando un 99.82% sobre el PIM.

**9001: ACCIONES CENTRALES**

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 18, 756,529.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 18, 131,707.34 Nuevos Soles alcanzando un 96.67% sobre el PIM.

**9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

El presupuesto institucional modificado fue de S/. 50, 942,971.00 Nuevos soles, mientras se ejecutaron S/. 49, 275,525.64 Nuevos Soles alcanzando un 96.73% sobre el PIM.

**H. Análisis de costo de prestaciones de salud y reembolsos por Seguros de Salud: AUS, SIS, SOAT, otros.**

**SIS – AUS**

Según el desembolso por prestación por Seguro de Salud (SIS, AUS) durante los meses del año 2011, se puede apreciar que los desembolsos de dinero por prestaciones de seguro de salud son para cargo fijo 8%, medicamentos 20%, insumos 46% y procedimiento 66%, existió en este año una variación menor de desembolso para las medicinas, siendo mayor para los procedimientos e insumos.

**Cuadro Nº 24**  
**Reembolsos de Dinero por Prestaciones de Seguro de Salud**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

MES	ATENCIONES	CARGO FIJO	MEDICINAS	PROCEDIMIENTOS	INSUMOS	TOTAL
ENERO	39	572.00	974.97	3,068.94	2,491.54	7,107.45
FEBRERO	38	619.50	2,882.92	3,895.52	2,932.73	10,330.67
MARZO	33	410.50	1,581.52	2,189.42	784.03	4,965.47
ABRIL	61	1,009.50	2,649.95	5,867.08	3,992.10	13,518.63
MAYO	37	643.50	1,097.97	3,090.30	2,221.85	7,053.62
JUNIO	29	478.50	493.26	2,511.61	681.87	4,165.24
JULIO	24	407.00	377.02	2,325.52	831.31	3,940.85
AGOSTO	30	426.50	525.60	2,085.54	1,172.49	4,210.13
SETIEMBRE	19	186.50	732.32	794.52	169.15	1,882.49
OCTUBRE	8	107.50	159.46	277.96	194.31	739.23

NOVIEMBRE	10	124.00	270.34	786.42	322.02	1,502.78
DICIEMBRE	13	168.00	389.20	1,146.40	416.36	2,119.96
	<b>341</b>	<b>5,153.00</b>	<b>12,134.53</b>	<b>28,039.23</b>	<b>16,209.76</b>	<b>61,536.52</b>
		8%	20%	46%	26%	100%

Fuente: Oficina de Seguros HONADOMANI-2012

#### I. Análisis de costo de prestaciones exoneradas.

Las Exoneraciones totales por hospitalización ascienden a un monto de S/ 10,264.85, siendo las exoneraciones Parciales S/. 150,359.92. El monto de Exoneración Total es mayor en el Grupo etario comprendido entre 0 días a 05 años de edad y mayor en la exoneración parcial en el grupo etario comprendido entre de 6 a 61 años a más.

#### Cuadro N° 25

#### Exoneraciones Totales y Parciales por hospitalización según grupo etareo Año 2014

N°	Grupo Etareo	EXONERACION TOTAL				EXONERACION PARCIAL			
		MASCULINO		FEMENINO		MASCULINO		FEMENINO	
		MONTO S/.	PAC. ATENDIDOS	MONTO S/.	PAC. ATENDIDOS	MONTO S/.	PAC. ATENDIDOS	MONTO S/.	PAC. ATENDIDOS
1	De 0 a 28 Días	254.19	6	261.94	4	17,904.13	138	11,849.73	112
2	De 29 a 5 Años	4,858.14	3	75.00	3	11,372.91	150	12,176.52	112
3	De 6 a 10 Años	45.00	2	0.00	0	4,970.47	96	3,188.31	66
4	De 11 a 15 Años	0.00	0	1,870.46	4	2,859.44	49	4,919.55	91
5	De 16 a 19 Años	7.00	1	15.00	1	1,095.01	17	7,451.50	273
6	De 20 a 25 Años	0.00	0	977.91	2	0.00	0	12,363.42	277
7	De 26 a 30 Años	0.00	0	41.00	1	0.00	0	14,457.32	220
8	De 31 a 40 Años	0.00	0	1,134.98	7	141.00	1	26,430.64	358
9	De 41 a 50 Años	0.00	0	724.23	4	0.00	0	12,134.49	76
10	De 51 a 60 Años	0.00	0	0.00	0	0.00	0	2,039.32	13
11	De 61 a + Años	0.00	0	0.00	0	0.00	0	5,006.16	19
	<b>TOTAL</b>	<b>5,164.33</b>	<b>12</b>	<b>5,100.52</b>	<b>26</b>	<b>38,342.96</b>	<b>451</b>	<b>112,016.96</b>	<b>1617</b>

Fuente: Servicio de Trabajo Social HONADOMANI-2014

## **J. Análisis de proyectos de inversión hospitalaria: Plan maestro, proyectos de inversión presupuestados y ejecutados.**

Es prioridad del Ministerio de Salud articular las necesidades de inversión, con los planes estratégicos sectoriales e Institucionales ay losa planes concertados de desarrollo regional y local. En este marco, la Oficina de Proyectos de Inversión (OPI) de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Sector OPI-SALUD, responsable de conducir el Sistema de Inversión Pública en el Sector Salud emite la Directiva Administrativa para la Elaboración del Plan Maestro de Inversiones en Hospitales e Institutos”, instrumento de gestión que tiene como finalidad fortalecer las capacidades para la planificación y la ejecución de las inversiones en salud en los Hospitales e Institutos del Ministerio de Salud y de las Direcciones Regionales de Salud, y de esta manera contribuir a la modernización hospitalaria.

El Plan Maestro de inversiones PMI, es un INSTRUMENTO de planificación de los procesos de inversión en el corto, mediano y largo plazo destinado a fortalecer la capacidad de los hospitales e institutos asignando de manera eficiente sus recursos y debe consignar los siguientes temas:

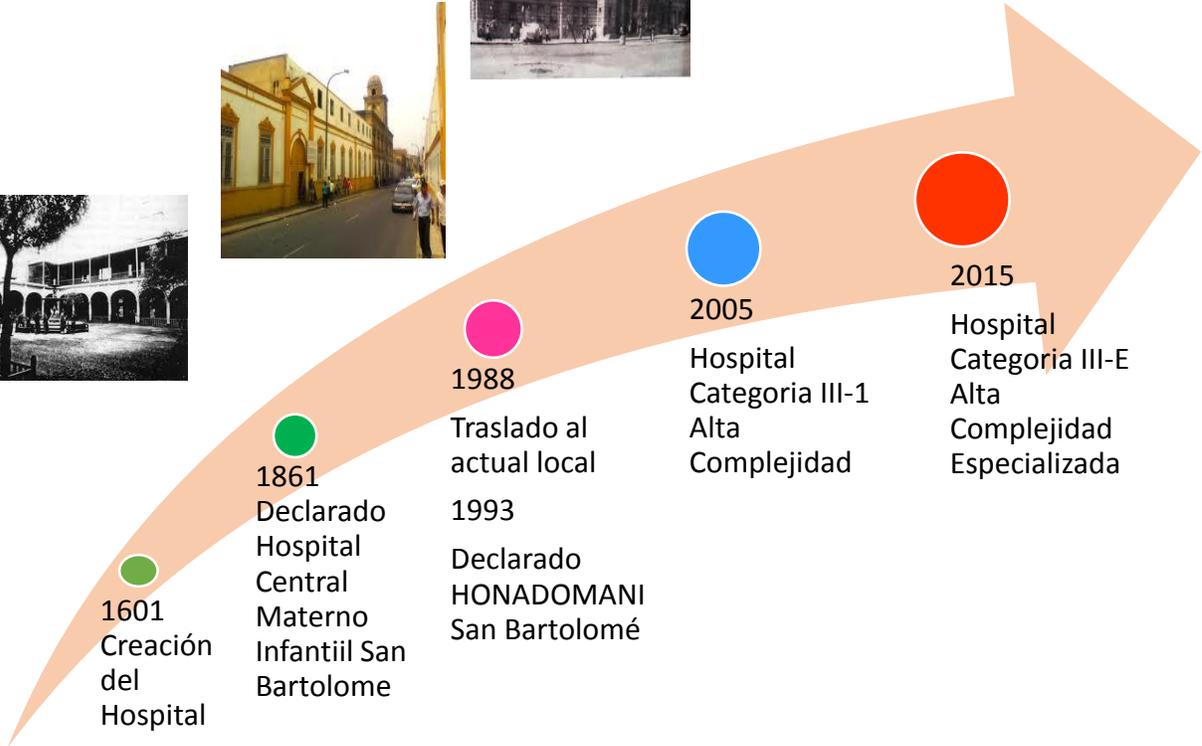
1. Introducción, objetivos generales y específicos, misión y visión
2. Diagnóstico de la situación actual del Hospital o Instituto:
  - Análisis Demanda y
  - Análisis de la Oferta
  - Análisis de la situación de la infraestructura, instalaciones y equipamiento
3. Estrategias de Intervención
  - Proyectos para el desarrollo de la gestión clínica, de la gestión administrativa, de la docencia e investigación
4. El Anteproyecto de zonificación.
5. Elaboración de la cartera de proyectos de inversión.

En el marco de la formulación del PMI se ha solicitado la contratación de una empresa consultora para que elabore una propuesta de **Anteproyecto de**

**Zonificación**, basado en un Plan Medico Funcional definido mediante el análisis y proyección de la demanda y oferta, el mismo que se debe planear con flexibilidad para responder en forma ágil y directa los requerimientos de espacios subordinados al comportamiento de la demanda, la competencia y de los avances tecnológicos.

La gestión ha venido realizando coordinaciones con la Municipalidad de Lima para la unión de los dos terrenos del hospital en la cual en primera instancia nos indican que la unión podría ser construyendo un puente con una altura de 5 mts aprox., posteriormente en una reunión de consejo declinan de este permiso aduciendo que por ser considerado monumento histórico no será factible, sin embargo sí nos dan una salida de que la unión será vía subterránea con una proyección de hasta 10 pisos y 3 a 4 niveles de cochera subterránea, tal es así que en el bloque nuevo estarían las áreas de: Emergencia en el 1er piso, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico en el 2do piso, las unidades críticas materna y Neonatal en el 3er piso, las salas de hospitalización materna, madre adolescente y neonatal en el 4to piso, central de esterilización en el 5to piso, el área de confort de personal (auditorio, biblioteca, cafetería, residencia médica, vestuario y servicios en el 6to piso y el área de servicios de docencia (las aulas y auditorios), en el bloque antiguo se propone que las áreas administrativas deberían estar en el 1er piso, en el 2do, 3ro y 4to piso estarían las áreas de hospitalización de Ginecología, pediatría y cirugía pediátrica,, en el 4to piso estaría el área de cuidados críticos del niño y adolescente, así como las áreas de Anatomía Patológica, Patología Clínica, Imagenología y Farmacia y por último se estaría construyendo una torre para la consulta externa de 4 a 6 pisos, también se está considerando las áreas verdes.

En la gráfica siguiente mostramos como como a través del tiempo nuestro hospital fue cambiando, es decir, de dónde venimos y hacia donde queremos llegar en el futuro.



## PROYECTOS DE INVERSION

En lo que respecta a los proyectos de inversión no se autorizaron recursos a inicios de año, estableciéndose que la ejecución presupuestal del año 2014 se efectuó con cargo a la denominada Continuidad de Inversiones y a través de transferencias que modificaron el marco presupuestal institucional.

En tal sentido para el cierre del año 2014 se ha concluido con la ejecución de los respectivos componentes del proyecto denominado **“Instalación Método de Potenciales Evocados para el Diagnostico Precoz y Determinación del Umbral Auditivo en la Hipoacusia Neurosensorial en Pacientes Pediátricos en Otorrinopediatria del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, con código SNIP N° 192340** y que se detalla a continuación:

Ejecución de Metas Físicas y Financieras del Proyecto de Inalacion del Metodo de Potenciales Evocados Para el Diagnostico Precoz y Determinación del Umbral Auditivo en la Hipoacusia Neurosensorial en Pacientes Pediatricos en Otorrinopediatria							
Componente	Unidad de Medida	Cantidad	Estudio Definitivo o Expediente Técnico	PPTO 2014 (PIM)	Ejecución Financiero	Ejecución Físico	Ejecución Financiera %
Difusión.	Informe	1	50,000.00	25,000	25,000.00	1	100.0%
Equipos biomédicos de alta tecnología y mobiliarios adecuados y suficientes de acuerdo a norma.	Equipos	13	123,836.50	109,705	82,980.00	1	75.6%
Pasantía	Persona	4	4,000.00				
Supervisión	Informe	1	4,013.05				
Gastos Generales	Global	1	20,382.07				
Utilidades	Global	1	10,191.03				
<b>TOTAL</b>			<b>212,422.65</b>	<b>134,705.00</b>	<b>107,980.00</b>	<b>2</b>	<b>80.2%</b>

Fuente: Unidad de Proyectos de Inversiones de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estrategico - HONADOMANI.

**Componente Equipos:** Para el año 2014 se ha devengado en este componente la suma de S/. 82,980 nuevos soles para la compra de 01 equipo de Potenciales Evocados de Estado Estable ASSR + Laptop + Impresora (Inyección de tinta); al cierre del año 2013 se ha devengado en mobiliario la suma de S/.5,757.50 nuevos soles, que equivale a la adquisición de (11 mobiliarios), que son: 01 sillón, 06 sillas fijas, 01 mesa, 02 escritorios y 01 vitrina, a su vez se devengo en este componente la suma de S/. 45,480.00 nuevos soles que equivalen a la adquisición de 01 equipo de Potenciales Evocados de Tronco Cerebral Automatizado PETC-A, dándonos un 100% de ejecución físico y ejecución financiera un monto de S/.131,997.50 nuevos soles.

**Componente Difusión:** para el año 2014 se devengó en este componente la suma de S/. 25,000.00 nuevos soles, más lo del año 2013 que se ejecutó la suma de S/. 25,000.00 nuevos soles hacen un monto de S/. 50,000.00 nuevos soles dándonos un 100% de ejecución en este componente;

**Componente Pasantía:** Al cierre del año 2013 fue devengado en este componente la suma de S/. 3,799.00 nuevos soles

Asimismo en el PIP a nivel de Perfil denominado “Mejora en la Administración de Oxigenoterapia y Manejo de Retinopatías al Neonato del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Lima-Perú”, con **Código SNIP N°142453** que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 02

Ejecución de Metas Fisicas y Financieras del Proyecto de Mejora en la Administración de Oxigenoterapia y Manejo de Retinopatías al Neonato - Hospitamb Nacional Docente madre Niño San bartolome							
Componente	Unidad de Medida	Cantidad	Estudio Definitivo o Expediente Técnico	PPTO 2014 (PIM)	Ejecución Financiero	Ejecución Físico	Ejecución Financiera %
Expediente técnico Planta de O2 y gases medicinales nuevo.	Estudio	1	83,144.33				
Expediente técnico equipamiento biomédico.	Estudio	1	47,117.40				
Supervisión de Obra	Estudio	1	41,572.16				
Supervisión de Equipos	Estudio	1	23,558.70				
Planta Nueva de O2, Aire Comprimido y Vacío.	Global	1	2,078,608				
Adquisición de Equipos Biomédicos	Equipos	132	1,177,935				
Gastos Generales	Global	1	103,558.07				
<b>TOTAL</b>			<b>3,555,493.84</b>				

Fuente: Unidad de Proyectos de Inversiones de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - HONADOMANI.

Se ha programado la ejecución del expediente técnico para el año 2015, por lo tanto se solicita la disponibilidad presupuestal para su ejecución del respectivo componente, para el año programado.

Del mismo modo el PIP Menor denominado “Instalación del Módulo de Atención de Urgencias (MAU), en el Servicio de Emergencias del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima - Perú, con **Código SNIP N°255957** que se detalla a continuación:

**Cuadro N° 03**

Ejecución de Metas Fisicas y Financieras del PIP Menor Instalación del Modulo de Atención de Urgencias (MAU), en el Servicio de Emergencias del Hospital Nacional Docente Madre Niño San bartolome - Lima-Perú							
Componente	Unidad de Medida	Cantidad	Estudio Definitivo o Expediente Técnico	PPTO 2014 (PIM)	Ejecución Financiero	Ejecución Físico	Ejecución Financiera %
Estudio Definitivo o Expediente Tecnico de Obra y Equipos.	Estudio	1	13,443.69				
Supervision de Expediente Tecnica de Obra y de Equipos.	Informe	1	4,481.23				
Adecuación de las instalaciones sanitarias de agua en el topico de Cirugía Pediatrica que permiten la implementacion del Modulo de Atención de Urgencias	Global	1	25,000.00				
Equipamiento y Mobiliario	Equipos	70	871,245.84				
Capacitacion	Persona	1	24,225.47				
Supervision de Obra y Equipamiento	Estudio	1	8,962.46				
Difusión	Global	1	85,000.00				
Gastos Generales	Global	1	61,941.52				
<b>TOTAL</b>			<b>1,094,300.20</b>				

Fuente: Unidad de Proyectos de Inversiones de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estrategico - HONADOMANI.

Para la ejecución de sus respectivos componentes del PIP Menor “Instalación del Módulo de atención de Urgencias (MAU en el Servicio de Emergencias del HONADOMANI San Bartolomé, se solicitara la disponibilidad Presupuestal para el año 2015,

Los datos consignados líneas arriba fueron elaborados con la debida coordinación de todas las unidades orgánicas que integran la Unidad Ejecutora, lo cual ha sido transcrita de lo informado por la Oficina de Logística y validada con los reportes SIAF. Por lo que mostramos a continuación el siguiente cuadro:

**PROYECTOS DE INVERSION AL AÑO 2014**

N°	Código de SNIP	Nombre del proyecto	Inversión Total en S/.	Ejecución Financiero en S/.	Avance Físico Obras %	Avance Físico Equipamiento %	Avance Financiero %	Observación
1	98504	Implementación de la Unidad Endoscópica del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima - Perú".	970,961.00	964,513.68	100%	100%	99%	Se encuentra en Fase de Cierre para el año 2015
2	152124	Implementación del Centro de Producción de Formulas de Parenterales y Entérales de la Unidad de Soporte Nutricional del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima Perú.	795,319.00	709,937.73	100%	100%	89%	Se encuentra en Fase de Cierre para el año 2015
3	103966	Mejoramiento de la Capacidad Operativa de la Consulta Externa de Gineco-Obstetricia, Pediatría, Cirugía Pediátrica y Anestesiología del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima Perú"	2,618,291.00	2,616,372.98	100%	82.12%	100%	Se encuentra en Fase de Cierre para el año 2015
4	152154	Implantación del Banco de Leche Humana en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima - Perú.	432,827.61	355,276.38	100%	41.46%	82%	Se encuentra en Fase de Cierre para el año 2015
5	192340	Instalación Método de Potenciales Evocados para el Diagnostico Precoz y Determinación del Umbral Auditivo en la Hipoacusia Neurosensorial en Pacientes Pediátricos en Otorrinopediatría del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima -Perú.	212,422.65	185,697.50	No Hay Obras	100.00%	87%	Se encuentra en Fase de Cierre para el año 2015
6	142447	Equipamiento del Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé- Lima - Perú.	868,617.00	653,891.20	No Hay Obras	100.00%	75%	Registrado en el Banco de Proyectos con Informe de Cierre (Oficio N°0455-2014-OGPP-OPI/MINSA de fecha 21/05/2014)
7	142453	Mejora en la Administración de Oxigenoterapia y Manejo de Retinopatías al Neonato - Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima - Perú.	3,555,494.00	0.00	0%	0%	0%	Sin presupuesto en el Marco Institucional para la ejecución de este PIP

a. Nota : Ejecución al 31/12/2014

**CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSION DEL HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO 2004 - 2014**

N°	Denominación del proyecto	Código SNIP	Presupuesto total del proyecto S/ nuevos soles	Estado	Nivel Mínimo Recomendado OPI	Fecha de la Declaración de la Viabilidad	Objetivos del PIP	Seguimiento PIP
1	Estudio a nivel de PIP Menor denominado "Instalación del Módulo de Atención de Urgencias (MAU) en el Servicio de Emergencia del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé"	<a href="#">255957</a>	S/. 1,097,300.18	Viable	PIP Menor	04/07/2013	Se enfoca en la adecuada atención que se brinda en el servicio de emergencia al diferenciar las atenciones por prioridades	No Ejecutado
2	Estudio a nivel de Perfil denominado "Mejoramiento y ampliación de la atención en la unidad productora de servicios de salud (UPSS) de hospitalización de Pediatría, Cirugía Pediátrica y Gineco-Obstetricia del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé – Lima Perú"	<a href="#">225685</a>	S/. 32,420,056	Aprobado 07/01/2013	Perfil Aprobado (FACTIBILIDAD)		Maximizar la capacidad operativa de la UPSS de hospitalización a fin de disminuir los riesgos de infecciones intrahospitalarias procurando la recuperación inmediata de los pacientes hospitalizados en Pediatría, Cirugía Neonatal y Ginecoobstetricia	PARSALUD Formulación de Factibilidad (Prog. ORIO)
3	Estudio a nivel de PIP Menor denominado "Instalación método de Potenciales Evocados para el Diagnostico Precoz y Determinación del Umbral Auditivo en la Hipoacusia Neurosensorial en Pacientes Pediátricos en Otorrinopediatria Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Lima-Perú"	<a href="#">192340</a>	S/. 234,393.75	Viable	PIP Menor	06/12/2011	"Implementar el manejo integral de la Hipoacusia neurosensorial en la Población Pediátrica"	En Ejecución
4	Estudio a nivel de Perfil denominado "Fortalecimiento en la Administración Segura de Oxigenoterapia y Manejo de Secuelas al Neonato en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Lima-Perú"	<a href="#">142453</a>	S/. 3,555,494	Viable	Perfil	27/01/2011	"Lograr la adecuada provisión y administración segura de oxigenoterapia al paciente neonatal"	No ejecutado
5	"Implementación del Banco de Leche Humana en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Lima – Perú"	<a href="#">152154</a>	S/. 525,636	Viable	PIP MENOR	19/05/2010	Lograr la adecuada alimentación con leche materna a los recién nacidos y lactantes hospitalizados	Ejecutado
6	"Equipamiento del Servicio de Cuidados Críticos de la Mujer del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé. Lima – Perú"	<a href="#">142447</a>	S/. 638,521	Viable	PIP MENOR	29/01/2010	Mejorar la capacidad operativa para la atención del paciente crítico en la Unidad de Cuidados Críticos de la Mujer, del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Ejecutado
7	"Mejoramiento de la capacidad operativa de la consulta externa de gineco-obstetricia, pediatría, cirugía pediátrica y anestesiología del Hospital Nacional"	<a href="#">103966</a>	S/. 2,272,155	Viable	Perfil	06/03/2009	Mejorar la capacidad operativa de las atenciones de consulta externa en gineco-obstetricia, pediatría, cirugía pediátrica y anestesiología	Ejecutado

	Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima Perú							
8	"Mejoramiento de las condiciones de almacenamiento en el sistema de dispensación de medicamentos de dosis unitaria (SDMDU) del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima Perú"	<a href="#">88070</a>	S/. 291,720	Viable	Perfil	26/06/2008	Adecuada capacidad operativa para las buenas prácticas de almacenamiento (BPA) de medicamentos e insumos médicos quirúrgicos administrados en dosis unitaria en Hospitalización.	Ejecutado
9	"Implementación del centro de producción de formulasparenterales y enterales de la unidad de soporte nutricional del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima Perú"	<a href="#">78881</a>	S/. 615,802	Viable	Perfil	06/05/2008	Mejorar la capacidad operativa para la atención con calidad al paciente tributario de soporte nutricional.	Ejecutado
10	"Implementación de la unidad endoscópica del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé - Lima Perú"	<a href="#">98504</a>	S/. 970,961	Viable	Perfil	06/05/2008	Mejorar la capacidad operativa en las especialidades de Gastroenterología y Neumología a fin de resolver las patologías de alta complejidad acorde a nuestra categoría hospitalarias	Ejecutado
11	"Operatividad Efectiva en el Servicio de Esterilización del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé"	<a href="#">1791</a>	S/. 1,982,116	Viable	Perfil	25/04/2007	Operatividad efectiva del Servicio de Central de Esterilización en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	No ejecutado
12	"Mejoramiento del sistema de referencia y contrarreferencia del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" Shock de inversiones unidad ejecutora Ministerio de Salud"	<a href="#">40334</a>	S/. 157,500	Viable	Perfil	05/10/2006	Mejorar la capacidad de referencia y contrarreferencia en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Ejecutado
13	"Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de los servicios de Emergencia y Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" Shock de inversiones unidad ejecutora Ministerio de Salud"	<a href="#">40112</a>	S/. 1,035,846	Viable	Perfil	03/10/2006	Mejorar la capacidad resolutoria de los Servicios de Emergencia y Centro Quirúrgico del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Ejecutado
14	"Equipamiento del servicio de cuidados Intensivos del Niño del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" Shock de inversiones unidad ejecutora Ministerio de Salud"	<a href="#">40140</a>	S/. 989,811	Viable	PIP MENOR	06/10/2006	Mejorar la calidad de los servicios de atención de salud en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.	Ejecutado
15	"Mejoramiento del Archivo Central del HONADOMANI San Bartolomé"	<a href="#">36748</a>	S/. 799,754	Viable	Perfil	15/12/2006	Mejoramiento en la atención a los usuarios por eficiencias operativas del Archivo Central del HONADOMANI San Bartolomé	No ejecutado

6	"Equipamiento del servicio de cuidados Intensivos del Neonato del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé Shock de inversiones unidad ejecutora Ministerio de Salud	<a href="#">40134</a>	S/. 1,906,934	Viable	PIP MENOR	04/10/2006	Mejoramiento de la capacidad resolutive del Servicio de Cuidados Intensivos del Neonato del HONADOMANI-SB	Ejecutado
17	"Mejora de la capacidad Docente en el HONADOMANI-SB	<a href="#">16353</a>	S/. 99,328	Viable	PIP MENOR	04/03/2005	Acceso adecuado a la población a los servicios de capacitación del Hospital San Bartolomé.	Ejecutado
18	"Fortalecimiento del sistema Informático en el HONADOMANI-SB"	<a href="#">20265</a>	S/. 1,777,187	Viable	Perfil	15/07/2005	Mejorar la atención a los usuarios con fortalecimiento del sistema informático del HONADOMANI San Bartolomé.	Ejecutado
19	"Mejora del sistema de almacenamiento del SISMED en el HONADOMANI-SB	<a href="#">13796</a>	S/. 96,989	Viable	PIP MENOR	13/12/2004	Lograr que el almacenamiento de medicamentos e insumos que realiza el SISMED del Hospital San Bartolomé se realice de acuerdo a los criterios técnico-normativos vigentes, para disminuir la posibilidad de entrega de medicamentos que pongan en riesgo la integridad de los pacientes.	Ejecutado
20	"Fortalecimiento de la capacidad operativa en los servicios de emergencia y cuidados críticos del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé Lima-Perú"	<a href="#">16339</a>	S/. 3,753,818	Aprobado	PRE-FACTIBILIDAD	N.A	Lograr la adecuada capacidad de atención operativa y funcional en los servicios de Emergencia y Cuidados Críticos en el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	No ejecutado
21	"Mejoramiento y ampliación del servicio móvil de alta especialización en el Hospital San Bartolomé"	S/C	S/. S/D	En Formulación	PIP Menor	N.A	En proceso	En Evaluación Plan de Trabajo / MINSA
22	"Instalación del Laboratorio de reproducción asistida en el Servicio de Reproducción Humana del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé"	S/C	S/. S/D	En Formulación	PIP Menor	N.A	En proceso	En Formulación
23	"Equipamiento del Servicio de Recuperación del Dpto. de Anestesiología y C. Quirúrgico"	S/C	S/. S/D	En Formulación	PIP Menor	N.A	En proceso	En Formulación
24	"Fortalecimiento de la trasmisión en tiempo real de la capacidad de voz, transmisión y data de la Consulta Externa, Farmacia, Laboratorio, Emergencia y otros servicios"	S/C	S/. S/D	En idea	PIP Menor	N.A	En proceso	
25	"Equipamiento de apoyo complementario al Servicio de Medicina de Rehabilitación"	S/C	S/. S/D	En idea	PIP Menor	N.A	En proceso	

26	“Equipamiento de apoyo complementario al Servicio de Emergencia”	S/C	S/. S/D	En idea	PIP Menor	N.A	En proceso	
----	--	-----	---------	---------	-----------	-----	------------	--

INDICADORES DE RESULTADO N° de PIP formulados = 20 PIP / N° de PIP viables = 18 PIP / % de avance = 90%

N° de PIP formulados = 20 PIP / N° de PIP ejecutados = 13 PIP / % de ejecución de PIP = 65%

\* SD – Sin dato: en formulación

Mediante Resolución Ministerial N° 148-2013/MINSA, la Dirección de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento – (DGIEM), aprobó el Documento Técnico: “Lineamientos para la Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud en áreas relacionadas a Programas Presupuestales”; así mismo en la XVIII Reunión Ordinaria de la Comisión Intergubernamental en Salud se tomaron diversos acuerdos, entre los cuales en el marco del Acuerdo 2.3.1 Fortalecer el Equipamiento de los Establecimientos de Salud de los 25 Gobiernos Regionales; los gobiernos Regionales actualizaran sus Planes de Equipamiento de Establecimientos de Salud.

En el año 2014 el Instituto de Gestión de Servicios de Salud y la Dirección General de Equipamiento e infraestructura (DGIEM) programaron un Taller denominado “Elaboración del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud – PEES 2015”, cuyo objetivo principal fue brindar asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras de Lima Metropolitana para la elaboración de los Planes de Equipamiento para la asignación 2015.

La unidad de proyectos e inversiones de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico en coordinación con la Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento ha elaborado el Plan de Equipamiento por Reposición 2015 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé solicitando se apruebe vía Resolución Directoral, a fin de que se convierta en un documento de gestión Institucional, para lo cual ha tomado como referencia lo indicado en la Directiva N° 001-2011-EF/68.01 - Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, aprobada con Resolución Directoral N°003-2011-EF/68.01, define que **Reposición** es el reemplazo de un activo cuyo tiempo de operación ha superado su periodo de vida útil o ha sufrido daños por factores imprevisibles que afectan la continuidad de sus operaciones, en consecuencia no constituye PIP aquella reposición de activos que: (I) se realice en el marco de las inversiones; (II) este asociada a la operatividad de las instalaciones físicas para el funcionamiento de la entidad; o (III) no implique ampliación de capacidad para la provisión de servicios

Con Resolución Directoral N° 074-DG-HONADOMANI-SB-2015 de fecha 19/02/2015 se aprueba el Plan de Equipamiento por Reposición 2015 del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé.

### 2.1.3. Análisis de los determinantes relacionados a los servicios de salud a nivel hospitalario.

#### A. Indicadores por unidades productoras de servicios (consulta externa, hospitalización y emergencia)

a. Consulta externa: número de atendidos y atenciones por consultorio según especialidad.

**Cuadro N° 26**  
**Producción de consulta externa e indicador de rendimiento hora-  
Año 2014 HONADOMANI “San Bartolomé”**

Descripción	Atendidos N/R	N° Consultas o Atenciones	Rendimiento por Hora	Concentración
DEPARTAMENTO DE GINECO – OBSTETRICIA	51,363	98,506	3.9	1.9
DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA	40,851	97,246	3.8	2.4
DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA	11,525	21,429	2.5	1.9
OTROS SERVICIOS	42,342	76,079	3.8	1.8
TOTAL	158,635	295,078	3.0	1.9

Fuente Unidad de Estadística. OEI HONADOMANI 2014

En relación al rendimiento de consulta externa se evidencia que el Departamento de Gineco Obstetricia presenta un rendimiento de 3.9, seguido por el departamento de Pediatría, y por el departamento de Cirugía Pediátrica con 3.8 y 2.5, respectivamente.

**Cuadro N° 27**  
**Concentración de consulta según servicios de Gineco-obstetricia**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

Indicadores Hospitalarios	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio	Estándar III-1
GINECOLOGIA (SOLA)	2.0	2.0	1.6	1.6	1.6	1.8	5
OBSTETRICIA DE ALTO RIESGO	3.3	2.8	2.5	2.5	2.7	2.8	5
OBSTETRICIA NORMAL	3.3	2.7	2.0	2.2	2.6	2.6	5
PLANIFICACION FAMILIAR (OBSTETRIZ)	2.0	1.9	1.5	1.6	1.6	1.7	5
PROG.SALUD DEL ADOLES.Y DEL ESCOL.(CONSEJERIA)	2.9	2.7	1.8	2.1	2.9	2.5	5
ONCOLOGIA GINECOLOGIA	2.3	2.2	1.5	1.8	2.1	2.0	5
INFERTILIDAD Y ATENCION INMEDIATA	2.8	2.7	2.0	2.1	2.1	2.3	5
INFERTILIDAD Y ATENCION INMEDIATA (OBSTETRIZ)	1.0	3.2	2.9	2.5	1.7	2.3	5
PROG.SALUD DEL ADOLES. Y EL ESCOL.	3.7	3.5	2.2	2.4	2.4	2.8	5
PSICOPROFILAXIS	3.4	3.1	2.2	2.2	2.3	2.6	5
PLANIFICACION FAMILIAR (MEDICOS)	2.7	1.6	1.3	1.3	1.0	1.6	5
PROCETS	1.1	1.1	1.0	1.2	1.2	1.1	5
ESTIMULACION PRENATAL	2.9	2.5	2.2	2.2	2.3	2.4	5
MEDICINA INTERNA	1.5	1.6	1.4	1.4	1.4	1.5	5
CARDIOLOGIA	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	5
DERMATOLOGIA	1.8	1.6	1.3	1.4	1.4	1.5	5
NEUMOLOGIA ADULTOS	1.0	1.0	1.1	2.4	1.4	1.4	5

Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014.

La concentración en el servicio de Ginecoobstetricia presenta que en todos los servicios que brinda el promedio se encuentra en el rango de 1.1 en el servicio de PROCETS y 2.8 en el servicio de obstetricia de alto riesgo.

**Cuadro N° 28**  
**Concentración de consulta según servicios de Pediatría**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

Servicios	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio	Estándar III-1
PEDIATRIA GENERAL	2.5	2.8	2.0	2.0	1.8	2.2	5
NEONATOLOGIA	2.1	1.7	1.6	1.5	1.7	1.7	5
NEONATOLOGIA DE ALTO RIESGO	1.9	2.0	1.9	1.9	2.0	1.9	5
PROGRAMA CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MEDICOS)	3.1	3.5	1.9	2.0	2.0	2.5	5
URO (EDA)	1.3	1.2	1.7	1.2	1.1	1.3	5
NEUROLOGIA PEDIATRICA	2.2	2.3	1.7	1.7	1.8	1.9	5
PROGRAMA CRECIMIENTO Y DESARROLLO (ENFERMERIA)	8.8	6.5	2.4	2.0	2.2	4.4	5
ENDOCRINOLOGIA	2.3	2.5	1.8	1.9	2.0	2.1	5
INFECTOLOGIA	1.7	1.7	1.5	1.7	1.6	1.6	5
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	2.1	1.8	1.8	1.9	2.0	1.9	5
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION (TECNOLOGO)	8.6	8.1	4.3	3.1	6.7	6.2	5
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	2.8	3.1	2.2	2.3	2.2	2.5	5
GASTROENTEROLOGIA	2.1	2.6	1.9	2.2	2.3	2.2	5
NEFROLOGIA	0	3.7	2.3	2.3	2.7	2.2	5

Fuente Unidad de Estadística. OEI HONADOMANI 2013

La concentración de consulta para el año 2014 en los servicios de pediatría reporta 6.7 para el servicio de Medicina Física y Rehabilitación (Tecnólogos), 2.7 para el servicio de Nefrología y 2.3 para el servicio de Gastroenterología.

**Cuadro N° 29**  
**Concentración de consulta según servicios de Cirugía Pediátrica**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

Indicadores Hospitalarios	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio	Estándar III-1
CIRUGIA PEDIATRICA	1.9	1.8	2	1.8	1.9	1.9	5
OTORRINOLARINGOLOGIA	2.5	2.3	2.2	1.7	1.7	2.4	5
OFTALMOLOGIA	1.8	1.7	1.9	1.5	1.6	1.8	5
CIRUGÍA PLÁSTICA	2.4	3.0	2.1	1.9	3.2	2.5	5

Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

La concentración de consulta en los servicios de cirugía pediátrica el promedio más bajo es en oftalmología (1.8), y el más alto para el servicio de Cirugía Plástica (3.2), ambos están por debajo del estándar.

**Rendimiento Hora Médico**

El indicador de rendimiento hora médico señala el número de pacientes que un profesional médico puede atender en una hora, el estándar esperado para la categoría III-1, que en este caso es de 4 atenciones por hora. El rendimiento hora médico más alto es de PROCETS 6.6 y el más bajo en es planificación familiar médicos (0,8).

**Cuadro N° 30**  
**Rendimiento Hora Médico según servicios de Ginecoobstetricia**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

Indicadores Hospitalarios	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio	Estándar III-1
Infertilidad y Atención Inmediata	3.8	4.0	3.0	3.1	2.7	3.3	3
Infertilidad y Atención Inmediata (Obstetriz)	3.4	3.6	2.9	3.6	4.8	3.7	4
Planificación Familiar (Médicos)	0.8	0.5	4.0	1.4	0.8	1.5	4
Ginecología Oncológica	2.8	3.1	3.8	2.9	2.1	2.9	3
Planificación Familiar (Obstetricia)	6.0	5.5	5.4	4.6	5.1	5.3	4
Prog. Salud del Adoles. Y del Escolar (Consejería)	4.5	4.1	6.3	4.6	4.5	4.8	4
Psicoprofilaxis	3.0	3.7	3.6	3.4	2.9	3.3	4
Estimulación Prenatal	4.2	4.7	4.9	4.0	3.7	4.3	4
Obstetricia de Alto Riesgo	3.6	2.8	3.2	3.4	3.2	3.2	3
Obstetricia Normal	3.3	4.7	3.9	4.6	3.2	3.9	4
Ginecología (Sola)	3.0	3.4	2.9	2.7	2.6	2.9	3
PROCETS	6.0	5.9	6.3	6.8	6.6	6.3	4
Prog. Salud del Adoles. Y del Escolar	4.3	4.4	3.7	3.0	2.7	3.6	4
Neumología Adulto	1.8	2.0	2.2	2.5	2.4	2.0	4
Medicina Interna	1.9	1.9	2.3	3.2	3.0	2.5	4
Cardiología	4.6	2.8	3.5	3.5	3.6	3.6	4
Dermatología	4.1	3.8	3.9	3.4	4.2	3.9	4

Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

El rendimiento hora médico en las especialidades gineo obstétricas es mayor en PROCETS (6.6), servicio de Planificación Familiar – Obstetricia (5.1), Infertilidad y Atención Inmediata – obstetriz (4.8), siendo menor en Planificación Familiar – Médicos (0.8).

**Cuadro N° 31**  
**Rendimiento Hora según servicios de Pediatría HONADOMANI “San Bartolomé”**

Servicios	2010	2011	2012	2013	2013	2014	Promedio	Estándar III-1
Pediatría General	5	5	4.1	3.8	3.8	3.8	4.3	4
Programa de Crecimiento y Desarrollo (Enfermeras)	2.8	5.9	3.1	2.5	2.5	2.7	3.3	3
Programa de Crecimiento y Desarrollo (médicos)	6.2	6.5	5.6	4.2	4.2	3.7	5.1	5
URO (EDA)	2.3	2	1.7	1.2	1.2	1.1	1.6	4
Servicio de Neonatología	5.4	4	4.0	3.4	3.4	4.0	4.0	4
Servicio de Neonatología Alto Riesgo	2.3	6.2	3.0	3.5	3.0	3.3	3.6	4
Medicina Física y Rehabilitación	4.8	4.2	3.4	2.2	2.2	2.3	3.2	4
Medicina Física y Rehabilitación (Tecnólogo)	3.8	4.3	4.9	5.1	5.1	4.9	4.7	3
Gastroenterología	2.8	2.6	3.0	3.4	3.4	3.8	3.2	3
Endocrinología	2.5	2.5	2.9	2.3	2.3	3.2	2.6	2
Neumología Pediátrica	3.2	3.9	3.6	3.5	3.5	3.3	3.5	3
Neurología Pediátrica	4.4	3.4	3.4	3.4	3.4	3.3	3.6	3
Infectología	2.1	2.1	2.8	2.6	2.6	3.1	2.6	3
Nefrología	0	0.9	1.4	1.5	1.5	2.7	1.3	3

Fuente Unidad de Estadística. OEI HONADOMANI 2014

El rendimiento hora médico en las especialidades pediátricas es mayor en Medicina Física y Rehabilitación - Tecnólogo (4.9), servicio de Neonatología (4.0), Pediatría General y Gastroenterología (3.8), siendo menor en la URO (1.1).

**Cuadro N° 32**  
**Rendimiento Hora Médico según servicios de Cirugía Pediátrica**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

Indicadores Hospitalarios	2010	2011	2012	2013	2014	Promedio	Estándar III-1
Cirugía Pediátrica	2.5	2.5	2.6	2.6	2.6	2.6	4
Otorrinolaringología	1.9	1.7	2.1	2.6	2.6	2.2	3
Oftalmología	1.8	2.8	2.9	3.0	3.0	2.7	3
Cirugía Plástica	1.4	0.9	2.5	1.9	1.9	1.7	3

Fuente Unidad de Estadística. OEI HONADOMANI 2014

El rendimiento hora en el caso de las especialidades de Cirugía Pediátrica no cumple con el estándar esperado, excepto Oftalmología, ya que en la consulta de estas especialidades se desarrollan procedimientos en forma alternativa con la consulta externa.

**b. Hospitalización**

Este Servicio está dirigido a prestar los servicios de cuidado que precisan los pacientes que requieren ser internados por más de 24 horas para diagnóstico o tratamiento médico o quirúrgico.

Las camas hospitalarias es el número de camas disponibles para pacientes internos, sean ocupadas o vacantes. Las cunas e incubadoras que albergan a recién nacidos en riesgo o con procesos patológicos, son consideradas camas hospitalarias. Sin embargo las cunas para recién nacidos sanos, así como las camas de cuidados intensivos e intermedios, las camas de observación de emergencia, así como las camillas de recuperación, no son camas hospitalarias para efectos estadísticos. Los egresos hospitalarios en el año 2014 fueron 12,316, lo cual significa la salida de un paciente luego de haber permanecido hospitalizado, pudiendo ser por alta (alta médica, alta voluntaria, fuga, transferencia).

**Cuadro N° 33**  
**Movimiento hospitalario según Departamento-Servicios del año 2014**  
**HONADOMANI “San Bartolomé”**

SERVICIOS	INGRESOS	INGRESOS POR TRANSF. ENTRE SERVICIOS	EGRESOS	EGRESOS POR TRANSF. ENTRE SERVICIOS	PERMANENCIAS	PACIENTES DIA DEL MES	DIAS CAMA DISPONIBLES AJUSTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES
<b>TOTAL</b>	<b>12961</b>	<b>3460</b>	<b>12316</b>	<b>3980</b>	<b>61904</b>	<b>73362</b>	<b>85351</b>	<b>228</b>
GINECO-OBSTETRICIA	8983	2475	8816	2584	35053	41168	44421	109
MATERNAL FETAL	7653	159	5858	2032	21985	30615	31635	69
GINECOLOGIA	364	302	633	29	2797	2282	2744	9
GINECO-ONCOLOGIA	134	174	300	16	1221	1036	1225	4
REPRODUCCIÓN HUMANA	480	494	847	77	3262	2589	2923	8
ADOLESCENTES	242	1037	1168	27	5769	4412	5124	14
UNIDAD DE CUIDADOS OBSTETRICOS	110	309	10	403	19	234	770	5
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	800	114	808	105	7843	8135	12376	35
NEONATAL	91	33	48	71	867	1598	3057	9
LACTANES Y PRE-ESCO	292	73	335	30	4046	3487	5183	14
ESCOLARES	417	8	425	4	2930	3050	4136	12
PEDIATRÍA	1189	101	1196	71	7798	8656	11602	33
LACTANTES	556	63	584	43	4702	4382	5180	17
NIÑOS	554	30	541	22	2618	3603	5205	12
ADOLESCENTES	69	8	71	6	478	671	1217	4
NEONATOLOGÍA	1394	251	1394	209	11210	7827	7827	26
CUIDADOS INTERMEDIOS	934	65	839	141	5712	4884	4884	16
REFERIDOS	460	186	555	68	5498	2943	2943	10
EMERGENCIA Y CUID.CRIT.	595	519	102	1011	1794	7576	9125	25

Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

En relación a permanencia el 56.6% pertenece a Ginecobstetricia el 18.1% a neonatología, el 12.7% a CirugiaPediatica y a Pediatría el 12.6%.

En relación a camas disponibles el 47.8% está asignado a Ginecobstetricia, el

15.4% a Cirugía Pediátrica, el 14.5% a Pediatría y el 11.4% a neonatología.

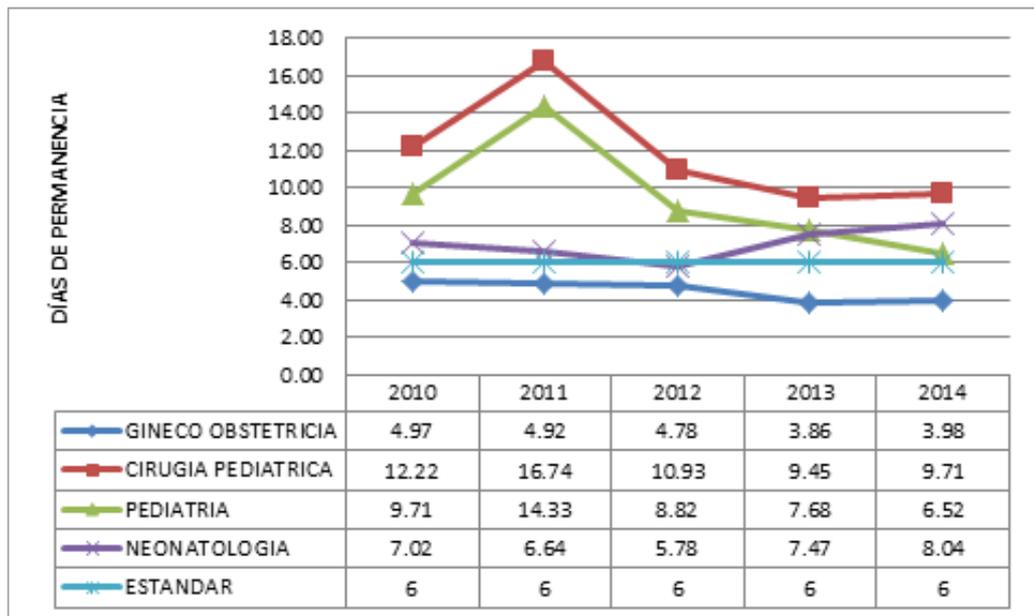
En relación a ingresos hospitalarios, el 69.3 % pertenece a Ginecoobstetricia, el 18.8%, a neonatología, el 6.2% a cirugía Pediátrica y a Pediatría el 9.2%.

En relación a egresos hospitalarios, el 71.6% pertenece a Ginecoobstetricia, el 11.3% a Neonatología, el 9.7% a Pediatría y el 6.6% a cirugía pediátrica.

Promedio de permanencia (PP)

Evalúa el grado de aprovechamiento de las camas hospitalarias e indirectamente la calidad de los servicios, el estándar es de 6 días por cada paciente hospitalizado.

**Gráfico N° 06**  
**Promedio de permanencia HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**



Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

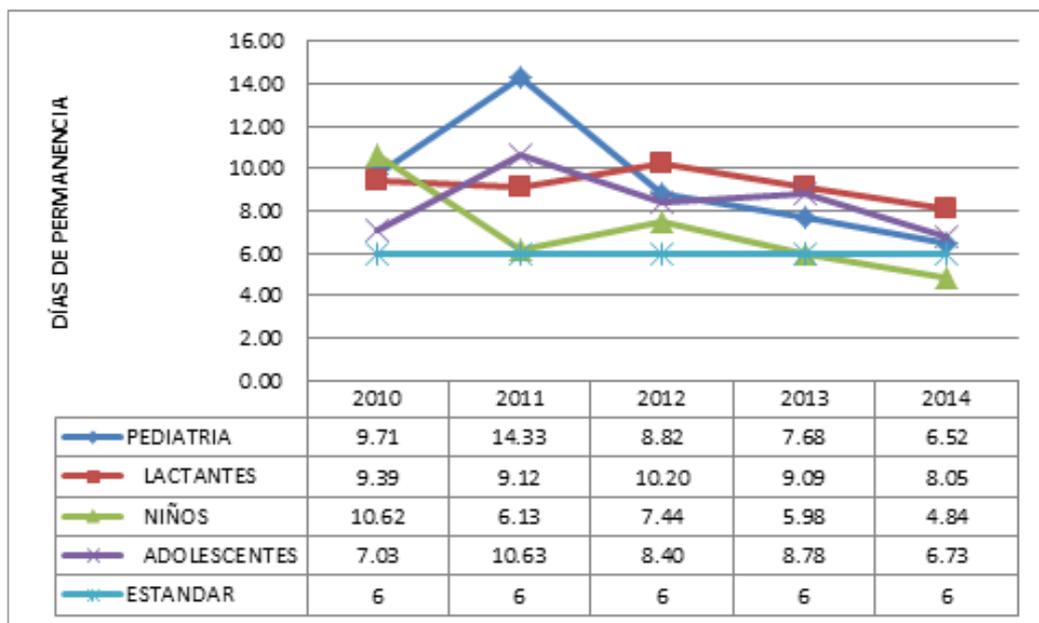
El promedio de permanencia para el año 2014 según especialidad consultada es mayor en Cirugía Pediátrica con 9.71 días; y Neonatología con 8.04 días sobrepasan el estándar esperado, sin embargo Gineco Obstetricia se conserva un poco más bajo con 3.98 días.

El Departamento de Pediatría, está conformado por 04 servicios: Servicio de Neonatología, Lactantes, Niño y Adolescentes. Los indicadores del movimiento hospitalario de este Departamento se presentan en los siguientes cuadros a

continuación.

Promedio permanencia en Pediatría

**Gráfico N° 07**  
**Promedio de permanencia del Dpto. Pediatría HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**



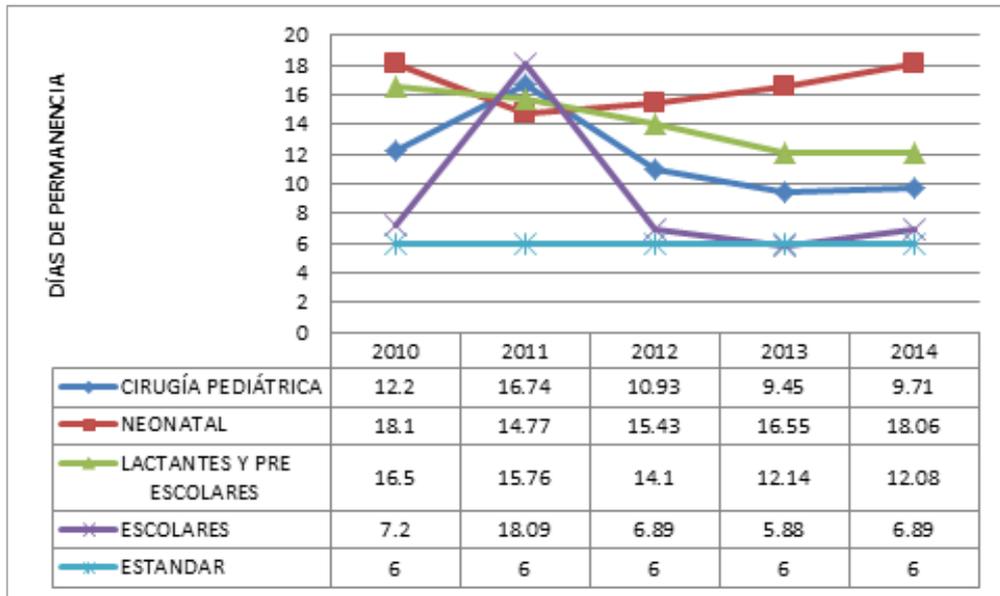
Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

El promedio de permanencia en las especialidades pediátricas ha disminuido este último año en pediatría de 7.68 a 6.52.

## Promedio de permanencia Cirugía Pediátrica

### Gráfico N° 08

#### Promedio de permanencia del Dpto. Cirugía Pediátrica HONADOMANI "San Bartolomé" 2010- 2014



Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

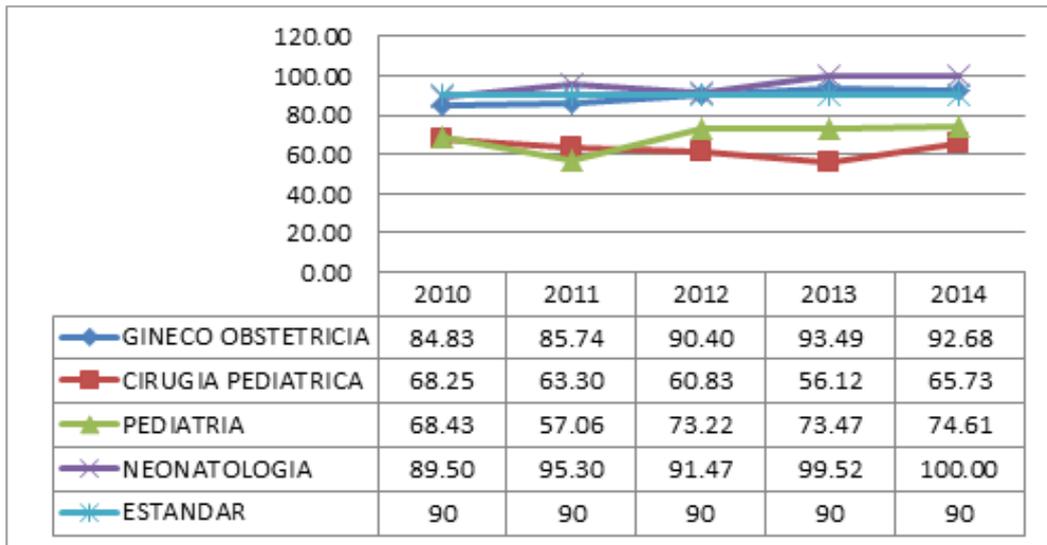
Se observa que del promedio de permanencia está disminuyendo respecto a los años anteriores a excepción de Cirugía neonatal que continua incrementándose alrededor de tres veces más que el promedio, mientras que la cifra menor está en escolares 6.89.

### Porcentaje ocupación de camas

Establece el grado de utilización de camas en un período determinado:  $N^{\circ}$  de pacientes día en un periodo /  $N^{\circ}$  camas día disponible en el mismo período. El estándar esperado es de 90% del total de camas.

**Gráfico N° 09**

**Porcentaje de Ocupación Cama HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**



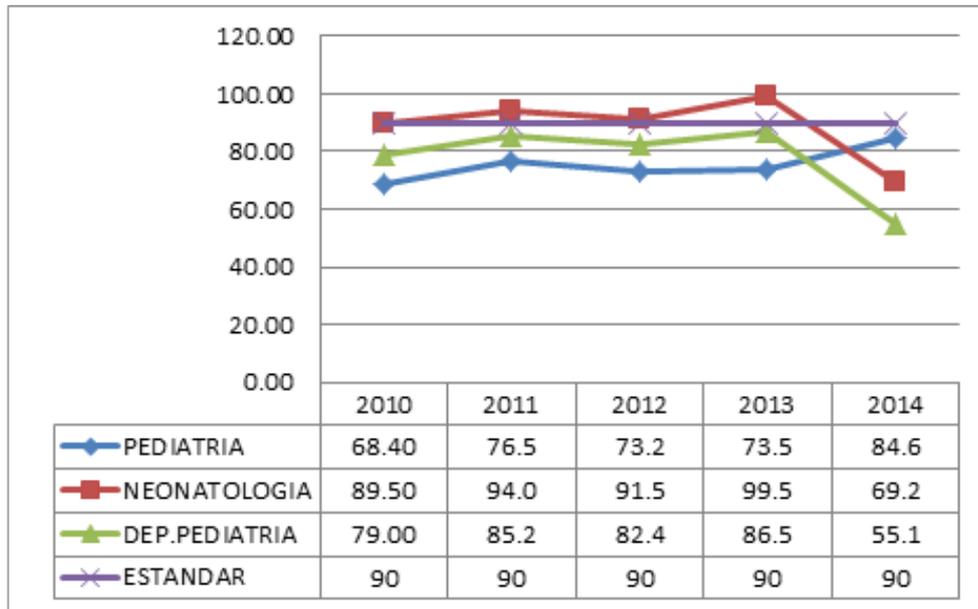
Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

El Porcentaje de Ocupación, indica que para el año 2014, el servicio de neonatología y de Ginecobstetricia sobrepasan el estándar; el resto de las especialidades tienen un porcentaje de ocupación menor al estándar esperado, cirugía pediátrica está en 65.73% y Pediatría en 74.61%.

Porcentaje de Ocupación de Camas de Pediatría

El porcentaje de ocupación de camas establece el grado de utilización de camas en un período determinado, en el caso de las especialidades pediátricas.

**Gráfico N° 10**  
**Porcentaje de Ocupación Dpto. Pediatría HONADOMANI “San Bartolomé”**  
**2010-2014**

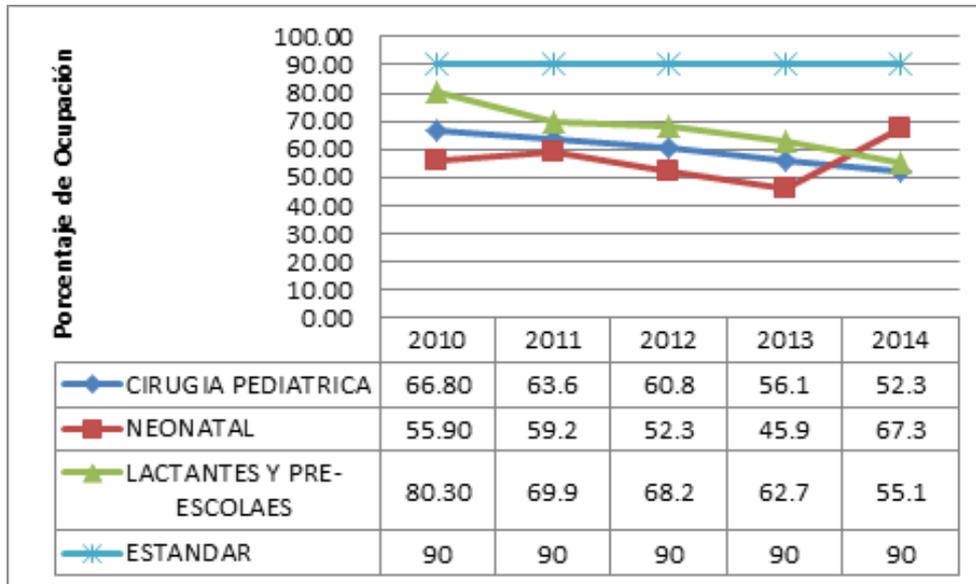


Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

El año 2014, muestra una variación con respecto al año anterior, se puede observar que los servicios se encuentran por debajo del estándar.

## Porcentaje de Ocupación Cirugía Pediátrica

**Gráfico N° 11**  
**Porcentaje de Ocupación del Dpto. Cirugía Pediátrica HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**



Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

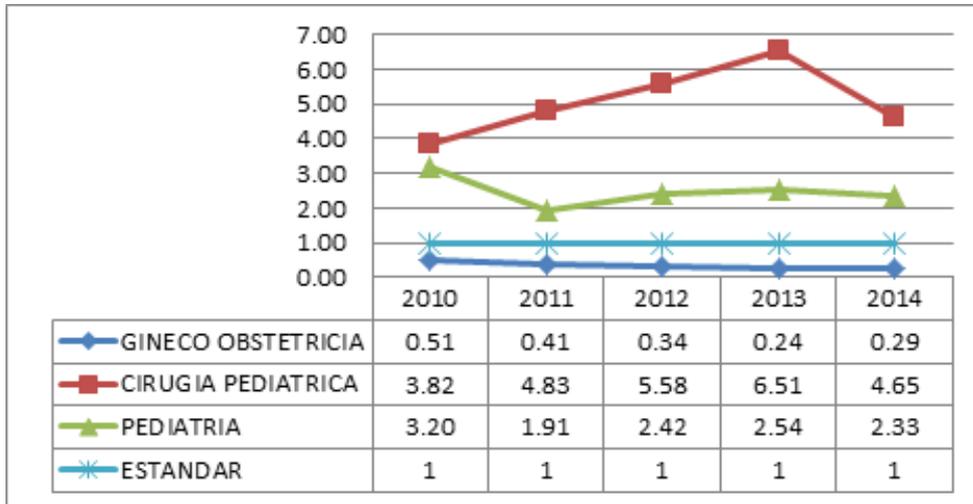
El porcentaje de ocupación cama a nivel de Departamento y Servicios de cirugía pediátrica se encuentra por debajo del estándar y el servicio de escolares y cirugía pediátrica son los más bajos.

### Intervalo de sustitución

El Intervalo de sustitución es el tiempo que una cama se desocupa y vuelve a ser ocupada, siendo el estándar de 1 día para los Hospitales III-1.

**Gráfico N° 12**

**Intervalo de Sustitución HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**

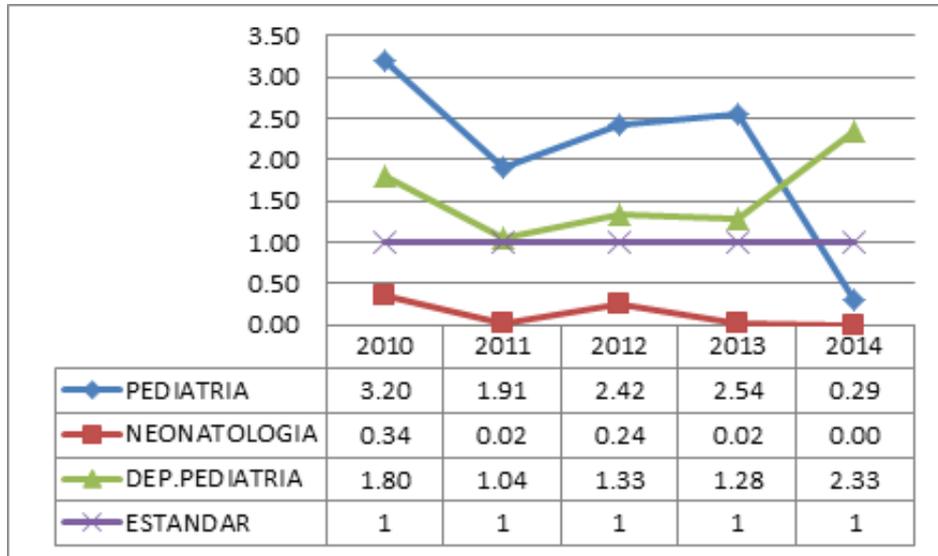


Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

Para el año 2014, Gineco-Obstetricia tuvo un índice de 0.29; sin embargo otros como Cirugía Pediátrica muestran un intervalo de sustitución por encima de 4 días, lo cual ameritarán de parte de estas especialidades realizar un estudio más profundo sobre las causas de este resultado ya que el grado de ocupación y promedio de permanencia son relativamente óptimos.

**Gráfico N° 13**

**Intervalo de Sustitución Dpto. Pediatría HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**

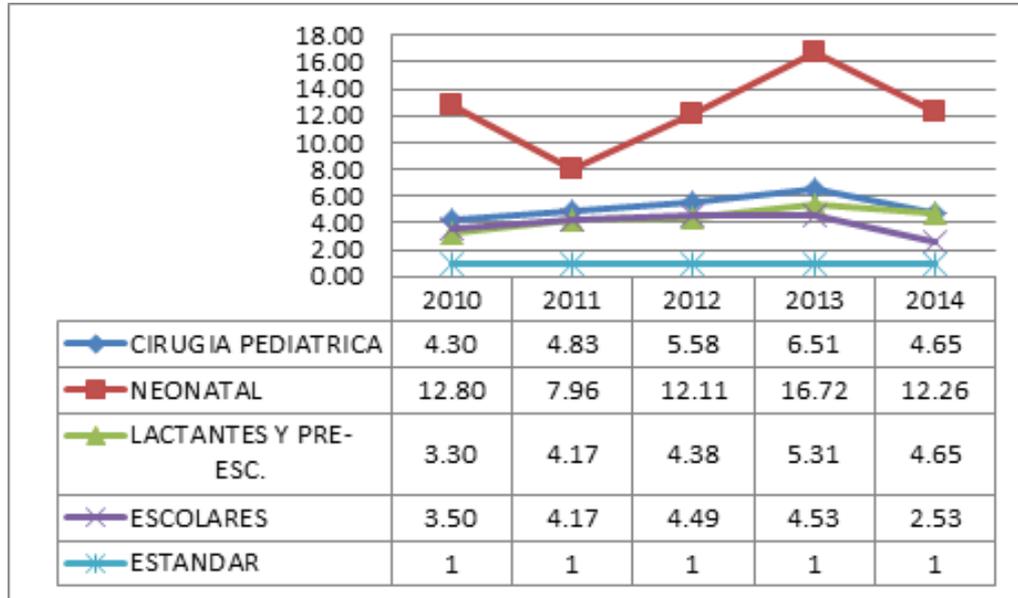


Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

El intervalo de sustitución muestra un resultado en la especialidad de Pediatría decreciente respecto al año pasado de 2.54 a 0.29, un resultado inferior en casi nueve veces al estándar, lo cual amerita una reevaluación al respecto.

Intervalo de sustitución (Cirugía Pediátrica)

**Gráfico N° 14**  
**Intervalo de Sustitución del Dpto. Cirugía Pediátrica HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**



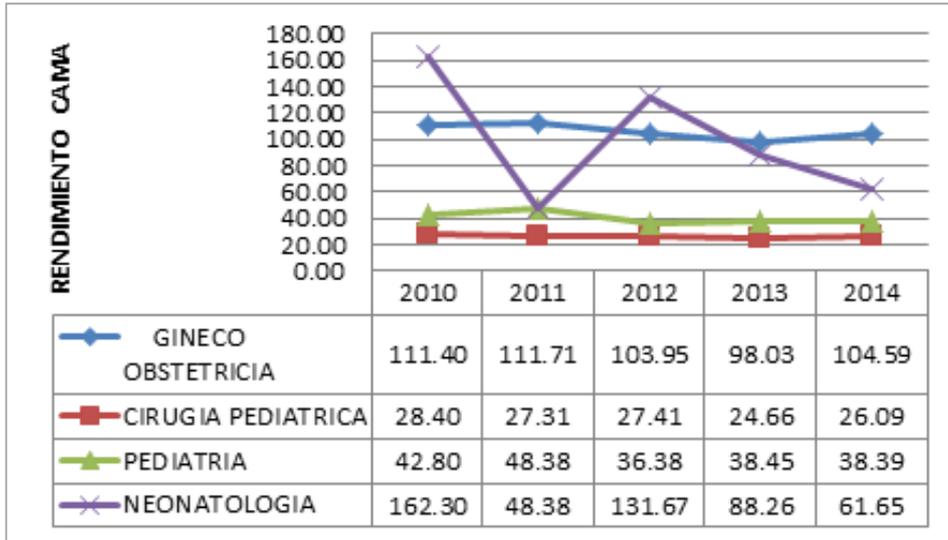
Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

Según los resultados a nivel de Departamento y Servicio se observa una brecha amplia con respecto al estándar principalmente en el servicio de cirugía neonatal con un intervalo de sustitución de 12.26 días, 12 veces más que el estándar.

Rendimiento cama

El indicador de rendimiento cama corresponde a las veces que un paciente ocupa una determinada cama en un período de tiempo.

**Gráfico N° 15**  
**Rendimiento Cama HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014.**



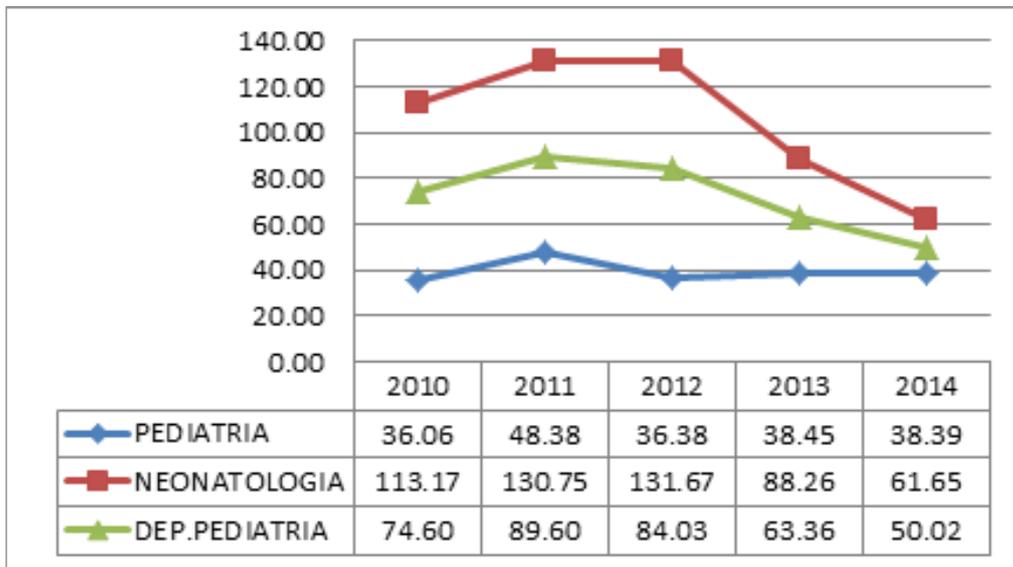
Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

Al respecto podemos observar que Ginecoobstetricia en nuestro Hospital excede el número de pacientes que una cama debe rendir.

Rendimiento cama de Pediatría

El rendimiento cama a nivel del Departamento de Pediatría para el año 2014 es mayor en neonatología que en pediatría con resultados superiores al rendimiento cama del estándar esperado.

**Gráfico N° 16**  
**Rendimiento cama Dpto. Pediatría HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**

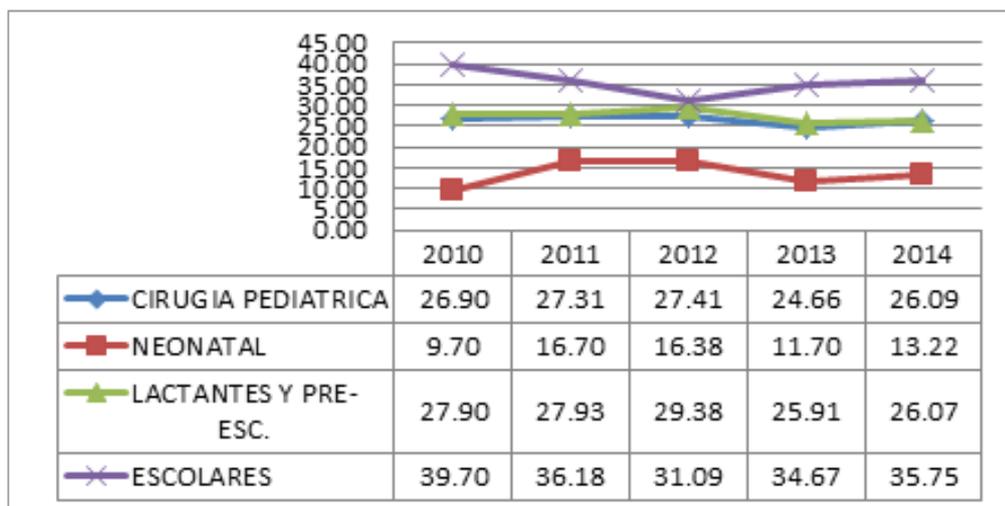


Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

El rendimiento cama en el Dpto. de Pediatría excede en gran número al estándar esperado.

Rendimiento cama Cirugía Pediátrica

**Gráfico N° 17**  
**Rendimiento Cama del Dpto. Cirugía Pediátrica HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**



Fuente Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

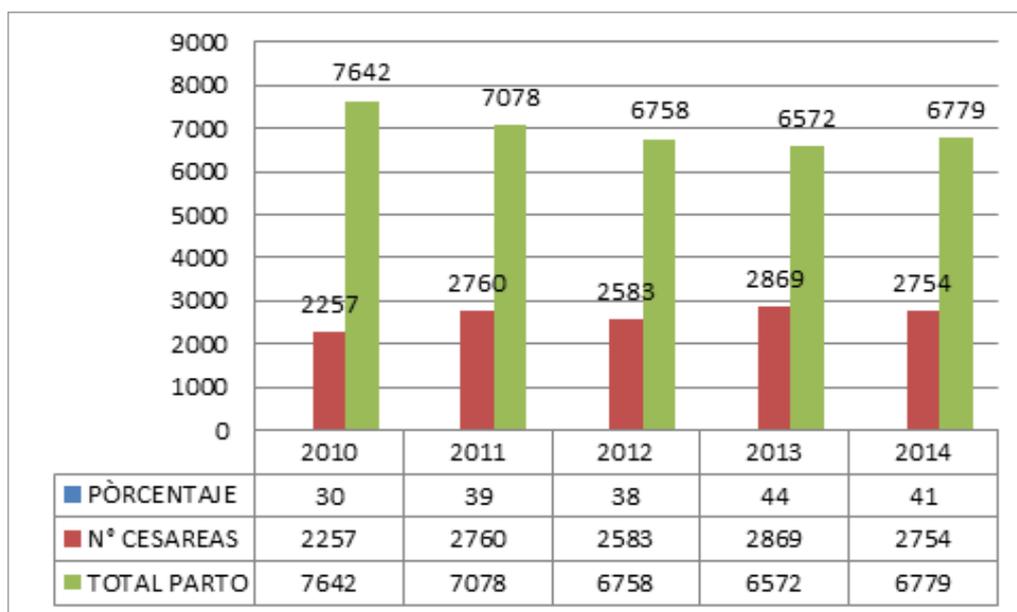
Para el año 2014 a nivel de Departamento de cirugía pediátrica se registró un rendimiento cama de 26.09 siendo mayor que el estándar en el servicio de escolares con 35.75.

c. Centro Obstétrico

Porcentaje de cesáreas

El porcentaje de Cesáreas indica la relación de cesáreas realizadas del total de partos atendidos en este Hospital, el valor obtenido para el año 2014 fue de 41%, en nuestro caso para un hospital del tercer nivel de atención en la categoría III-E, durante el año 2014 se atendieron 6,779 partos de los cuales 2,754 fueron por cesárea, el porcentaje de cesáreas se ha incrementado en estos últimos años de manera ostensible.

**Gráfico N° 18**  
**Porcentaje de Cesáreas HONADOMANI “San Bartolomé” 2010-2014**



Fuente Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

d. Emergencias:

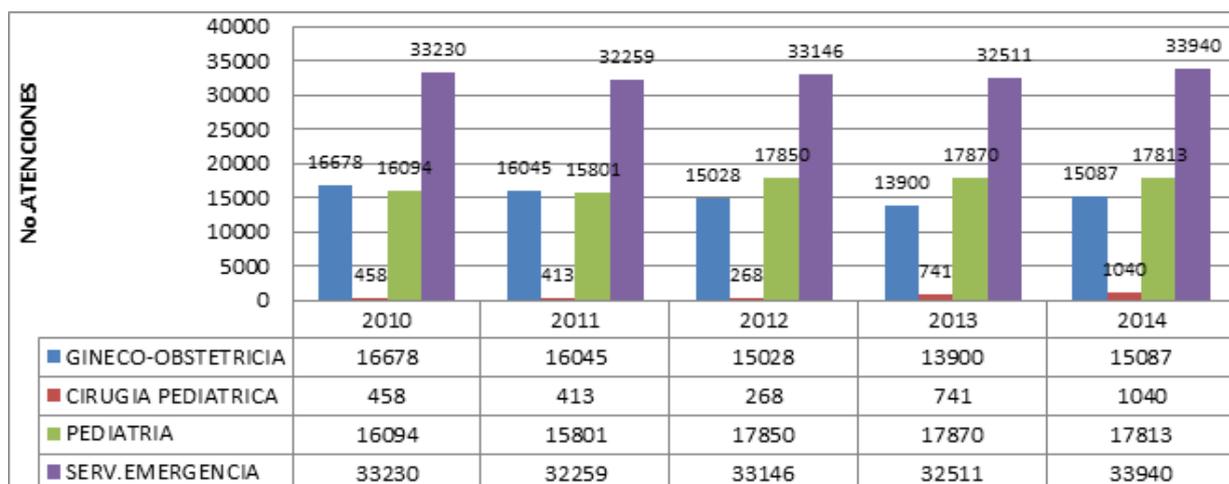
El servicio de Emergencia es el área dedicada a satisfacer en forma oportuna la demanda de pacientes que presentan lesiones o enfermedades y/o que requieren atención inmediata.

Número de atenciones de emergencia según unidad

El número de atenciones por emergencias para el año 2014 fueron 33,940 atenciones, lo que muestra un incremento con respecto a las atenciones del año

2013 que fueron 32,551 atenciones, esta tendencia ocurre en todos los tipos de emergencias pediátricas, cirugía pediátrica y ginecoobstetricia lo que puede apreciarse en el siguiente cuadro:

**Gráfico N° 19**  
**Atenciones de emergencia según unidad HONADOMANI “San Bartolomé”**  
**2009-2014**



Fuente Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014.

Las atenciones en el servicio de Emergencia a partir del año 2010 han tenido un comportamiento oscilante, incrementándose el año 2014. Los Dptos. de Cirugía Pediátrica y Pediatría han mantenido sus atenciones con un ligero incremento.

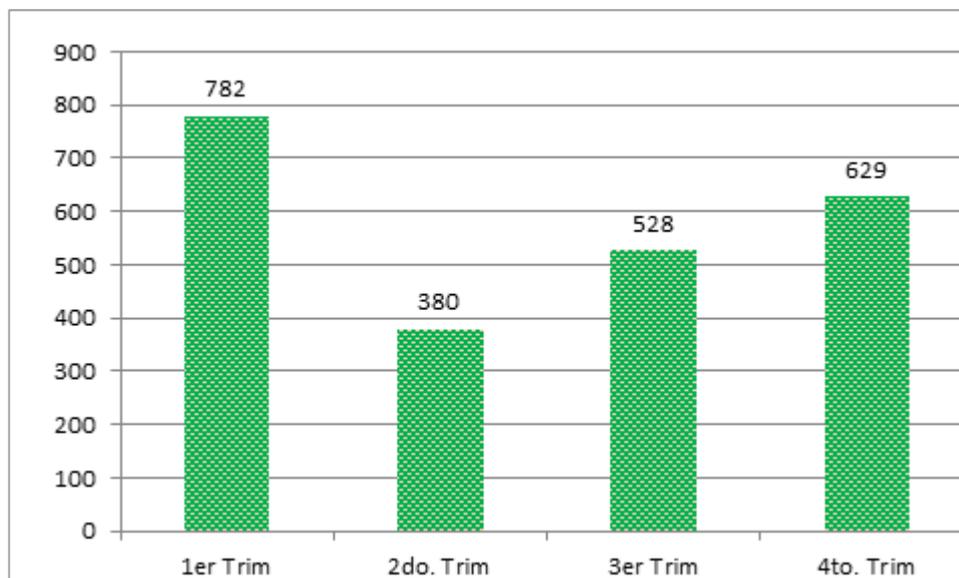
## **B.-Indicadores por Estrategias**

### 1. Estrategia Sanitaria "Alimentación y Nutrición Saludable":

La Estrategia Sanitaria "Alimentación y Nutrición Saludable" es una de las 10 estrategias del Ministerio de Salud que integra intervenciones y acciones priorizadas dirigidas a la reducción de la morbi-mortalidad materna e infantil y a la reducción de las deficiencias nutricionales, debiendo generar las sinergias necesarias para conseguir los resultados esperados según R.M. N° 701-2004/MINSA, debe coordinar, supervisar y monitorear las diversas actividades relacionadas a la alimentación y nutrición.

**Gráfico N° 20**

**Casos tratados niños < 5 años con anemia HONADOMANI SB 2014**



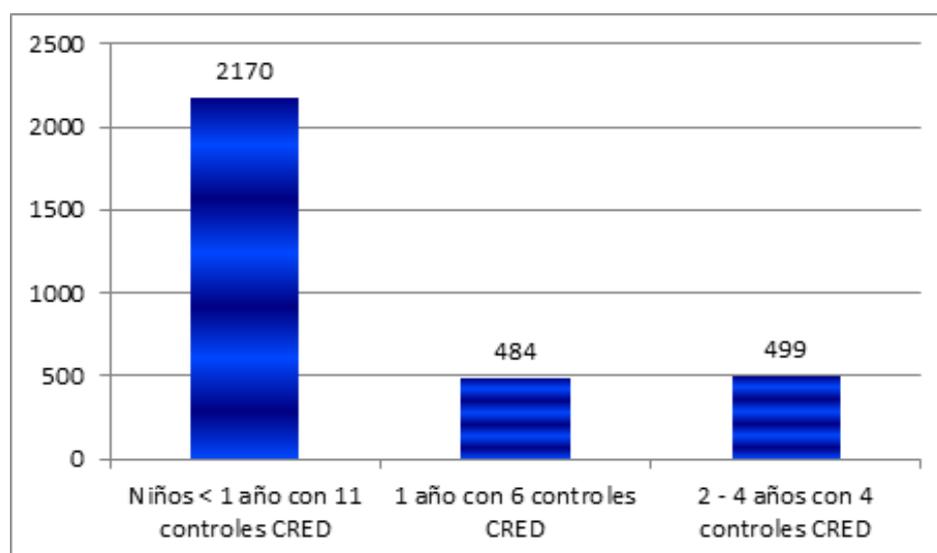
Fuente Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

Durante el 2014 se observó que los pacientes tratados bajaron el II Trimestre a partir del cual se incrementa al IV Trimestre, las cifras se describen en valores absolutos.

2. Control de Crecimiento y Desarrollo

**Gráfico N° 21**

**Niños < 5 años con CRED completo HONADOMANI "San Bartolomé" 2014**



Fuente Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

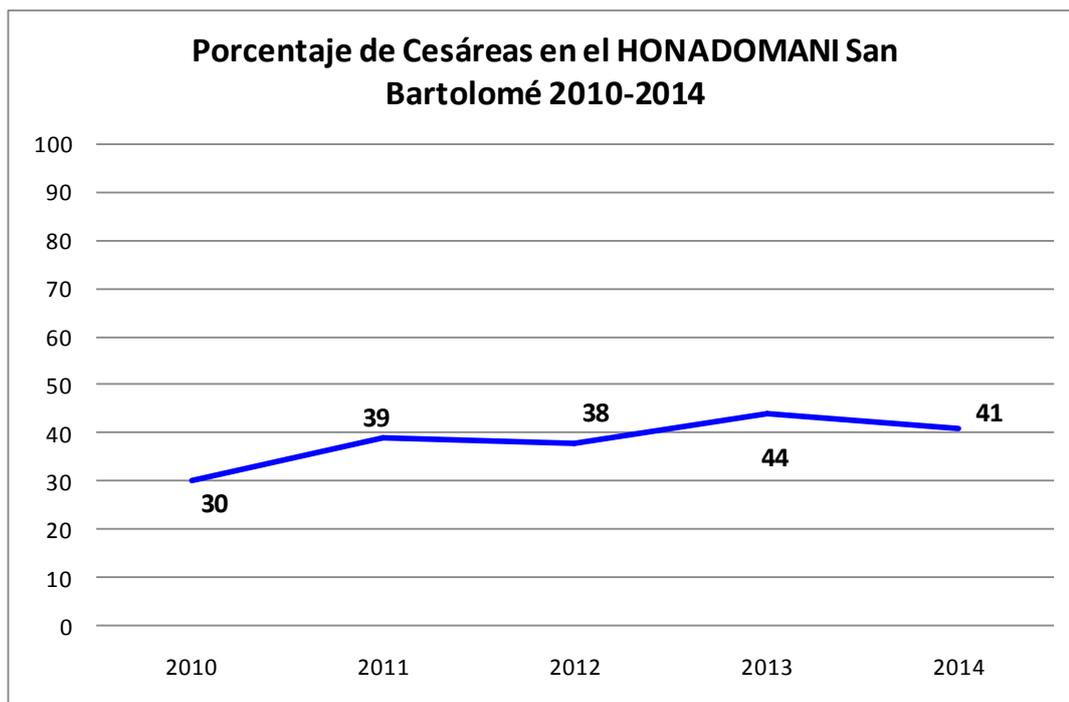
El control que se realiza en nuestro hospital según fuentes estadísticas medido en

frecuencias nos revela que hubo 2,170 niños con 11 controles.

### 3. Estrategia Sanitaria Salud Sexual y Reproductiva (ESSSR):

**Gráfico N° 22**

**Porcentajes de Cesáreas en el HONADOMANI San Bartolomé 2014**

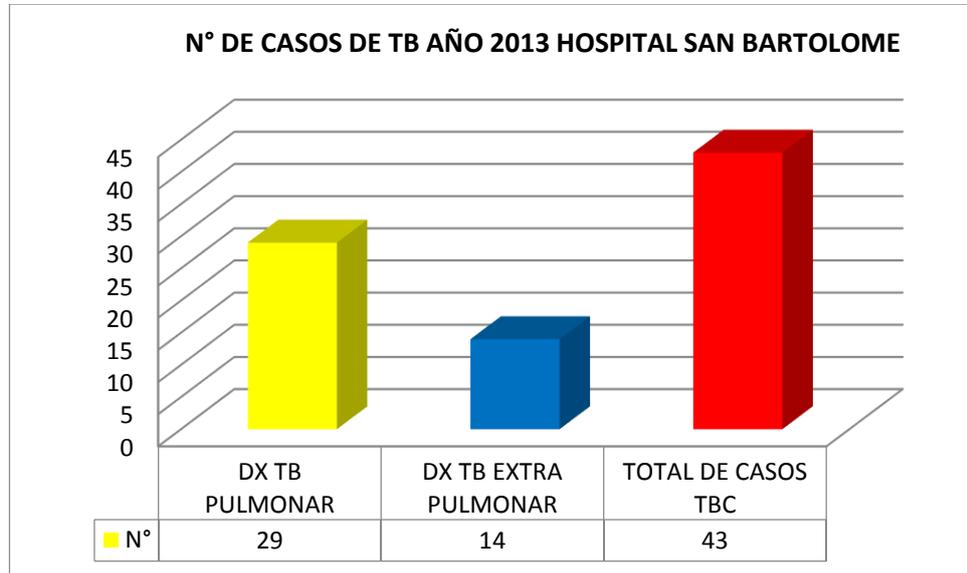


Fuente Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

El promedio del porcentaje de tasas de cesáreas del año 2014 es de 41% siendo la cifra más baja en comparación con el año 2013 que fue del 44%. La línea de tendencia del año 2010 al 2014 está en aumento. El Hospital siendo un establecimiento de referencia nacional materno infantil tiene la capacidad resolutive de solucionar cualquier complicación del parto y /o condición clínica, el mismo que termina muchas veces en partos cesáreas por decisión del especialista.

#### 4. Estrategia sanitaria de Prevención y Control de la Tuberculosis

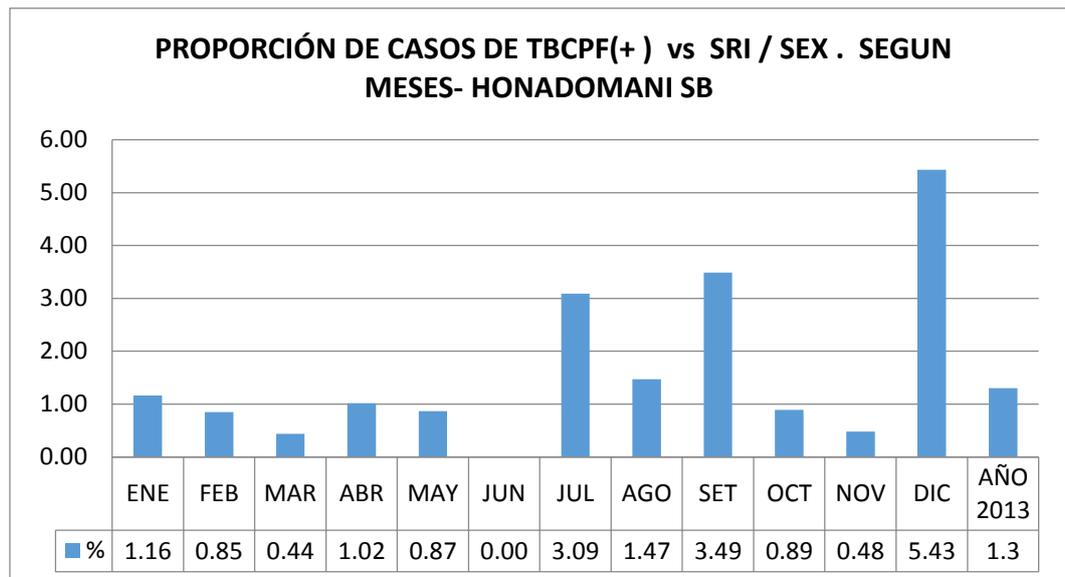
**Gráfico N° 23**



Fuente: Estrategia Sanitaria TBC, elaborado por la Oficina de Epidemiología año 2013

En el presente año, la morbilidad por TBC es de 43 casos, de ellos el 67% de los casos son TBC pulmonar y el 32% de los casos corresponden a TBC Extra pulmonar.

**Gráfico N° 24**



Fuente: Estrategia Sanitaria TBC, elaborado por la Oficina de Estadística e informática año 2013.

5. Estrategia Sanitaria Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA:

Se diagnosticaron 242 personas con VIH que acuden al establecimiento con 30 personas con reducción del riesgo de transmisión vertical, además de encontrar 42 mujeres gestantes reactivas a sífilis.

6. Salud Bucal

Durante el año 2014 se realizaron 11,183 atenciones odontológicas en 5,035 pacientes atendidos. El 26.44% de la morbilidad en el Servicio de Odontología recae en el diagnóstico de Caries dental, muy similar al año 2013.

**C.- Seguros de Salud:**

El Seguro Integral de Salud ha brindado cobertura como prestaciones LPIS-SIS y prestaciones PEAS-AUS. Con Resolución Jefatural N°136-2012/SIS del 29 de agosto 2012, la cobertura del SIS es el PEAS (Plan de Aseguramiento en Salud) y su plan Complementario.

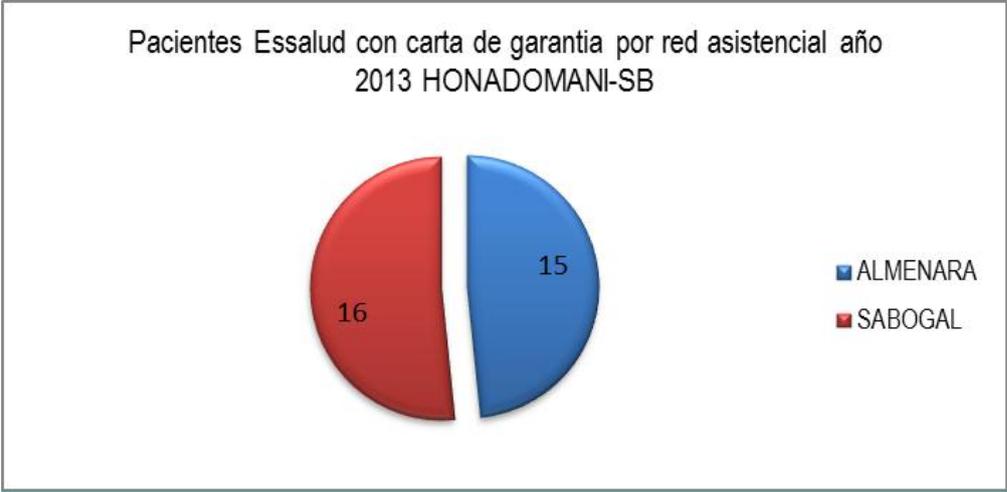
**Cuadro N° 34**  
**Reporte de atenciones SOAT**

APELLIDOS Y NOMBRES	HCL	C. GARANTIA		DIAGNOSTICO	CONSUMO s/.	COMPAÑÍA DE SEGUROS	FECHA DE ACCIDENTE	ATENCIÓN DE EMERGENCIA	N° DE MEMO	FECHA DE EMISIÓN	OBSERVACION	MES DE PAGO
		N°	s/.	DIAGNOSTICO	CONSUMO s/.	COMPAÑÍA DE SEGUROS	FECHA DE ACCIDENTE	ATENCIÓN DE EMERGENCIA	N° DE MEMO	FECHA DE EMISIÓN	OBSERVACION	MES DE PAGO
Rojas Pedraza Angelic	691755	'000466	200.00	Policontuso	93.00	AUTOSEGURO SOATREGIONAL	09/01/2013	09/01/2013	'092	10/04/2013		06/05/2013
Huere Lozano, Frankie Aldair	780317	'016503	83.00	Policontuso	87.85	RIMAC	27/02/2013	27/02/2013	115	04/05/2013	EX LAB. NO PROCEDE	08/07/2013
Huaman Huaranga Fernando	780802	'000694	100.00	s/d		AUTOSEGURO SOATREGIONAL	05/03/2013	05/03/2013				
Huidobro de Jesús Christian Anthony	788638	180733	500.00	Traumatismo abdominal cerrado	576.96	LA POSITIVA	10/06/2013	12/06/2013	230	03/08/2013		
Quinde Mosqueira Fabian		2574 - 2013	100.00	s/d		AUTOSEGUROS AFOCATLIMA	03/08/2013	03/08/2013				
Condori Gutierrez Wilder	797120	'00005563	200.00	s/d		AFOCAT LIMA METROPOLITANA SOATREGIONAL						11/10/2013

Fuente: Oficina de Seguros 2013

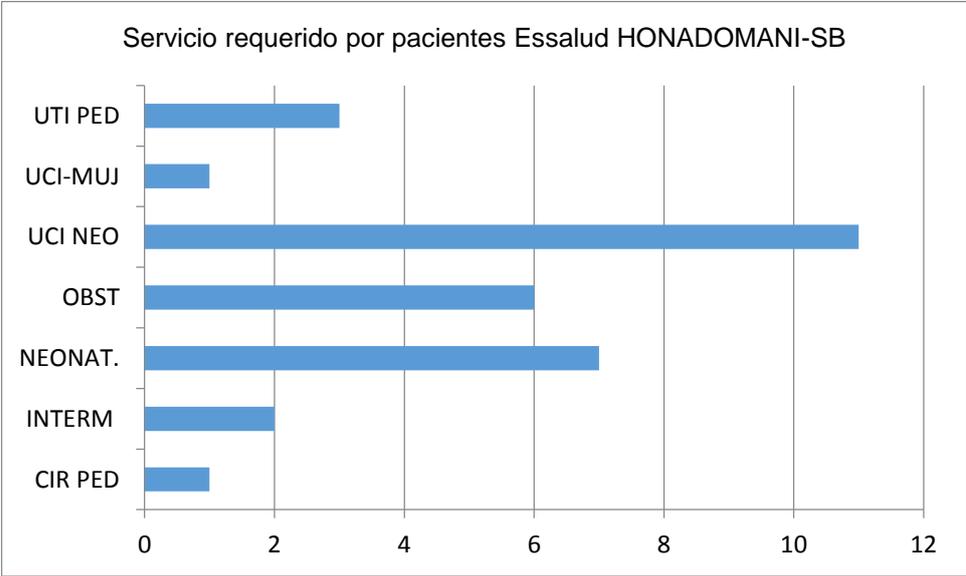
En relación a los Reportes de SOAT 2013, se atendieron 06 pacientes de los cuales existen 3 policontusos, 1 traumatismo abdominal cerrado y 3 pacientes sin

diagnóstico, que fueron cubiertos por compañías de seguros de los cuales solo 2 pacientes fueron reconocidos en su pago.



Fuente: Oficina de Seguros 2013

Del total de pacientes Es Salud con carta de garantía que fueron 31, el 48% son de Almenara y el 52% del Sabogal.



Fuente: Oficina de Seguros 2013

En relación a las atenciones SIS del año 2014, el servicio más requerido fue la Consulta Externa, la emergencia, la atención del parto y la cesárea, los menos requeridos fueron el tratamiento profiláctico de la gestante con VIH y la atención en tóxico.

**ATENCIONES SIS AÑO 2014 HONADOMANI SB**

SERVICIO	MES												Total General
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Consulta externa	1425	1217	1172	1431	715	613	1359	1562	1817	1983	1808	1951	17053
Atencion de emergencia	209	218	198	225	177	291	280	219	259	376	818	1037	4307
Parto	135	189	208	205	197	163	233	210	275	228	113	275	2431
Cesarea	133	114	139	131	142	67	177	172	149	139	114	167	1644
Internamiento sin intervencion Qx	115	113	125	170	82	121	148	163	147	171	92	150	1597
RN con patologia no Quirurgica	39	41	68	87	51	35	72	72	164	77	31	53	790
Apoyo al diagnostico	101	68	56	54	57	57	62	67	28	39	49	67	705
Atencion de RN								3	84	202	128	60	477
Intervencion Quirurgica mayor	22	35	49	45	51	29	28	48	42	32	21	51	453
Intervencion Quirurgica Menor	9	20	24	29	31	11	45	47	27	41	23	56	363
UCI	23	34	30	24	13	32	36	26	23	24	15	21	301
Emergencia con Observacion	26	20	8	15	7	21	10	21	25	31	22	23	229
Cirurgia Ambulatoria		16	21	14	5	2	10	8	11	4	4	19	114
Tratamiento VIH_SIDA	9	13	11	8	9	2	9	6	8	5	6	11	97
Odontologia especializada	2	7	8	11	7	10	4	16	13	6	8	5	97
Tratamiento profilactico a Niños Expuestos a VIH	6	7	2	3		2	3	1	1	3	6	6	40
RN con Intervencion Quirúrgica	1	5	1	4	2	3	2	2	3	1			24
Tratamiento Profilactico a gestantes con VIH	1					1		1				4	7
Atencion en Toppico										1		1	2
Total general	2256	2117	2120	2456	1546	1460	2478	2644	3076	3363	3258	3957	30731

Fuente: Oficina de Seguros 2014

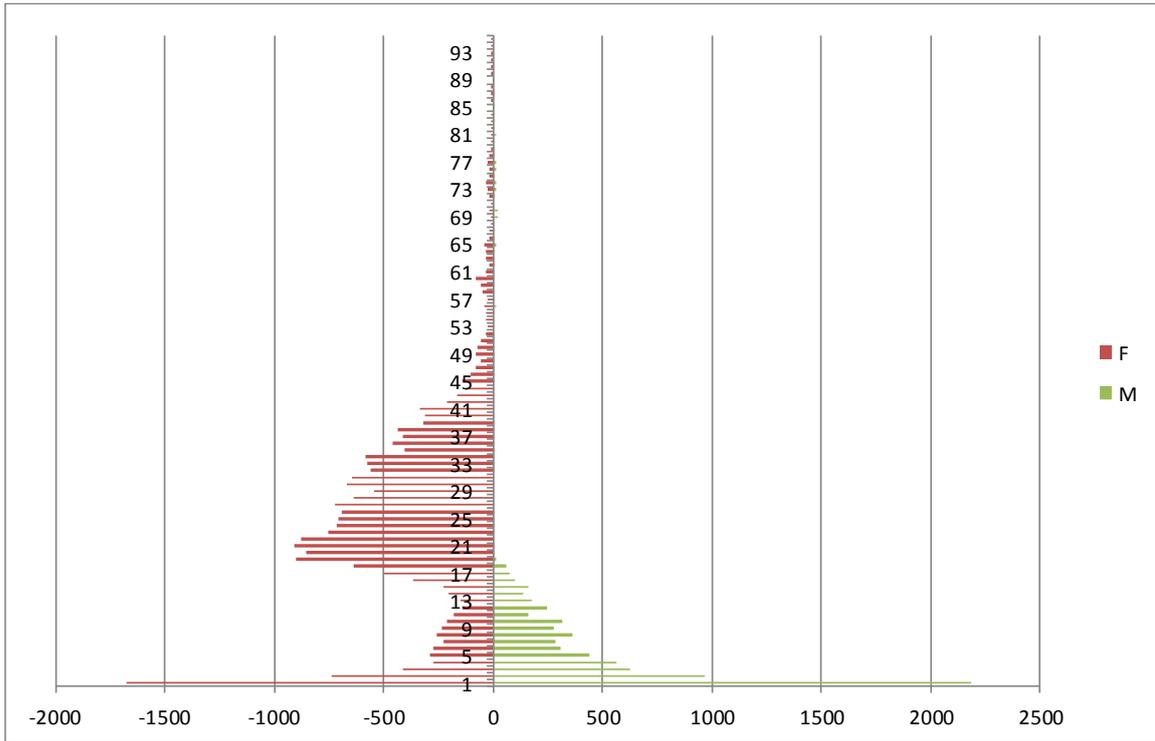
**Cuadro N° 35 Atenciones SIS según Sexo Año 2014 HONADOMANI SB**

Sexo	N°	%
Femenino	22,956	75%
Masculino	7,775	25%
<b>TOTAL</b>	<b>30,731</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina de Seguros 2014

El 75% del total de atenciones de pacientes SIS corresponde al sexo femenino, mientras que el 25% corresponde al sexo masculino.

**Gráfico N° 25 de Atenciones SIS según Sexo Año 2014 HONADOMANI SB**



Fuente: OficinadeSeguros2014

Las prestaciones en el año 2014 se han incrementado respecto a los años anteriores como se observa en el gráfico de líneas.

De acuerdo a los resultados obtenidos por la Unidad Centro Regulator sede del Hospital San Bartolomé, en el período comprendido entre enero y diciembre del 2014 se tiene:

**Cuadro N° 36 Demanda Total –UCR Sede HONADOMANI SB 2014**

<b>Demanda</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Interna (Enviada)	691	15%
Externa (Recibida)	3,855	85%
<b>TOTAL</b>	<b>4,546</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos UCR 2014

El hospital tuvo una demanda de 4,546 solicitudes, con una demanda externa de del 85% (3,855) y una demanda interna del 15% (691).

**Cuadro N° 37 Demanda Según Grupo Etario HONADOMANI SB 2014**

Grupo Objetivo	Enviada	Recibida	Total	%
Jóvenes	331	1,272	1,603	35%
Adulto	111	792	903	20%
Niños	60	651	711	16%
Adolescentes	86	579	665	15%
Neonatos	103	549	652	14%
Adulto Mayor	0	12	12	0%
<b>TOTAL</b>	<b>691</b>	<b>3,855</b>	<b>4,546</b>	<b>100%</b>

Fuente: Base de datos UCR 2014

**Cuadro N° 38 Demanda según área de destino de la referencia HONADOMANI SB 2014**

Área de destino	Demanda		Total	%
	Interna	Externa		
Emergencia	686	3854	4540	99.87%
Consultorio Externo	1	0	1	0.02%
Hospitalización	0	1	1	0.02%
Ayuda al Diagnóstico	4	0	4	0.09%
<b>TOTAL</b>	<b>691</b>	<b>3855</b>	<b>4546</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Base de datos UCR 2014.

**Cuadro N° 39 Demanda según Prioridad de Atención HONADOMANI SB 2014**

Prioridad	N°	%
Prioridad I	166	3.65%
Prioridad II	4373	96.19%
Prioridad III	6	0.13%
Prioridad IV	1	0.02%
<b>TOTAL</b>	<b>4546</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Base de datos UCR 2014.

**Cuadro N° 40 Demanda según diagnósticos más frecuentes HONADOMANI SB 2014**

<b>Diagnósticos</b>	<b>CIE 10</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Embarazo, parto y puerperio	O00-O99	897	37.34%
Enfermedades del Sistema Respiratorio	J00-J99	419	17.44%
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	P00-P96	205	8.53%
Enfermedades del sistema digestivo	K00-K93	197	8.20%
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Q00-Q99	138	5.75%
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	A00-B99	87	3.62%
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	S00-T98	86	3.58%
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos	R00-R99	84	3.50%
Enfermedades del Sistema genitourinario	N00-N99	52	2.16%
Enfermedades del sistema nervioso	G00-G99	51	2.12%
Enfermedades de la piel y tejido subcutáneo	L00-L99	41	1.71%
Enfermedades de la sangre y órganos hematopoyéticos	D50-D89	39	1.62%
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	Z00-Z99	28	1.17%
Enfermedades del sistema circulatorio	I00-I99	23	0.96%
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	E00-E90	22	0.92%
Tumores (neoplasias)	C00-C97	17	0.71%
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conectivo	M00-M99	5	0.21%
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	H60-H95	4	0.17%
Enfermedades del ojo y sus anexos	H00-H59	3	0.12%
Transtornos mentales y del comportamiento	F00-F99	3	0.12%
Causas externas de morbilidad y de mortalidad	V01-Y98	1	0.04%
<b>TOTAL</b>		<b>2402</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Oficina de Seguros 2014

**Cuadro N° 41 Motivo de solicitud de la Referencia HONADOMANI SB 2014**

Motivo de solicitud e Referencia	Demanda		Total	%
	Interna	Externa		
No cuenta con camas en el servicio requerido	367	1665	2032	44.69%
No capacidad resolutive por el nivel de EESS	21	1569	1590	34.97%
No cuenta con determinado servicio	57	298	355	7.81%
No cuenta con especialista requerido en el turno	24	212	236	5.19%
Derecho-habiente (ESSALUD)	199	6	205	4.51%
Insumo, equipo o infraestructura requerida malogrado o en reparación	13	27	40	0.88%
No capacidad resolutive (atención pre-hospitalaria/SAMU)	0	31	31	0.68%
No disponibilidad de sala de operaciones en el turno	3	18	21	0.46%
No tiene cobertura de seguro para la atención requerida	0	12	12	0.26%
Contra referencia	1	8	9	0.20%
Motivos económicos	0	8	8	0.18%
Derecho-habiente (FF.PP.)	5	0	5	0.11%
Derecho-habiente (EPS)	1	0	1	0.02%
Derecho-habiente (FF.AA.)	1	0	1	0.02%
Motivos sociales	0	1	1	0.02%
<b>TOTAL</b>	<b>692</b>	<b>3855</b>	<b>4547</b>	<b>100.00%</b>

**Cuadro N° 42 Motivos de rechazo de las Referencias HONADOMANI SB 2014**

Motivos de Rechazo	N°	%
No cuenta con camas en el servicio requerido	2727	81.67%
No cuenta con especialista requerido en el establecimiento	540	16.17%
EESS con capacidad resolutive para manejar la patología	37	1.11%
No cuenta con determinando insumo, equipo o infraestructura	27	0.81%
Insumo, equipo o infraestructura requerida malogrado o en reparación	4	0.12%
No tiene cobertura de seguro para la atención requerida	2	0.06%
Derecho-habiente (ESSALUD)	1	0.03%
No cuenta con informe médico completo o actualizado	1	0.03%
<b>TOTAL</b>	<b>3339</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Oficina de Seguros 2014

#### D. Servicio social:

En el año 2014 el Servicio de Trabajo Social Exonero del total de 23,265 pacientes se registraron exoneraciones totales con un monto que asciende S/.146 302.02, siendo las exoneraciones parciales de S/. 427 727.66 el monto de exoneración total y parcial es mayor los grupos etéreos comprende 0 días a 05 años y a 25 a 50 años.

**Cuadro N° 43**  
**Exoneraciones por Hospitalización según Grupo Etareo Año 2014 HONADOMANI SB**

N°	Grupo Etareo	EXONERACION TOTAL				EXONERACION PARCIAL			
		MASCULINO		FEMENINO		MASCULINO		FEMENINO	
		MONTO S/.	PAC. ATENDIDOS	MONTO S/.	PAC. ATENDIDOS	MONTO S/.	PAC. ATENDIDOS	MONTO S/.	PAC. ATENDIDOS
1	De 0 a 28 Días	254.19	6	261.94	4	17,904.13	138	11,849.73	112
2	De 29 a 5 Años	4,858.14	3	75.00	3	11,372.91	150	12,176.52	112
3	De 6 a 10 Años	45.00	2	0.00	0	4,970.47	96	3,188.31	66
4	De 11 a 15 Años	0.00	0	1,870.46	4	2,859.44	49	4,919.55	91
5	De 16 a 19 Años	7.00	1	15.00	1	1,095.01	17	7,451.50	273
6	De 20 a 25 Años	0.00	0	977.91	2	0.00	0	12,363.42	277
7	De 26 a 30 Años	0.00	0	41.00	1	0.00	0	14,457.32	220
8	De 31 a 40 Años	0.00	0	1,134.98	7	141.00	1	26,430.64	358
9	De 41 a 50 Años	0.00	0	724.23	4	0.00	0	12,134.49	76
10	De 51 a 60 Años	0.00	0	0.00	0	0.00	0	2,039.32	13
11	De 61 a + Años	0.00	0	0.00	0	0.00	0	5,006.16	19
	TOTAL	5,164.33	12	5,100.52	26	38,342.96	451	112,016.96	1617

De 38 pacientes hospitalizados se realizó exoneración total por un monto de 10,264.85. Mientras las exoneraciones parciales en hospitalización ascienden a S/.150,359.92 correspondientes a 2,068 pacientes. El monto de exoneración parcial y total es mayor en el grupo objetivo de 0 a 05 años de edad y de 20 a 51 años de edad.

**Cuadro N° 44**  
**Exoneraciones Totales y Parciales por Consultorio Externo y Emergencia según**  
**Grupo Etareo Año 2014 HONADOMANI SB**

N°	Gru_Etareo	Monto Exonerado S/.				Pacientes Atendidos				Atenciones			
		Masc	Fem	Nodef	Total	Masc	Fem	Nodef	Total	Masc	Fem	Nodef	Total
1	De 0 a 28 Días	842.38	629.68	0.00	1,472.06	69	54	0	123	108	71	0	179
2	De 29 a 5 Años	26,183.79	20,952.51	0.00	47,136.30	491	405	0	896	2469	2232	0	4701
3	De 6 a 10 Años	7,879.00	4,922.70	0.00	12,801.70	274	213	0	487	752	488	0	1240
4	De 11 a 15 Años	3,596.51	5,913.76	0.00	9,510.27	150	265	0	415	343	587	0	930
5	De 16 a 19 Años	3,661.10	11,712.11	0.00	15,373.21	99	755	0	854	272	1277	0	1549
6	De 20 a 25 Años	1,365.99	12,317.95	0.00	13,683.94	53	584	0	637	102	1051	0	1153
7	De 26 a 30 Años	1,173.36	9,127.99	0.00	10,301.35	44	489	0	533	85	795	0	880
8	De 31 a 40 Años	2,519.87	18,282.29	0.00	20,802.16	62	723	0	785	141	1354	0	1495
9	De 41 a 50 Años	2,001.37	15,144.59	0.00	17,145.96	57	394	0	451	122	1071	0	1193
10	De 51 a 60 Años	2,638.15	11,057.68	0.00	13,695.83	76	282	0	358	200	878	0	1078
11	De 61 a + Años	2,580.32	8,780.17	0.00	11,360.49	65	193	0	258	179	689	0	868
12	No Definido	0.00	0.00	27,177.94	27,177.94	0	0	1036	1036	0	0	1074	1074
	<b>TOTALES</b>	54,441.84	118,841.43	27,177.94	200,461.21	1440	4357	1036	6833	4773	10493	1074	16340

Fuente: Servicio de Trabajo Social 2014

Durante el año 2014 el Servicio de Trabajo Social realizó Exoneraciones Totales a 16,340 pacientes que fueron atendidos por Consulta Externa y Emergencia, comprendiendo estas exoneraciones por Atenciones Médicas, Pruebas Auxiliares, Procedimientos Médicos y otros, se excluye Servicios de Farmacia. Así mismo se ve reflejado que la población beneficiaria con mayor apoyo es la comprendida según grupo etareo de 0 a 5 años de edad y de 20 a 51 años de edad. se observa además que la población no definida por edad y sexo fueron exoneradas exclusivas por el Área de Emergencia, cuyos paciente no cuentan con historia clínica correspondiente.

### **E. Servicio de Referencias y Contra referencias**

#### Redes de referencia

Los principales establecimientos de salud a los cuales el HONADOMANI refiere pacientes son Hospitales de categoría III-1 e Institutos tanto del MINSA como de EsSalud; se detalla a continuación la distancia y el tiempo en acceder a dichos establecimientos de salud.

**Cuadro N° 45**  
**Distancia y tiempo a establecimiento destino**

<b>Establecimiento destino de las Referencias</b>	<b>Distancia Km)</b>	<b>Tiempo( hrs)</b>
Hospital Sabogal EsSalud	10.5	0.5
Hospital Arzobispo Loayza	0.1	0.01
Instituto Nacional Enfermedades Neoplásicas	14.7	1.1
Hospital Emergencias Pediátricas	2.2	0.25
Hospital Almenara EsSalud	2.2	0.25
Hospital Santa Rosa	4.5	0.4
Instituto Nacional de Salud del Niño	1.8	0.2
Hospital Cayetano Heredia	4.2	0.5
Hospital Hipólito Unanue	14.7	0.8
Hospital Emergencias Grau EsSalud	1.7	0.15
Hospital Ramón Castilla EsSalud	8.7	0.75

Fuente: Oficina de seguros- HONADOMANI SB 2014

Los hospitales que transferimos a nuestros pacientes los más alejados son: el INEN, el Hipólito Unánue y el Sabogal y el más cercado es el Hospital Loayza.

**Cuadro N° 46 Referencias admitidas por Departamentos HONADOMANI San Bartolomé 2011**

	<b>Ginecoobstetricia</b>	<b>Cirugía pediátrica</b>	<b>Medicina pediátrica</b>	<b>Neonatología</b>	<b>UCI</b>	<b>Neurocirugía</b>	<b>Total</b>
Total	264	177	60	10	3	1	515

Fuente: Oficina de seguros- HONADOMANI SB 2011

La mayor cantidad de referencias corresponde a Ginecoobstetricia con el 51% de las referidas, seguida de cirugía pediátrica con un 34%.

**Cuadro N° 47**  
**Producción de Referencias y Contra referencias- HONADOMANI San**  
**Bartolomé**

Producción de referencias y contra referencias	
Acreditación de todos los pacientes que solicitaron atención por el SIS	Un total de 5172 acreditaciones En promedio 431 por mes
Coordinación Recepción de referencias	Se atienden 6540 solicitudes de referencia - 545 por mes
Tramite de referencias a otros Establecimientos	Se gestionaron 1068 referencias a otros establecimientos – 89 por mes

Fuente: Oficina de seguros- HONADOMANI SB 2013

La producción de referencias y contrareferencias en al año 2013 se realizó 431 acreditaciones mensuales en promedio, se coordinó 545 referencias mensuales y se tramito 89 referencias por mes a otros EE.SS.

**F.Servicio Intermedios, Servicios de apoyo y otros servicios:** Farmacia, Diagnósticos por imágenes, Laboratorio: número de atenciones por farmacia; número de exámenes de diagnósticos por imágenes tipo de exámenes realizados; número de exámenes de laboratorio , tipo de exámenes realizados, .Realizar el análisis de según unidad productora de servicios (consulta externa, hospitalización, emergencia

**J. Salud Ambiental:** Manejo de Residuos sólidos hospitalarios, Control de calidad del agua.

**Cuadro N° 48**  
**Lista de identificación de peligros de residuos sólidos Hospital “San Bartolomé” Año 2014.**

Unidad Generadora	Clasificación	Tipo de RRSS
Lavandería	Clase A: Residuos Biocontaminados	Residuos olvidados por el personal de salud en la ropa sucia como material punzo cortante, agujas, jeringas; ropa deteriorada o manchada con fluidos corporales, entre otros.
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles y bolsas de insumos, entre otros.
Anatomía Patológica	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.4: Residuos Quirúrgicos y Anátomo Patológicos: A5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Patología Clínica	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.2: Material biológico A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Laboratorio	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.2: Material biológico A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Esterilización	Clase B: Residuos Especiales	B1: Residuos Químicos Peligrosos (tóxicos)
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
UCI NEO	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
UCI MUJER	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
UTI	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.

Bronco Pulmonares	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Intermedio Neonatal	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Centro Obstétrico	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.4: Residuos quirúrgicos A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Centro Quirúrgico	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.4: Residuos quirúrgicos A.5: Elementos punzocortantes
	Clase B: Residuos Especiales	B1: Residuos Químicos Peligrosos (tóxicos)
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Emergencia Pediátrica – Ginecología	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Endoscopia	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Banco de Sangre	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.3: Bolsas conteniendo sangre humana y hemoderivados. A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Medicina Pediátrica	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes

Cirugía Pediátrica	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Medicina Interna	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Cardiología	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Dermatología	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Oftalmología	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Otorrino	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente A.5: Elementos punzocortantes
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Medicina Física y Rehabilitación	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, envolturas de guantes y jeringas, etc.
Rayos X	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.5: Elementos punzocortantes
	Clase B: Residuos Especiales	B.1: Residuos químicos peligrosos
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Farmacia	Clase B: Residuos Especiales	B.2: Residuos farmacéuticos
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficinas Administrativa s	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.

Oficinas de Epidemiología y Salud Ambiental	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficinas de Informática	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficinas de Logística	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficinas de Servicios Generales	Clase B: Residuos Especiales	B.1: Residuos Químicos Peligrosos: Fluorescentes.
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Archivo Central	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Control Patrimonial	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Departamento de Enfermería	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Dirección	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Sub Dirección	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Dirección Administrativa	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Odontología	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Servicio Social	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Psicología	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Informativa Perinatal	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Costura	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Asesoría Jurídica	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Comunicaciones	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Economía	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.

Oficina de Personal	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Docencia e Investigación	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Calidad	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Planeamiento Estratégico	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Bienestar de Personal	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Liquidaciones	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Imprenta	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Cuna Jardín	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Mesa de parte	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Sub Cafae	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Seguro Integral	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Oficina de Control Institucional	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de agua, envolturas de golosinas, cartones, etc.
Nutrición	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de alimentos, cartones, verduras, restos de alimentos, etc.
Cocina Central	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de alimentos, cartones, verduras, restos de alimentos, etc.
Repostería	Clase A: Residuos Biocontaminados	A.1: Atención al Paciente
	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de alimentos, cartones, verduras, restos de alimentos, etc.
Carpintería	Clase C: Residuos Comunes	Papeles, envases descartables de alimentos, cartones, etc.

Fuente: Unidad de Salud Ambiental Oficina de Epidemiología 2014.

Los residuos sólidos pueden ser: A) Biocontaminados, B) Especiales y C) Comunes.

De las 60 unidades generadoras de Residuos sólidos sólo se genera residuos especiales en los siguientes ambientes: Rayos x, Farmacia, Esterilización, Centro Quirúrgico y Servicios Generales.

El manejo de la recolección y transporte interno de residuos sólidos hospitalarios está a cargo del personal de limpieza de la Empresa Prestadora de Servicios que realiza el recojo, el transporte interno de los residuos.

#### **Cuadro N° 49**

##### **Número de veces de recolección de residuos sólidos según Piso**

	<b>Nº de veces de la recolección</b>
1er Piso, 4to Piso, Sótano y Cochera	3 veces al día.
2do Piso y 3erPiso	5 veces al día.
5to Piso	1 vez al día.

#### **Cuadro N° 50**

##### **Horarios de recolección de residuos sólidos según Piso**

<b>PISO</b>	<b>HORARIO</b>
2doPiso 3erPiso 4toPiso	5:00 a 6:00
2doPiso 3erPiso	11:00 a11:30
2doPiso 3erPiso 4toPiso	13:00 a 14:00
2doPiso 3erPiso	18:00 a 18:30
2doPiso 3erPiso 4toPiso	21:00 a 22:00

El almacenamiento final se realiza con las siguientes empresas por terceros:

- Empresa Prestadora de Limpieza

- Municipalidad de Lima
- Empresa Prestadora de Servicios – Residuos Sólidos.

Ubicación: El acopio de Residuos Biocontaminados está ubicado en Jr. Peñaloza que se almacena los residuos biocontaminados, especiales y comunes, ocasionando derrames de lixiviados, porque ya colapsó, generando problemas con los vecinos y contaminando el medio ambiente y el acopio de Residuos Comunes está ubicado en Jr. Chota, que a la fecha no se retira el material en desuso lo cual es un obstáculo para que ingrese el camión de la Municipalidad de Lima.

La recolección externa se realiza a través del siguiente proveedor de servicio:

La Empresa Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos que recolecta y transporta los Residuos: PRISMA.

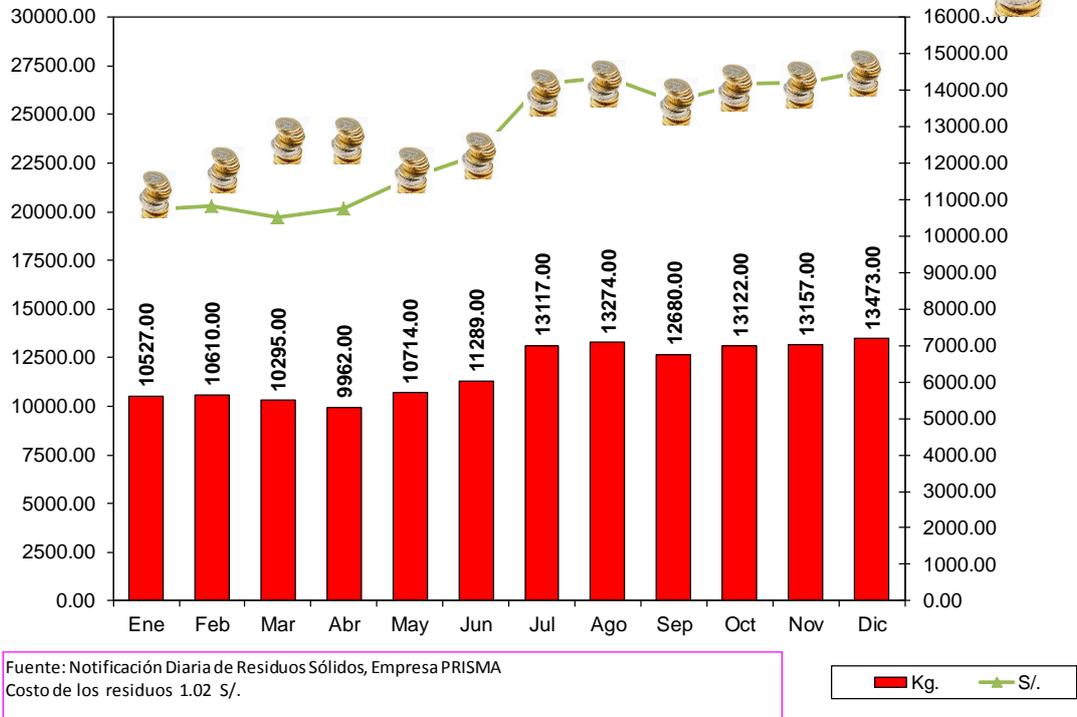
Frecuencia de recojo: Diario.

Horario del recojo: 19:00 a 19:30

La disposición final de los residuos sólidos hospitalarios cumple con la siguiente disposición final: **Relleno Sanitario:** RELIMA AMBIENTAL SAC.– El Zapallal.

## GRÁFICO N° 26

**Estadística de Residuos Sólidos Peligrosos y Biocontaminados**  
**Peso y Costo**  
**Enero - Diciembre del 2014.**



Durante el año 2014 se generó en el HONADOMANI “San Bartolomé” 110,778 kg. De Residuos Biocontaminados y el promedio fue de 12,642.64 kg.

**Cuadro N° 51 Control de Calidad del Agua 2014**

Mes	N° puntos controlados	Rangos (ppm)	Red Pública	Tanque elevado	Observaciones
Enero	07	0.0 -08	2	5	En el Servicio de UCI MUJER en uno de los lavaderos el nivel de Cloro es de 0.0 ppm. Se ha realizado el análisis de la calidad del agua dando como resultado <b>APTO</b> para consumo humano.
Febrero	07	0.0-08	3	4	
Marzo	07	0.0-08	3	4	
Abril	07	0.0-08	3	4	
Mayo	07	0.0-08	3	4	
Junio	07	0.0-08	3	4	
Julio	06	0.5-08	3	3	-----
Agosto	07	0.5-0.8	3	4	-----
Setiembre	06	0.5-0.8	3	3	-----
Octubre	06	0.5-0.8	3	3	-----
Noviembre	06	0.5-08	3	3	-----
Diciembre	06	0.5 -0.8	3	3	-----

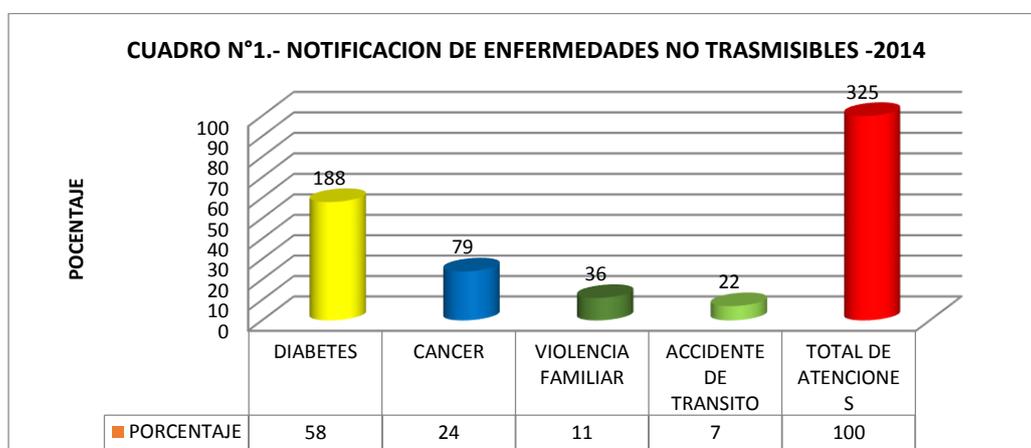
El control de la calidad del agua se realiza a través del monitoreo del cloro residual en los diferentes puntos del hospital. Durante el 2014 se desarrolló la actividad reportando en los meses de enero a junio un nivel mínimo de 0.0 ppm, se realizó los análisis de laboratorio en el ambiente de la UCI Mujer, la Dirección de Salud Ambiental Informa que el agua, cumple con los límites máximos permisibles de parámetros de calidad organoléptica y parámetros químicos inorgánicos y orgánicos señalados en el Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano.

## I. Epidemiología: Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles

Hemos ingresado en el proceso de transición epidemiológica, por lo que se observa una creciente importancia de las enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) como causa de muerte, que predominan sobre las condiciones transmisibles y maternas perinatales y, el desplazamiento de la mortalidad a grupos de edad más avanzada. Los mecanismos son, principalmente, la aparición de factores de riesgo relacionados con el proceso de desarrollo y urbanización, la disminución de la fecundidad, la reducción de la mortalidad y el aumento de la esperanza de vida.

Se conocen los factores de riesgo asociados con las enfermedades crónicas. Si se llegara a eliminar estos factores, se prevendrían al menos 80% de las cardiopatías, los accidentes cerebro vasculares y la diabetes del tipo 2 y se evitarían más del 40% de los casos de cáncer.

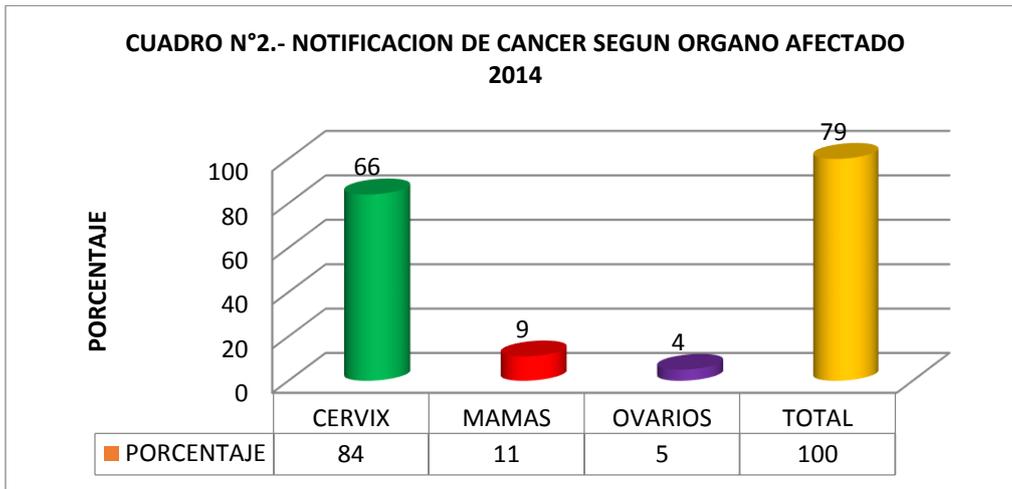
**Gráfico N° 27**



Fuente. Fichas de NOTISP año 2014.

El hospital San Bartolomé durante el año 2014 notificó a la Dirección General de Epidemiología 325 casos de enfermedades no transmisibles los cuales están distribuidos de la siguiente forma: 188(58%) casos de Diabetes Mellitus; 79 (24%) casos de Cáncer; 36 (11%) casos de Violencia Familiar y 22 (7%) casos de Accidentes de Tránsito.

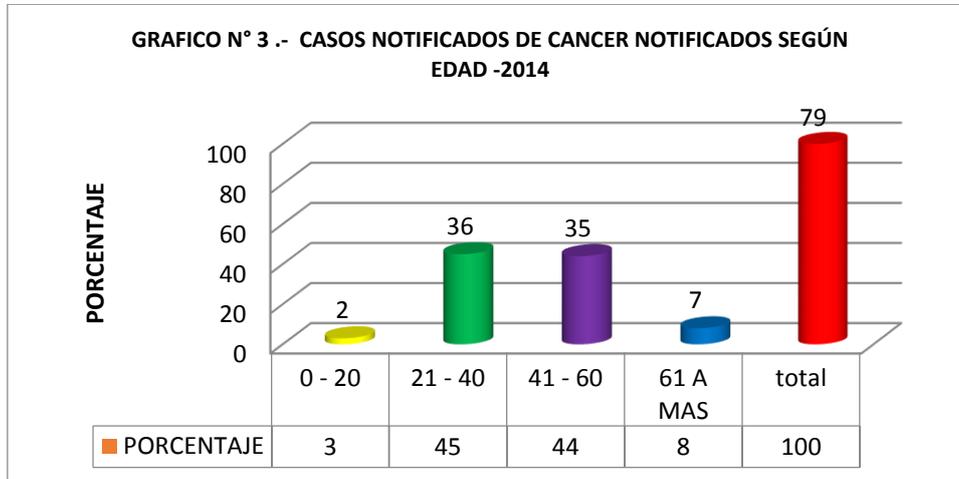
**Gráfico N° 28**



Fuente: Fichas de NOTISP año 2014.

En año 2014 se notificó 79 casos Cáncer y clasificados según el órgano afectado se obtuvo el siguiente resultado: 66 (84%) casos de cáncer de cérvix, 9 (11%) casos de cáncer de mama y 4 (5%) casos que corresponde a cáncer de ovarios.

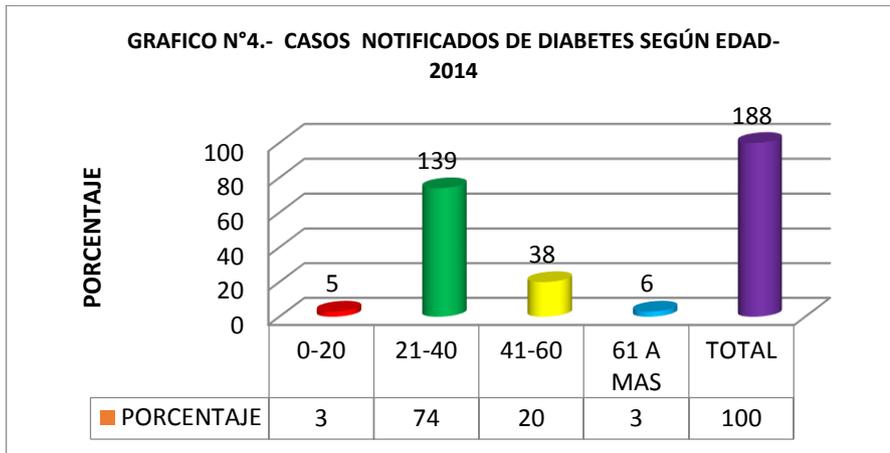
**Gráfico N° 29**



Fuente: Fichas de NOTISP 2014

En la clasificación del Cáncer por edad se obtuvo lo siguiente: De 0 -20 años de edad 2 (3%) casos; De 21- 40 años de edad 36 (45%) casos; De 14-60 años de edad 35 (44%) casos y de 61 años a más 7 (8%) casos.

**Gráfico N° 30**

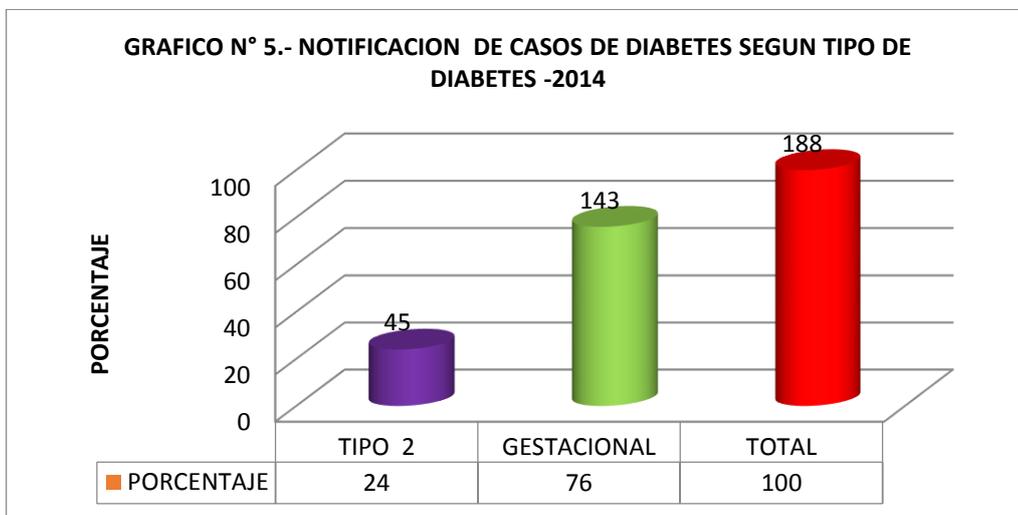


Fuente: Fichas de NOTISP 2014

Los casos notificados de Diabetes Mellitus según edad es la siguiente: De 0-20 años de edad 5 (3%) de casos.

De 21 – 40 años de edad 139 (74%) de casos: De 41-60 años de edad 38 (20%) y de 60 años y más 6(3%) de casos.

**Gráfico N° 31**



Fuente: Fichas de NOTISP 2014

La notificación de casos de Diabetes según tipo de diabetes es la siguiente: De un total de 188(100%) casos notificados ; 45 ( 24%)casos son de tipo 2 y 143 (76%) del tipo 3 o gestacional.

## VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE VIOLENCIA FAMILIAR

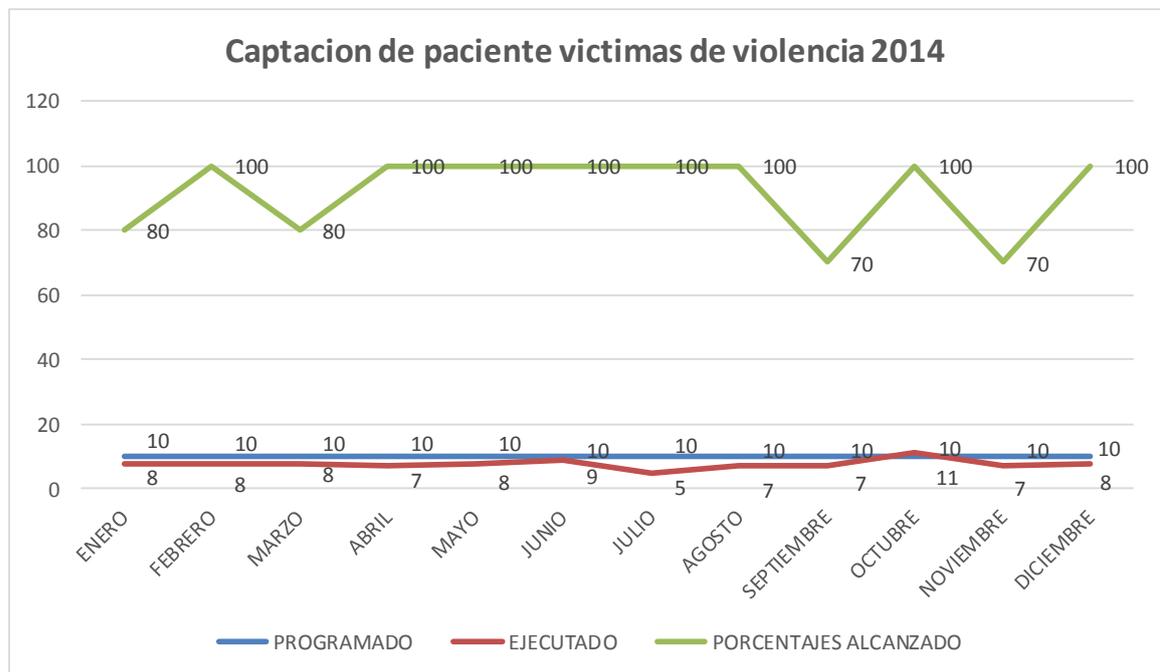
La violencia en la familia está configurada por la agresión de cualquier tipo (verbal, física, emocional, sexual) y por el descuido activo o pasivo, cometido por una persona o por más de una contra otra dentro de la familia, sean matrimonios, parientes, vivan juntos o separados, o incluso divorciados.

Los estudios indican que la violencia en la familia es un problema global.

La obtención de la información se hace a través del departamento de Psicología, se aplica la ficha multisectorial y se ingresa la información al aplicativo informático EPIBAGEN.

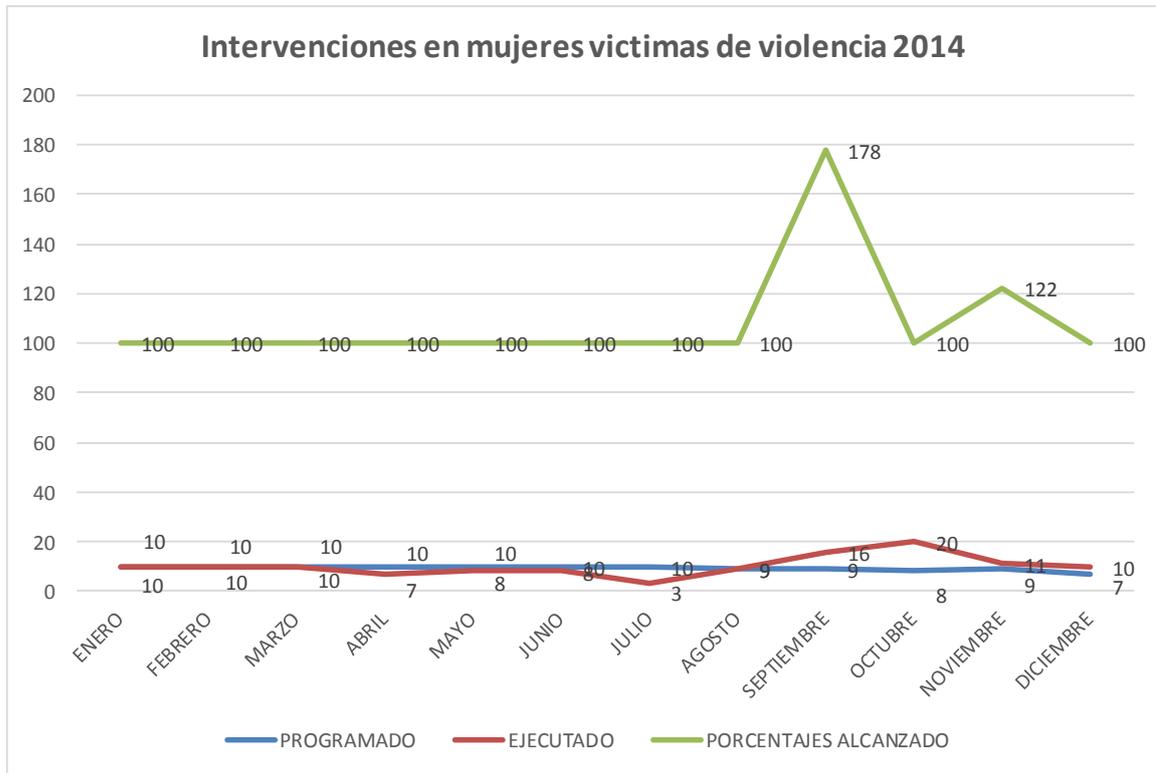
Se cuenta con Norma de procedimientos para la prevención, control y prevención y atención de la Violencia familiar y el maltrato infantil aprobado por Resolución Ministerial N° 455-2001-S.A, del 27 de Julio del 2001 y la Directiva N° 011-OGE-ENT-2000, Vigilancia epidemiológica de la violencia familiar y protocolo.

**Gráfico N° 32**



Fuente: Servicio de Psicología 2014

**Gráfico N° 33**

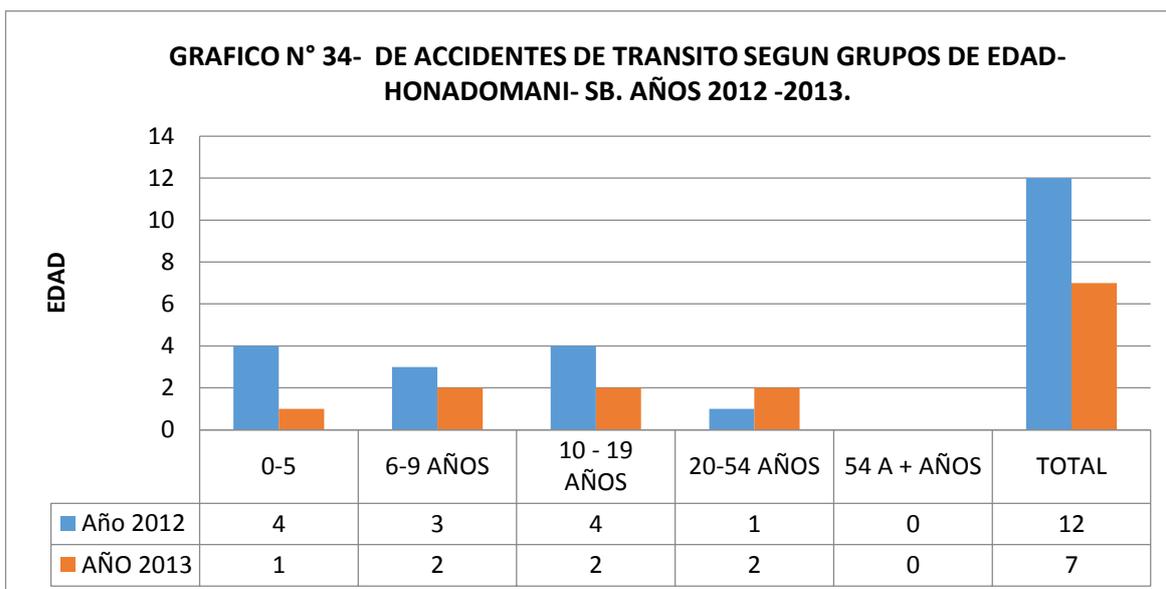


Fuente: Servicio de Psicología 2014

### LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO

Las lesiones causadas por accidentes de tránsito constituyen un problema creciente de salud pública que afecta de forma desproporcionada a los grupos más vulnerables de la población. Según el informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) más de la mitad de las personas fallecidas por causa de choques en la vía pública son adultos jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 44 años, y muchas de ellas eran el sostén de sus familias. En el Perú, durante la última década se exacerbaron las condiciones que incrementaron el riesgo de ocurrencia de accidentes de tránsito. Estas fueron el incremento del parque automotor y el desarrollo exponencial del transporte público sin el debido orden y sistematización pertinente que aseguren condiciones de eficiencia y seguridad al usuario, peatones y otros transportistas. Es en este escenario, que los accidentes de tránsito a nivel nacional se han convertido en un problema emergente que no sólo afecta el orden de las ciudades sino que alcanza niveles epidémicos en algunas regiones del país. La Dirección General de Epidemiología, en el año 2006 inicia la vigilancia epidemiológica de las lesiones por accidentes de tránsito en el país, en el marco de

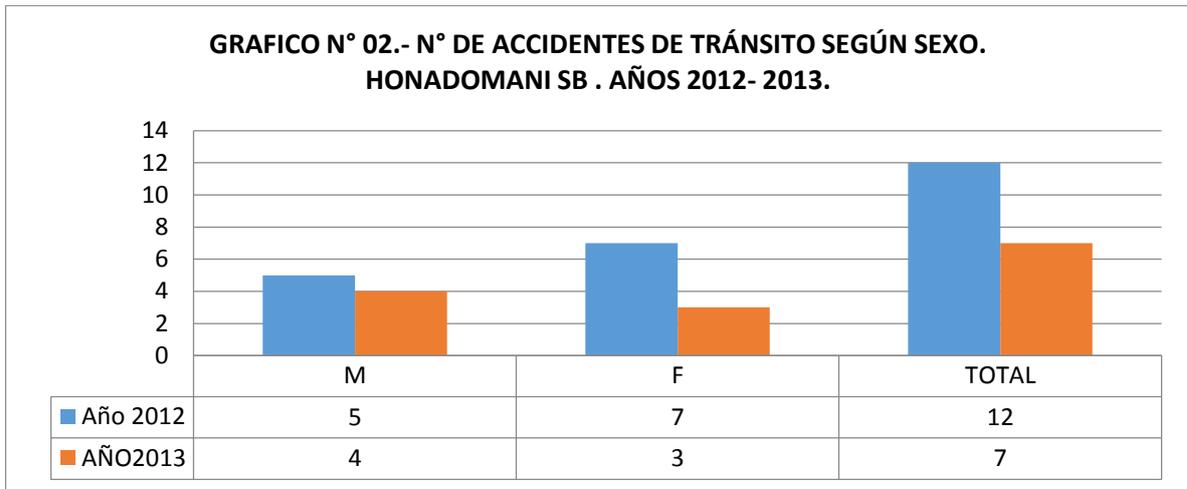
la estrategia sanitaria nacional de accidentes de tránsito (ESNAT), con el objetivo de monitorear la tendencia y características de las lesiones por accidentes de tránsito en el País, a partir de la recolección oportuna y confiable de los datos, con el fin de poner a disposición de las autoridades sanitarias y otras instancias del gobierno, para orientar estrategias de prevención e intervenciones que favorezcan la reducción de los accidentes de tránsito, su control, prevención e investigación.



Fuente: NOTIAV – 2013 - Of. de Epidemiología- Hospital San Bartolomé.

En relación al número de accidentes de tránsito según el grupo de edad en el año 2012, el 41.6% pertenece al grupo de edad de 10-19 años, el 33% al grupo de edad de 6-9 años y de igual forma al grupo de edad de 0-5 años. En el año 2013 el número de accidentes de tránsito en relación al año 2012 ha disminuido en 58% y los grupos más afectados son los grupos de edad de 06 a 54 años con 85 %.

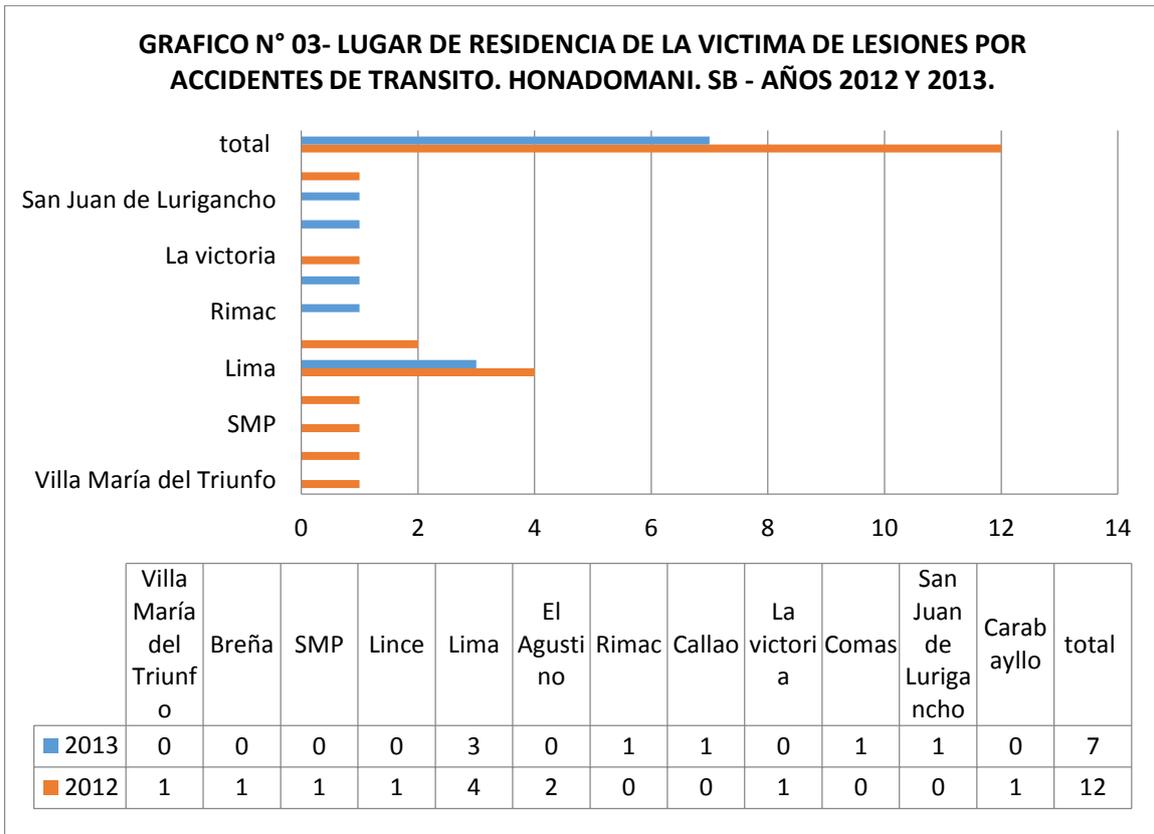
### Gráfico N° 35



Fuente: NOTIAV - 2013- - Of. de Epidemiología- Hospital San Bartolomé

El 58% de casos por accidentes de tránsito corresponde a mujeres en el año 2012, sin embargo estadísticamente no tiene mucha relevancia debido a que ambos sexos están expuestos a sufrir accidentes todo ello en relación al incremento del parque automotor que tiene la ciudad de lima. En el año 2013 el 57% de accidentes corresponde al sexo femenino y el 42% al sexo masculino.

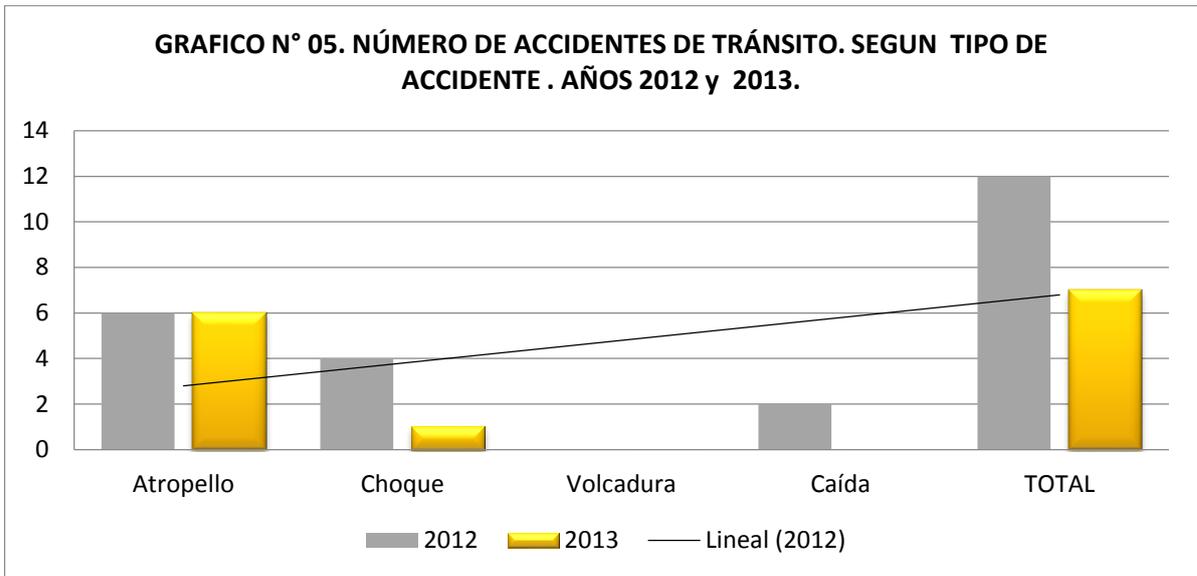
**Gráfico N° 36**



Fuente: NOTIAV - 2013- Of. de Epidemiología- Hospital San Bartolomé.

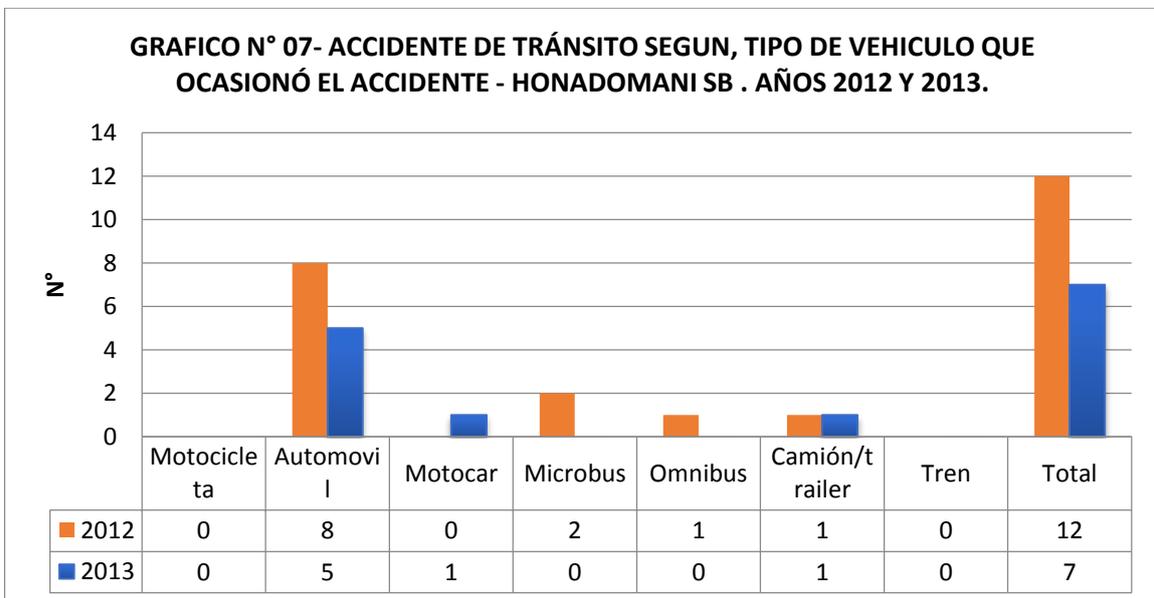
El gráfico muestra que en el año 2012 atendió a 33.3% (4/12) de accidentes de tránsito de personas con residencia en el distrito de Lima y el 66.7% de otros distritos tales como Villa María del Triunfo, Breña, SMP, Lince, Lima, El Agustino, Rímac, Callao, La victoria, Carabayllo. En este año 2013 el 42% (3/7) de accidentes ocurrieron en la ciudad de Lima cercado y el 58% (4/7), en otros distritos tales como el Rímac, Callao, Comas, San Juan de Lurigancho.

**Gráfico N° 37**



Durante el año 2012, del total de accidentes de tránsito atendidos en nuestro nosocomio el 50% de ellos fueron por atropello y 33.3% por choque entre otros vehículos y el 16.6% por caída del pasajero. El 87%(6/7) de accidentes de tránsito corresponden a atropello, esto sugiere que las autoridades correspondientes realicen un plan de abordaje del tema de accidentes de tránsito.

**Gráfico N° 38**



Fuente: NOTIAV - 2013 Of. de Epidemiología- Hospital San Bartolomé

Los vehículos que más se asocian con accidentes de tránsito con mayor frecuencia son los automóviles con 66.6%, 16.7% microbuses y 8.3% ómnibus y camión/tráileres como responsables de estos eventos. En este año 2013 el 71% de

ellos fueron ocasionados por automóvil, el resto por motocar y camión con un caso cada uno.

## **ESTADISTICA**

### **2.2. Análisis del estado de salud resultados sanitarios Hospitalarios**

#### **2.2.1 Análisis de la morbilidad.**

##### **A. Diagnóstico de Egresos hospitalarios por servicios especialidades y sub especialidades**

En el Servicio de Gineco-Obstetricia. Los 20 primeros diagnósticos de egresos se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro Nº 52 Diagnósticos de Egresos Hospitalarios en Gineco-Obstetricia Hospital "San Bartolomé" 2014**

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	2,974	27.56
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	992	9.19
3	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	366	3.39
4	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	322	2.98
5	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	272	2.52
6	O149	PRE-ECLAMPSIA NO ESPECIFICADA	207	1.92
7	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	195	1.81
8	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	176	1.63
9	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	174	1.61
10	E660	SOBREPESO	174	1.61
11	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	161	1.49
12	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	139	1.29
13	O654	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DESPROPORCION FETOPELVIANA, SIN OTRA ESPECIFICACION	139	1.29
14	O335	ATENCION MATERNA POR DESPROPORCION DEBIDA A FETO DEMASIADO GRANDE	111	1.03
15	O470	AMENAZA DE PARTO PREMATURO	108	1.00
16	E669	OBESIDAD	108	1.00
17	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	107	0.99
18	O240	DIABETES MELLITUS PREEXISTENTE INSULINODEPENDIENTE, EN EL EMBARAZO	105	0.97
19	O410	OLIGOHIDRAMNIOS	99	0.92
20	O85X	SEPSIS PUERPERAL (ENDOMETRITIS POS PARTO)	93	0.86
		<b>TODAS LAS DEMAS</b>	3,769	34.93
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,791</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

La anemia que complica el embarazo es la patología mas frecuente, le sigue el aborto espontaneo, atención materna por presentación de nalgas, el leiomioma uterino y la preeclamsia severa.

En el Servicio de Pediatría. Los 20 primeros diagnósticos de egresos se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 53 Diagnóstico de Egresos Hospitalarios en Pediatría. Hospital “San Bartolomé” 2014**

ORD.	CODIGO	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	431	19.43
2	J129	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	129	5.82
3	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	106	4.78
4	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	105	4.73
5	J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	70	3.16
6	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	62	2.80
7	J981	COLAPSO PULMONAR	52	2.34
8	J969	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	47	2.12
9	E669	OBESIDAD	41	1.85
10	D649	ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	37	1.67
11	J4591	SOB / SIBILANCIA HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	37	1.67
12	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	37	1.67
13	E86X	DEPLECION DEL VOLUMEN	36	1.62
14	J46X	ESTADO ASMATICO. ASMA AGUDA SEVERA.	34	1.53
15	A09X1	ENFERMEDAD DIARREICA ACUOSA SIN DESHIDRATACION	30	1.35
16	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	30	1.35
17	R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	27	1.22
18	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	24	1.08
19	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	22	0.99
20	Q909	SINDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO	20	0.90
		<b>LAS DEMAS</b>	841	37.92
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,218</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

El 50% es patología respiratoria, asma y neumonía las más frecuentes, le siguen las infecciones de vías urinarias.

Los 20 primeros diagnósticos de egreso del departamento de cirugía pediátrica.

**Cuadro Nº 54 Diagnósticos de Egresos Hospitalarios en Cirugía Pediátrica  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%
1	K359	APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	165	18.90
2	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	45	5.15
3	Q379	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS LOCALIZADA	36	4.12
4	K351	PLASTRON APENDICULAR AGUDO	35	4.01
5	K353	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS LOCALIZADA	31	3.55
6	Q421	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL RECTO, SIN FISTULA	26	2.98
7	K36X	OTROS TIPOS DE APENDICITIS	24	2.75
8	Q378	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO BILATERAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	22	2.52
9	Q793	GASTROSQUISIS	18	2.06
10	Q420	PLASTRON APENDICULAR AGUDO	17	1.95
11	Q400	ESTENOSIS HIPERTROFICA CONGENITA DEL PILORO	15	1.72
12	K350	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS GENERALIZADA	15	1.72
13	K566	OTRAS OBSTRUCCIONES INTESTINALES Y LAS NO ESPECIFICADAS	13	1.49
14	Q353	FISURA DEL PALADAR BLANDO, UNILATERAL	13	1.49
15	K564	OTRAS OBSTRUCCIONES DEL INTESTINO	12	1.37
16	K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	11	1.26
17	Q422	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, CON FISTULA	11	1.26
18	K914	PLASTRON APENDICULAR AGUDO	10	1.15
19	K565	ADHERENCIAS [BRIDAS] INTESTINALES CON OBSTRUCCION	10	1.15
20	K352	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS GENERALIZADA	9	1.03
		TODAS LAS DEMAS	335	38.37
		<b>TOTAL</b>	<b>873</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

Las apendicitis aguda es la primera causa de egreso en Cirugía Pediátrica, las otras principales son malformación congénita del intestino, fisura del paladar, ausencia, atresia y estenosis congénita del ano, gastroquisis.

**B. 10 Principales motivos de consulta en Emergencia según especialidades**

La morbilidad en Emergencia del departamento de Gineco-Obstetricia, presenta las 20 primeras patologías atendidas por emergencia de Gineco-Obstetricia en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 55 Morbilidad por Emergencias en Ginecoobstetricia  
Hospital “San Bartolomé” 2014**

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%
1	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	4,003	31.75
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1,695	13.44
3	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	666	5.28
4	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	546	4.33
5	O420	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, E INICIO DEL TRABAJO DE PARTO DENTRO DE LAS 24 HORAS	525	4.16
6	O200	AMENAZA DE ABORTO	412	3.27
7	E660	SOBREPESO	356	2.82
8	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	282	2.24
9	N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	211	1.67
10	N760	VAGINITIS AGUDA	209	1.66
11	O470	AMENAZA DE PARTO PREMATURO	187	1.48
12	O021	ABORTO RETENIDO	167	1.32
13	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	160	1.27
14	O300	EMBARAZO DOBLE	157	1.25
15	O13X	PRE- ECLAMPSIA LEVE	145	1.15
16	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	145	1.15
17	O230	INFECCION DEL RIÑON EN EL EMBARAZO	134	1.06
18	E669	OBESIDAD	129	1.02
19	O210	HIPEREMESIS GRAVIDICA LEVE O NO ESPECIFICADA	127	1.01
20	O240	DIABETES MELLITUS PREEXISTENTE INSULINODEPENDIENTE, EN EL EMBARAZO	110	0.87
		TODAS LAS DEMÁS	2241	17.78
		<b>TOTAL</b>	<b>12,607</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

El 31.75% de las atenciones corresponden al proceso del trabajo de parto, un segundo grupo corresponde a las interurrencia como Preeclamsia, amenaza de parto prematuro, embarazo doble.

**Cuadro Nº 56 Morbilidad por Emergencias en Pediatría  
Hospital “San Bartolomé” 2014**

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	4,781	17.65
2	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	3,184	11.75
3	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	2,080	7.68
4	E86X	DEPLECION DEL VOLUMEN	1,889	6.97
5	J029	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	1,846	6.82
6	J448	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	1,631	6.02
7	R11X	NAUSEA Y VOMITO	1,624	6.00
8	H669	OTITIS MEDIA AGUDA Y SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	1,202	4.44
9	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1,141	4.21
10	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	1,140	4.21
11	J068	FARINGO AMIGDALITIS AGUDA	554	2.05
12	B085	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	471	1.74
13	L509	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	425	1.57
14	K590	CONSTIPACION	343	1.27
15	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	340	1.26
16	A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	311	1.15
17	A09X1	ENFERMEDAD DIARREICA ACUOSA SIN DESHIDRATACION	281	1.04
18	J0501	CRUP LEVE	253	0.93
19	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	241	0.89
20	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	199	0.73
		TODAS LAS DEMAS	3,151	11.63
		<b>TOTAL</b>	<b>27,087</b>	100.00

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

Más del 30% de los casos atendidos en la emergencia pediátrica corresponde a Procesos respiratorios y más del 20% a gastroenterocolitis.

**Cuadro Nº 57 Morbilidad por Emergencias en Cirugía Pediátrica  
Hospital “San Bartolomé” 2014**

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%
1	S018	HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA	177	13.75
2	S010	HERIDA DEL CUERO CABELLUDO	160	12.43
3	S015	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS LOCALIZADA	65	5.05
4	S014	HERIDA DE LA MEJILLA Y DE LA REGION TEMPOROMANDIBULAR	63	4.90
5	T060	TRAUMATISMOS DEL ENCEFALO Y DE NERVIOS CRANEALES CON TRAUMATISMO DE NERVIOS Y MEDULA ESP	62	4.82
6	S011	HERIDA DEL PARPADO Y DE LA REGION PERIOCLAR	56	4.35
7	S610	HERIDA DE DEDO (S) DE LA MANO, SIN DANO DE LA (S) UNA (S)	47	3.65
8	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	43	3.34
9	S619	HERIDA DE LA MUÑECA Y DE LA MANO, PARTE NO ESPECIFICADA	40	3.11
10	S009	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	34	2.64
11	S819	HERIDA DE LA PIERNA, PARTE NO ESPECIFICADA	26	2.02
12	S913	HERIDA DE OTRAS PARTES DEL PIE	18	1.40
13	S012	HERIDA DE LA NARIZ	16	1.24
14	S810	HERIDA DE LA RODILLA	14	1.09
15	R040	EPISTAXIS	14	1.09
16	S001	CONTUSION DE LOS PARPADOS Y DE LA REGION PERIOCLAR	14	1.09
17	T171	CUERPO EXTRANO EN EL ORIFICIO NASAL	13	1.01
18	T189	CUERPO EXTRANO EN EL TUBO DIGESTIVO, PARTE NO ESPECIFICADA	12	0.93
19	T232	QUEMADURA DE LA MUÑECA Y DE LA MANO, DE SEGUNDO GRADO	12	0.93
20	S019	HERIDA DE LA CABEZA, PARTE NO ESPECIFICADA	11	0.85
		TODAS LAS DEMAS	390	30.30
		<b>TOTAL</b>	<b>1,287</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

Más del 30% de las atenciones en cirugía pediátrica corresponden a heridas que se producen en la cabeza, luego se presenta en 2do lugar la apendicitis aguda y en el

3er grupo los cuadros los traumatismos de encéfalo .

**C. 10 Principales motivos de atención en Consulta Externa según especialidades y sub especialidades.**

**CONSULTA EXTERNA: GINECOLOGIA**

**Cuadro Nº 58 Morbilidad en Consulta Externa de Ginecología  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

<b>GINECOLOGIA</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	N760	VAGINITIS AGUDA	1,155	11.88
2	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	750	7.72
3	D250	LEIOMIOMA SUBMUCOSO DEL UTERO	448	4.61
4	N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC	446	4.59
5	N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	443	4.56
6	N951	ESTADOS MENOPAUSICOS Y CLIMATERICOS FEMENINOS	319	3.28
7	N730	PARAMETRITIS Y CELULITIS PELVICA AGUDA	293	3.01
8	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	267	2.75
9	N811	CISTOCELE	262	2.70
10	N739	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA	241	2.48
12	N952	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	218	2.24
13	N832	OTROS QUISTES OVARICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS	183	1.88
14	E282	SINDROME DE OVARIO POLIQUISTICO	157	1.62
15	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	156	1.60
16	N800	ENDOMETRIOSIS DEL UTERO	153	1.57
17	N950	HEMORRAGIA POSTMENOPAUSICA	150	1.54
19	O901	DEHISCENCIA DE SUTURA OBSTETRICA PERINEAL	149	1.53
20	R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	143	1.47
18	N911	AMENORREA SECUNDARIA	142	1.46
11	N644	MASTODINIA	131	1.35
		TODAS LAS DEMAS	3515	36.16
		<b>TOTAL</b>	<b>9,721</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

Los procesos inflamatorios de la vagina corresponden al 18.71% de los casos presentados, los leiomiomas 6.21%, la anemia que complica el embarazo 2.75%

yla enfermedad inflamatoria pélvica 2.48%.

### CONSULTA EXTERNA: OBSTETRICIA

**Cuadro Nº 59 Morbilidad en Consulta Externa en Obstetricia  
Alto Riesgo Hospital "San Bartolomé" 2014**

<b>OBSTETRICIA DE ALTO RIESGO</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	324	15.83
2	E660	SOBREPESO	262	12.80
3	O235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	162	7.91
4	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	155	7.57
5	N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC	143	6.99
6	E669	OBESIDAD	137	6.69
7	O300	EMBARAZO DOBLE	84	4.10
8	O260	AUMENTO EXCESIVO DE PESO EN EL EMBARAZO	67	3.27
9	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	63	3.08
10	O244	DIABETES MELLITUS QUE SE ORIGINA CON EL EMBARAZO	61	2.98
11	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	56	2.74
12	N760	VAGINITIS AGUDA	49	2.39
13	O440	PLACENTA PREVIA CON ESPECIFICACION DE QUE NO HUBO HEMORRAGIA	46	2.25
14	O200	AMENAZA DE ABORTO	38	1.86
15	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	27	1.32
16	O322	ATENCION MATERNA POR POSICION FETAL OBLICUA O TRANSVERSA	26	1.27
17	O40X	POLIHIDRAMNIOS	26	1.27
18	O992	ENFERMEDADES ENDOCRINAS, DE LA NUTRICION Y DEL METABOLISMO QUE COMPLICAN EL EMBARAZO	17	0.83
19	O219	VOMITOS DEL EMBARAZO, NO ESPECIFICADOS	15	0.73
20	O360	ATENCION MATERNA POR ISOINMUNIZACION RHESUS	15	0.73
		TODAS LAS DEMAS	274	13.39
		<b>TOTAL</b>	<b>2,047</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

Las Infecciones genito urinarias corresponden al 24.86% y la anemia por embarazo al 15.83%.

**Cuadro N° 60 Morbilidad en Consulta Externa de Obstetricia Normal  
Hospital “San Bartolomé” 2014**

<b>OBSTETRICIA NORMAL</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	383	18.21
2	E660	SOBREPESO	372	17.69
3	N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC	244	11.60
4	O235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	227	10.79
5	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	137	6.51
6	E669	OBESIDAD	106	5.04
7	O260	AUMENTO EXCESIVO DE PESO EN EL EMBARAZO	86	4.09
8	N760	VAGINITIS AGUDA	64	3.04
9	O244	DIABETES MELLITUS QUE SE ORIGINA CON EL EMBARAZO	48	2.28
10	O210	HIPEREMESIS GRAVIDICA LEVE O NO ESPECIFICADA	39	1.85
11	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	32	1.52
12	O200	AMENAZA DE ABORTO	30	1.43
13	O300	EMBARAZO DOBLE	26	1.24
14	O40X	POLIHIDRAMNIOS	24	1.14
15	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	19	0.90
16	N898	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS NO INFLAMATORIOS DE LA VAGINA	17	0.81
17	O261	AUMENTO PEQUENO DE PESO EN EL EMBARAZO	15	0.71
18	O322	ATENCION MATERNA POR POSICION FETAL OBLICUA O TRANSVERSA	13	0.62
19	O440	PLACENTA PREVIA CON ESPECIFICACION DE QUE NO HUBO HEMORRAGIA	12	0.57
20	O249	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	11	0.52
		TODAS LAS DEMAS	198	9.42
		<b>TOTAL</b>	<b>2,103</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

A diferencia del grupo anterior de riesgo en este caso las patologías infecciosas están en un primer lugar 31,94% (Infección urinaria y vaginitis), los cuadros anémicos en

2do lugar con un 18,21%.

## CONSULTA EXTERNA: ADOLESCENTE Y ESCOLAR

**Cuadro N° 61 Morbilidad en Consulta Externa de Adolescente y escolar  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

PROG.SALUD DEL ADOLES. Y DEL ESCOLAR				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	N762	VULVITIS AGUDA	233	17.75
2	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	131	9.98
3	O235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	90	6.85
4	N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC	88	6.70
5	E282	SINDROME DE OVARIO POLIQUISTICO	67	5.10
6	N760	VAGINITIS AGUDA	60	4.57
7	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	56	4.27
8	N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	35	2.67
9	Q525	FUSION DE LABIOS DE LA VULVA	35	2.67
10	O901	DEHISCENCIA DE SUTURA OBSTETRICA PERINEAL	31	2.36
11	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	24	1.83
12	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	22	1.68
13	B373	CANDIDIASIS VAGINAL	20	1.52
14	R102	DOLOR PELVICO Y PERINEAL	19	1.45
15	N946	DISMENORREA, NO ESPECIFICADA	18	1.37
16	D24X	TUMOR BENIGNO DE LA MAMA	17	1.29
17	E669	OBESIDAD	17	1.29
18	N926	MENSTRUACION IRREGULAR, NO ESPECIFICADA	16	1.22
19	A630	CONDILOMA ACUMINADO	14	1.07
20	N832	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	13	0.99
		TODAS LAS DEMAS	307	23.38
		<b>TOTAL</b>	<b>1,313</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014  
Más del 43% corresponden a infecciones genito urinarias (ITUs, vulvitis, vaginitis).

**Cuadro Nº 62 Morbilidad en Consulta Externa de Oncología Ginecología  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

<b>ONCOLOGIA GINECOLOGICA</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	N870	DISPLASIA CERVICAL LEVE / NEOPLASIA INTRAEPITELIAL CERVICAL GRADO 1 (NIC1)	611	19.74
2	N872	DISPLASIA CERVICAL SEVERA/NEOPLASIA INTRAEPITELIAL CERVICAL GRADO 3 (NIC 3)	473	11.71
3	N871	DISPLASIA CERVICAL MODERADA / NEOPLASIA INTRAEPITELIAL CERVICAL GRADO 2 (NIC2)	297	11.28
4	N72X	ENFERMEDAD INFLAMATORIA DEL CUELLO UTERINO	267	10.85
5	N760	VAGINITIS AGUDA	172	5.42
6	N879	DISPLASIA DEL CUELLO DEL UTERO, NO ESPECIFICADA	166	3.90
7	B977	PAPILOMA VIRUS HUMANO (PVH)	163	3.04
8	C530	TUMOR MALIGNO DEL ENDOCERVIX (ADENOCARCINOMA)	115	2.60
9	D069	CARCINOMA IN SITU DEL CUELLO DEL UTERO PARTE NO ESPECIFICADA / NEOPLASIA INTRAEPITELIAL	115	2.39
10	D24X	TUMOR BENIGNO DE LA MAMA	107	1.95
11	N601	MASTOPATIA QUISTICA DIFUSA	83	1.95
12	N952	VAGINITIS ATROFICA POSTMENOPAUSICA	76	1.74
13	N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC	74	1.74
14	O912	MASTITIS NO PURULENTA ASOCIADA CON EL PARTO	71	1.52
15	A630	CONDILOMA ACUMINADO	69	1.52
16	N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	69	1.52
17	C500	TUMOR MALIGNO DEL PEZON Y AREOLA MAMARIA	56	1.08
18	N600	QUISTE SOLITARIO DE LA MAMA	56	1.08
19	N730	PARAMETRITIS Y CELULITIS PELVICA AGUDA	47	1.08
20	N739	ENFERMEDAD INFLAMATORIA PELVICA	41	0.87
		TODAS LAS DEMAS	917	13.02
		<b>TOTAL</b>	<b>461</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

Las displasias cervicales de diversos grados es la que predomina con un 42.73%, luego le sigue la patología mamaria (7.58%) y los tumores malignos del cuello uterino (4.99%).

## CONSULTA EXTERNA: MEDICINA INTERNA

**Cuadro N° 63 Morbilidad en Consulta Externa de Medicina Interna  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

NEUMOLOGIA ADULTOS				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	293	39.43
2	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	110	14.80
3	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	46	6.19
4	J47X	BRONQUIECTASIA	44	5.92
5	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	43	5.79
6	J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	27	3.63
7	A150	TBC PULMONAR BK (+)	13	1.75
8	R042	HEMOPTISIS	10	1.35
9	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	8	1.08
10	E669	OBESIDAD	7	0.94
11	A188	TUBERCULOSIS DE OTROS ORGANOS ESPECIFICADOS	6	0.81
12	J042	LARINGOTRAQUEITIS AGUDA	6	0.81
13	M549	DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	6	0.81
14	J312	FARINGITIS CRONICA	5	0.67
15	J81X	EDEMA PULMONAR	5	0.67
16	J983	ENFISEMA COMPENSATORIO	5	0.67
17	R05X	TOS	5	0.67
18	R091	PLEURESIA	5	0.67
19	J019	SINUSITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	4	0.54
20	J849	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	4	0.54
		TODAS LAS DEMAS	91	12.25
		<b>TOTAL</b>	<b>743</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

Más del 70% ocupan las enfermedades respiratorias agudas y le sigue la tuberculosis con 2.96%.

## CONSULTA EXTERNA: DE INFERTILIDAD

**Cuadro Nº 64 Morbilidad en Consulta Externa de Infertilidad  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

INFERTILIDAD				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	2,166	29.85
2	N971	INFERTILIDAD FEMENINA DE ORIGEN TUBARICO	1,073	14.79
3	N972	INFERTILIDAD FEMENINA DE ORIGEN UTERINO	638	8.79
4	N974	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FACTORES MASCULINOS	531	7.32
5	N979	INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA	426	5.87
6	E282	SINDROME DE OVARIO POLIQUISTICO	289	3.98
7	E669	OBESIDAD	191	2.63
8	N96X	ABORTADORA HABITUAL	186	2.56
9	E039	HIPOTIROIDISMO ADQUIRIDO POR DEFICIENCIA DE YODO	137	1.89
10	N840	POLIPO DEL CUERPO DEL UTERO	131	1.81
11	E221	HIPERPROLACTINEMIA	122	1.68
12	E660	SOBREPESO	112	1.54
13	N856	SINEQUIAS INTRAUTERINAS	111	1.53
14	N760	VAGINITIS AGUDA	107	1.47
15	D251	LEIOMIOMA INTRAMURAL DEL UTERO	91	1.25
16	D250	LEIOMIOMA SUBMUCOSO DEL UTERO	74	1.02
17	N803	ENDOMETRIOSIS DEL PERITONEO PELVICO	64	0.88
18	N800	ENDOMETRIOSIS DEL UTERO	61	0.84
19	N801	ENDOMETRIOSIS DEL OVARIO	51	0.70
20	N771	VAGINITIS, VULVITIS Y VULVOVAGINITIS EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFIC	44	0.61
		TODAS LAS DEMAS	651	8.97
		<b>TOTAL</b>	<b>7,256</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

La infertilidad femenina asociada a falta de ovulación es el 29.58% y 14.79% de origen tubarico y el 8.79% de origen uterino.

## 2.2. ANALISIS DE LOS ESTADOS DE SALUD O RESULTADOS SANITARIOS HOSPITALARIOS

### 2.2.1. ANALISIS DE MORBILIDAD

#### CONSULTA EXTERNA: CARDIOLOGIA

**Cuadro Nº 65 Morbilidad en Consulta Externa de Cardiología Hospital San Bartolomé 2014**

CARDIOLOGIA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	223	24.48
2	O159	ECLAMPSIA EN PERIODO NO ESPECIFICADO	94	10.32
3	R012	OTROS SONIDOS CARDIACOS	89	9.77
4	Q249	MALFORMACION CONGENITA DEL CORAZON, NO ESPECIFICADA	82	9.00
5	R011	SOPLO CARDIACO, NO ESPECIFICADO	58	6.37
6	Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR	48	5.27
7	O109	HIPERTENSION PREEXISTENTE NO ESPECIFICADA, QUE COMPLICA EL EMBARAZO	33	3.62
8	Q210	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	23	2.52
9	R071	DOLOR EN EL PECHO AL RESPIRAR	23	2.52
10	I499	ARRITMIA CARDIACA, NO ESPECIFICADA	22	2.41
11	R002	PALPITACIONES	21	2.31
12	R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	21	2.31
13	R000	TAQUICARDIA, NO ESPECIFICADA	15	1.65
14	M940	SINDROME DE LA ARTICULACION CONDRUCOSTAL [TIETZE]	14	1.54
15	R072	DOLOR PRECORDIAL	14	1.54
16	R060	DISNEA	13	1.43
17	I479	TAQUICARDIA PAROXISTICA, NO ESPECIFICADA	9	0.99
18	Q250	CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE	8	0.88
19	Q260	ESTENOSIS CONGENITA DE LA VENA CAVA	8	0.88
20	E789	TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS, NO ESPECIFICADO	7	0.77
		TODAS LAS DEMAS	86	9.44
		<b>TOTAL</b>	<b>911</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

En Cardiología la primera causa de atención en consulta externa es la Hipertensión esencial con 24.48%, seguido de la eclampsia con 10.32% y la malformación congénita de corazón con 9%.

#### CONSULTA EXTERNA: DERMATOLOGIA

**Cuadro Nº 66 Morbilidad en Consulta Externa de Dermatología Hospital "San Bartolomé" 2014**

DERMATOLOGIA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	L309	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	218	8.6
2	L305	PITIRIASIS ALBA	182	7.2
3	L709	ACNE NO ESPECIFICADO	136	5.4
4	L853	XEROSIS DEL CUTIS	135	5.4
5	D180	HEMANGIOMA, DE CUALQUIER SITIO	107	4.2
6	B351	TIÑA DE LAS UNAS	93	3.7
7	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	88	3.5
8	L280	LIQUEN SIMPLE CRONICO	88	3.5
9	B07X	VERRUGAS VIRICAS	87	3.5
10	D230	TUMOR BENIGNO DE LA PIEL DEL LABIO	80	3.2
11	B360	PITIRIASIS VERSICOLOR	72	2.9
12	L010	IMPETIGO [CUALQUIER SITIO ANATOMICO] [CUALQUIER ORGANISMO]	70	2.8
13	B353	TIÑA DEL PIE [TINEA PEDIS]	62	2.5
14	L110	QUERATOSIS FOLICULAR ADQUIRIDA	55	2.2
15	B354	TIÑA DEL CUERPO [TINEA CORPORIS]	53	2.1
16	L249	DERMATITIS DE CONTACTO POR IRRITANTES, DE CAUSA NO ESPECIFICADA	49	1.9
17	B86X	ESCABIOSIS	47	1.9
18	B081	MOLUSCO CONTAGIOSO	44	1.7
19	L509	URTICARIA, NO ESPECIFICADA	43	1.7
20	L819	TRASTORNO DE LA PIGMENTACION, NO ESPECIFICADO	40	1.6
		TODAS LAS DEMAS	772	30.6
		<b>TOTAL</b>	<b>2,521</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

En consultorio externo de Dermatología la primera causa de morbilidad fue la Dermatitis no especificada con 8.6% seguido de la pitiriasis Alba con 7.2%.

**CONSULTA EXTERNA: PEDIATRÍA GENERAL**

**Cuadro Nº 67 Morbilidad en Consulta Externa de Pediatría General  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

<b>PEDIATRIA GENERAL</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	3,359	20.65
2	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	1,744	10.72
3	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1,118	6.87
4	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	1,025	6.30
5	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	867	5.33
6	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	590	3.63
7	H669	OTITIS MEDIA AGUDA Y SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	587	3.61
8	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	522	3.21
9	J019	SINUSITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	332	2.04
10	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	313	1.92
11	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	303	1.86
12	D539	ANEMIA NUTRICIONAL, NO ESPECIFICADA	292	1.79
13	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	267	1.64
14	K590	CONSTIPACION	266	1.64
15	J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	217	1.33
16	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	213	1.31
17	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	176	1.08
18	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	150	0.92
19	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	144	0.89
20	J042	LARINGOTRAQUEITIS AGUDA	137	0.84
		TODAS LAS DEMAS	3646	22.41
		<b>TOTAL</b>	<b>16,268</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

En Pediatría General, mas del 40% de la morbilidad corresponde a Infecciones Respiratorias Agudas (Rinofaringitis Aguda, faringitis Aguda, OMA, Bronquitis Aguda,

faringoamigdalitis Aguda, sinusitis Aguda).En segundo lugar Asma con 6.3% y tercero la gastroenteritis (5,3%).

#### CONSULTA EXTERNA: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

**Cuadro Nº 68 Morbilidad en Consulta Externa Medicina Física y Rehabilitación Hospital “San Bartolomé” 2014**

MEDICINA FISICA Y REHABILITACION				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	Q742	OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DEL (DE LOS) MIEMBRO (S) INFERIOR(ES), INCLUIDA LA CINTUR	692	15.53
2	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	563	12.64
3	R6201	RIESGO EN EL AREA DEL LENGUAJE	329	7.38
4	R6291	RIESGO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	282	6.33
5	P941	HIPERTONIA CONGENITA	278	6.24
6	M419	ESCOLIOSIS, NO ESPECIFICADA	227	5.10
7	F800	TRASTORNO ESPECIFICO DE LA PRONUNCIACION	169	3.79
8	M214	PIE PLANO	154	3.46
9	M357	SINDROME DE HIPERMOVILIDAD	128	2.87
10	F819	TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR SIN ESPECIFICACION.	117	2.63
11	R268	OTRAS ANORMALIDADES DE LA MARCHA Y DE LA MOVILIDAD Y LAS NO ESPECIFICADAS	104	2.33
12	P942	HIPOTONIA CONGENITA	99	2.22
13	R6202	RIESGO EN EL AREA MOTORA	83	1.86
14	G510	PARALISIS DE BELL	77	1.73
15	Q656	CADERA INESTABLE	76	1.71
16	Q659	DEFORMIDAD CONGENITA DE LA CADERA, NO ESPECIFICADA	72	1.62
17	P073	RN PRE TERMINO	54	1.21
18	F985	TARTAMUDEZ [ESPASMOFEMIA]	50	1.12
19	M210	DEFORMIDAD EN VALGO, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE	49	1.10
20	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	45	1.01
		TODAS LAS DEMÁS	807	18.11
		<b>TOTAL</b>	<b>4,455</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

En Medicina Física y Rehabilitación la principal causa de morbilidad son las malformaciones congénitas del miembro inferior (cadera, pie, etc.) con el 15.53%,

segundo retardo de desarrollo con el 12.64%, le sigue el riesgo en el área de lenguaje con 7.38% y el riesgo del desarrollo psicomotor con 6.33%.

#### CONSULTA EXTERNA: GASTROENTEROLOGIA

**Cuadro N° 69 Morbilidad en Consulta Externa de Gastroenterología  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

<b>GASTROENTEROLOGIA</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	K590	CONSTIPACION	823	28.38
2	K210	ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO CON ESOFAGITIS	208	7.17
3	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	191	6.59
4	K219	ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO SIN ESOFAGITIS	187	6.45
5	K600	FISURA ANAL AGUDA	126	4.34
6	K599	TRASTORNO FUNCIONAL INTESTINAL, NO ESPECIFICADO	94	3.24
7	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	88	3.03
8	K522	COLITIS Y GASTROENTERITIS ALERGICAS Y DIETETICAS	74	2.55
9	E669	OBESIDAD	56	1.93
10	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	53	1.83
11	R11X	NAUSEA Y VOMITO	53	1.83
12	K30X	DISPEPSIA	52	1.79
13	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	41	1.41
14	R17X	ICTERICIA NO ESPECIFICADA	39	1.34
15	R15X	INCONTINENCIA FECAL	38	1.31
16	K295	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	35	1.21
17	K290	GASTRITIS AGUDA HEMORRAGICA	32	1.10
18	K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	27	0.93
19	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLOGICO NORMAL ESPERADO	26	0.90
20	R13X	DISFAGIA	23	0.79
		TODAS LAS DEMAS	634	21.86
		<b>TOTAL</b>	<b>2,900</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

La casuística en el servicio de Gastroenterología corresponde como la primera causa a con trastorno funcional (constipación) con 28.38%, en segundo lugar Reflujo Gastroesofágico con 13.66% y fisura anal aguda con 4.34%.

#### CONSULTA EXTERNA: ENDOCRINOLOGIA

**Cuadro Nº 70 Morbilidad en Consulta Externa de Endocrinología  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

ENDOCRINOLOGIA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	E669	OBESIDAD	417	15.55
2	E343	ENANISMO, NO CLASIFICADO EN OTRA PARTE	327	12.20
3	E45X	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOALORICA	203	7.57
4	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	196	7.31
5	E660	SOBREPESO	131	4.89
6	E789	TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEINAS, NO ESPECIFICADO	115	4.29
7	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	99	3.69
8	E038	OTROS HIPOTIROIDISMOS ESPECIFICADOS	67	2.50
9	E301	PUBERTAD PRECOZ	53	1.98
10	Q900	TRISOMIA 21, POR FALTA DE DISYUNCION MEIOTICA	52	1.94
11	E349	TRASTORNO ENDOCRINO, NO ESPECIFICADO	46	1.72
12	Q539	TESTICULO NO DESCENDIDO, SIN OTRA ESPECIFICACION	44	1.64
13	E344	ESTATURA ALTA CONSTITUCIONAL	39	1.45
14	E749	TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LOS CARBOHIDRATOS, NO ESPECIFICADO	33	1.23
15	E282	SINDROME DE OVARIO POLIQUISTICO	30	1.12
16	E039	HIPOTIROIDISMO ADQUIRIDO POR DEFICIENCIA DE YODO	28	1.04
17	E309	TRASTORNO DE LA PUBERTAD, NO ESPECIFICADO	28	1.04
18	E3431	TALLA BAJA	28	1.04
19	E780	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	24	0.90
20	E009	HIPOTIROIDISMO CONGENTO-CRETINISMO SIN ESPECIFICACION POR DEFICIENCIA DE YODO	21	0.78
		TODAS LAS DEMAS	700	26.11
		<b>TOTAL</b>	<b>2681</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

En consultorio externo de Endocrinología la obesidad y el sobrepeso son la primera causa de consulta (20.44%), le sigue el retardo del desarrollo por desnutrición con 7.57%, y en tercer lugar la anemia por deficiencia de hierro con 7.31%.

### CONSULTA. EXTERNA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MEDICO)

**Cuadro N° 71 Morbilidad en Consulta Ext. de Crecimiento y desarrollo  
(Médico) Hospital San Bartolomé 2014**

PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	1067	23.09
2	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	534	11.55
3	Q653	SUBLUXACION CONGENITA DE LA CADERA, UNILATERAL	410	8.87
4	E45X	RETARDO DEL DESARROLLO DEBIDO A DESNUTRICION PROTEICOCALORICA	347	7.51
5	E660	SOBREPESO	260	5.63
6	L22X	DERMATITIS DEL PAÑAL	250	5.41
7	D539	ANEMIA NUTRICIONAL, NO ESPECIFICADA	161	3.48
8	E669	OBESIDAD	159	3.44
9	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	129	2.79
10	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	127	2.75
11	B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	119	2.57
12	T743	ABUSO PSICOLOGICO	63	1.36
13	E3431	TALLA BAJA	53	1.15
14	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	48	1.04
15	N47X	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS	45	0.97
16	E344	ESTATURA ALTA CONSTITUCIONAL	37	0.80
17	R6202	RIESGO EN EL AREA MOTORA	36	0.78
18	L209	DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA	29	0.63
19	K590	CONSTIPACION	28	0.61
20	K429	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	26	0.56
		TODAS LAS DEMÁS	694	15.02
		<b>TOTAL</b>	<b>4,622</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadísticaeinformática 2014

En relación a la morbilidad por C. Externa en Crecimiento y desarrollo corresponde a la anemia nutricional por deficiencia de hierro 23.09% como primera causa, seguido por retraso del desarrollo psicomotor con 11.55%.

## CONSULTA EXTERNA: INFECTOLOGÍA

**Cuadro Nº 72 Morbilidad en Consulta Externa de Infectología Hospital  
“San Bartolomé” 2014**

INFECTOLOGIA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	259	13.58
2	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	125	6.55
3	R05X	TOS	82	4.30
4	D509	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	67	3.51
5	L010	IMPETIGO [CUALQUIER SITIO ANATOMICO] [CUALQUIER ORGANISMO]	64	3.36
6	L200	PRURIGO DE BESNIER	50	2.62
7	L209	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	50	2.62
8	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	45	2.36
9	R590	ADENOMEGALIA LOCALIZADA	42	2.20
10	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	39	2.05
11	L040	LINFADENITIS AGUDA DE CARA, CABEZA Y CUELLO	36	1.89
12	H651	OTITIS MEDIA AGUDA NO SUPURADA	28	1.47
13	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	28	1.47
15	K029	CARIES DENTAL, NO ESPECIFICADA	27	1.42
16	B86X	ESCABIOSIS	24	1.26
17	A281	ENFERMEDAD POR RASGONO DE GATO	23	1.21
14	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	19	1.00
18	B019	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	18	0.94
19	B084	ESTOMATITIS VESICULAR ENTEROVIRAL CON EXANTEMA	18	0.94
20	E669	OBESIDAD	18	0.94
		TODAS LAS DEMAS	845	44.31
		<b>TOTAL</b>	<b>1,907</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e informática 2014

En Infectología las Infecciones Respiratorias Agudas como la Rinofaringitis, rinitis aguda son la principal causa de morbilidad con un 13.58%, seguida de las gastroenterocolitis con 9.43% y el impétigo 3.36%

## CONSULTA EXTERNA: OTORRINOLARINGOLOGÍA

**Cuadro N° 73 Morbilidad en Consulta Externa de Otorrinolaringología  
Hospital “San Bartolomé” 2014**

OTORRINOLARINGOLOGIA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	1176	25.03
2	J019	SINUSITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	468	9.96
3	H612	CERUMEN IMPACTADO	331	7.05
4	H919	DISMINUCION DE LA AGUDEZA AUDITIVA SIN ESPECIFICACION	255	5.43
5	H651	OTITIS MEDIA AGUDA NO SUPURADA	183	3.90
6	H650	OTITIS MEDIA AGUDA SEROSA	176	3.75
7	R040	EPISTAXIS	171	3.64
8	J352	HIPERTROFIA DE LAS ADENOIDES	152	3.24
9	J342	DESVIACION DEL TABIQUE NASAL	150	3.19
10	H669	OTITIS MEDIA AGUDA Y SUBAGUDA SIN ESPECIFICAICON	149	3.17
11	J039	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	131	2.79
13	J351	HIPERTROFIA DE LAS AMIGDALAS	124	2.64
14	H652	OTITIS MEDIA CRONICA SEROSA	114	2.43
15	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	98	2.09
16	H609	OTITIS EXTERNA, SIN OTRA ESPECIFICACION	96	2.04
17	J350	AMIGDALITIS CRONICA	84	1.79
18	J348	OTROS TRASTORNOS ESPECIFICADOS DE LA NARIZ Y DE LOS SENOS PARANASALES	76	1.62
19	I868	VARICES EN OTROS SITIOS ESPECIFICADOS	49	1.04
12	J353	HIPERTROFIA DE LAS AMIGDALAS CON HIPERTROFIA DE LAS ADENOIDES	49	1.04
20	S003	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA NARIZ	44	0.94
		TODAS LAS DEMAS	622	13.24
		<b>TOTAL</b>	<b>4,698</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

La primera causa de morbilidad en consulta externa de Otorrinolaringología son las Infecciones Respiratorias Agudas (sinusitis aguda, otitis aguda, faringitis y amigdalitis aguda) con 31.92%, seguido de la Rinitis Alérgica con 25.03%.

## CONSULTA EXTERNA: OFTALMOLOGIA

**Cuadro N° 74 Morbilidad en Consulta Externa de Oftalmología Hospital “San Bartolomé” 2014**

OFTALMOLOGIA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	H527	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	885	15.07
2	H522	ASTIGMATISMO	708	12.06
3	H526	OTROS TRASTORNOS DE LA REFRACCION	236	4.02
4	H001	CALACIO [CHALAZION]	235	4.00
5	H524	PRESBICIA	230	3.92
6	H110	PTERIGION	221	3.76
7	H521	MIOPIA	211	3.59
8	H041	OTROS TRASTORNOS DE LA GLANDULA LAGRIMAL	196	3.34
9	H101	CONJUNTIVITIS ATOPICA AGUDA	194	3.30
10	H269	CATARATA, NO ESPECIFICADA	178	3.03
11	H100	CONJUNTIVITIS MUCOPURULENTO	165	2.81
12	H520	HIPERMETROPIA	157	2.67
13	H500	ESTRABISMO CONCOMITANTE CONVERGENTE	153	2.61
14	P073	RN PRE TERMINO	142	2.42
15	H400	SOSPECHA DE GLAUCOMA	133	2.27
16	H045	ESTENOSIS E INSUFICIENCIA DE LAS VIAS LAGRIMALES	131	2.23
17	H010	BLEFARITIS	129	2.20
18	H350	RETINOPATIAS DEL FONDO Y CAMBIOS VASCULARES RETINIANOS	106	1.81
19	H530	AMBLIOPIA EX ANOPSIA	94	1.60
20	H029	TRASTORNO DEL PARPADO, NO ESPECIFICADO	88	1.50
		TODAS LAS DEMAS	1,279	21.79
		<b>TOTAL</b>	<b>5,871</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

En Oftalmología la principal causa de morbilidad se encuentran los trastornos de la Refracción (miopía, presbicia, astigmatismo, hipermetropia) con 41.33%, seguido del chalazión con 4% y del petrigión con 3.76%.

## CONSULTA EXTERNA: PSICOLOGIA

La primera causa de morbilidad es trastornos de adaptación (20.25%), trastornos de ansiedad de separación de la niñez (18.40%) y ansiedad (15.58%).

**Cuadro N° 75 Morbilidad en Consulta Externa de Psicología Hospital  
“San Bartolomé” 2014**

<b>PSICOLOGIA</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	F432	TRASTORNOS DE ADAPTACION	790	20.25
2	F930	TRASTORNO DE ANSIEDAD DE SEPARACION EN LA NINEZ	718	18.40
3	F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	406	10.40
4	F989	TRASTORNOS NO ESPECIFICADOS, EMOCIONALES Y DEL COMPORTAMIENTO	393	10.07
5	F413	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD MIXTOS	389	9.97
6	F418	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD ESPECIFICADOS	219	5.61
7	F430	REACCION A ESTRES AGUDO	137	3.51
8	F320	EPISODIO DEPRESIVO LEVE	131	3.36
9	F939	TRASTORNO DE LAS EMOCIONES DE COMIENZO HABITUAL EN LA INFANCIA, NO ESPECIFICADO	99	2.54
10	F639	TRASTORNO DE LOS HABITOS Y DE LOS IMPULSOS, NO ESPECIFICADO	48	1.23
11	F609	TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD SIN ESPECIFICACION.	40	1.03
12	T749	SINDROME DEL MALTRATO NO ESPECIFICADO	39	1.00
13	F330	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO LEVE PRESENTE	29	0.74
14	F919	TRASTORNO DE LA CONDUCTA, NO ESPECIFICADO	27	0.69
15	F620	CAMBIO PERDURABLE DE LA PERSONALIDAD DESPUES DE UNA EXPERIENCIA CATASTROFICA	24	0.62
16	T742	ABUSO SEXUAL	23	0.59
17	F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	22	0.56
18	F932	TRASTORNO DE ANSIEDAD SOCIAL EN LA NINEZ	21	0.54
19	F321	EPISODIO DEPRESIVO MODERADO	19	0.49
20	F606	TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD ANSIOSA (EVASIVA, ELUSIVA)	19	0.49
		TODAS LAS DEMAS	309	7.92
		<b>TOTAL</b>	<b>3,902</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

## CONSULTA EXTERNA: NUTRICIÓN YAPOYO ALIMENTARIO

Las atenciones de consulta externa del Servicio de Nutrición y apoyo alimentario, se asocia en 38.14% al aumento de peso en el embarazo, 18.72 % a sobrepeso, 14.61% a obesidad y 12% a anemia por deficiencia de hierro.

**Cuadro N° 76 Morbilidad en Consulta Externa de Nutrición y Apoyo Alimentario Hospital “San Bartolomé” 2014**

NUTRICION Y APOYO ALIMENTARIO				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	O261	AUMENTO PEQUENO DE PESO EN EL EMBARAZO	623	19.12
2	O260	AUMENTO EXCESIVO DE PESO EN EL EMBARAZO	620	19.02
3	E660	SOBREPESO	610	18.72
4	E669	OBESIDAD	476	14.61
5	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	391	12.00
6	E631	DESEQUILIBRIO DE LOS CONSTITUYENTES EN LA DIETA	264	8.10
7	E43X	DESNUTRICION AGUDA SEVERA P/T (III GRADO)	106	3.25
8	E45X	DESNUTRICION PROTEICOALORICA NO ESPECIFICADA	39	1.20
9	E441	DESNUTRICION AGUDA LEVE P/T (I GRADO)	25	0.77
10	D539	ANEMIA NUTRICIONAL, NO ESPECIFICADA	23	0.71
11	E46X	DESNUTRICION PROTEICOALORICA NO ESPECIFICADA	21	0.64
12	E45X0	DESNUTRICION CRONICA T/E	13	0.40
13	E41X3	RIESGO DE DESNUTRICION	12	0.37
14	E41X2	DESNUTRICION GLOBAL LEVE P/E (I GRADO)	10	0.31
15	E41X	MARASMO NUTRICIONAL	4	0.12
16	E661	OBESIDAD INDUCIDA POR DROGAS	2	0.06
17	O25X	DESNUTRICION EN EL EMBARAZO	2	0.06
18	O25X	DESNUTRICION EN EL EMBARAZO	2	0.06
19	E45X1	DESNUTRICION CRONICA REAGUDIZADA P/T/E/MC	1	0.03
20	E440	DESNUTRICION AGUDA MODERADO P/T (II GRADO)	1	0.03
		TODAS LAS DEMAS	14	0.43
		<b>TOTAL</b>	<b>3,259</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

## CONSULTA EXTERNA: ODONTOLOGIA

En Odontología de la mujer la primera causa de morbilidad es debida a gingivitis con 26.77%, seguida de la caries de la dentina (26.44%) y como tercera patología la pulpitis con 7.93%.

**Cuadro Nº 77 Morbilidad en Consulta Externa de Odontología Hospital  
“San Bartolomé” 2014**

<b>ODONTOLOGIA MUJER</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	K021	CARIES DE LA DENTINA	2,103	26.44
2	K050	GINGIVITIS AGUDA	1,079	13.57
3	K051	GINGIVITIS CRONICA	1,050	13.20
4	E1311	RASPAJE DENTAL O DESTARTRAJE DENTAL	676	8.50
5	K040	PULPITIS	631	7.93
6	K020	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	554	6.97
7	K041	NECROSIS DE LA PULPA	402	5.05
8	K081	PERDIDA DE DIENTES DEBIDA A ACCIDENTES, EXTRACCION O ENFERMEDAD PERIODONTAL LOCAL	260	3.27
9	E2395	RESTAURACION FOTOCURABLE CON IONOMERO DE VIDRIO EN UNA SUPERFICIE DENTARIA (PRIMARIA O PERMANENTE)	201	2.53
10	K011	DIENTES IMPACTADOS	201	2.53
11	K074	MALOCCLUSION DE TIPO NO ESPECIFICADO	169	2.12
12	K083	RAIZ DENTAL RETENIDA	162	2.04
13	S025	FRACTURA DE LOS DIENTES (DIENTE ROTO)	42	0.53
14	K046	ABSCESO PERIAPICAL CON FISTULA	34	0.43
15	E3319	TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS ANTERIORES NO VITALES	32	0.40
16	E3322	TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES NO VITALES	32	0.40
17	K047	ABSCESO PERIAPICAL SIN FISTULA	25	0.31
18	E3321	TERAPIA ENDODONTICA EN PIEZAS DENTARIAS BICUSPIDEAS NO VITALES	16	0.20
19	K053	PERIODONTITIS CRONICA	16	0.20
20	K045	PERIODONTITIS APICAL CRONICA	15	0.19
		TODAS LAS DEMAS	254	3.19
		<b>TOTAL</b>	<b>7,954</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e informática 2014

En odontología pediátrica la primera causa de morbilidad es la carie de la dentina con 38.59%, le siguen las anomalías de la posición del diente con 9.99%, la pulpitis con 4.82% y la gingivitis aguda con 4.57%.

ODONTOLOGIA PEDIATRICA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	K021	CARIES DE LA DENTINA	1672	38.59
2	K073	ANOMALIAS DE LA POSICION DEL DIENTE	433	9.99
3	Q375	FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO, UNILATERAL	326	7.52
4	K020	CARIES LIMITADA AL ESMALTE	245	5.65
5	K040	PULPITIS	209	4.82
6	K050	GINGIVITIS AGUDA	198	4.57
7	K041	NECROSIS DE LA PULPA	189	4.36
8	K074	MALOCCLUSION DE TIPO NO ESPECIFICADO	156	3.60
9	Q374	FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPORINO, BILATERAL	128	2.95
10	E2398	RESTAURACION AUTOCURABLE CON IONOMERO DE VIDRIO EN UNA SUPERFICIE DENTARIA (PRIMARIA O PERMANENTE)	120	2.77
11	K007	SINDROME DE LA ERUPCION DENTARIA	86	1.98
12	K072	ANOMALIAS DE LA RELACION ENTRE LOS ARCOS DENTARIOS	76	1.75
13	K083	RESTAURACION AUTOCURABLE DE UNA SUPERFICIE CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES (PRIMARIAS O P	69	1.59
14	K036	DEPOSITOS (ACRECCIONES) EN LOS DIENTES	51	1.18
15	E1311	RASPAJE DENTAL O DESTARTRAJE DENTAL	43	0.99
16	K045	RESTAURACION AUTOCURABLE CON IONOMERO DE VIDRIO EN UNA SUPERFICIE DENTARIA (PRIMARIA O PERMANENTE)	31	0.72
17	K046	ABSCESO PERIAPICAL CON FISTULA	23	0.53
18	K051	GINGIVITIS CRONICA	23	0.53
19	E2340	RESTAURACION AUTOCURABLE DE UNA SUPERFICIE CON RESINA EN PIEZAS DENTARIAS POSTERIORES (PRIMARIAS O P	16	0.37
20	K001	DIENTES SUPERNUMERARIOS	16	0.37
		TODAS LAS DEMAS	223	5.15
		<b>TOTAL</b>	<b>4333</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

## CONSULTA EXTERNA: NEUMOLOGIA ADULTOS

En Neumología de Adultos el asma es la primera patología (39.42%), le sigue las Infecciones Respiratorias Agudas Superior (rinofaringitis aguda, faringitis aguda) con 24.22%, y la TBC pulmonar con 1.75%.

**Cuadro Nº 78 Morbilidad en Consulta Externa de Neumología Adultos  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

NEUMOLOGIA ADULTOS				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	293	39.43
2	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	110	14.80
3	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	46	6.19
4	J47X	BRONQUIECTASIA	44	5.92
5	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	43	5.79
6	J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	27	3.63
7	A150	TBC PULMONAR BK (+)	13	1.75
8	R042	HEMOPTISIS	10	1.35
9	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	8	1.08
10	E669	OBESIDAD	7	0.94
11	A188	TUBERCULOSIS DE OTROS ORGANOS ESPECIFICADOS	6	0.81
12	J042	LARINGOTRAQUEITIS AGUDA	6	0.81
13	M549	DORSALGIA, NO ESPECIFICADA	6	0.81
14	J312	FARINGITIS CRONICA	5	0.67
15	J81X	EDEMA PULMONAR	5	0.67
16	J983	ENFISEMA COMPENSATORIO	5	0.67
17	R05X	TOS	5	0.67
18	R091	PLEURESIA	5	0.67
19	J019	SINUSITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	4	0.54
20	J849	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	4	0.54
		TODAS LAS DEMAS	91	12.25
		<b>TOTAL</b>	<b>743</b>	<b>100.00</b>

Fuente :Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

## CONSULTA EXTERNA: CIRUGÍA PEDIÁTRICA

En Cirugía Pediátrica, la primera causa de morbilidad es el prepucio redundante, fimosis, parafimosis (15.75%), le sigue la anquiloglosia con 6.18%, el testículo no descendido con 5.77% y la hernia inguinal unilateral con 5.49%.

**Cuadro N° 79 Morbilidad en Consulta Externa de Cirugía Pediátrica  
Hospital "San Bartolomé" 2014**

CIRUGIA PEDIATRICA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	N47X	PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS	502	15.75
2	Q381	ANQUILOGLOSIA	197	6.18
3	K409	HERNIA INGUINAL UNILATERAL O NO ESPECIFICADA, SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	175	5.49
4	Q532	TESTICULO NO DESCENDIDO, BILATERAL	97	3.04
5	K429	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	94	2.95
6	Q531	TESTICULO NO DESCENDIDO, UNILATERAL	87	2.73
7	Q665	PIE PLANO CONGENITO	70	2.20
8	N433	HIDROCELE, NO ESPECIFICADO	63	1.98
9	L600	UNA ENCARNADA	58	1.82
10	N481	BALANOPOSTITIS	56	1.76
11	D239	TUMOR BENIGNO DE LA PIEL, SITIO NO ESPECIFICADO	48	1.51
12	Q422	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, CON FISTULA	44	1.38
13	K36X	OTROS TIPOS DE APENDICITIS	41	1.29
14	Q552	OTRAS MALFORMACIONES CONGENITAS DE LOS TESTICULOS Y DEL ESCROTO	41	1.29
15	Q658	OTRAS DEFORMIDADES CONGENITAS DE LA CADERA	41	1.29
16	Q741	MALFORMACION CONGENITA DE LA RODILLA	39	1.22
17	K590	CONSTIPACION	37	1.16
18	S014	HERIDA DE LA MEJILLA Y DE LA REGION TEMPOROMANDIBULAR	32	1.00
19	S018	HERIDA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA	30	0.94
20	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	29	0.91
		TODAS LAS DEMAS	1,406	44.12
		<b>TOTAL</b>	<b>3,187</b>	<b>100.00</b>

Fuente :Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

## CONSULTA EXTERNA: NEONATOLOGÍA

En Neonatología la primera causa de consulta externa es el Retardo del Desarrollo psicomotor (20.17%), le sigue la dermatitis de pañal con 7.81% y las Rinofaringitis con 7.16%.

**Cuadro Nº 80 Morbilidad en Consulta Externa de Neonatología Hospital “San Bartolomé” 2014**

NEONATOLOGIA				
ORD.	COD	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	189	12.30
2	L22X	DERMATITIS DEL PAÑAL	120	7.81
3	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	110	7.16
4	P928	OTROS PROBLEMAS DE ALIMENTACION DEL RECIEN NACIDO	109	7.09
5	P836	POLIPO UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO	78	5.07
6	P134	FRACTURA DE LA CLAVICULA DEBIDA A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO	68	4.42
7	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	65	4.23
8	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	61	3.97
9	P073	RN PRE TERMINO	59	3.84
10	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	56	3.64
11	P120	CEFALOHEMATOMA DEBIDO A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO	47	3.06
12	P391	CONJUNTIVITIS Y DACRIOCISTITIS NEONATALES	42	2.73
13	B370	ESTOMATITIS CANDIDIASICA	34	2.21
14	P393	INFECCION NEONATAL DE LAS VIAS URINARIAS	32	2.08
15	P614	OTRAS ANEMIAS CONGENITAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	32	2.08
16	Q249	MALFORMACION CONGENITA DEL CORAZON, NO ESPECIFICADA	31	2.02
17	E46X	DESNUTRICION PROTEICOALORICA NO ESPECIFICADA	21	1.37
18	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	21	1.37
19	P612	ANEMIA DE LA PREMATURIDAD	19	1.24
20	P741	DESHIDRATACION DEL RECIEN NACIDO	18	1.17
		TODAS LAS DEMAS	325	21.15
		<b>TOTAL</b>	<b>1537</b>	<b>100.00</b>

Fuente : Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

**Cuadro N°81 Morbilidad en Consulta Externa de Neonatología de Alto Riesgo Hospital “San Bartolomé” 2014**

<b>NEONATOLOGIA ALTO RIESGO</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	229	13.5
2	P073	RN PRE TERMINO	136	8.0
3	P612	ANEMIA DE LA PREMATURIDAD	116	6.9
4	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	106	6.3
5	P050	BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL	100	5.9
6	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	86	5.1
7	P836	POLIPO UMBILICAL DEL RECIEN NACIDO	46	2.7
8	P598	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS ESPECIFICADAS	44	2.6
9	Q249	MALFORMACION CONGENITA DEL CORAZON, NO ESPECIFICADA	41	2.4
10	L22X	DERMATITIS DEL PAÑAL	40	2.4
11	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	34	2.0
12	B348	OTRAS INFECCIONES VIRALES DE SITIO NO ESPECIFICADO	33	2.0
13	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	31	1.8
14	P614	OTRAS ANEMIAS CONGENITAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	30	1.8
15	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	28	1.7
16	P391	CONJUNTIVITIS Y DACRIOCISTITIS NEONATALES	27	1.6
17	E839	TRASTORNO DEL METABOLISMO DE LOS MINERALES, NO ESPECIFICADO	21	1.2
18	Q909	SINDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO	21	1.2
19	B370	ESTOMATITIS CANDIDIASICA	20	1.2
20	P134	FRACTURA DE LA CLAVICULA DEBIDA A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO	20	1.2
		TODAS LAS DEMAS	482	28.5
		<b>TOTAL</b>	<b>1,691</b>	<b>100.0</b>

Fuente : Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

Según la estadística obtenida, las atenciones que mayormente se reporta corresponde a 21.8% de retraso en el desarrollo, RN pretérmino 8%, anemia de la prematuridad 6.9% y bajo peso para la edad gestacional 5.9%.

## CONSULTA EXTERNA: NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA

De acuerdo a la información obtenida, las atenciones que mayormente se registran se deben a Asma como primera causa con el 39.43%, le sigue las infecciones respiratorias agudas con el 25.7% y la rinitis alérgica con 6.19%.

**Cuadro Nº 82 Morbilidad en Consulta Externa de Neumología Pediátrica  
Hospital “San Bartolomé” 2014**

<b>NEUMOLOGIA PEDIATRICA</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	293	39.43
2	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	110	14.80
3	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	46	6.19
4	J47X	BRONQUIECTASIA	44	5.92
5	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	43	5.79
6	J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	27	3.63
7	A150	TBC PULMONAR BK (+)	13	1.75
8	R042	HEMOPTISIS	10	1.35
9	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	8	1.08
10	E669	OBESIDAD	7	0.94
11	A188	TUBERCULOSIS DE OTROS ORGANOS ESPECIFICADOS	6	0.81
12	J042	LARINGOTRAQUEITIS AGUDA	6	0.81
13	M549	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	6	0.81
14	J312	FARINGITIS CRONICA	5	0.67
15	J81X	EDEMA PULMONAR	5	0.67
16	J983	ENFISEMA COMPENSATORIO	5	0.67
17	R05X	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	5	0.67
18	R091	PLEURESIA	5	0.67
19	J019	SINUSITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	4	0.54
20	J849	ENFERMEDAD PULMONAR INTERSTICIAL, NO ESPECIFICADA	4	0.54
		TODAS LAS DEMAS	91	12.25
		<b>TOTAL</b>	<b>743</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

### **CONSULTA EXTERNA: NEUROLOGÍA PEDÍATRICA**

En Neurología Pediátrica, la mayor atención es el retardo en el desarrollo con

19.2%, le siguen los trastornos de desarrollo de aprendizaje del habla y de lenguaje con 6.92% y la epilepsia con 4.96%.

**Cuadro N°83 Morbilidad en Consulta Externa de Neurología Pediátrica  
Hospital “San Bartolomé” 2014**

<b>NEUROLOGIA PEDIATRICA</b>				
<b>ORD.</b>	<b>COD</b>	<b>P A T O L O G I A S</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
1	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	161	9.28
2	R51X	CEFALEA	125	7.21
3	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	123	7.09
4	G409	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	86	4.96
5	P073	RN PRE TERMINO	81	4.67
6	Q02X	MICROCEFALIA	51	2.94
7	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	46	2.65
8	F819	TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR SIN ESPECIFICACION.	44	2.54
9	F809	TRASTORNOS ESPECIFICOS DEL DESARROLLO DEL HABLA Y DEL LENGUAJE SIN ESPECIFICACION.	43	2.48
10	R560	CONVULSIONES FEBRILES	42	2.42
11	F800	TRASTORNO ESPECIFICO DE LA PRONUNCIACION	33	1.90
12	F909	TRASTORNO HIPERCINETICO, NO ESPECIFICADO	32	1.85
13	F709	RETRASO MENTAL LEVE POR DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO DE GRADO NO ESPECIFICADO	29	1.67
14	R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	29	1.67
15	R55X	SINCOPE Y COLAPSO	26	1.50
16	Q673	PLAGIOCEFALIA	25	1.44
17	R463	HIPERACTIVIDAD	25	1.44
18	Q049	MALFORMACION CONGENITA DEL ENCEFALO, NO ESPECIFICADA	24	1.38
19	S099	TRAUMATISMO DE LA CABEZA, NO ESPECIFICADO	24	1.38
20	M357	SINDROME DE HIPERMOVILIDAD	19	1.10
		TODAS LAS DEMAS	666	38.41
		<b>TOTAL</b>	<b>1734</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

**D.1 Diez Principales motivos de hospitalización por especialidades y subespecialidades**

A continuación presentamos las primeras causas de morbilidad en hospitalización

según las especialidades y subespecialidades:

**Cuadro N° 84 Primeras causas de morbilidad de hospitalización de  
Pediatría 2014**

ORD.	CODIGO	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	431	19.43
2	J129	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	129	5.82
3	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	106	4.78
4	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	105	4.73
5	J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	70	3.16
6	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	62	2.80
7	J981	COLAPSO PULMONAR	52	2.34
8	J969	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	47	2.12
9	E669	OBESIDAD	41	1.85
10	D649	ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	37	1.67
11	J4591	SOB / SIBILANCIAS HIPERACTIVIDAD BRONQUIAL	37	1.67
12	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	37	1.67
13	E86X	DEPLECION DEL VOLUMEN	36	1.62
14	J46X	ESTADO ASMATICO. ASMA AGUDA SEVERA.	34	1.53
15	A09X1	ENFERMEDAD DIARREICA ACUOSA SIN DESHIDRATACION	30	1.35
16	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS SIN ESPECIFICAR	30	1.35
17	R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	27	1.22
18	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	24	1.08
19	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	22	0.99
20	Q909	SINDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO	20	0.90
		<b>LAS DEMAS</b>	841	37.92
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,218</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

Constituyen primeras causas de hospitalización en Pediatría la neumonía, el asma, la anemia y la bronquiolitis con 23.56%, 19.43%, 6.4% y 4.78%, respectivamente.

**Cuadro N°85 Primeras causas de morbilidad de hospitalización en Cirugía  
Pediátrica 2014**

ORD.	CODIGO	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	K359	APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	165	18.90
2	R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	45	5.15
3	Q379	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS LOCALIZADA	36	4.12
4	K351	PLASTRON APENDICULAR AGUDO	35	4.01
5	K353	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS LOCALIZADA	31	3.55
6	Q421	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL RECTO, SIN FISTULA	26	2.98
7	K36X	OTROS TIPOS DE APENDICITIS	24	2.75
8	Q378	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO BILATERAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	22	2.52
9	Q793	GASTROSQUISIS	18	2.06
10	Q420	PLASTRON APENDICULAR AGUDO	17	1.95
11	Q400	ESTENOSIS HIPERTROFICA CONGENITA DEL PILORO	15	1.72
12	K350	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS GENERALIZADA	15	1.72
13	K566	OTRAS OBSTRUCCIONES INTESTINALES Y LAS NO ESPECIFICADAS	13	1.49
14	Q353	FISURA DEL PALADAR BLANDO, UNILATERAL	13	1.49
15	K564	OTRAS OBSTRUCCIONES DEL INTESTINO	12	1.37
16	K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	11	1.26
17	Q422	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, CON FISTULA	11	1.26
18	K914	PLASTRON APENDICULAR AGUDO	10	1.15
19	K565	ADHERENCIAS [BRIDAS] INTESTINALES CON OBSTRUCCION	10	1.15
20	K352	APENDICITIS AGUDA CON PERITONITIS GENERALIZADA	9	1.03
		TODAS LAS DEMAS	335	38.37
		<b>TOTAL</b>	<b>873</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

En la especialidad de Cirugía Pediátrica se presentan las apendicitis agudas y complicadas en un 39.18%, le sigue la atresia y estenosis congénita del recto y ano con 4.24%, la fisura de paladar con labio leporino con 4.01% y la gastrosquisis con 2.06%.

**Cuadro N° 86 Primeras causas de morbilidad de hospitalización en Gineco obstetricia 2014**

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICLA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	2,974	27.56
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	992	9.19
3	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	366	3.39
4	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	322	2.98
5	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	272	2.52
6	O149	PRE-ECLAMPSIA NO ESPECIFICADA	207	1.92
7	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	195	1.81
8	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	176	1.63
9	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	174	1.61
10	E660	SOBREPESO	174	1.61
11	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	161	1.49
12	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	139	1.29
13	O654	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DESPROPORCION FETOPELVIANA, SIN OTRA ESPECIFICACION	139	1.29
14	O335	ATENCION MATERNA POR DESPROPORCION DEBIDA A FETO DEMASIADO GRANDE	111	1.03
15	O470	AMENAZA DE PARTO PREMATURO	108	1.00
16	E669	OBESIDAD	108	1.00
17	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	107	0.99
18	O240	DIABETES MELLITUS PREEXISTENTE INSULINODEPENDIENTE, EN EL EMBARAZO	105	0.97
19	O410	OLIGOHIDRAMNIOS	99	0.92
20	O85X	SEPSIS PUERPERAL (ENDOMETRITIS POS PARTO)	93	0.86
		<b>TODAS LAS DEMAS</b>	3,769	34.93
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>10,791</b>	<b>100.00</b>

Fuente Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

La morbilidad en las hospitalizaciones de Gineco obstetricia indican que las causas prevalentes de hospitalización han sido anemia que complica el embarazo, parto y/o puerperio con 27.56%, seguida de aborto espontáneo 3.39%, preclampsia 1.92% y leioma del útero con 1.61%.

**Cuadro N° 87 Primeras causas de morbilidad de hospitalización en Ginecología 2014**

ORD.	CODIGO	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	321	11.40
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	223	7.92
3	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	222	7.89
4	D259	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	135	4.80
5	N819	PROLAPSO GENITAL FEMENINO, NO ESPECIFICADO	62	2.20
6	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	56	1.99
7	N840	POLIPO DEL CUERPO DEL UTERO	46	1.63
9	N736	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	44	1.56
10	N979	INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA	44	1.56
11	O009	EMBARAZO ECTOPICO NO ESPECIFICADO	43	1.53
12	O021	ABORTO RETENIDO	43	1.53
13	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	39	1.39
14	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	37	1.31
15	O410	OLIGOHIDRAMNIOS	34	1.21
16	O654	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DESPROPORCION FETOPELVIANA, SIN OTRA ESPECIFICACION	34	1.21
17	N939	HEMORRAGIA VAGINAL Y UTERINA ANORMAL, NO ESPECIFICADA	33	1.17
8	N832	OTROS QUISTES OVARICOS Y LOS NO ESPECIFICADOS	32	1.14
18	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	32	1.14
19	N971	INFERTILIDAD FEMENINA DE ORIGEN TUBARICO	31	1.10
20	O610	FRACASO DE LA INDUCCION MEDICA DEL TRABAJO DE PARTO	29	1.03
		<b>TODAS LAS DEMAS</b>	1275	45.29
		<b>TOTAL</b>	<b>2815</b>	<b>100.00</b>

Fuente Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

Se observa que el 18.84% de las hospitalizaciones ocurren por problemas de aborto, 13.39% con anemia que complica el embarazo, 4.8% con diagnósticos de leioma del útero sin otra especificación, prolapso genital 2.2%.

**Cuadro N° 88 Primeras causas de morbilidad de los egresos de hospitalización en Neonatología HONADOMANI SB 2014**

ORD.	CODIGO	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	P741	DESHIDRATACION DEL RECIEN NACIDO	374	11.56
2	P073	RN PRE TERMINO	267	8.25
3	P704	OTRAS HIPOGLICEMIAS NEONATALES	243	7.51
4	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RN, NO ESPECIFICADA	241	7.45
5	P051	PEQUENO PARA LA EDAD GESTACIONAL	182	5.63
6	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	165	5.10
7	P598	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS ESPECIFICADAS	175	5.41
11	P139	TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO DEL ESQUELETO DURANTE EL NACIMIENTO	127	3.93
8	P551	INCOMPATIBILIDAD ABO DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	121	3.74
9	P220	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RN	111	3.43
10	P129	TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO EN EL CUERO CABELLUDO, NO ESPECIFICADO	102	3.15
16	P239	NEUMONIA CONGENITA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	94	2.91
15	P221	TAQUIPNEA TRANSITORIA DEL RECIEN NACIDO	83	2.57
13	P050	BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL	82	2.53
14	P080	RECIEN NACIDO EXCEPCIONALMENTE GRANDE	77	2.38
12	P219	ASFIXIA DEL NACIMIENTO, NO ESPECIFICADA	64	1.98
17	P593	ICTERICIA NEONATAL POR INHIBIDOR DE LA LECHE MATERNA	62	1.92
18	P742	ALTERACIONES DEL EQUILIBRIO DEL SODIO EN EL RECIEN NACIDO	44	1.36
19	P914	DEPRESION CEREBRAL NEONATAL	38	1.17
20	P611	POLICITEMIA NEONATAL	35	1.08
		TODOS LOS DEMAS	548	16.94
<b>TOTAL</b>			<b>3235</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

Las primeras causas de morbilidad de los egresos del servicio de neonatología corresponde a ictericia con 12.43%, deshidratación con 11.56%, RN pretérmino con 8.25%, hipoglicemias neonatales con 7.51%, sepsis bacteriana con 7.45%, pequeño para la edad gestacional con 5.63%.

**Cuadro N° 89 Primeras causas de morbilidad de los egresos de hospitalización Servicio de Obstetricia HONADOMANI SB 2014**

ORD.	CODIGO	P A T O L O G I A S	TOTAL	%
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	2,653	33.39
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	768	9.67
3	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	302	3.80
4	O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	250	3.15
5	O149	PRE-ECLAMPSIA NO ESPECIFICADA	189	2.38
6	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	171	2.15
7	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	156	1.96
8	E660	SOBREPESO	151	1.90
9	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	143	1.80
10	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	129	1.62
11	O321	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	124	1.56
12	O470	AMENAZA DE PARTO PREMATURO	106	1.33
13	O654	TRABAJO DE PARTO OBSTRUIDO DEBIDO A DESPROPORCION FETOPELVIANA, SIN OTRA ESPECIFICACION	105	1.32
14	E669	OBESIDAD	98	1.23
15	O240	DIABETES MELLITUS PREEXISTENTE INSULINODEPENDIENTE, EN EL EMBARAZO	97	1.22
16	O335	ATENCION MATERNA POR DESPROPORCION DEBIDA A FETO DEMASIADO GRANDE	88	1.11
17	O998	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS Y AFECCIONES QUE COMPLICAN EL EMBARAZO	88	1.11
18	O210	HIPEREMESIS GRAVIDICA LEVE O NO ESPECIFICADA	83	1.04
19	O85X	SEPSIS PUERPERAL (ENDOMETRITIS POS PARTO)	79	0.99
20	O300	EMBARAZO DOBLE	78	0.98
		TODAS LAS DEMAS	2,087	26.27
		<b>TOTAL</b>	<b>7,945</b>	100.00

Fuente: Oficina de Estadística e Informática HONADOMANI 2014

En esta tabla se puede observar que el 33.39% de la estadística obtenida corresponde a anemia que complica el embarazo, parto y puerperio como causa de egreso y el 66.61% a otras causas ginecobstétricas.

## E.10 Principales motivos de ingreso a Unidad de cuidados intensivos, unidad de cuidados intermedios (por etapas de vida, por especialidades y subespecialidades)

### CUIDADOS CRITICOS NEONATALES

La principal causa de Egresos Hospitalarios en Cuidados críticos Neonatales se asocia a RN pre término 13.06%, seguida de sepsis bacteriana del RN con 14.73% luego se incluyen principalmente los trastornos respiratorios, alcanzando un total de 20.52%.

**Cuadro N° 90**  
**Diagnósticos de Hospitalización en Cuidados Críticos Neonatales**  
**Hospital "San Bartolomé" 2014**

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%	De 0 a 7 días	De 8 a 28 días	De 29 días a < 1 año
1	P073	RN PRE TERMINO	110	13.06	35	44	31
2	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RN, NO ESPECIFICADA	124	14.73	39	49	36
3	P220	SINDROME DE DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RN	48	5.70	14	20	14
4	P271	DISPLASIA BRONCOPULMONAR ORIGINADA EN EL PERIODO PERINATAL	32	3.80	1	3	28
5	H351	RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD	32	3.80	1	7	24
6	P239	NEUMONIA CONGENITA, ORGANISMO NO ESPECIFICADO	32	3.80	13	15	4
7	Q211	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR	21	2.49	1	6	14
8	P614	OTRAS ANEMIAS CONGENITAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE	14	1.66	3	1	10
9	P051	PEQUEÑO PARA LA EDAD GESTACIONAL	14	1.66	8	3	3
10	P599	ICTERICIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	14	1.66	6	7	1
11	P050	BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL	13	1.54	5	5	3
12	P598	ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS ESPECIFICADAS	12	1.43	5	7	0
13	P285	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO	11	1.31	4	5	2
14	R572	SHOCK SEPTICO	11	1.31	5	4	2
15	P071	RN PESO BAJO AL NACER (1000 A 2499 GRAMOS)	10	1.19	3	4	3
16	P522	HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR (NO TRAUMATICA) GRADO 3, DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO	9	1.07	1	3	5
17	P284	OTRAS APNEAS DEL RECIEN NACIDO	9	1.07	0	4	5
18	P072	INMATURIDAD EXTREMA	9	1.07	1	4	4
19	Q250	CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE	9	1.07	2	2	5
20	P0711	RN DE MUY BAJO PESO AL NACER (< 1500 GRAMOS)	9	1.07	3	2	4
		TODAS LAS DEMAS	299	35.51	3	5	0
		<b>TOTAL</b>	<b>842</b>	<b>100.00</b>	<b>153</b>	<b>200</b>	<b>198</b>

Fuente: Epiorisis de UCI NEO

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

## UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA PEDIATRICA

Casi un cuarto de pacientes atendidos en la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica presentaron Insuficiencia respiratoria aguda 26.88%, 18.82% septicemia no especifica y 4.84 corresponde a Estado Asmático, otras patologías importantes son la neumonía tanto bacterianas como virales.

**Cuadro N° 91**  
**Diagnósticos de Hospitalización en UTI Pediátrico Hospital “San Bartolomé” 2014**

ORD.	COD	PATOLOGIAS	TOTAL	%	GRUPOS DE EDAD			
					0-29 días - 11 meses	1 -4 años	5 - 11 años	12 a 17 años
1	J969	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, NO ESPECIFICADA	91	24.6	50	25	10	5
2	R572	CHOQUE SEPTICO	39	10.5	27	6	4	2
3	A419	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	31	8.4	16	8	5	2
4	J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	22	5.9	12	5	3	2
5	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	15	4.1	10	5	0	0
6	J129	NEUMONIA VIRAL, NO ESPECIFICADA	11	3.0	6	5	0	0
7	J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	10	2.7	6	2	1	1
8	J46X	ESTADO ASMATICO, ASMA AGUDA SEVERA	9	2.4	0	3	5	1
9	J981	COLAPSO PULMONAR	7	1.9	4	2	1	0
10	J188	OTRAS NEUMONIAS, DE MICROORGANISMO NO ESPECIFICADO	5	1.4	2	2	1	0
11	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	4	1.1	4	0	0	0
12	R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	4	1.1	2	2	0	0
13	Q909	SINDROME DE DOWN, NO ESPECIFICADO	4	1.1	2	1	1	0
14	J860	GANGRENA Y NECROSIS DEL PULMON	3	0.8	0	2	0	1
15	J860	GANGRENA Y NECROSIS DEL PULMON	3	0.8	2	1	0	0
16	G962	HIPERTENSION INTRACRANEAL BENIGNA	3	0.8	2	0	0	1
17	N390	INFECCION DE VIAS URNARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	3	0.8	1	1	0	1
18	J100	INFLUENZA CON NEUMONIA, DEBIDA A VIRUS DE LA INFLUENZA IDENTIFICADO	3	0.8	2	1	0	0
19	G409	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	3	0.8	2	1	0	0
20	D539	ANEMIA NUTRICIONAL, NO ESPECIFICADA	2	0.5	1	1	0	0
		TODAS LAS DEMAS	98	26.5	1	1	0	0
		<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>100</b>	<b>152</b>	<b>75</b>	<b>31</b>	<b>15</b>

Fuente: Epicrisis de UTIP

Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

## CUIDADOS CRITICOS DE LA MUJER

La morbilidad que se atendió con mayor frecuencia en la Unidad de Cuidados Críticos de la Mujer fue la Pre eclampsia Severa, alcanzando el 28.73% del total de casos atendidos en este servicio; la septicemia no especificada como segunda causa con 14.55% y otros como choque hipovolémico.

**Cuadro N° 92**  
**Diagnósticos de Hospitalización en UCC Mujer**  
**Hospital “San Bartolomé” 2014**

ORD.	CODIGO	PATOLOGIAS	TOTAL	%	De 12 a 17 años	De 18 a 29 años	De 30 a 59 años	De 60 a más años
1	O141	PRE-ECLAMPSIA SEVERA	75	21.0	2	37	36	0
2	D62X	ANEMIA POSTHEMORRAGICA AGUDA	35	9.8	0	18	17	0
3	R571	CHOQUE HIPOVOLEMICO	27	7.6	0	14	13	0
4	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	18	5.0	2	8	7	1
5	A419	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA	17	4.8	0	9	8	0
6	O230	INFECCION DEL RNON EN EL EMBARAZO	14	3.9	1	7	6	0
7	O266	TRASTORNOS DEL HIGADO EN EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	8	2.2	0	3	5	0
8	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITO NO ESPECIFICADO	7	2.0	0	3	4	0
9	O150	ECLAMPSIA EN EL EMBARAZO	6	1.7	2	4	0	0
10	O862	INFECCION DE LAS VIAS URINARIAS CONSECUTIVA AL PARTO	6	1.7	0	5	1	0
11	O860	INFECCION DE HERIDA QUIRURGICA OBSTETRICA	6	1.7	0	4	2	0
12	O142	SINDROME HELLP	6	1.7	0	4	2	0
13	A418	OTRAS SEPTICEMIAS ESPECIFICADAS	5	1.4	0	5	0	0
14	R34X	ANURIA Y OLIGURIA	5	1.4	0	2	3	0
15	D696	TROMBOCITOPENIA NO ESPECIFICADA	5	1.4	0	3	2	0
16	O152	ECLAMPSIA EN EL PUERPERIO	5	1.4	0	3	2	0
17	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	5	1.4	1	1	3	0
18	E059	TIROTOXICOSIS, HIPERTIROIDISMO SIN ESPECIFICACION	4	1.1	0	2	2	0
19	O109	HIPERTENSION PREEEXISTENTE NO ESPECIFICADA, QUE COMPLICA EL EMBARAZO	4	1.1	0	2	2	0
20	O411	INFECCION DE LA BOLSA AMNIOTICA O DE LAS MEMBRANAS	4	1.1	1	2	1	0
		TODAS LAS DEMAS	95	26.6	0	0	4	0
		<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>100.0</b>	<b>9</b>	<b>136</b>	<b>120</b>	<b>1</b>

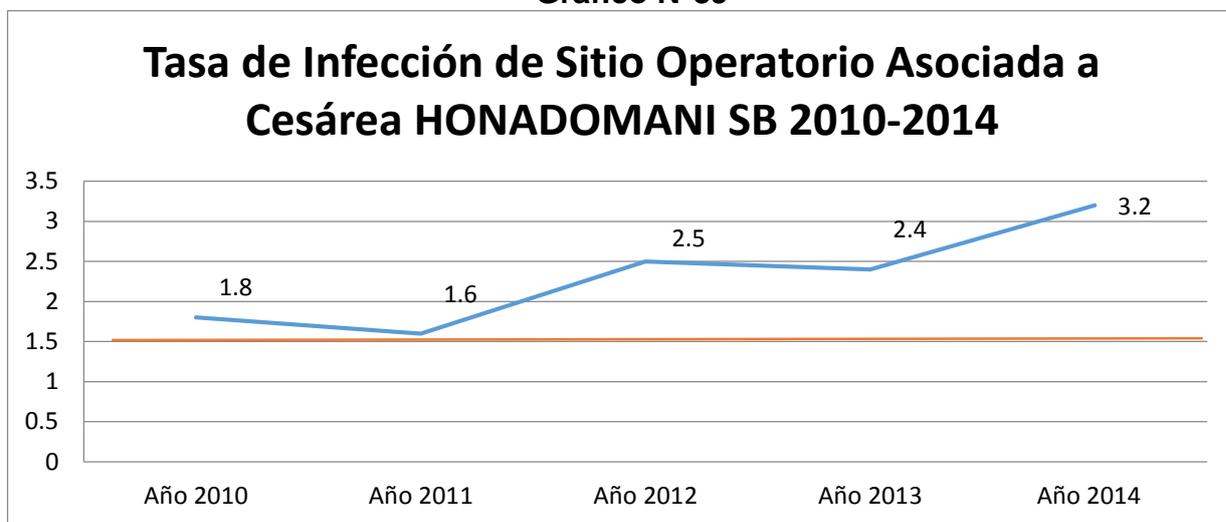
Fuente: Unidad de Estadística Oficina de Estadística e Informática 2014

**F. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS): tasa de infección asociada a la atención en salud, tipo de diagnóstico, según Departamento o Servicio; Vigilancia de la resistencia bacteriana por infecciones asociadas a la atención en salud.**

La Vigilancia de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) en el Hospital Nacional Docente Madre - Niño “San Bartolomé” se realiza de manera activa, selectiva y por factores de riesgo, enfocando primordialmente 4 condiciones: Infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéter venoso central y periférico, Neumonías asociadas a ventilación mecánica, Infecciones del

sitio operatorio asociadas a cesáreas, y Endometritis Puerperales asociadas a partos por cesárea y vaginales.

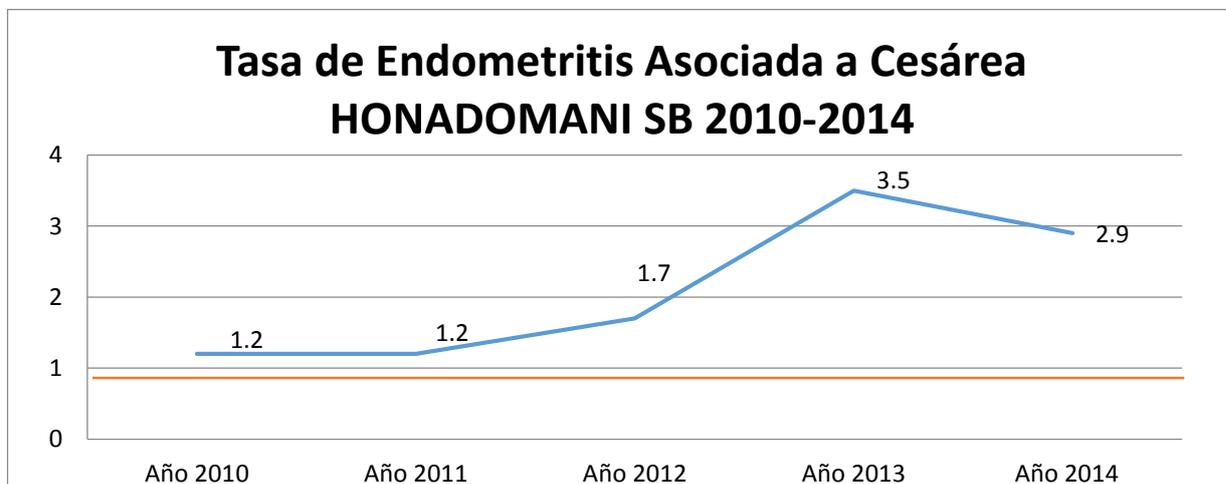
**Gráfico N°39**



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

La tasa de Incidencia de Infección de Sitio Operatorio (ISO) asociada a Cesárea para el año 2014 es 3,2/100 cesáreas, encontrándonos por arriba del Promedio Nacional (1,2) y de la Categoría de Establecimiento III-1 (1,51) y también por arriba de la tasa presentada en el 2013 (2,4) y 2012 (2,5). Las ISO se producen por múltiples factores: Inadecuado lavado de manos, quiebre de la técnica aséptica, incumplimiento de antibioprofilaxis, inadecuada preparación pre-operatoria, condiciones ambientales como excesiva temperatura que favorece la sudoración y contaminación del campo quirúrgico.

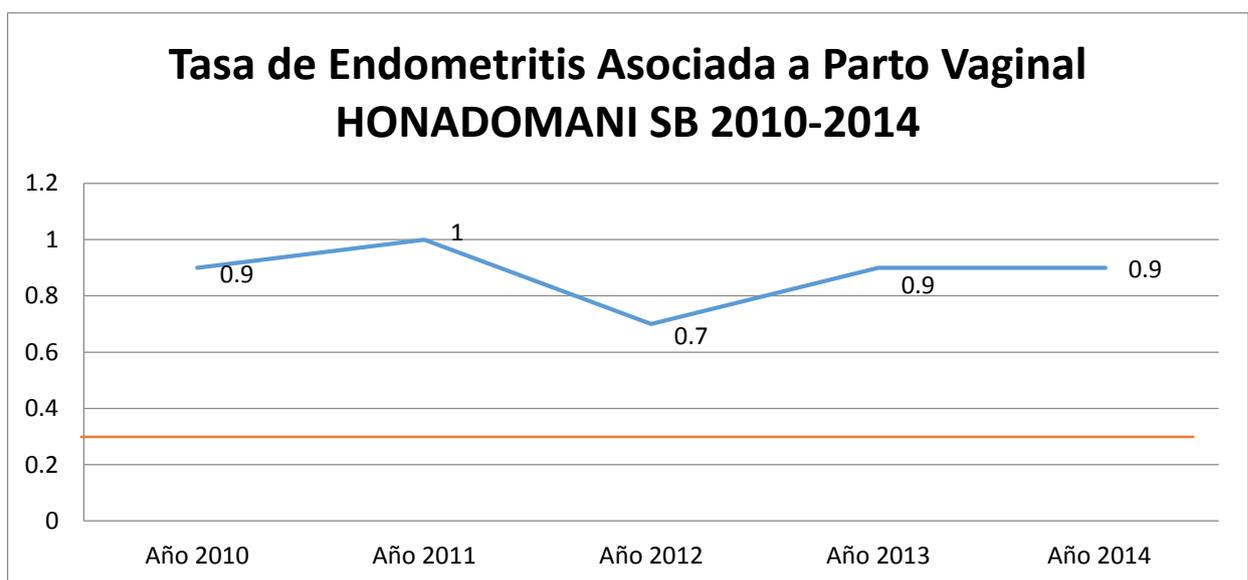
**Gráfico N° 40**



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

La Incidencia acumulada de Endometritis Puerperal asociada a cesárea para el año 2014 es de 2,9/100 cesáreas, valor que se encuentra por arriba del Promedio Nacional (0,49), y de la Categoría de Establecimiento III-1 (0,88), pero por debajo de la tasa presentada en el 2013 (3,5). Los factores de riesgo para que se produzca la infección son: Quiebre de técnica aséptica, excesivo número de tactos vaginales, inadecuado lavado de manos, incrementándose el riesgo por ser un hospital docente, factores que pueden ser modificados mediante capacitación y supervisión permanente.

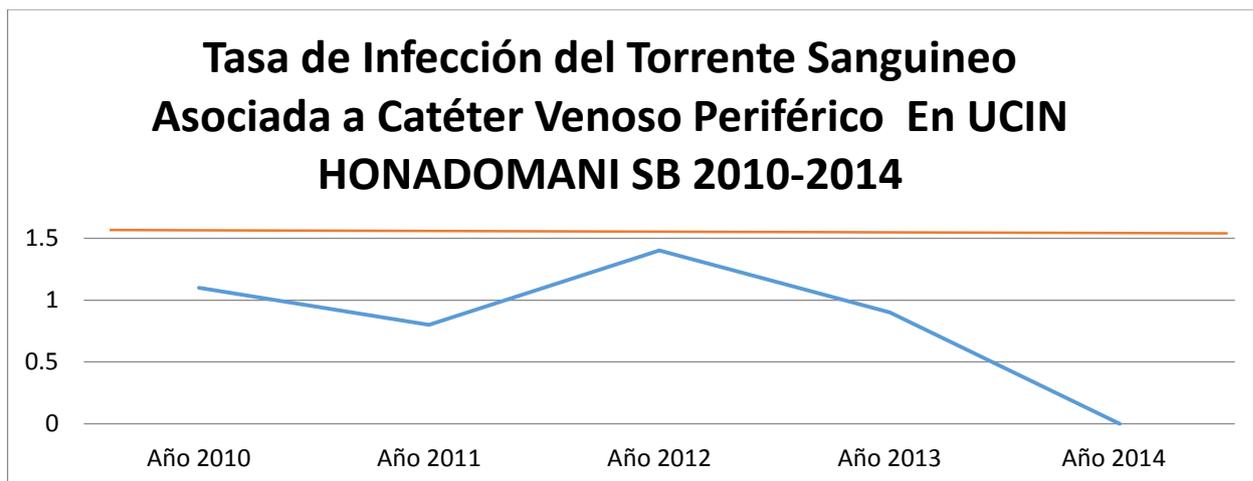
**Gráfico N° 41**



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

La vigilancia de Endometritis Puerperal asociada a parto Vaginal, nos muestra una incidencia acumulada para el 2014 de 0,9/100 p.v., encontrándonos por arriba del Promedio Nacional y de la Categoría de Establecimiento III-1 con 0,23 y 0,32, respectivamente, y manteniéndose igual con respecto al 2013 (0,9). Los factores asociados a la atención hospitalaria para este tipo de infección son: Excesivo número de tactos vaginales durante el trabajo de parto, incumplimiento del lavado de manos, quiebre de técnica aséptica durante la atención del parto.

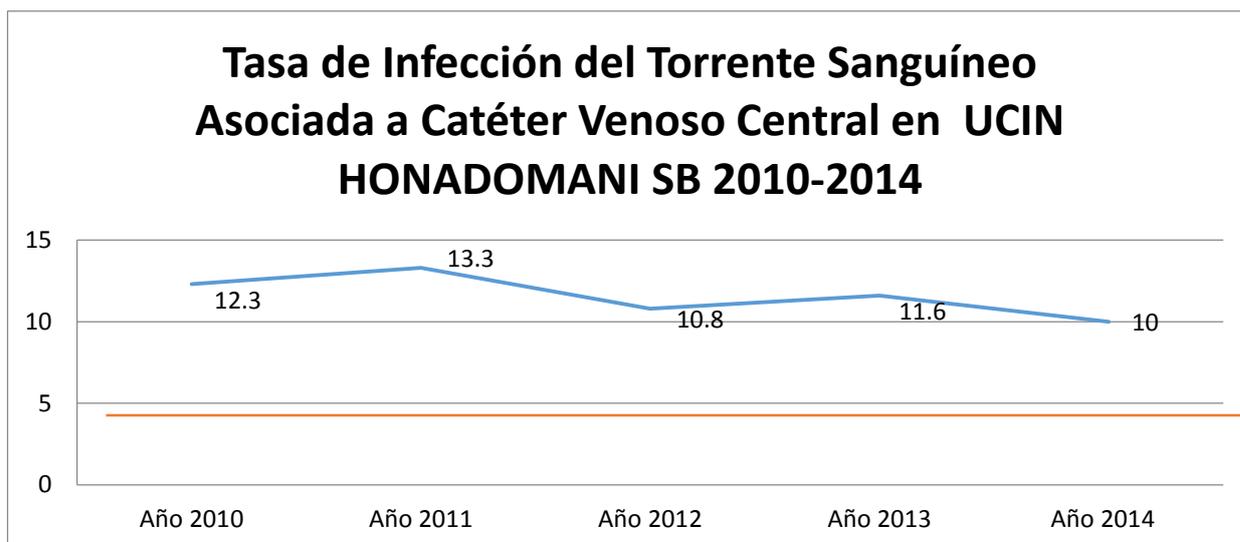
Grafico N° 42



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

La Densidad de Incidencia de Infección del Torrente Sanguíneo asociada a Catéter Venoso Periférico (CVP) en la UCI de Neonatología para el año 2014 es cero. Con respecto a la tendencia, se observa el pico más elevado en el 2012 (1,4) y luego una curva decreciente hasta llegar a cero, así mismo cabe resaltar que las tasas se han mantenido por debajo del Promedio Nacional (1,68) y de la Categoría de Establecimiento (1,73).

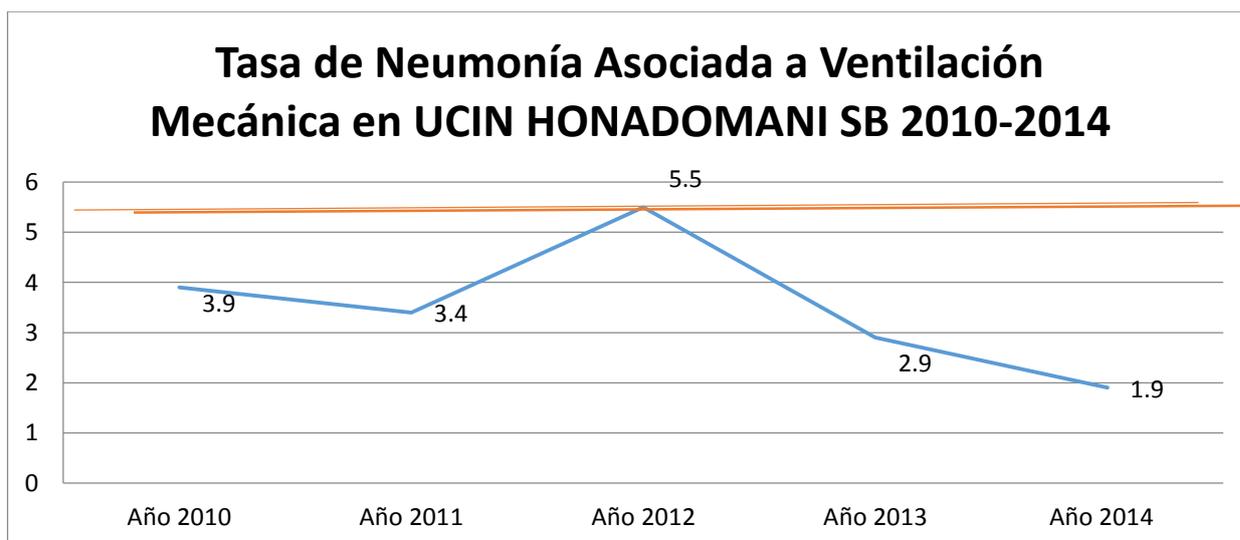
Grafico N° 43



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

La vigilancia de Infección de Torrente Sanguíneo asociada a Catéter Venoso Central (CVC) en UCI de Neonatología muestra una Densidad de Incidencia para el año 2014 de 10.0/1000 días catéter, encontrándonos por arriba del Promedio Nacional (4,9), de la Categoría de Establecimiento III-1, (4,97), pero por debajo de la tasa presentada en el 2013 y 2012, con 11,6 y 10,8, respectivamente. Los factores de riesgo son: Quiebre de la técnica aséptica durante la inserción y manejo del catéter y sus conexiones, por lo que es necesario la capacitación y supervisión permanente.

Grafico N° 44



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

La Densidad de Incidencia de Neumonía asociada a Ventilación Mecánica (VM) de la UCI de Neonatología para el año 2014 es 1,9/1000 días V.M. , encontrándonos

por debajo del Promedio Nacional (5,25), de la Categoría de Establecimiento III-1 (5,4) y también por debajo del año 2013 (2,9) y demás años anteriores. La línea gruesa en el gráfico representa la referencia por Categoría de Establecimiento III-1.

**Cuadro N° 93**  
**Accidentes de exposición a sangre y fluidos corporales**  
**Hospital “San Bartolomé” 2006-2013**

<b>PERSONAL</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Médico	2	2	3	1	1	1	1	0
Enfermera	2	4	3	2	3	1	3	3
Téc. Enfermería	0	0	4	3	2	1	0	3
Obstetriz	1	0	1	2	1	0	0	0
Estudiante de Enf.	0	0	1	0	0	1	0	0
Interno	4	2	0	6	2	0	4	2
Residente	0	0	0	0	0	0	3	1
Personal de limpieza	1	4	3	2	2	1	3	3
Personal de laboratorio	2	2	2	5	0	1	0	0
Otros	0	3	0	0	0	1	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>12</b>

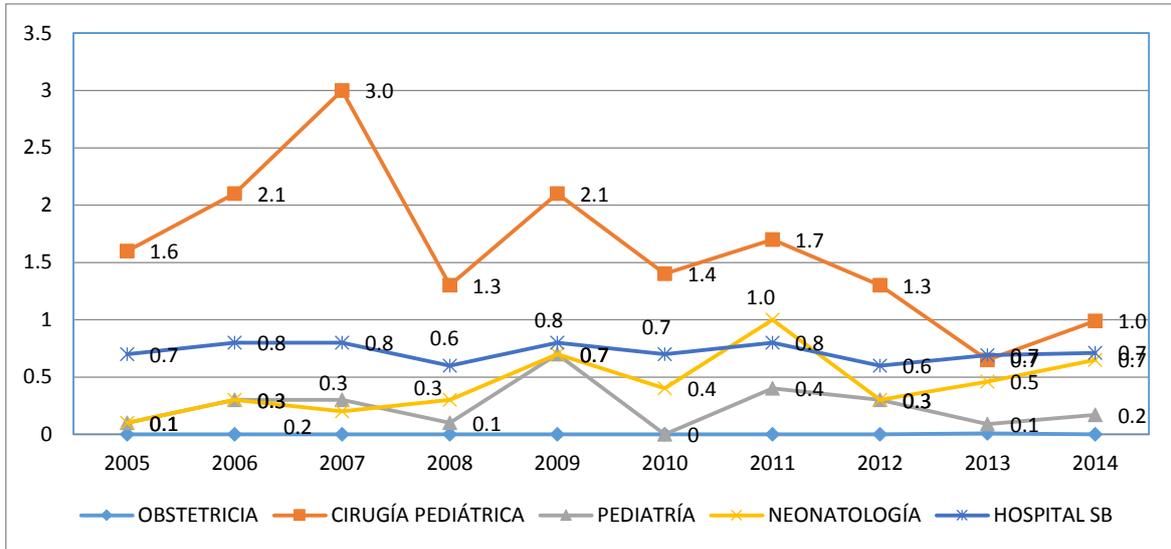
Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental 2013

**H. El Hospital no ha desarrollado estudio de carga de morbilidad: Esperanza de vida al nacer y AVPP (años de vida potencialmente perdidos)**

### **2.2.2 Análisis de la Mortalidad**

**A. Tasa de Mortalidad General hospitalario.**

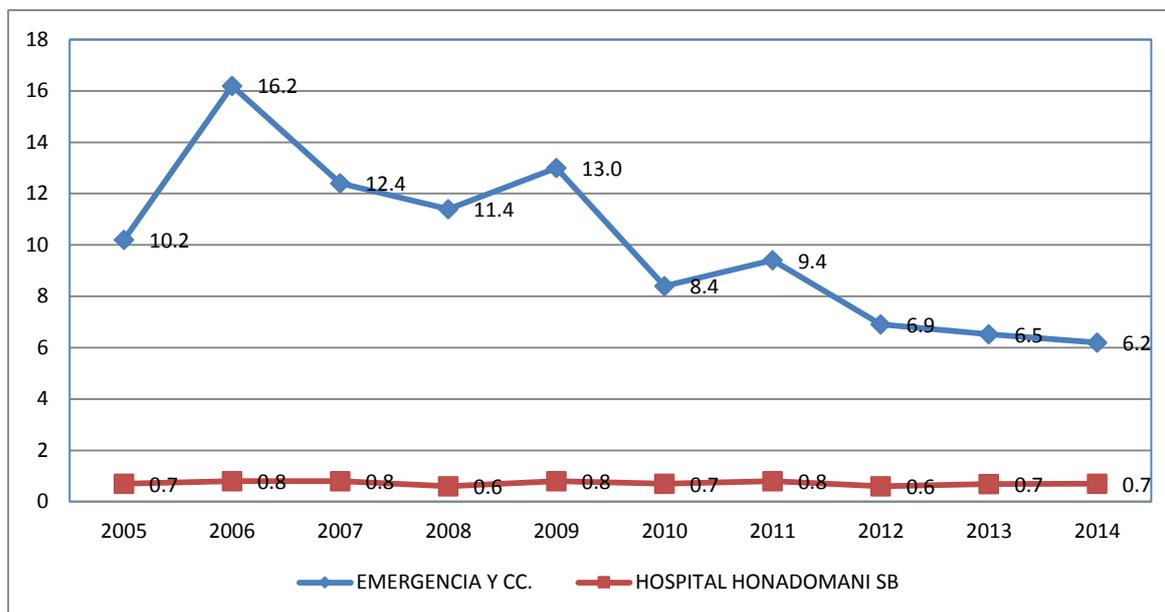
**Gráfico N° 45**  
**Tasa Bruta de Mortalidad (x 100 pac.) HONADOMANI “San Bartolomé” 2005-2014**



Fuente: Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

La tasa Bruta de Mortalidad indica la situación de los pacientes hospitalizados en los diferentes servicios, considerando a todos los fallecidos antes y después de las 48 horas de la Hospitalización. Se observa en el siguiente cuadro como el departamento de cirugía pediátrica ha subido de 0,7 x 100 pacientes a 1,0 x 100 pacientes.

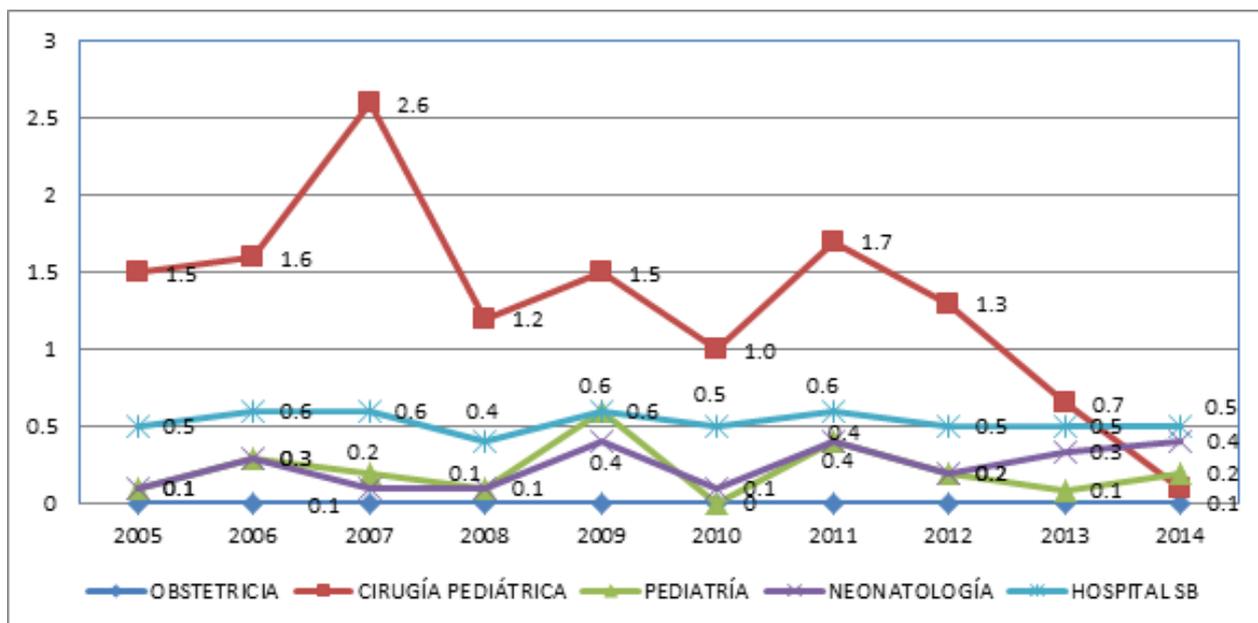
**Gráfico N° 46**  
**Tasa Bruta de Mortalidad (x 100 pac.) Hospitalización y en Emergencia**  
**2005 - 2014**



Fuente: Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

Para el año 2014 el Servicio de Emergencias y Cuidados Críticos es de 6,2 x 100 hospitalizaciones bajando 0,3 respecto al año anterior.

**Gráfico N° 47**  
**Tasa Neta de Mortalidad (x 100 pac.) HONADOMANI SB 2005- 2014**

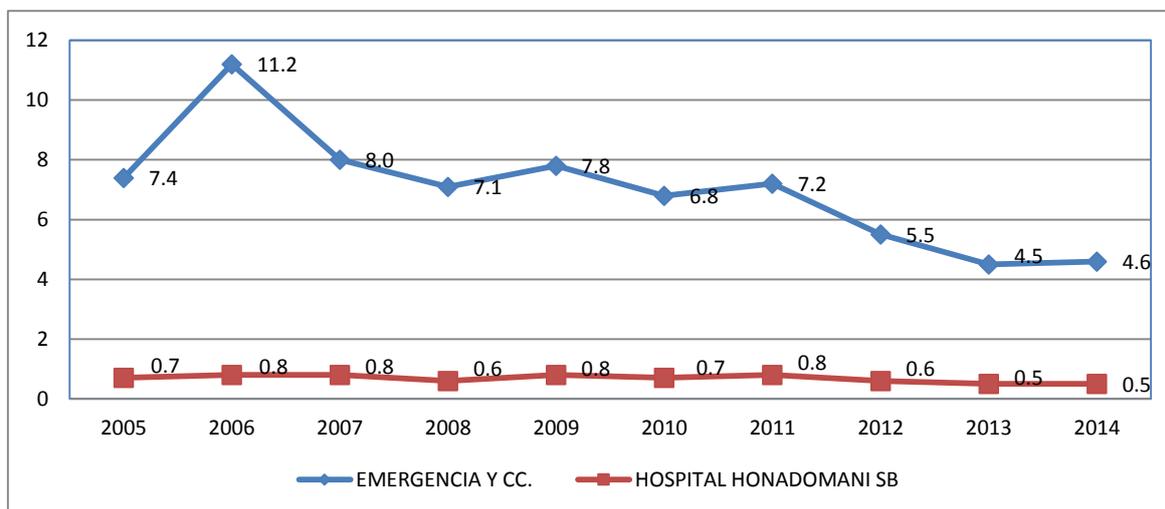


Fuente: Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

La Tasa Neta de Mortalidad sirve para tener una apreciación o evalúa la relación de los fallecidos más allá de las 48 horas de hospitalización, el departamento de

cirugía pediátrica presenta 0,2 x 100 pacientes hospitalizados, obstetricia 0 x 100 pacientes, neonatología 0,4 x 100 pacientes y pediatría con 0,2 x 100 pacientes.

**Gráfico N° 48**  
**Tasa Neta de Mortalidad Emergencia (x 100 pac.) HONADOMANI “San Bartolomé” 2005- 2014**



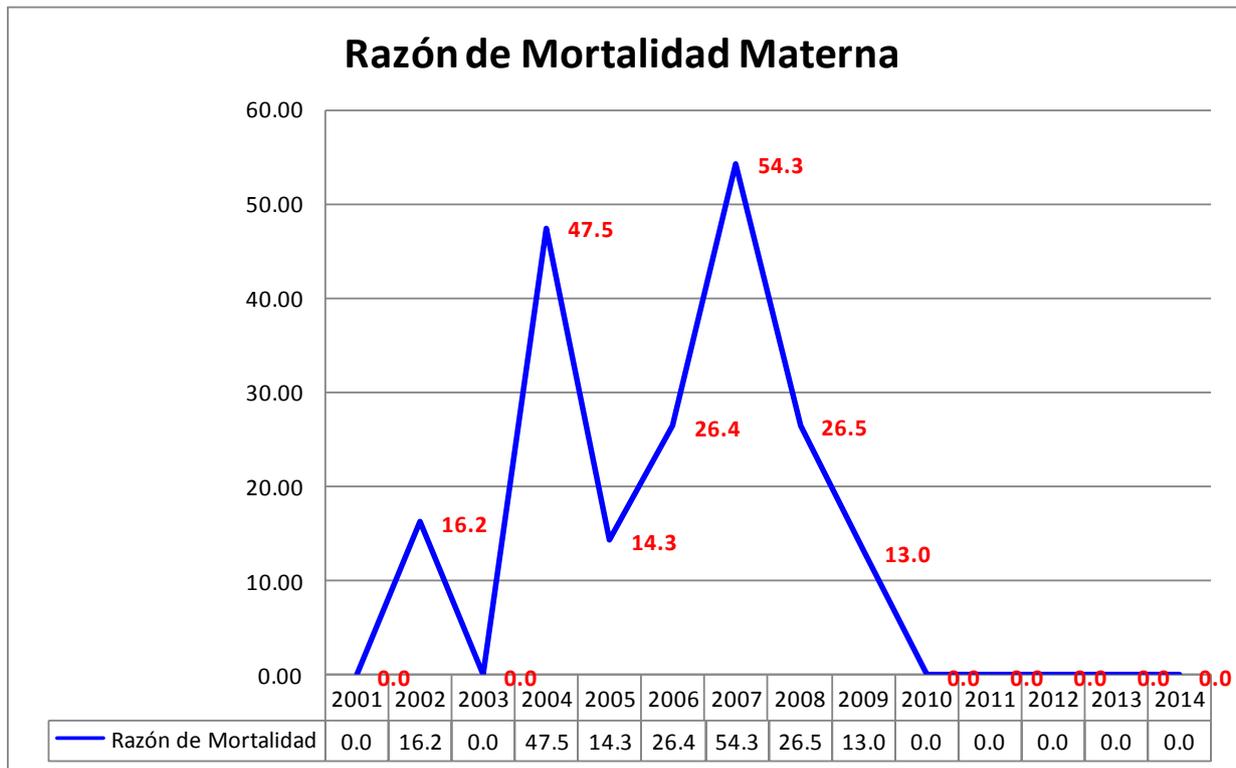
Fuente: Unidad de Estadística OEI HONADOMANI 2014

El servicio de emergencia y Cuidados Críticos alcanza el 4.6 muertes por 100 pacientes, observándose un descenso de 0.1 muertes por 100 pacientes en relación al año anterior y en 6.6 muertes por 100 pacientes en relación al año 2006 en la que se reportó la mayor tasa.

## B. Razón de Mortalidad Materna

La Razón de Mortalidad materna, comparativa, de los últimos 10 años se presente en el gráfico:

**Gráfico N° 49**  
**Razón de Mortalidad Materna HONADOMANI “San Bartolomé” 2001-2014**

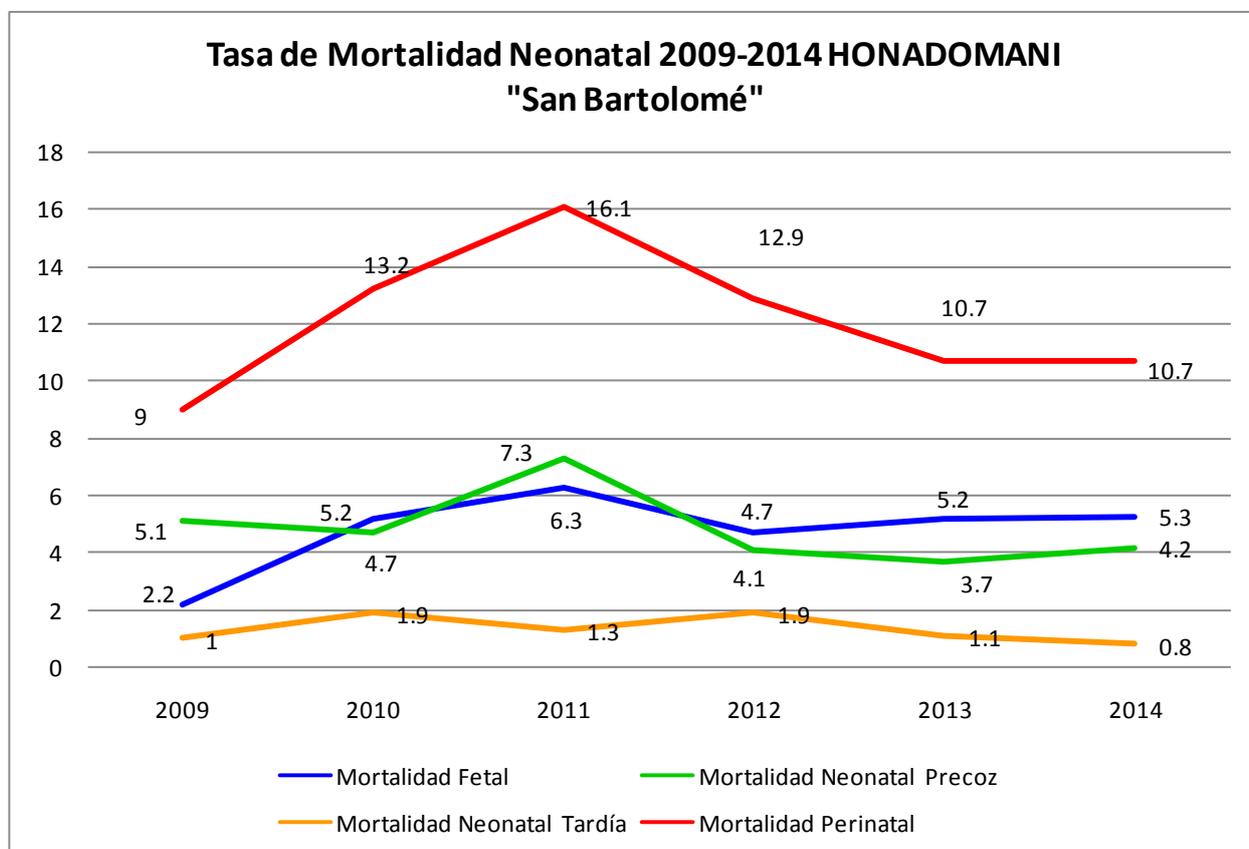


Fuente: Sistema de Información Perinatal SIP 2000 V2.0

La Razón de Mortalidad Materna desde el año 2010 al 2014 es de cero.

### C. Tasa de Mortalidad Neonatal - Perinatal.

**Gráfico N° 50**  
**Tasa de Mortalidad Neonatal HONADOMANI "San Bartolomé" 2009-2014**



Fuente: Sistema de Información Perinatal SIP 2000 V2.0

La tasa de mortalidad neonatal (etapa neonatal comprende desde el nacimiento hasta los 28 días de vida) en el HONADOMANI "San Bartolomé" este periodo puede ser medido por diferentes tasas; así tenemos que en el año 2011, la tasa de mortalidad perinatal (TMP) fue de 16.1 por 1,000 n.v, y como tal ha disminuido para los años 2012, 2013 y 2014, mostrándose una tendencia decreciente.

#### D. Tasa de Mortalidad en menores de 5 años.

El porcentaje de mortalidad en menores de 5 años en el año 2014 es de 94.9%, que representa a 93 fallecidos.

**Cuadro N° 94**  
**Mortalidad en Menores de 5 Años Hospital “San Bartolomé” 2014**

FALLECIDOS	N° FALLECIDOS	%
MENORES DE 5 AÑOS	93	94.9
MAYORES DE 5 AÑOS	5	5.10
<b>TOTAL DE FALLECIDOS</b>	<b>98</b>	<b>100.00</b>

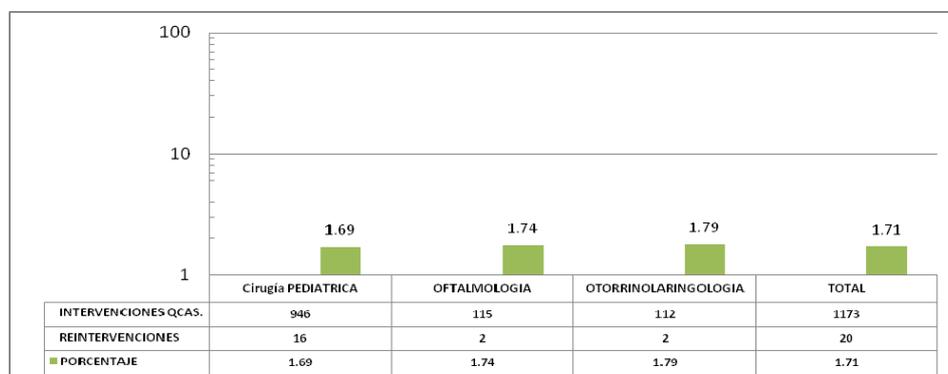
Fuente: SIGHOS - Oficina de Estadística e Informática 2014

Como vemos en la Cuadro, el mayor porcentaje de fallecidos de nuestro nosocomio, pertenecen a los pacientes menores de 5 años, lo que podría explicarse por las características de la demanda hospitalaria que exige alta capacidad resolutive y atención especializada, predominantemente en salud materna e infantil, de acuerdo a la misión y visión de nuestro hospital.

#### **PORCENTAJE DE PACIENTES REINTERVENIDOS (CIRUGIA PEDIÁTRICA)**

El porcentaje de pacientes reintervenidos del departamento de Cirugía Pediátrica, oftalmología y otorrinolaringología, se presenta en el gráfico.

**Gráfico N° 51 Porcentaje de pacientes reintervenidos del Dpto. Cirugía Pediátrica HONADOMANI “San Bartolomé”**



Fuente: Dpto. Cirugía Pediátrica HONADOMANI 2013

El Porcentaje de re intervenciones es la relación entre el número de pacientes reintervenidos y el total de pacientes intervenidos quirúrgicamente, el cual permite

evaluar la calidad de la intervención quirúrgica efectuada, sobre la base de la correcta aplicación de las guías clínicas de tratamiento y técnicas utilizadas, siendo el estándar para el Nivel III de 2%. En el año 2013 el promedio en el Departamento de Cirugía Pediátrica fue de 1.71% Índice adecuado y por debajo del estándar.

### 2.2.3. Análisis de la Salud Percibida

El 2014, el 75.5% (302) de los encuestados fueron usuarios, el 19.5% (78) fueron las mamás de los pacientes pediátricos y el 2% (8) fueron los papas, el 96% (385) fueron del sexo femenino, el 3.75% (15) fueron de sexo masculino, el 66% (264) tuvieron grado de instrucción secundaria, el 29.75% (119) superior, el 3.5% (14) de grado instrucción primaria, el 77.5% (310) correspondían al SIS, el 20% (80) particulares.

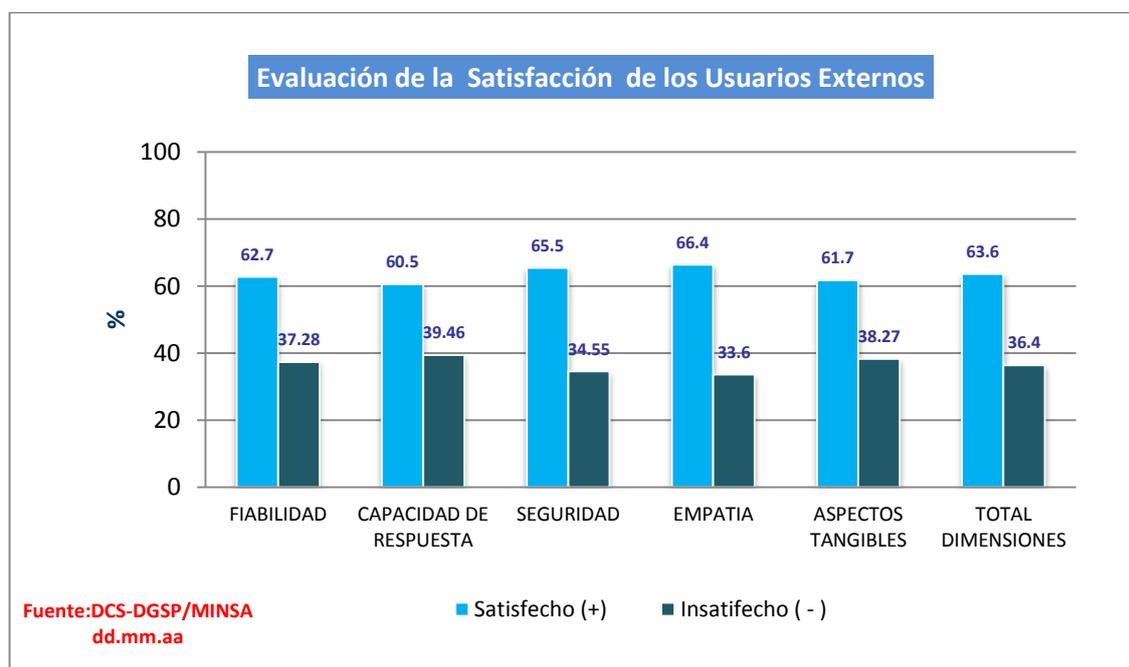
**Cuadro N° 95.- Evaluación de la Satisfacción por preguntas de los Usuarios Externos en Hospitalización**

Nº	Preguntas	SATISFECHOS ( + )		INSATISFECHOS ( - )	
		N	%	n	%
1	P01	276	71.9	108	28.13
2	P02	259	65.4	137	34.60
3	P03	231	62.1	141	37.90
4	P04	212	56.5	163	43.47
5	P05	163	69.7	71	30.34
6	P06	241	61.6	150	38.36
7	P07	233	63.7	133	36.34
8	P08	175	59.7	118	40.27
9	P09	46	46.9	52	53.06
10	P10	256	65.5	135	34.53
11	P11	275	70.5	115	29.49
12	P12	253	65.0	136	34.96
13	P13	241	60.9	155	39.14
14	P14	259	64.9	140	35.09
15	P15	294	73.5	106	26.50
16	P16	224	70.9	92	29.11
17	P17	215	65.3	114	34.65
18	P18	232	58.1	167	41.85
19	P19	250	62.7	149	37.34
20	P20	225	56.7	172	43.32
21	P21	243	60.9	156	39.10
22	P22	266	66.7	133	33.33
<b>Porcentaje Total</b>		<b>5069</b>	<b>64.07</b>	<b>2843</b>	<b>35.93</b>
23	P23	254	67.9	120	32.09
24	P24	213	64	120	36.04
25	P25	233	58.5	165	41.46

Comentario:

El nivel de insatisfacción general fue del 35.93% (aceptable). En 17 respuestas la calificación fue menor del 40% considerándose en verde, “aceptable, 5 respuestas obtuvieron calificación mayor al 40% considerándose amarillo en “proceso”). En ninguna respuesta la insatisfacción fue mayor al 60% (por mejorar). Respecto a las preguntas adicionales dos alcanzaron calificación menor al 40% de insatisfacción (aceptable) y una de ellas más del 41% en “proceso”.

### Gráfico N° 52.- Evaluación de la Satisfacción de los Usuarios Externos en Hospitalización según dimensiones

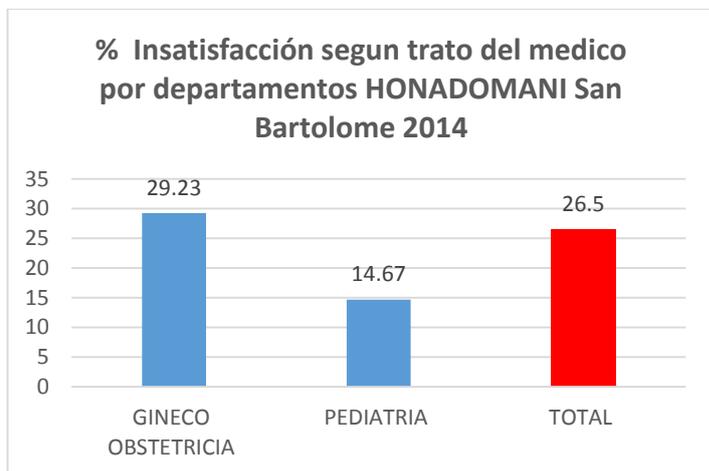


Dimensiones	Satisfecho (+)	Insatisfecho (-)
FIABILIDAD	64.8	35.21
CAPACIDAD DE RESPUESTA	60.5	39.46
SEGURIDAD	65.5	34.55
EMPATIA	66.4	33.6
ASPECTOS TANGIBLES	61.7	38.27
TOTAL DIMENSIONES	64.1	35.9

Comentario.- Del total de encuestados existe mayor insatisfacción en orden decreciente por dimensiones: capacidad de respuesta 39.4%, aspectos tangibles 38.2%, fiabilidad 35.2%, seguridad 34.5% y empatía 33.6%. Ninguna dimensión tuvo una insatisfacción mayor al 40%.

## ALTO PORCENTAJE DE SATISFACCION POR DEPARTAMENTOS

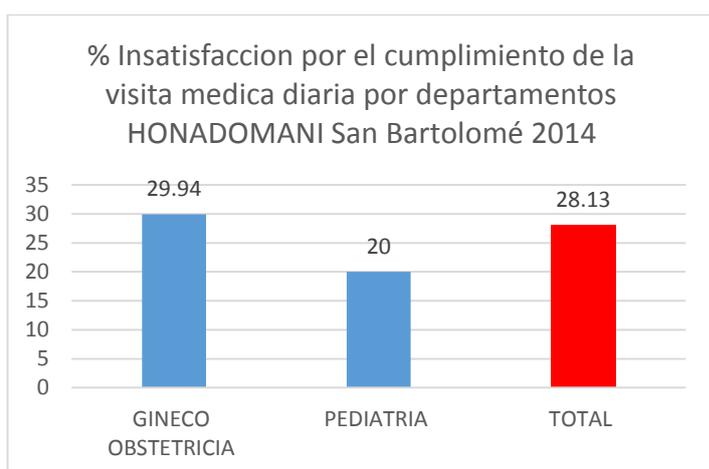
**Grafico N° 53.- Trato amable del médico**



DEPARTAMENTO	% INSATISFACCION
GINECO OBSTETRICIA	29.2
PEDIATRIA	14.6
TOTAL	26.5

Comentario.- Del total de encuestados, el 29.2% están insatisfechos por el trato amable que reciben de los médicos del Departamento de gineco obstetricia y 14.6% están insatisfechos por el trato de los médicos del Departamento de pediatría.

**Grafico N° 54 Cumplimiento diario de la visita médica**

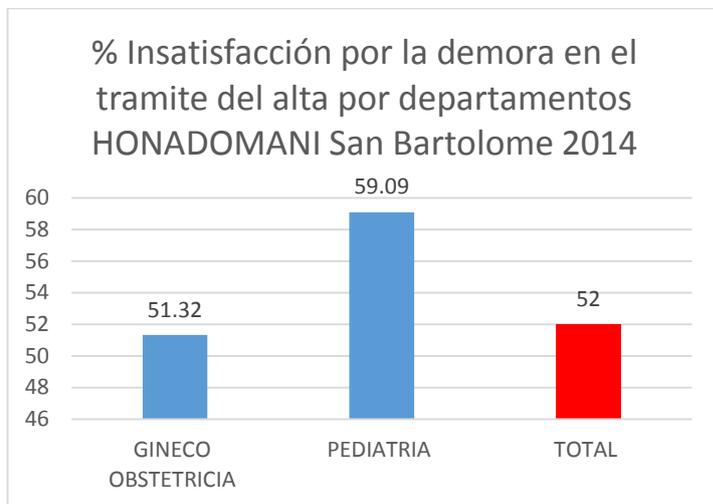


DEPARTAMENTO	% INSATISFACCION
GINECO OBSTETRICIA	29.9
PEDIATRIA	20.0
TOTAL	28.1

Comentario.- Del total de encuestados, 29.9% están insatisfechos por el cumplimiento diario de la visita médica del Departamento de gineco obstetricia y 20.0% por el cumplimiento en la visita médica del Departamento de pediatría.

## BAJO PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS POR DEPARTAMENTOS

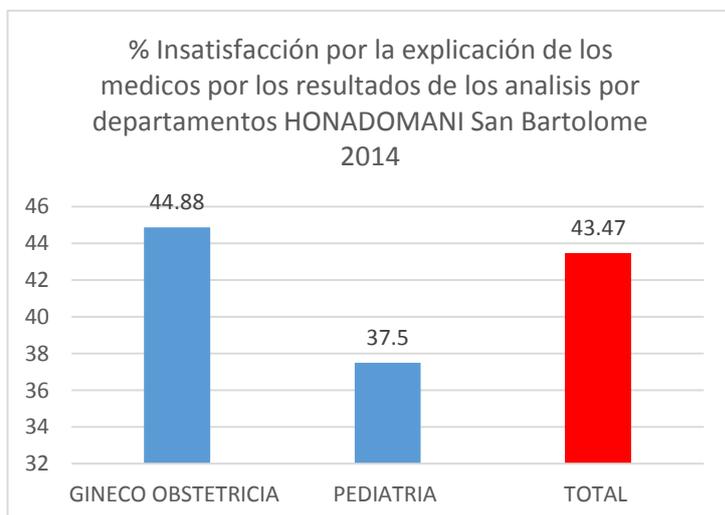
**Grafico N° 55 Demora en el trámite de alta**



DEPARTAMENTO	% INSATISFACCION
GINECO OBSTETRICIA	51.3
PEDIATRIA	59.0
TOTAL	52.0

Comentario.- Del total de encuestados, 59.09% están insatisfechos por la demora en el trámite del alta en el departamento de pediatría y el 51.32% insatisfecho por la demora en el trámite del alta en el departamento de Gineco obstetricia.

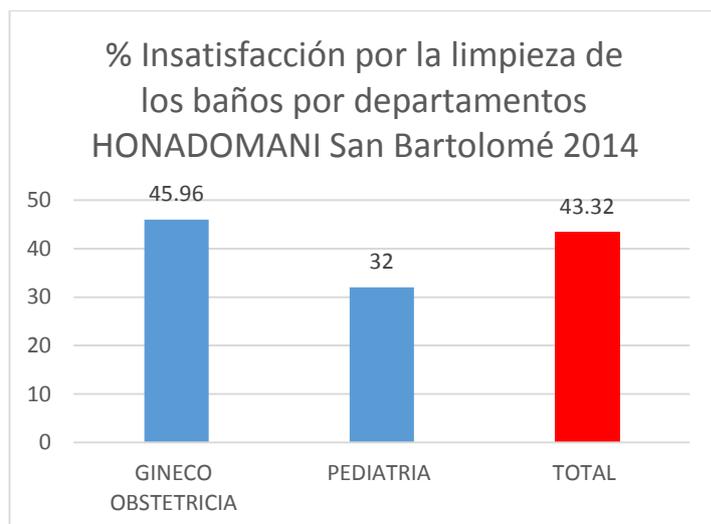
## Grafico N° 56 EXPLICACION DE LOS MEDICOS DE LOS RESULTADOS DE LOS ANALISIS DE LABORATORIO



DEPARTAMENTO	% INSATISFACCION
GINECO OBSTETRICIA	44.8
PEDIATRIA	37.5
TOTAL	43.4

Comentario.- Del total de encuestados, 44.8% están insatisfechos por la explicación de los médicos respecto a los resultados de los análisis de laboratorio en el departamento de gineco obstetricia y el 37.5% en el departamento de pediatría.

## Grafico N° 57 Insatisfacción por la limpieza de los baños



DEPARTAMENTO	% INSATISFACCION
GINECO OBSTETRICIA	45.9
PEDIATRIA	32.0
TOTAL	43.3

Comentario.- Del total de encuestados, 45.9% están insatisfechos por la limpieza de los baños en el departamento de gineco obstetricia y el 32.0% de insatisfechos pertenecen al departamento de pediatría.

## SISTEMA DE ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS EN EL HONADOMANI SAN BARTOLOME

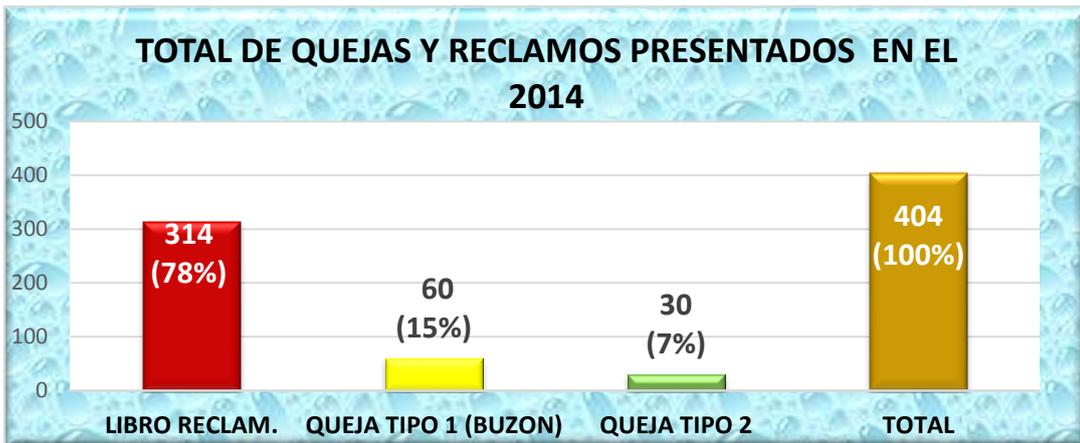
### A. CONSOLIDADO ANUAL DEL SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMOS

#### Atención de Quejas Tipo 1, Tipo 2 y Libro de Reclamaciones 2014

De las quejas de tipo 1, Tipo 2 y Libro de Reclamaciones recopilados en el 2014, se desprende lo siguiente:

En el 2014 se presentaron un total de **404** entre quejas y reclamos, **406** involucrados, **17 UPS** implicados, **el 57%** del total de quejas y/o reclamos fue en **la consulta externa**. El **40%** de estas quejas y/o reclamos **no fueron atendidos**.

**Gráfico N° 58: Total de Quejas y Reclamos Presentados en el 2014**



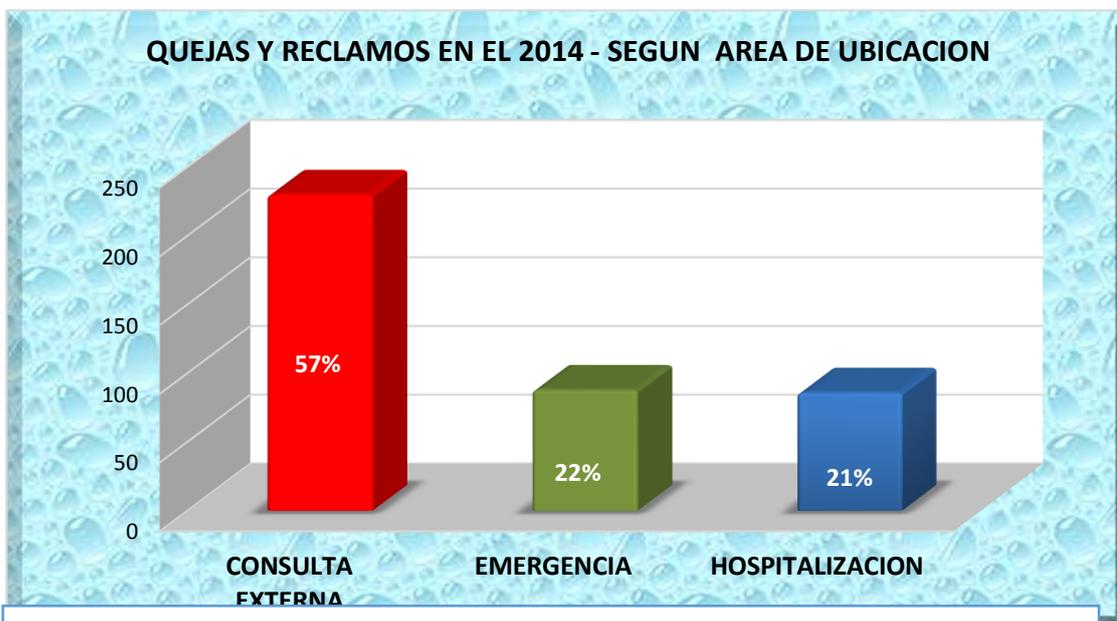
**Comentario:** Se observa que en el 2014 se presentaron entre quejas y reclamos 404 de las cuales el 78% (314) se presentaron en el Libro de Reclamaciones.

**Gráfico N° 59: Atención de Quejas Tipo 2 y Libro de Reclamaciones - 2014**



**Comentario:** Se observa que del total 100% (344) de quejas y reclamos presentados, el 60% (207) fueron atendidos quedando el **40% sin atender** por parte de las diferentes UPS.

**Gráfico N° 60: Quejas Tipo1, Tipo 2 y Libro de Reclamos por Lugar de Ocurrencia- 2014**



**Comentario:** Se observa en el gráfico y cuadro, que el mayor porcentaje de quejas y reclamaciones se presentaron en la consulta externa 57% y el de menor porcentaje fue en hospitalización con el 21%.

**Cuadro N° 96: Total de Quejas Tipo 1, Tipo 2 y Reclamos Según Lugar de Ubicación - 2014**

TOTAL ANUAL POR AREA DE UBICACION	TIPO 1 (Buzón)	TIPO 2	LR	TOTAL	%
CONSULTA EXTERNA	32	15	183	230	57
EMERGENCIA	6	5	77	88	22
HOSPITALIZACION	22	10	54	86	21
TOTAL	60	30	314	404	100

Fuente: OGC 2014

**Gráfico N° 61: Total de Quejas y Reclamos según Grupo Ocupacional - 2014**



**Comentario:** Se observa que el 63% de las quejas y reclamos fueron dirigidos al grupo asistencial y el 28% para los administrativos y en menor porcentaje los tercerizados.

**Cuadro N° 97: Total de Quejas Tipo 1, Tipo 2 y Reclamos por Unidades Orgánicas - 2014**

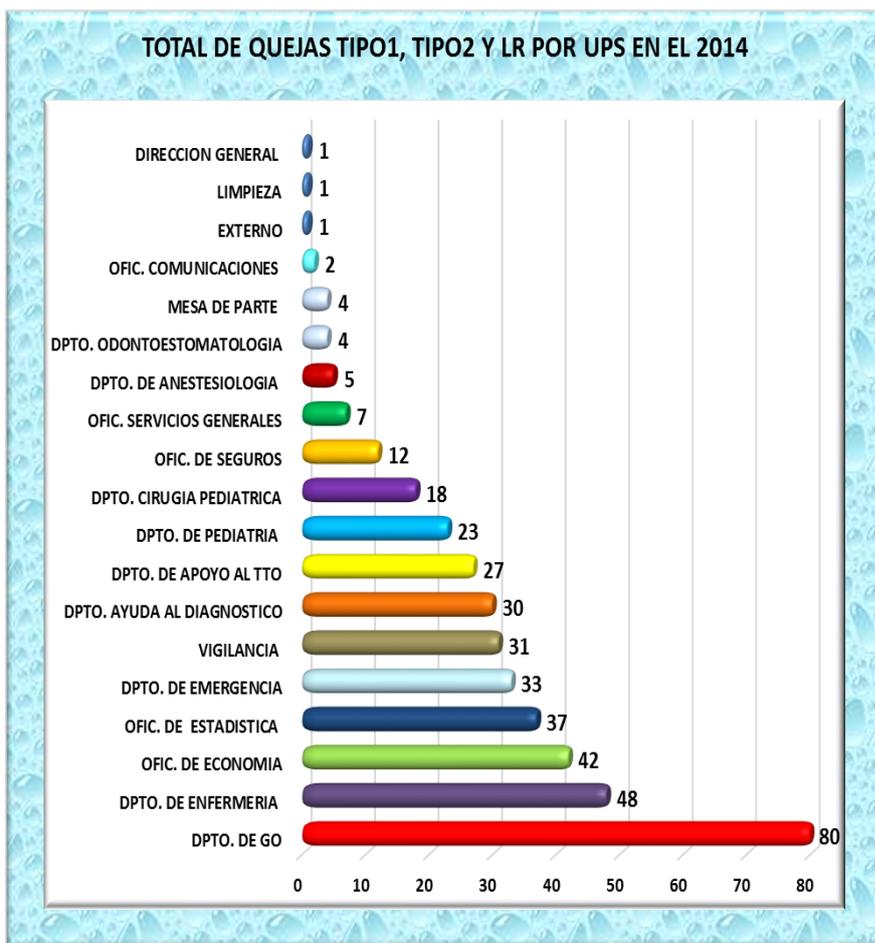
ATENCION DE QUEJA POR UPS	TIPO 1	TIPO 2	LR	TOTAL	%
DPTO. DE GO	10	8	62	80	20
DPTO. DE ENFERMERIA	2	4	42	48	12
OFIC. DE ECONOMIA		1	41	42	10
OFIC. DE ESTADISTICA	12	2	23	37	9
DPTO. DE EMERGENCIA	4	1	28	33	8
VIGILANCIA	6	2	23	31	8
DPTO. AYUDA AL DIAGNOSTICO	2	4	24	30	7
DPTO. DE APOYO AL TTO	15	1	11	27	7
DPTO. DE PEDIATRIA	3	4	16	23	6
DPTO. CIRUGIA PEDIATRICA	1	1	16	18	4
OFIC. DE SEGUROS		1	11	12	3
OFIC. SERVICIOS GENERALES	3		4	7	2
DPTO. DE ANESTESIOLOGIA		1	4	5	1
DPTO. ODONTOESTOMATOLOGIA	1		3	4	1
MESA DE PARTE		2	2	4	1
OFIC. COMUNICACIONES			2	2	1
EXTERNO			1	1	1
LIMPIEZA	1			1	1
DIRECCION GENERAL			1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>32</b>	<b>314</b>	<b>406</b>	<b>99</b>

Fuente: OGC 2014

**Gráfico N° 62: Pareto (Quejas Tipo 1, Tipo 2 y Libro de Reclamaciones) por UPS - 2014**



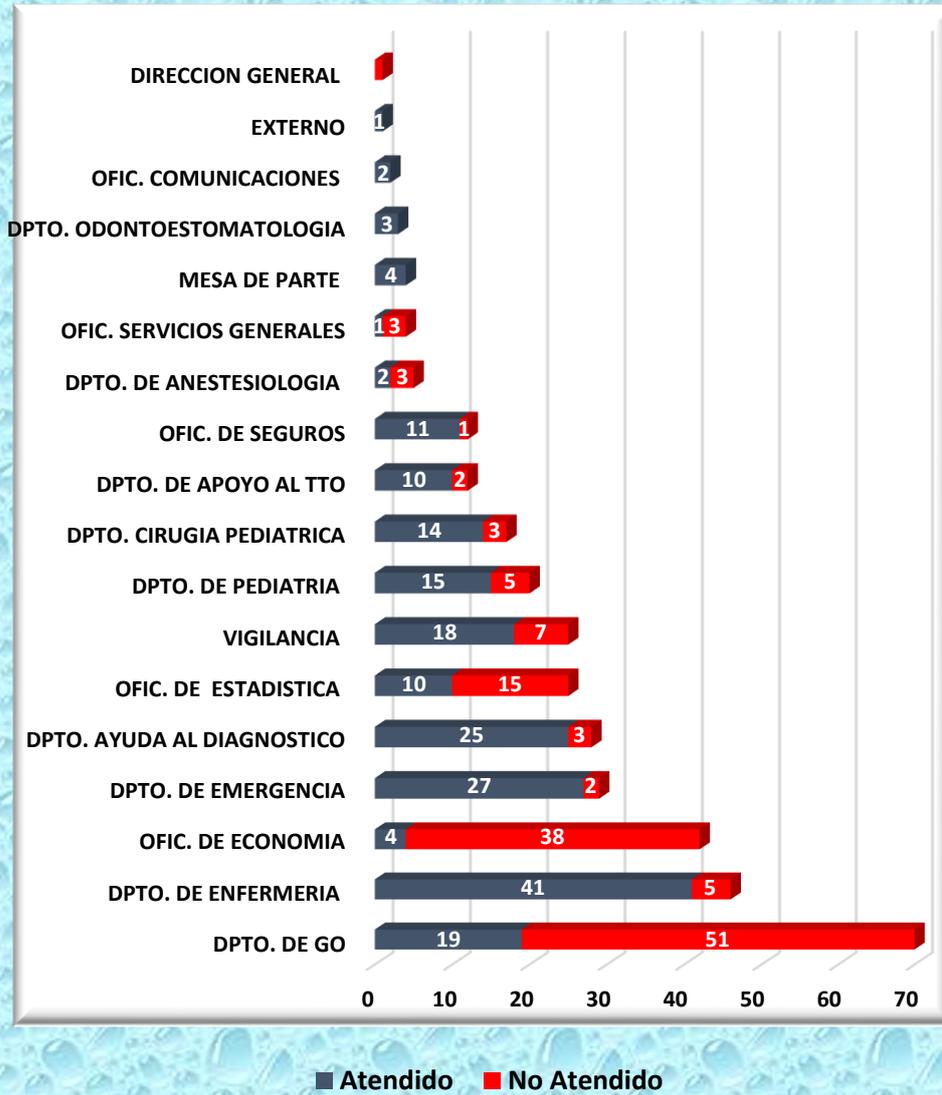
**Gráfico N° 63: Total de Quejas y Reclamos según Unidad Organica - 2014**



**Comentario:** Se observa que el **20%** (80) de las quejas y reclamos fueron dirigidos al **Dpto. de G.O**; seguido de Enfermería con el 12% (48); Economía con el 10% (42); Estadística 9% (37); Dpto. de Emergencia 33, Vigilancia 31, Dpto. Ayuda al Dx 30; Dpto. Apoyo al Tto. 27, Dpto. de Pediatría 23; Dpto. de C.P. 18; Of de Seguros 12; el resto de las UPS en menor proporción.

**Gráfico N° 64: Total de Quejas Tipo 2 y Libro de Reclamos Atendidos por las UPS - 2014**

### QUEJAS Y RECLAMOS SEGUN SU ATENCION POR LAS UPS EN EL 2014



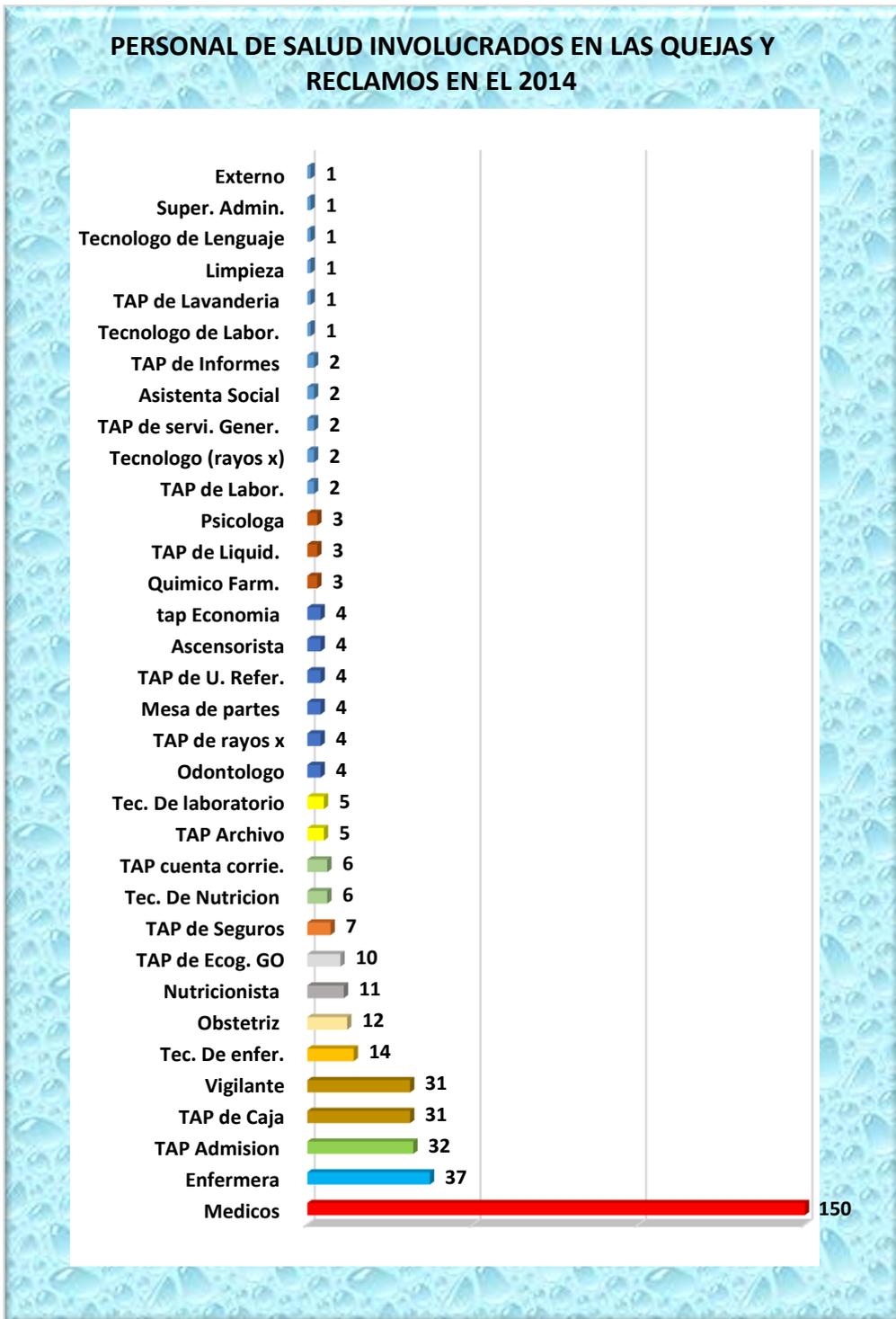
**Comentario:** Se observa que el **Dpto. de G.O.** presentó el **mayor número de quejas** y reclamos dando atención a 19 de 70, seguido del Dpto. Enfermería dando atención a 41 de 46, Economía dio atención a 4 de 42; Emergencia dio atención a 27 de 29; Ayuda al Dx. dio atención a 27 de 29; Estadística dio atención a 10 de 25, Vigilancia dio atención a 18 de 25; Pediatría dio atención a 15 de 20; Cirugía Pediátrica dio atención a 14 de 17, Apoyo al Tto. y Seguros presentaron 12 dando atención a 10 y 11 c/u; el resto en menor número.

**Cuadro N° 98: Personal de Salud Involucrado en las Quejas Tipo 1, Tipo 2 y Libro de Reclamaciones Presentados en el 2014**

PERSONAL INVOLUCRADO	TOTAL	
	N°	%
Medico GO	65	16
Enfermera	37	9
TAP Admision	32	8
TAP de Caja	31	8
Vigilante	31	8
Tec. De enfermeria	14	3
Med. De Rayos x	13	3
Obstetriz	12	3
Nutricionista	11	3
Med. Neonatologo	10	2
Med. GO (emergencia)	10	2
TAP de Ecografia GO	10	2
Medico Pediatra	9	2
Med. Otorrino	7	2
TAP de Seguros	7	2
Med. Oftalmologo	6	1
Tec. De Nutricion	6	1
TAP cuenta corriente	6	1
Med. Cirugia pediatrica	5	1
Med. Pediatra (emergencia)	5	1
TAP Archivo	5	1
Tec. De laboratorio	5	1
Odontologo	4	1
TAP de rayos x	4	1
Mesa de partes	4	1
TAP de U. Referencia	4	1
Ascensorista	4	1
tap Economia	4	1
Medico Anestesiologo	3	1
Med. De Medic. Fisica	3	1
Quimico Farmaceutico	3	1
TAP de Liquidaciones	3	1
Psicologa	3	1
Med. Cardiologo	2	0
Medico Gastro	2	0
Med. De Banco de Sangre	2	0
TAP de Laboratorio	2	0
Tecnologo (rayos x)	2	0
TAP de servi. Generales	2	0
Asistente Social	2	0
TAP de Informes	2	0
Med.epidemiologo	1	0
Med. Genetica	1	0
Med. Laboratorio	1	0
Med. Dermatologo	1	0
Med. Patologo	1	0
Med. Cirujano plastico	1	0
Med. Cirujano Pediatra (eme	1	0
Med. UTIP	1	0
Tecnologo de Laboratorio	1	0
TAP de Lavanderia	1	0
Limpieza	1	0
Tecnologo de Lenguaje	1	0
Supervisor Administrativo	1	0
Externo (tomografo)	1	0
Externo ( Vendomatic)	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>406</b>	<b>97</b>

Fuente: OGC 2014

**Gráfico N° 65: Personal de Salud (con la sumatoria de los médicos), Implicados en las Quejas Tipo 1, Tipo 2 y Libro de Reclamos en el 2014**



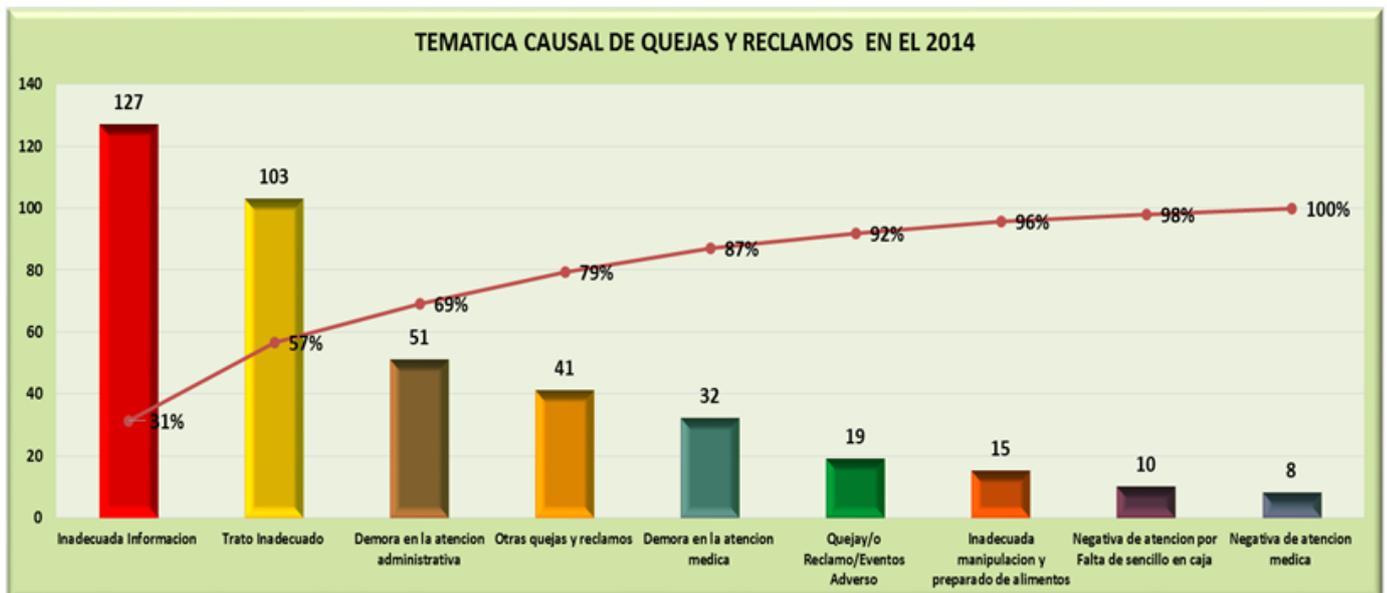
**Comentario:** Del total de 406 de quejas y reclamos, el 37% (**150**) correspondieron a los **médicos** de las diferentes especialidades, seguido de la enfermera 9%, el TAP de admisión 8%, TAP de caja 8%, el vigilante 8%, la tec. de enfermera 3%, la obstetra 3%, la nutricionista 3%, TAP de ecografía 2%, el resto de trabajadores en menor porcentaje.

**Cuadro N° 99: Temática Causal de Quejas Tipo 1, Tipo 2 y Libro de Reclamaciones en el 2014**

POR TIPO DE QUEJAS	Tipo 1	Tipo 2	LR	N°	%
Inadecuada Informacion	14	11	102	127	31
Trato Inadecuado	13	8	82	103	25
Demora en la atencion administrativa	10	2	39	51	13
Demora en la atencion medica en la consulta del personal de guardia.	4	2	26	32	8
Negativa de atencion por Falta de sencillo en			10	10	2
Negativa de atencion medica			8	8	2
Alza de tarifa	3	1	3	7	1
Perdida de oportunidad de atencion medica			6	6	1
Demora y/o Perdida de historia clinica			5	5	1
Demora en devolucion de dinero (Economia)			5	5	1
Falta de programacion medica			3	3	1
Cobro de procedimiento no realizado			2	2	1
Falta de privacidad			2	2	1
Robo a paciente hospitalizada			2	2	1
Falta de limpieza de los SSHH (cons. Ext. De sangre	1		1	2	1
Caida de paciente (consulta externa)		1		1	1
Olvido de colocacion de vacuna a RN			1	1	1
Falta de reactivos			1	1	1
Paciente SIS hosp. compro medicinas			1	1	1
Error en cita por parte del admisionista			1	1	1
Externo (Vendomatic)			1	1	1
<b>QUEJAS Y RECLAMOS ASOCIADOS A EVENTOS ADVERSOS</b>					
Fractura de Clavicula del RN		2	6	8	2
Óbito Fetal		1	1	2	1
Muerte materna		1		1	1
Atención de parto vaginal con fractura de		1		1	1
Post- cesárea con reintervención quirúrgica			1	1	1
Muerte de paciente post Qx. en hosp. de Cirugía			1	1	1
Quemadura química de RN (vía)		1		1	1
Perforación uterina- paciente ginecológica			1	1	1
Parto con caida de RN (emerg)		1		1	1
Parto en domicilio			1	1	1
Quemadura de RN (bolsa de agua caliente)			1	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>32</b>	<b>314</b>	<b>406</b>	<b>100</b>

Fuente: OGC 2014

**Gráfico N° 66: PARETO SOBRE LAS CAUSAS MÁS FRECUENTES DE QUEJAS TIPO 1, TIPO 2 Y RECLAMOS EN EL 2014**



**Comentario:** se observa que el tema de mayor insatisfacción fue lo relacionado a la inadecuada información con 127 casos del total de quejas y reclamos, seguido del trato 103 casos, la demora en la atención administrativa 51 casos, como otras quejas y reclamos 41 casos, demora en la atención médica 32 casos, quejas y reclamos vinculados a eventos adversos 19 casos, la inadecuada manipulación y preparado de alimentos 15 casos, el resto en menor número.

La causa más frecuente de las reclamaciones, es la inadecuada Información con un 33% (104r) del total de los reclamos, seguido del trato 26% (82r) en donde una de las áreas que tiene trato inadecuado hacia el usuario es caja, demora en la atención administrativa 12% (39r), caja, admisión y otras áreas, demora en la atención médica 8% (26r), en donde el inicio tardío de la atención en la consulta externa fue motivo de insatisfacción, pérdida de HC ocasiono pérdida de oportunidad de atención al usuario externo, siendo los demás temas de reclamos en menor porcentaje. La huelga médica, ocasionó gran malestar al usuario externo, aunándose a ello la falta de cajeros y admisionistas en las diferentes áreas asignadas y sobre todo en horas de mayor demanda, así como el número insuficiente de servicios higiénicos en el área de pediatría.

### **CAPITULO 3: IDENTIFICACION Y ANALISIS DE VULNERABILIDADES DE**

## **LAS AREAS EN RIESGO**

### **3.1. Identificación de las Áreas en riesgo**

Las limitaciones de la infraestructura sigue siendo uno de los problemas más resaltantes entre las prioridades del Hospital, se caracteriza por la turgurización de los servicios y reducidos espacios físicos para la atención del usuario. En la actualidad el HONADOMANI “San Bartolomé” cuenta con un área de terreno total de 5,906.00 m<sup>2</sup> y con un área construida de 11,726.80 m<sup>2</sup> y tiene una antigüedad de más de 66 años; además se cuenta con área anexa de 1,152 m<sup>2</sup> en la cual se encuentran consultorios, playa de estacionamiento, oficinas.

Se está terminando la remodelación de los consultorios externos y ya se terminó emergencia tanto gineceo-obstétrica como pediátrica

### **3.2. Análisis de vulnerabilidades de las Áreas en riesgo:**

Según el estudio de vulnerabilidad realizado por el Hospital en el año 2009 se recomienda que, dado el Uso e Importancia de la Edificación (considerando una Edificación Esencial que no debe dejar de funcionar y operar en caso de Desastre con  $U=1.5$ ), no recargar la Estructura del Bloque Principal de tal manera que se tengan restringidos los máximos desplazamientos de entre piso exigidos por la Norma de Diseño Sismorresistente vigente.

Con la finalidad de reducir la Vulnerabilidad Estructural y Mitigar el Riesgo Sísmico, se recomienda no sobrecargar más la Estructura del Edificio Principal, así como generar las juntas de construcción y sísmicas que la aíslen del resto de los edificios que la rodean.

En caso sea necesario un reforzamiento debido a incremento sustancial de peso en la edificación, sería prudente tener en consideración sistemas de aislación y amortiguamiento sísmico.

La estructura no soportaría los desplazamientos máximos permitidos por la norma de diseño sismorresistente. Implica la inclusión de nuevos elementos estructurales que no permitan que el desplazamiento del edificio sea excesivo (placas, columnas, arriostres, etc).

## **CAPITULO 4: DETERMINACION Y PRIORIZACION DE LOS PROBLEMAS SANITARIOS Y ORGANIZACIONALES**

### **4.1 Determinación de problemas sanitarios y organizacionales**

#### **De Atención Especializada:**

Persisten altas tasas de morbilidad y mortalidad materna perinatal, en relación a problemas de la salud sexual y reproductiva de la mujer y fetal, especialmente en la población más vulnerable.

Persisten altas tasas de morbilidad y mortalidad por incremento de trastornos nutricionales y otras enfermedades prevalentes que afectan la salud del neonato, el niño y los adolescentes, especialmente en la población más vulnerable

Incremento sostenido de las enfermedades transmisibles, como la Tuberculosis y el VIH/SIDA y las No Transmisibles y Crónico-degenerativas, como la Hipertensión Arterial, Obesidad, Diabetes Mellitus y el Cáncer de Cuello Uterino y de Mama, que afecta a grupos poblacionales objetivo de nuestro hospital.

#### **De Gestión Sanitaria:**

No se tiene adecuadas condiciones estructurales y operativas para responder como Hospital Seguro ante la eventualidad de que puedan suscitarse emergencias y/o desastres debido a factores externos y de origen antrópico.

Se ha mejorado los procesos de atención, sin embargo aún no se alcanza el cumplimiento de todos los estándares que nos permita acreditar como Hospital III-1 y garantizar seguridad de la atención que brindamos. Como procesos relevantes, se ha mejorado la gestión de los medicamentos y la capacitación a profesionales y técnicos, sin embargo aún está pendiente mejorar la gestión de personal y la certificación de las competencias, así como, el ordenamiento para el desarrollo de la docencia e investigación.

A pesar de las mejoras realizada para incrementar la capacidad de oferta de servicios de salud en nuestro hospital, persisten las deficiencias de infraestructura y equipamiento insuficiente para la categoría III-1, así como del sistema de información aun en proceso de modernización y no integrado para la adecuada toma de decisiones.

### **De Gestión Administrativa:**

Persisten problemas en los procesos de gestión administrativa, especialmente en los procedimientos relacionados al abastecimiento con repercusión en la cadena de suministro de medicamentos, materiales e insumos, así como la gestión del aseguramiento, lo que afecta principalmente el acceso y la calidad de la atención que se brinda.

## **4.2 Priorización de Problemas**

De acuerdo al Análisis de Situación efectuado en el período 2013, consideramos que metodológicamente los problemas identificados en nuestra institución en los últimos años, siguen siendo los mismos, tanto por las condiciones de infraestructura, así como por la demanda creciente que condiciona una turgurización.

En ese sentido, se detalla a continuación la problemática institucional:

1. Existe una marcada limitación de infraestructura que no permite la ampliación o crecimiento de los servicios que genera hacinamiento en algunas áreas y que influye en la calidad de atención (ej. modulo para la atención de gestantes adolescentes, anestesiología, consultorios externos en CRED y neonatología, Departamento de Pediatría subespecialidades, hospitalización de pediatría, neonatología, etc.)
2. Tasas elevadas de Infección de Sitio Operatorio (ISO) y de Endometritis asociada a Cesárea y a Parto Vaginal.
3. Porcentaje elevado de suspensión de operaciones
4. Existe déficit de recursos humanos asistenciales, tanto profesionales como técnicos (ej. enfermeras, anesthesiólogos, odontólogos, técnicos de enfermería, médicos especialistas, etc.)
5. Desabastecimiento de medicamentos por demora en la compra tanto nacional como institucional.
6. Falta de equipamiento y mobiliario (camas, cunas) en diferentes servicios (ej. Neonatología, hospitalización de Pediatría, odontología, tamizaje neonatal, etc.).
7. Reembolsos del SIS incompleto y retrasado.
8. Existencia de Indicadores de consulta externa y de hospitalización no acordes a los estándares establecidos para el nivel y categoría del hospital en algunos

servicios (Cirugía pediátrica, pediatría, neonatología) (ej. Concentración de consulta de Gineceo-obstetricia, rendimiento de hora médico, promedio de permanencia, intervalo de sustitución, rendimiento cama, etc.)

## **CAPITULO 5: VINCULACION A LOS PLANES INSTITUCIONALES Y LA TOMA DE DECISIONES Y MONITOREO**

A continuación se presenta la articulación entre los Objetivos Estratégicos 2012-2016 MINSA-DISA V Lima Ciudad- HONADOMANI San Bartolomé

**Cuadro N° 100: ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2012-2016 MINSA - DISA V LIMA CIUDAD - HONADOMANI SAN BARTOLOME**

MINISTERIO DE SALUD OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2012 - 2016	JURISDICCION DISA V LIMA CIUDAD OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES 2012 - 2016	HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME" OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2012 - 2016
REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA Y NEONATAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE	I. Reducir la morbi-mortalidad materna y neonatal en Lima Metropolitana.	<b>OEG 1. Fortalecer la atención altamente especializada a la mujer con problemas en su salud materna y fetal, que contribuya a la disminución de la morbilidad y mortalidad materna y perinatal, con énfasis en la población más vulnerable.</b>
REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA	II. Reducir la morbilidad y mortalidad por causas nutricionales y otras enfermedades prevalentes que afectan la Salud infantil en Lima Metropolitana.	<b>OEG 2. Consolidar la atención altamente especializada que responde a las necesidades de salud del neonato, el niño y el adolescente, con énfasis en los trastornos nutricionales y enfermedades prevalentes, que contribuya a la disminución de la morbilidad y mortalidad por estas causas, principalmente en la población vulnerable.</b>
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	III. Reducir la morbilidad y mortalidad por Enfermedades Transmisibles en Lima Metropolitana.	<b>OEG 3. Mejorar la atención especializada que responde a las Enfermedades Transmisibles (TBC y VIH/SIDA) y a las Enfermedades No Transmisibles y Crónico-degenerativas (especialmente Obesidad, Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, Cáncer de Cuello Uterino y de Mama), que afectan a los grupos poblacionales objetivo de nuestro Hospital.</b>
DISMINUIR Y CONTROLAR LAS ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN POBREZA Y EXTREMA POBREZA	IV. Revertir la tendencia incremental de las Enfermedades No Trasmisibles y crónico-degenerativas según población afectada en Lima Metropolitana.	
REDUCIR Y MITIGAR LOS DAÑOS Y/O LESIONES OCASIONADAS POR FACTORES EXTERNOS	V. Mejorar la respuesta ante riesgos y daños a la salud por factores externos y de origen antrópico en Lima Metropolitana.	<b>OEG 4. Lograr condiciones para responder como Hospital Seguro ante los riesgos y daños a la salud que puedan suscitarse por factores externos naturales y de origen antrópico.</b>
FORTALECER EL EJERCICIO DE LA RECTORÍA Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	VI. Incrementar la capacidad de intervención con acciones de Promoción de la salud.	
	VII. Gestionar el acceso a Medicamentos según necesidades de salud de la población de Lima Metropolitana.	<b>OEG 5. Obtener la Acreditación como Hospital III-1 que cumple estándares de calidad de atención en los servicios que se sustentan en una adecuada gestión clínica y seguridad de la atención que brindamos, así como en el desarrollo eficaz de procesos relevantes para desarrollar la Atención Altamente Especializada, enfatizando la Gestión de Medicamentos, la Certificación de Competencias y la Docencia e Investigación.</b>
	VIII. Fortalecer la implementación del Aseguramiento Universal en Salud en Lima Metropolitana.	
	IX. Fortalecer la Rectoría del Sistema de Salud de Lima Metropolitana.	
	X. Armonizar la Gestión y Desarrollo de recursos humanos de Salud para Lima Metropolitana.	<b>OEG 6. Lograr la innovación de la infraestructura y equipamiento sustentada en evaluación de tecnologías hospitalarias y proyectos de inversión, e implementación de un sistema de información para la toma de decisiones, que permitan a una mayor capacidad de oferta de los servicios de salud altamente especializados del hospital.</b>
	XI. Gestionar infraestructura de salud que contribuya a ordenar y mejorar la capacidad de oferta de servicios de salud.	<b>OEG 7. Optimizar el apoyo administrativo con énfasis en el abastecimiento, el financiamiento y la gestión del aseguramiento, con repercusión positiva en la accesibilidad de nuestros usuarios a los servicios necesarios para la atención de sus necesidades de salud.</b>
XII. Mejorar la capacidad para gestionar Proyectos de Inversión Pública en Salud, que respondan a las necesidades sanitarias de Lima Metropolitana.		

## LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL



### **EQUIPO TÉCNICO**

DR. AMÉRICO SANDOVAL LARA

LIC. IRMA CECILIA CHIRA CÓRDOVA

LIC. GIULIANA CAMACHO REINOSO

LIC. SOCORRO TORRES ZEGARRA

LIC. MARTHA CAMPOS SANTA CRUZ

LIC. MARIBEL DORREGARAY LLERENA

MG. AMANDA ARTEAGA VERA

SRTA. MARIA DEL CARMEN TICONA AREVALO

SRTA. PILAR VALDERRAMA ALTAMIRANO